Chile concurrirá al Sudamericano de Fútbol

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: BUENO
EDICION DE 26 PAGINAS

LA NACION

SABADO 11 DE OCTUBRE DE 1952
SANTIAGO DE CHILE
Precio: $ 4.-

FIESTA DE ESTUDIANTES EN PRIMERA QUINCENA DE NOVIEMBRE

La muchachada universitaria ha empezado a agitarse en un clima de nerviosismo e inquietud por la cercanía de las fiestas primaverales. Las diferentes escuelas, terminado el período de serias luchas políticas y gremiales que antecedieron a la elección de ejecutivo y delegados, buscan ahora las bellas compañeras que representarán la parte alegre y entusiasta de la juventud estudiosa. La Escuela de Farmacia, como excepción, eligió su reina en los primeros días de septiembre. Es la simpática y atrayente Gloria Salvo. Obstetricia fué la segunda escuela que inició la elección de reina, en vista del ejemplo dado por los secundarios que mañana realizan el primer escrutinio en una kermesse en la FECH. La reina de Obstetricia puede ser Chinda Amarales Aspinalli, morena belleza de 21 años, puntarenense y admiradora de los bailes modernos, o María Elia Herbst Sánchez, espigada santiaguina de 18 años hija de alemán, alumna de ballet e hincha de la Católica.

Bellas Artes tendrá un problema con sus siete candidatas, porque "todas son igualmente merecedoras del triunfo y cada apoderado trabaja por su candida-

(A la página 2, col. 4)

Tonies ganaron la batalla del circo; "Caluga", el nuevo líder

ABRAHAM LILLO, tony "Caluga", timonel del gremio circense: "En asuntos de organización y problemas económicos, no aceptamos piruetas; dimos la pelea de frente y ganamos"

CUATRO DE ELLOS Y UN CLOWN DIRIGEN AHORA EL GREMIO

En un movimiento de empuje avasallador, genuinamente gremial, los tonies, alma y cerebro del circo, ganaron la batalla del Sindicato, llevando a la directiva de esa organización a cuatro de sus más caracterizados personeros y un clown.

Desde hace 17 años, la familia circense arrastra una existencia sindical lenta, inoperante, que la tiene indefensa frente a la explotación de algunos empresarios. La reacción comenzó a tomar cuerpo, alcanzando los caracteres de una verdadera rebelión que encabezaron los picarescos y graciosos tonies.

Ayer se efectuó la elección, en un ambiente democrático y sin incidencias. Contorsionistas, acróbatas, hombres de goma, malabaristas, tragaespadas, clowns, payasos, excéntricos, en número superior a doscientos socios, se reunieron en su sede social para elegir la nueva directiva.

Por abrumadora mayoría fué elegida la siguiente directiva: Presidente, Abraham Lillo, tony "Caluga", 36 años de edad, 17 de pista; secretario general, Julio González Nelson, tony "Cri Cri", dos décadas en el redondel; tesorero, Cipriano Moya, el 'clown Mora", 43 años 15 vistiendo el traje de luces; directores: Osvaldo Vergara, 28 años, diez de pista; y Héctor Aguilera Campos tony "Colgüe", 34 de edad, 16 en el circo.

Inmediatamente después de legalizada la elección por el Inspector del Trabajo señor Oscar Aros, se constituyó la directiva, designando la mesa.

El tony "Caluga", creador con "Chicharra", de uno de los números de mayor efecto de los últimos tiempos": "El muerto", declaró a LA NACION que las aspiraciones del directorio son adquirir una carpa para que el gremio tenga trabajo en invierno y verano; exigir cuplimiento de contratos; buscar una nueva sede social; crear el fondo de atención médica; adquirir un bien raíz y luchar por una previsión social para los artistas de circo.

Congreso Mundial de los Periodistas

Mañana se dirigirán a Valparaíso los miembros de la Comisión Organizadora del Congreso Mundial de Periodistas, presididos por el señor Juan E. Pacull, señores Raúl Gamonal y Renato Pizarro, a quienes acompañará el secretario técnico, señor Lautaro Ojeda, para entrevistarse con el presidente del Círculo de Periodistas de Valparaíso, señor Francisco Le Dantec, y dirigentes del periodismo porteño.

En esta reunión se tratarán importantes aspectos relacionados con el Congreso y la acción preponderante que les corresponderá desempeñar en esta fase de la organización del mismo, a los periodista de toda la provincia.

COOPERACION RADIAL

Los señores Ricardo Vivado y Julio Menadier, presidente y secretario, respectivamente, de la **Asociación de Radiodifusoras de Chile**, han comunicado al Comité Organizador que esta importante central de la radiotelefonía prestará su concurso a esta iniciativa del Círculo de Periodistas de Santiago, proporcionando la cooperación de las emisoras para coordinar las transmisiones durante el desarrollo del Congreso Mundial, formando una cadena radial.

ROCIO ROVIRA tiene solamente 18 años de edad. Sus hermosas trenzas recuerdan a la bella Rapuncel del cuento. Representa a Bellas Artes en la noble contienda de la juventud para elegir la reina de la estación de las flores.—

GLORIA CANALA ECHEVERRIA, 19 años de edad, rancagüina, segundo año de dentística, es una seria postulante al cetro primaveral.—

DENNIS OLIVARES, de 21 primaveras, es alumna del tercer año de la Escuela de Bellas Artes. Su maestro es Jorge Caballero. Su opción es indiscutible al alto galardón de presidir las fiestas de la juventud y belleza 1952.—

ENVIADOS ESPECIALES DE S. AFRICA Y CUBA

El Gobierno de Sud Africa ha acreditado a su Ministro en Chile, Excmo. señor Eugene Scallan, como Embajador Extraordinario en Misión Especial a la ceremonia de transmisión del Mando Presidencial.

La Cancillería ha anunciado que vendrán con el mismo motivo los señores Rafael Angel Carbonell y Rafael Efterger, destacadas figuras políticas cubanas.

A MIL MILLONES SUBIRA PRESUPUESTO MUNICIPAL

Próximo a los mil millones de pesos será el cálculo de entradas y gastos de la Municipalidad, correspondiente al año 1953, y que continuó estudiando ayer el Alcalde, con el tesorero señor Manuel Hevia y el secretario municipal.

Cabe recalcar que en este voluminoso presupuesto, el más alto en la historia comunal del país, el porcentaje destinado a obras de adelanto local no ha aumentado en atención a los enormes egresos determinados por el reajuste de salarios, sueldos, gratificaciones y aumento de asignación familiar. No más de setenta millones de pesos estarían consultados para obras básicas.

El presupuesto quedará listo el lunes próximo, y será conocido por la Corporación en la sesión ordinaria del martes, la que estará dedicada exclusivamente a este objeto, para ser posteriormente debatido en reuniones extraordinarias.

Cinco vigésimos de la Polla hicieron millonario a obrero de "El Teniente"

CALETONES, 10.— De la noche a la mañana, un modesto obrero de la fábrica de ladrillos del mineral de El Teniente se convirtió en millonario, al cobrar cinco vigésimos del Premio Gordo de la Polla de Beneficencia del sorteo del 5 de este mes.

Luis Orlando Retamales Ríos, de 19 años de edad, hijo también de un antiguo obrero de este mineral, se dirigió a Sewell el 12 de septiembre, acompañado de sus amigos Manuel Molina y Mario Gutiérrez, con el objeto de comprar zapatos. Al pasar junto a un depósito de lanas donde se exhibían números de la Polla, a instancias de sus compañeros de trabajo, adquirió los cinco últimos vigésimos del número 10041. Era la primera vez en su vida que participaba en esta clase de sorteos.

De regreso a este campamento, guardó los vigésimos, sin acordarse más de ellos, e hizo uso de sus vacaciones legales, por 20 días, a fin de prepararse para cumplir con la ley de reclutamiento el próximo año, en Rancagua.

Al reintegrarse a sus labores el miércoles último, su amigo Molina le dió la fausta noticia:

—¡Viejo! Parece que te sacaste el Gordo de la Polla...

Retamales volvió a su casa tranquilamente, no creyendo en su buena suerte. Comparó su número con la lista oficial y comprobó, en efecto, que se había convertido en un millonario. Era dueño de un millón setecientos cincuenta mil pesos.

Entrevistado ayer por este corresponsal, nos manifestó: "Seguiré trabajando como siempre. Sólo cumpliré con un antiguo deseo: comprarle una casita a mis viejos, para que no trabajen más y educar a mis hermanos menores, porque quiero que ellos alcancen la educación que yo no pude tener".

En seguida se despidió de nosotros y volvió a su trabajo, como un día cualquiera, tal vez un poco cohibido por haber hecho "noticia" por primera vez en su corta existencia.— (REYES, corresponsal).

Mantequilla adulterada distribuyen al comercio; decomisaron 10 mil kilos

Diez mil kilos de mantequilla, con un valor de 1 millón 500 mil pesos, fueron decomisados por encontrarse en mal estado y conteniendo un alto porcentaje de agua, por los inspectores de la Unidad Sanitaria "Matucana".

La Jefatura Sanitaria Provincial, al decomisar ese producto, lo declaró inapto para el consumo y lo entregó a la Municipalidad de Santiago, la que procederá a rematarlo en subasta pública para usos industriales.

La mantequilla adulterada y en mal estado era expendida en los negocios existentes en las inmediaciones de la Estación Central. Los fabricantes del producto, una vez que sean debidamente identificados, sufrirán severas sanciones y enviados los antecedentes a la justicia.

Por otra parte, ocho inspectores de la Jefatura Sanitaria Provincial, están controlando todos los negocios y a los vendedores ambulantes que expenden artículos alimenticios en la Exposición de Animales, que actualmente se está efectuando en la Quinta Normal, con el objeto de prevenir contaminaciones.

LA CONTABILIDAD

A — De Almacenes, Agrícola Ganadera, Industrias (con costos), Fábricas de todo tipo, Clubs, Textiles, Tiendas (de diferentes artículos), Mayoristas y Minoristas, Garages, Bodegas, Plantaciones, Restaurants, Bars, Hoteles, Pompas Fúnebres, Sastrería y Confecciones de ropa, etc., 100 negocios de distinta actividad, desarrolladas completamente desde la **APERTURA DE LIBROS** hasta el **CIERRE DE BALANCE.**

B — Todos **LOS SISTEMAS MODERNOS** para facilitar la labor diaria de estos planes.

C — Los innumerables **PROBLEMAS TECNICOS CONTABLES** que a diario se le presentan al profesional, completamente **SOLUCIONADOS** prácticamente

D — Planillas de Costos, Asientos, Diagramas, Gráficos de Estadística, etc., que la Contabilidad Moderna requiere y significan el máximo de ahorro de tiempo. Todos ellos completamente desarrollados en forma Planificada

E — Una obra moderna y ágil, **EDICION 1951**, finamente empastada, que Ud. puede poseer por las cómodas facilidades que le brindamos para su adquisición.
Tan completa y práctica que es de suma utilidad para confeccionar la Memoria del futuro Contador, pues tiene desarrollada la carrera contable desde el 1.o al 5.o año.

Solicite informes y prospectos, enviando este aviso a
CASILLA 13181 — SANTIAGO
Nombre .....
Dirección comercial .....
Localidad .....

Los mejores SITIOS en el más CENTRAL de los Loteos

Último Sector

Ultima Oportunidad

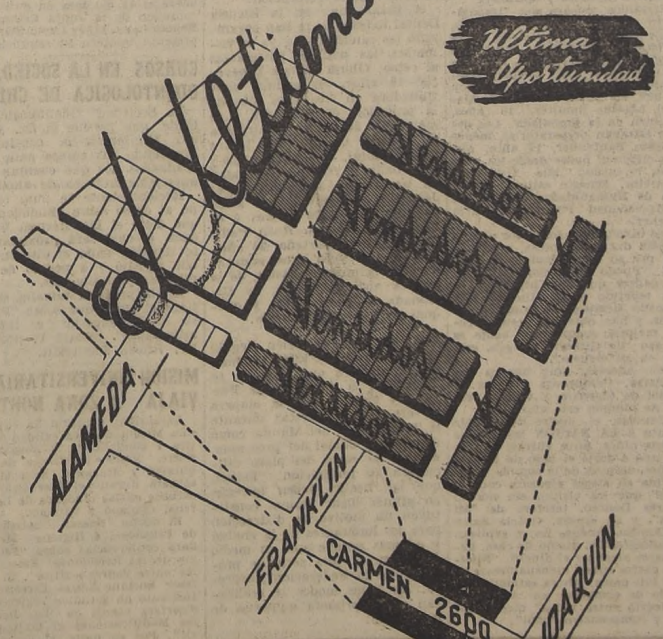

TOTALMENTE URBANIZADOS
▲ Alcantarillado terminado
▲ Luz eléctrica instalada
▲ Agua Potable (cancelada)
▲ Pavimento de concreto (en ejecución)

Sin pie
50,60 mensualidades desde $2.567.-

Sin Comisión
Porque venden directamente sus PROPIETARIOS
Atención permanente en el terreno

Tratar AHUMADA 312 OF 526 5º PISO

Notas de la gran ciudad

LA plazoleta de la Iglesia de los Capuchinos, amplia y cerrada con rejas, presta una fisonomía particular a la hoy venida a menos calle Catedral, antiguo sector residencial de encopetadas familias.

Vigilan la entrada de la Iglesia la Virgen con el Niño en sus brazos, a un extremo, y San Francisco de Asís, al otro, en cuyo pedestal una inscripción dice: "Santiago a San Francisco de Asís", en un tipo tan especial de letra, que el único que conoce su significado es el Padre Celestino, que encargó el trabajo. Entre ambas imágenes, en el extenso patio y ante las puertas que, en grande y latina escritura, recuerdan la fecha de iniciación de la construcción de la Iglesia —1853— y la de feliz término —1861—, los niños vascos interpretan las danzas regionales de Euzkadi en cada aniversario de su tierra. El Padre Celestino, en Chile desde 1917, en su marcado acento vasco, recuerda que la en un año más centenaria iglesia fué cónstruída en un sitio al que sólo llegaban cazadores en persecución de tiernas codornices. Es, por supuesto, el mismo terreno que ocupa actualmente, y que forma parte del corazón de la gran ciudad.

EL habitual público que acude a presenciar el desfile de la bandera del asta de la Moneda en cada festividad patria o aniversario de Estados amigos, aumentado con los incontables curiosos que observaban el cable donde los arriesgados "Angeles de la Muerte" realizan sus escalofriantes hazañas, ayer a las 18 horas contempló un desacostumbrado espectáculo.

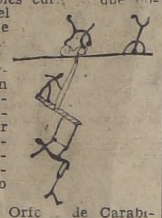

Mientras el Orfeón de Carabineros interpretaba el Himno Nacional, la guardia de palacio intentaba desesperadamente bajar el pabellón. Pero él se empeñaba en llegar hasta la mitad. Se izaba y se hacían nuevos esfuerzos. El Orfeón acalló las notas del Himno, y la bandera seguía luciendo su blanco, rojo y azul y su solitaria estrella en el edificio de Tresca. Sólo después de diez angustiosos minutos el tricolor descendió, en medio de la expectación de los curiosos.

V. G. G.

MODIFICAN REGLAMENTO DE INCOMPATIBILIDAD DE PERSONAL DOCENTE

El Consejo Universitario, en su sesión de ayer aprobó una modificación al reglamento de incompatibilidades en el sentido que los profesores de Educación Secundaria que tengan hasta doce horas de clases universitarias podrán mantener un total de treinta y seis horas entre secundarias y universitarias. Las horas universitarias les serán computadas en la forma prescrita en los actuales reglamentos, es decir, a cada hora universitaria se le asigna el valor de dos secundarias.

Al mismo tiempo, el consejo aprobó la venta a particulares de los terrenos que poseía la Universidad en Las Salinas. Serán adquiridos por la Shell Mex y la Copec, y el producto se destinará a la construcción del edificio de la Escuela de Leyes de Valparaíso.

CORTE NOMBRARA HOY MINISTRO EN EL CASO DE DERRUMBE

En su pleno de hoy, la Corte de Apelaciones de Santiago deberá abocarse al nombramiento de un Ministro en visita, para que instruya en el Primer Juzgado del Crimen el proceso por el derrumbe ocurrido en la Caja Nacional de Ahorros y que costó la vida a nueve personas.

Como se sabe la designación del Ministro fué solicitada a la Corte por la propia Ministra de Justicia.

JUNTA DE VECINOS DE POBLACION MAC IVER CELEBRA ANIVERSARIO

La Junta de Vecinos de la Población Enrique Mac Iver celebrará el 11.o anversario de su fundación con un programa que se iniciará hoy con un cóctel en el Club Social "Benjamín Aguayo Tapia", Javiera Carrera 4031, entre General Velásquez y Toro Mazotte; a las 21 horas se efectuará un baile familiar en la pista de la Junta. Mañana se elegirá el nuevo directorio; luego se efectuará una asamblea general; a las 19.30 una velada, y, finalmente, una función de cine sonoro en que se pasará la cinta "Novio Marido y Amante", y noticiarios. La entrada será libre para los pobladores.

COOPERACION PARA LA BIBLIOTECA DE ANEXO DE LA CARCEL PUBLICA

La jefatura del Anexo-Cárcel de Santiago, con la cooperación de los recluídos en este establecimiento, fundó, hace algún tiempo una biblioteca, para atender a los reos que se encuentran en él.

Una amplia labor ha desarrollado hasta este momento, esta importante obra, organizada con esfuerzos y sacrificios.

Pero hoy, debido a los escasos medios con que cuentan sus organizadores, se ven en la necesidad de solicitar, por intermedio de estas columnas, la cooperación de nuestros lectores, y de las empresas editoras, para incrementar con volúmenes esta importante biblioteca, que tanto bien realiza en la población penal de este establecimiento.

Las personas que deseen enviar su colaboración, pueden hacerlo a Capuchinos 746, fono 61149.

Creemos que es una justificada petición y le dejamos la palabra a nuestros lectores.

CHARLAS DEL MINISTRO CRUZ, EN CONCEPCION

El Ministro de Educación, señor Luis David Cruz Ocampo ha sido invitado por el Rector de la Universidad de Concepción, señor Enrique Molina, a dictar una serie de conferencias sobre "Tendencias Modernas del Derecho Internacional" los días 14 15 y 16.

JUBILA EL JEFE DE LA SECCION RENTAS

El señor Víctor Muñoz Moragu, jefe de la Sección Rentas del Ministerio de Hacienda, ha iniciado su expediente de jubilación.

El señor Muñoz ha cumplido una jornada de más de treinta años de eficientes servicios en la Administración Pública.

PLACA CONMEMORATIVA EN TUMBA DE EX RECTOR DEL LICEO AMUNATEGUI

La dirección, profesorado y Centro de alumnos del Liceo Miguel Luis Amunátegui realizarán hoy a las 10 horas una romería al Cementerio General, para colocar una placa conmemorativa en la tumba del ex rector don Romeo Salinas. Durante la ceremonia los coros del establecimiento dirigidos por el profesor Teobaldo Mena, ejecutarán "Sea la Paz, Sea la Luz en tu Descanso".

Se invita a los ex alumnos y a los que fueron amigos personales del señor Salinas.

91 muchachos reintegrados a la sociedad por la acción de la Institución "Mi Casa"

Interesante labor de readaptación se hace en La Cisterna

En la calle Esperanto, de La Cisterna, en una humilde casa de dos cuerpos y rodeada de frondosos árboles, se vive una experiencia social, que dará la pauta a seguir para arrancar a la infancia y la juventud abandonada, de la delincuencia. Noventa y un muchachos de cinco a diecinueve años, son sometidos a un proceso de readaptación a base de un sistema de cariño, comprensión y libertad. Bajo el alero acogedor de "Mi casa", los niños comen y duermen. De allí salen hacia la escuela y fábricas, y hasta allí llevan sus problemas, sus inquietudes y sus triunfos. De allí se ven, también, por largo tiempo, cuando se sienten tocados por la nostalgia de los caminos abiertos y la vida aventurera y allí llegan más tarde como hijos pródigos, seguros de encontrar el padre y los hermanos cariñosos que los aguardan siempre. Es el caso, por ejemplo, de Arcadio Becerra, un muchacho moreno, de 19 años, de pelo rizado y renegrido y de atrayente sonrisa, que "en la primavera se siente inquieto y se va", dicen sus compañeros. Cinco veces ha partido y ha vuelto. "Ahora estoy trabajando en Alfredo Délano y Cía., y no me iré de "Mi Casa", hasta que no me case", asegura Arcadio, que llegó la primera vez hace cinco años, en los comienzos de la obra, cuando funcionaba en calle Carmen.

"Mi Casa" es la realización de una teoría sostenida con fe inquebrantable por el padre Alfredo Ruiz Tagle.

"El niño debe ser reeducado sin alejarlo de los problemas y las dificultades de la vida normal". Con cinco muchachos y con confianza en el triunfo, se vino del Hogar de Cristo, de Colina, y consiguió interesar a particulares en su obra. Así formó "Mi Casa", que después de un año, en calle Carmen, se trasladó a su actual edificio con un número aumentado de "hijos". De los cinco primeros, queda Gilberto Chacón, de 17 años, que es ahora uno de los ayudantes o "hermanos mayores" que comparten la responsabilidad del hogar con el "papi", como es llamado por los niños, el padre Ruiz Tagle. Gilberto, junto con Eduardo Rodríguez, también de 17 años, y Pedro Arévalo, forman la Pía Sociedad. Ellos son los únicos aspirantes a la carrera sacerdotal, porque "se trata de formar buenos obreros y no sacerdotes", aclara el jefe de la familia.

Cada niño lleva consigo una tragedia: Vicente Pérez, 15 años, desde su lecho de enfermo —se contó un dado con un chuzo— cuenta que está allí desde hace un año: "Yo vivía en Eleuterio Ramírez, con mi padre, pero él era algo aficionado a la bebida y me echó de la casa. Entonces empecé a vagar, durmiendo donde caía y comiendo lo que me daba la buena voluntad de la gente. Cuando caí enfermo con una fuerte tos y me llevaron al Hospital Roberto del Río, una monja le habló de mí al "papi" y él me trajo aquí. Ahora voy a la Escuela 261, y estoy en cuarta preparatoria".

Su cama está rodeada por sus compañeros que lo entretienen jugando al 21 real, y fumando. Están Luis Yáñez, 16 años, en el mismo curso y en la misma Escuela, dos años en la casa y ex vago; Orlando Soto, 16 años, operario en Autos Industria; dos años de antigüedad, durante los cuales ha huido dos veces; Juan Adasme, 14 años, hijo de un chofer de micro, a cuya muerte empezó el vagabundaje del niño. Hace cuatro años encontró su nuevo hogar, y ahora cursa cuarta preparatoria; Oscar Andrés Ruz Mena, 14 años, cantor en las micros en su vida anterior, y hoy tenor de "Mi Casa". También cursa cuarta preparatoria.

La llegada de Carlitos a "Mi Casa", un despierto muchachito de tal vez, seis años, ya que su origen se desconoce, es una de las más conmovedoras: Una fría noche, cuando todos dormían, los "grandes", que duermen en el segundo piso de la casa principal, overon un ruido raro y se levantaron. De debajo de la escala sacaron un bultito que tiritaba y decía débilmente: "Tengo frío". Lo llevaron al dormitorio y lo abrigaron. A las preguntas del "papi" sólo contestaba en un infantil trabalenguas: "Me llamo Calo". Ahora, legalmente, se llama Carlos Ruiz Tagle.

El caso de Arturo Barrera es el triunfo más rotundo del sistema. Cinco veces ha abandonado su hogar, y durante su última huída llegó por la noche, con un grupo de "conocidos", a robar. Sólo pudieron sacar el espejo de una camioneta. Arrepentido, Arturo lo hizo devolver al día siguiente, por intermedio de un compañero, a quien le confesó: "Ahora estoy dispuesto a todo. Partiré mañana al sur, con un grupo, para tratar de emular al "Torito". El padre Ruiz Tagle y todos sus "hijos" trataron de hablar con el muchacho, y le pidieron que volviera a la casa por una semana, para probar. Y se quedó. Ahora es un excelente operario, contento y optimista.

Veintidós jóvenes son "trabajadores". Carlos Espejo, 18 años, desde hace un año trabaja en la Embajada Argentina; igual que Sergio Pérez, de 16 años, José López, 19 años, en Sigma; Raúl Jáuregui 18 años, futuro campeón de box, en Autos Industria; Manuel Adasme Ramírez, 19 años, también en la Embajada. Los demás estudian preparatorias, menos Ernesto Santander, 17 años, que vive junto al padre desde los once años, lo mismo que Guillermo Maureira. Ernesto estudia primer año de Humanidades y radio, en la Universidad Popular Valentín Letelier.

Los muchachos, formados en una escuela dura y dolorosa, se destacan por su inteligencia y capacidad. "Puedo decir, como muy pocos padres, que mis "hijos" nunca han repetido curso. Incluso han ocupado siempre los primeros lugares, y han obtenido premios como mejores compañeros, como es el caso de Gilberto Chacón, este año en su escuela".

Son, además, muy buenos deportistas. Campeones invictos de fútbol de Cisterna, y vicecampeones de pimpón este año.

Mientras el padre Ruiz Tagle cuenta a LA NACION las gracias de sus niños, éstos entran de uno por uno a darle el beso de buenas noches, después de la comida, compartida en alegre algazara con los "tíos" que los visitan esa noche: Andrés Donoso, tesorero de "Mi Casa", y su esposa, Gracia Saint de Donoso, quienes no se explican los milagros del dueño de casa, para hacer alcanzar el dinero. "Nuestros gastos suben mensualmente de cien mil pesos. Ahora estamos tratando de comprar un terreno y edificarlo entre todos" dice el jovial y comprensivo "papi".

ENTRETIENEN EN SU LECHO DE ENFERMO AL CAMARADA HERIDO.— Mientras se repone de la cortadura de un dedo, Vicente Pérez juega al 21 Real, y "pita" con sus compañeros Luis Yáñez, Orlando Soto, Juan Adasme, Oscar Andrés Ruz Mena, Guillermo Guerra (Chilolo), un vivaz sordomudo, regalón de "Mi Casa", y Jaime Rojas. Sonrientes y felices, los muchachos han borrado su triste pasado. La ternura y la comprensión han reemplazado el desprecio y la dureza con que fueron tratados en sus antiguas andanzas.

Fiesta de Estudiantes...

(De la primera página)

ta con un entusiasmo encomiable", declaró la reelegida delegada a la FECH, Irlanda del Canto. Las siete aspirantes a reina son: Marta Millán, Rocío Rovira, Eliana Baquedano, Gloria Jiménez, Dennis Olivares, Mireya Larenas y Malva Vásquez.

Marta Millán de la Cruz, 18 años, 1.60 metros, 48 kilos, del curso de iniciación de Gregorio de la Fuente, ex alumna de Dunalastair, buena esquiadora y bailarina de mambo, futura escultora, piensa estudiar ballet y teatro el año próximo "porque ahora no tengo tiempo", dice. Su apoderado es su compañero Iván Vial.

Rocío Rovira Terrazas, 18 años, 1.64 metros y 51 kilos, alumna de II año de Pablo Burchard, poseedora de un hermoso par de trenzas que le da apariencias de una legendaria Rapuncel, es, según su compañero Guillermo Franco "una fuente inagotable de inspiración para los pintores y escultores". Rocío forma parte del Teatro Mimico y le gusta el ballet, Bach, los tangos antiguos y el ritmo negro. Su apoderado es Andrés Silva.

Gloria Jiménez Arriagada, 19 años, 1.54 metros y 46 kilos, ex alumna del Liceo 8 de San Miguel y ahora discípula de Augusto Eguiluz siente gran afición por la aviación, y los aviadores, lee a Pablo Neruda y las biografías de pintores, le gusta la música de Rachmaninoff y será profesora de dibujo aunque prefiere el arte puro. Su apoderado es el colombiano Hernando Isaza.

También será profesora de dibujo Mireya Larenas Soto, 21 años, 1.60 metros y 54 kilos, alumna de segundo año de Carlos Pedraza, aficionada al teatro y a la música lírica. "El único fin de mi vida es el arte... y los artistas", confiesa la sugestiva Mireya.

Los grandes ojos verdes y su atrayente figura hacen de Dennis Olivares Díaz una de las más serias competidoras. De 21 años, 1.62 metros y 54 kilos, alumna de III año de Jorge Caballero, es una excelente basquetbolista. Le gusta Musorgsky los poemas de Pablo Neruda y Gabriela Mistral, el Teatro Experimental y la música criolla. Su apoderado es Mario Alvarez.

El primer escrutinio lo realizará la Escuela el 31, según la decisión del Centro de Alumnos, que piensa en la posibilidad de realizar su fiesta independiente de la FECH. Lucía Dattoli, presidenta del Centro de Cultura, explica que se ha organizado un baile de fantasía para el 8 de noviembre, con participación de todas las facultades, con lo que se revivirán los tradicionales bailes de anticipo de las Fiestas de Primavera que estaban a cargo de la Escuela de Bellas Artes en otros tiempos.

Julio Carrasco, a cuyo cargo está la realización de la fiesta agrega que el baile estará amenizado por conjuntos de países americanos y que se pedirá a los profesores de la Escuela la dirección de la decoración.

A pesar que en la Escuela Dental todavía no se han organizado las candidaturas, ya se vislumbra las posibles postulantes al cetro: Gloria Canala-Echeverría, 19 años, rancagüina, continuadora en tres años más de la profesión de su padre, 1.65 metros y 55 kilos, admiradora de Mozart, Chopín, del Teatro Experimental, del Santa Lucía y aficionada a recorrer la ciudad en busca de sitios hermosos; Jeanette Haramibillet, 19 años, santiaguina, 1.76 metros y 68 kilos, nadadora; o Ruth Padilla Fernández, porteña, 22 años, 1.61 metros y 53 kilos, admiradora de la pintura clásica, de la música norteamericana, y aficionada a hacer tortas y quques para sus compañeros.

Por su parte el recién elegido presidente de la FECH, Germán Urzúa, declaró que el lunes se designaría la Comisión de Festejos y que se verá la manera de efectuar las fiestas durante la Transmisión del Mando, como un número oficial del programa, aunque lo corto del plazo dificultará su realización. "Estimo que las fiestas deben hacerse, en primer lugar porque constituyen un motivo de distracción para los habitantes de la ciudad y además porque son un medio de financiar una serie de proyectos de la Federación", expresó. De todos modos se realizarán en la primera quincena de noviembre.

LA SEMANA DE LA NATURALEZA

Con variados actos culturales se ha continuado el programa preparado por la Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna", para celebrar su 32.a Semana de la Naturaleza jornada educativa que anualmente se realiza en las principales ciudades del país bajo el patrocinio de las respectivas sociedades protectoras de los animales o de las plantas.

Ayer se realizaron tres actos de importancia. El primero, en la Escuela Vocacional número 42, ubicada en la Avenida República. En este establecimiento se presentó un conjunto coral y otro de danzas, que fueron muy aplaudidos por los padres y apoderados de las alumnas que concurrieron al acto.

En la tarde, a las 15 horas se efectuó el segundo acto en el Colegio Nacional de la calle Serrano 174 y a las 16 horas, en el salón de actos de la Escuela Guillermo Matta, ubicada en Santa Rosa número 1275.

En todos estos actos escolares, se hicieron presente las autoridades de la Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna", y representantes de la Sociedad Amigos del Arbol.

El alumnado dió lectura a las mejores composiciones sobre el amor a la naturaleza y se distinguió con premios especiales a las relacionadas con la protección a los animales.

Hoy a las 11 horas se efectuará en la Escuela Normal de Profesoras número 2, ubicada en Recoleta 500, otro acto de adhesión a la Semana de la Naturaleza. Se ha preparado un escogido programa artístico.

La clausura de La Semana de la Naturaleza se realizará el domingo, con el gran festival en el Teatro Continental, y que se iniciará a las 10 horas, para distribuir los premios a los carabineros distinguidos por sus buenos sentimientos para con los animales. Luego se pasará una hermosa película y se desarrollará un programa artístico.

SUBSECRETARIO DROBNY PRESENTO SU RENUNCIA

El Subsecretario del Ministerio de Salubridad, Dr. Abraham Drobny, presentó ayer la renuncia de su cargo, la que se hará efectiva desde el 31 del mes en curso. El consejero de la Junta Central de Beneficencia, señor David Stitckin, presentó también su renuncia.

CURSOS EN LA SOCIEDAD ODONTOLOGICA DE CHILE

La Sociedad Odontológica de Chile, que preside el Dr. Antonio Monserrat, ha continuado ofreciendo sus cursos para post graduados, los que cuentan con apreciable número de alumnos.

Recientemente se puso término al curso sobre "Endodoncia", que dictó el Dr. Hernán Velásquez, el cual será próximamente repetido dado el alto interés que revistió y a pedido de numerosos profesionales.

En la próxima semana se iniciará el curso que sobre "Prótesis totales superior e inferior articuladas", dictará el profesor Dr. Rubén Bascuñán.

MISION UNIVERSITARIA VIAJA A ZONA NORTE

Extensión Cultural ha enviado una Misión de alta calidad artística y científica a la Región del Norte Verde-provincias de Coquimbo y Atacama. Esta Misión actuará durante el presente mes de octubre en las ciudades de La Serena, Copiapó y Vallenar.

El doctor Nassar, catedrático de Psicología e Higiene Mental, dará conferencias sobre "Psicología de las Relaciones Emocionales entre Padres e Hijos". El profesor Enrique Rossel, Director del Instituto de Estudios Legislativos, disertará acerca de "Las Recientes Modificaciones al Código Civil". Por su parte, el escritor y crítico de arte Antonio Romera hablará sobre "Visión Panorámica de la Pintura Chilena", y el escritor Nicomedes Guzmán se referirá al tema "Lo Popular y el Espíritu de Chile". Completará esta Misión Cultural el General Ramón Cañas Montalva, especialista en estudios geográficos, quien disertará acerca de "Imperativos Geopolíticos de Chile, en su Posición Continental Frente al Pacífico Sur-Antártico".

DECRETARIAN CLAUSURA DE FABRICAS DE CALZADO QUE NO CUMPLAN LAUDO

El Ministro del Trabajo, señor Juan Atala, solicitaría la dictación de un decreto de clausura de todas las fabricas de calzado que se negaren a cumplir todas las disposiciones estipuladas en el laudo arbitral que puso término al conflicto planteado por los obreros.

Mientras tanto, el señor Atala continúa las gestiones que ha iniciado para llegar a un entendimiento armónico entre las partes. A la reunión a que había convocado ayer, a las 16 horas, a ocho industriales, fracasó, pues solamente asistieron dos fabricantes de calzado.

El Ministro del Trabajo informó anoche que hoy intentaría una nueva entrevista con los industriales antes de adoptar decisiones definitivas sobre la cuestión en debate.

CASA PROPIA PARA EMPLEADOS Y OBREROS DE LA MUNICIPALIDAD

Sendas notas dirigió el Alcalde de Santiago, señor Germán Dominguez, a los consejos directivos de las Cajas de Previsión de Empleados y de Jornaleros Municipales, con motivo de la promulgación de la ley que consulta fondos destinados a la construcción de habitaciones para el personal de la Municipalidad. De acuerdo con las disposiciones de la mencionada ley, se autoriza a la Caja Nacional de Ahorros para facilitar a los organismos indicados un préstamo hasta por la suma de 120 millones de pesos, para el fin en referencia.

Dice el señor Domínguez en su nota:

"Se complace el Alcalde infrascrito de ver convertida en realidad una de las materias que ofreció resolver al asumir el cargo con que fué honrado por el Supremo Gobierno; de haber cooperado a la solución de uno de los problemas que más urgen al país y de colocar a los servidores municipales en la posibilidad inmediata de ser propietarios de una casa habitación.

"Es satisfactorio también para el Alcalde, haber entregado la realización del plan de edificación a esa Caja, pues es conocedora del ánimo de servir que reside en cada uno de los señores consejeros, que serán los mejores intérpretes del fin que se persigue con la ley a que me he referido.

Por último, es laudable creer que con el mecanismo que crea en la ley no sólo asegura a la Caja una mayor importancia, sino que también entona sus fondos económicos".

La población contempla a construirse al final de Alameda, en los terrenos recientemente adquiridos, a principios del próximo año.

EX ALUMNAS DE NORMAL STA. TERESA, SE REUNEN

Las ex-alumnas de la Normal Santa Teresa, se reunirán mañana para celebrar el día de la Ex-Alumna". Los principales de festejos serán la corporación de las alumnas egresadas este año, el almuerzo de camaradería en el establecimiento y la velada de la tarde.

TRES ASALTANTES DETUVO POLICIA: BUSCAN OTROS DOS

La policía puso ayer, a consecuencia del Séptimo Juzgado del Crimen a tres delincuentes habituales, detenidos tras una persecución. A raíz de las declaraciones prestadas por Fernando Lara, conocido con el apodo de "Pelusa", prontamente fueron detenidos sus cómplices, Oscar Molina González, de 18 años, y Benjamín Pierro Rabanal, de 24, los cuales junto a otros sujetos que están siendo pitaneados por Leiva se dedicaban a consumar sucesivos asaltos a choferes de taxi.

En sus declaraciones ante la policía confesaron haber dado muerte a otro delincuente llamado Guarino Riveros, hecho ocurrido el 19 de septiembre en la población Zelada. Fué Leiva el autor de aquel disparo, con el cual se puso término trágicamente a una disputa entre ambos malhechores.

Mientras la policía continúa la búsqueda de los dos prófugos, que están armados, el Juez del Crimen, Raúl de Goyeneche, tomó ayer declaración interrogatorio de los tres detenidos.

CONCIERTO EN ESCUELA DE EDUCACION ARTISTICA

En la tarde de hoy se llevará a efecto, en Huérfanos 1463, un concierto a beneficio de la Escuela Vocacional de Educación Artística, en el que tomarán parte Flora Guerra y Orfa Vera en un programa de violín y piano. Las adhesiones se pueden reservar en el local de la escuela.

RELOJES SUIZOS

CON SOLO $ 300.-

Saldo facilidades

RELOJERIA GABOR

SABADO, ABIERTO TODO EL DIA

ESTADO 91-5.° PISO OF. 501

AL LADO DE LA BOTICA PETRIZZIO-FONO 69497

SE NECESITA

JOVEN

INGENIERO MECANICO

titulado, con cuatro años por lo menos de experiencia. Contestar con datos completos, a:

"INGENIERO"

CASILLA 49-D — SANTIAGO

82.ª EXPOSICION NACIONAL DE GANADERIA

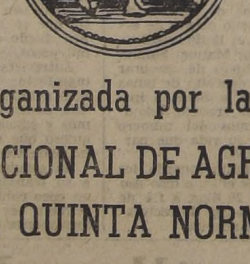

Organizada por la

SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

EN LA QUINTA NORMAL

- HOY -

CONCURSO HIPICO

RODEO A LA CHILENA

BAILE EN EL CASINO

★

CINE EN LA SECCION INDUSTRIAL

Abierta al público hasta las 12 de la noche

SERVICIOS DE BENEFICENCIA Y ASISTENCIA SOCIAL

CEMENTERIO GENERAL

Solicitanse propuestas públicas para la construcción de las siguientes obras:

1.o—Depósito para cadáveres.

2.o—Habilitación de dos patios para sepultaciones en tierra.

Las propuestas se abrirán en la Sala de Despacho del Director del Establecimiento el viernes 17 de octubre de 1952, a las 10 horas, para el Depósito, y a las 11.30 horas para los Patios de tierra.

Los interesados deberán encontrarse inscritos en los Registros de Contratistas del Colegio de Arquitectos de Chile y en los del Cementerio General.

Bases, planos y especificaciones pueden solicitarse diariamente en la Oficina Técnica del Cementerio General, desde las 10 a 15 horas.

JUSTO P. CONTADOR N.,
Director.

SANTIAGO, octubre 2 de 1952.

DIRECCION GENERAL DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

BLUSAS BLANCAS OFICIALES CARABINEROS

Solicitanse PROPUESTAS PUBLICAS por 2.296 blusas blancas de piel, completas, para Oficiales, de la Dirección General de Carabineros.

Bases, antecedentes y especificaciones técnicas, pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones de esta Dirección General.

Las Propuestas se abrirán en el Departamento de Adquisiciones, calle Hnos. Amunátegui N.o 66, 2.o piso el día viernes 17 de octubre de 1952, a las 15.30 horas.

EL DIRECTOR GENERAL

COMERCIO CHILENO CON LA ARGENTINA ITALIA Y DINAMARCA

La Comisión Relacionadora Interministerial, que preside el Subsecretario de Relaciones Exteriores, se ocupó ayer de diversos aspectos de las relaciones comerciales de Chile con Argentina, Dinamarca e Italia.

En cuanto a lo primero prosiguió revisando las listas de productos anexas al Convenio Comercial con Argentina, y aprobó una cláusula transitoria que posibilita la salida de ciertos saldos exportables de productos agrícolas.

Del intercambio con Dinamarca se consideró especialmente la importación de productos daneses, estudiando para ello las eventuales disponibilidades de coronas que provengan de las exportaciones de salitre y frutas secas.

También estudió y aprobó el texto del proyecto, de acuerdo comercial y de pagos con Italia que, oportunamente, se propondrá al Gobierno de ese país. También examinó los antecedentes relacionados con el actual acuerdo italo-chileno de compensación de salitre y mercaderías italianas, y acordó proponer su renovación, a fin de permitir la continuidad de las operaciones comerciales pendientes entre ambos países.

EL MINISTRO INDIO PARTIO A NEW YORK

El Ministro de India en Chile, Excmo. señor Nawab Alí Yávar, se dirigió ayer a Nueva York, para asistir en representación de su Gobierno a la Asamblea General de las Naciones Unidas, que se inicia el próximo miércoles en Lake Success.

GRADUADOS DE COMERCIO DE 1932 SE REUNEN HOY

El curso de los graduados en 1932 del Instituto Superior de Comercio, se reunirá esta noche en una comida en la taberna de El Capri, para celebrar los 20 años de ejercicio de la profesión. Las adhesiones se reciben en el mismo restaurante.

TRABAJAN GRATUITAMENTE MEDIA HORA DIARIA.— Un "beau geste" se ha dado esta semana en una de las dependencias de la Empresa Nacional de Electricidad S. A. (ENDESA). En efecto, 91 obreros que trabajan en "Garage y Maestranza", en Lourdes N.o 1689, hicieron llegar al Gerente General de la institución don Eduardo Moore Montero, la noble resolución de trabajar diariamente media hora más "ad honores", "para colaborar mejor con la empresa en estos momentos en que, como nunca, el país necesita de una mayor producción", según dice textualmente la carta que le dirigieron. Estos obreros, en cuyos espíritus yacen intactas las mejores reservas morales de Chile, trabajan desde hace varios años en la ENDESA. Casi todos son egresados de las Escuelas Industriales, o se han formado en la práctica en los propios talleres que la ENDESA tiene en provincias, al lado de sus centrales eléctricas. Ganan un jornal medio de $ 200 diarios, por 8 horas de trabajo, y tienen bajo su responsabilidad la reparación de múltiples máquinas y de alrededor de 500 vehículos —entre camionetas, camiones, tractores, grúas, etc.— que son necesarios para que la ENDESA pueda llevar a cabo normalmente la construcción y explotación de sus obras.

FUERA DE TODO PELIGRO VAPOR "VIÑA DEL MAR"

PUNTA ARENAS, 10. —(Por teléfono). — El vapor "Viña del Mar", que se varó el miércoles a la entrada de Puerto Island en el Canal Mecier, no se encuentra en peligro, a pesar de su difícil situación.

Comunicaciones recibidas en este puerto, dan cuenta que el patrullero "Leucoton" llegó a las cercanías del sitio donde está encallada la nave a las 17.30 horas de hoy. Esta noche arribará al costado del "Viña del Mar" el vapor "Tenglo", que zarpó desde este puerto ayer a medianoche.

Este barco recibirá a su bordo a los pasajeros que aun se encuentran en el "Viña del Mar". — KRAMARENKO, corresponsal.

COMPETENCIA DEPORTIVA EN EL ANEXO DE CARCEL

El Club Deportivo del Anexo-Cárcel, que lo forman jefes y personal de vigilantes de este establecimiento, realizará hoy, un día de camaradería y deportivo al recibir la visita de sus colegas de San Antonio.

Con este objeto se ha preparado un nutrido programa deportivo, que concierta partidas de básquetbol que se realizarán en la cancha ubicada en este establecimiento, como también en competencias de pimpón, rayuela, etc.

Finalizará este día deportivo, con unas once-comida, en el Club Coquimbo-Atacama. En este acto se hará entrega de los trofeos, a los vencedores en las competencias realizadas en el día.

PARA FIRMA DE S. E. PLANTA DE CORREOS Y DE TELEGRAFOS

Se encuentra para la firma de S. E. el Presidente de la República el decreto del Ministerio del Interior por el cual se fija la nueva planta del personal de Correos y Telégrafos.

CAMPAÑA EN FAVOR DE NUEVO SEMINARIO

Hoy a las 13.30 horas en Tribuna Libre de Radio Sociedad Nacional de Agricultura, el Pbro. señor Eduardo Lecourt, en un espacio cedido por esta emisora, hablará sobre el Nuevo Seminario, en su carácter de Director Asesor del Departamento de Radio de la Acción Católica, organización que tiene a su cargo los programas radiales de esta cruzada.

Mañana le corresponde hablar a don Fernán Luis Concha, presidente de la A. C. de Hombres, quien lo hará por los micrófonos de Radio Santiago, a las 21.30 horas.

LA JUNTA DE VECINOS MACUL, TIENE REUNION

Para mañana a las 10.30 horas, en Avenida Los Olmos 2457, cita a una reunión la Junta de Vecinos de Población Macul, ex Carabineros, para tratar la siguente tabla:

Elección de directorio para el año que comprende entre 1952 y 1953; sobre alcantarillado; pavimentación, y asuntos varios.

El directorio encarece la asistencia de todos los socios y vecinos de este sector.

BRINDANDO POR CHILE

A un simpático acto de camaradería dió lugar la entrega de un cargamento de CANADA DRY al crucero canadiense "Ontario", surto en la bahía de Valparaíso y en visita de confraternidad. He aquí al marinero R. Mac Donald, del "Ontario", brindando por Chile con Canada Dry, el mundialmente conocido ginger ale, reconocido por todos como "El mejor de todos". Una vez más, Establecimientos Nobis S. A. I. ha demostrado su alto grado de preparación y eficencia en la fabricación de bebidas gaseosas, al hacer entrega de sus productos a barcos extranjeros, que los solicitan por su extraordinaria calidad.

COKE

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

Avisamos al público consumidor de coke, que nuestra Compañía está en situación de entregar oportunamente, cualquiera partida, al precio oficial del coke y con su peso garantido.

VENTAS SOLAMENTE EN:

STO. DOMINGO 1061 – FONO 82121

— SECCION COKE —

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

SEDYLAN S. A. C.

MANUFACTURA DE SEDAS Y LANAS

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad para el día martes 14 de octubre de 1952, a las diez horas, en sus oficinas de Av. Vicuña Mackenna N.o 3150, con el objeto de considerar la Memoria, Inventarios y Balance, por el período 1.o de julio de 1951 al 30 de junio de 1952; elegir dos Directores e Inspectores de Cuentas.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas de esta Sociedad, para el mismo día y local indicados, la que se celebrará a continuación de la Junta General Ordinaria, e inmediatamente después de terminada ésta, para tratar de las siguientes materias y adoptar resoluciones sobre ellas:

a) Aumento del capital social de $ 80.000.000.— a $ 120.000.000.—, que se llevará a efecto emitiendo 400.000 acciones de $ 50.— cada una, que se distribuirán liberadas de pago, capitalizando $ 20.000.000.— de los Fondos de Reserva acumulados y de las utilidades del último ejercicio, conforme lo autoriza la Ley N.o 10,343; y emitiendo 400.000 acciones de $ 50.— cada una, con un total de $ 20.000.000.—, que se ofrecerán preferentemente a los accionistas, para ser pagadas en dinero efectivo dentro del plazo de un año, en la época y forma que acuerde el Directorio.

b) Modificación de los estatutos en todas las disposiciones permanentes y transitorias relacionadas con el capital social, supresión de artículos transitorios que hayan perdido su oportunidad y agregación de los nuevos que sean necesarios y, especialmente, reforma de los artículos 3.o, 11.o, 12.o, y 24.o, y demás que correspondan.

c) Designación de accionistas para firmar el acta de la reunión y de mandatarios de la sociedad para reducir el acta a escritura pública y tramitar la aprobación de la reforma de los estatutos.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado con motivo de las Juntas a que se ha convocado desde el 4 hasta el 14 de octubre de 1952, inclusive.

Santiago, 24 de septiembre de 1952.

EL DIRECTORIO.

HOY COMENZARA A CELEBRARSE DIA DE LA RAZA

Hoy se inician los actos conmemorativos del Día de la Raza, con diversos homenajes en establecimientos culturales y educacionales.

A las 15 horas, en la Escuela "Francisco Arriarán" se realizará un homenaje a España, acto al cual concurrirán autoridades de la Sociedad de Instrucción Primaria, de la Embajada y colonia española.

En el Goyescas se llevará a efecto, a las 22 horas, el baile que ha organizado la Unión Española. Habrá, además, números de variedades.

Radio Bulnes y una cadena de emisoras, transmitirán mañana, a las 21.30 horas, un programa extraordinario de homenaje a España.

Este importante espacio radial contará con la especial participación del conferenciante don Humberto Pinto Díaz, y con la colaboración de la Radio Nacional de Madrid emisora que ha enviado por avión un interesante programa grabado en cinta magnetofónica y dedicado a los oyentes de Chile.

HOY SE EFECTUARAN LOS FUNERALES DE D. EXEQUIEL JIMENEZ

Después de una prolongada enfermedad ha dejado de existir el señor Exequiel Jiménez, ex Comisario General de Subsistencias y Precios, y que tuvo destacada actuación pública durante los gobiernos de los señores Aguirre Cerda y Juan Antonio Ríos.

Sus funerales se llevarán a efecto hoy, partiendo el cortejo desde la Capilla de la Clínica de la Universidad Católica, a las 11 horas.

HOMENAJE DE LOS PANIFICADORES

El gremio de panificadores, de cuyas reivindicaciones fuera un ardiente y sincero defensor el señor Exequiel Jiménez Carrasco, ex Comisario de Subsistencias e Interventor de la industria durante la huelga de 1940, rendirá homenaje a su memoria, hoy a las 10 horas, concurriendo en masa a los funerales.

El gremio se concentrará en la calle Marcoleta, entre Portugal y Lira. El secretario general de la Federación, señor Isidoro Godoy, hará uso de la palabra en el Cementerio. El retrato del señor Jiménez será colocado en el salón central de la institución. Se ordenó a todos los sindicatos del país, guardar un minuto de silencio en la primera reunión que celebren.

CONCURSO HIPICO EN EXPOSICION DE QUINTA NORMAL SE INICIA HOY

La continuación de los remates de ganado Holando Europeo y Overo Colorado en la 82.a Exposición de Animales de la Quinta Normal, correspondiente al cuarto día de subasta, permitió totalizar ventas que alcanzan a $ 17.504.500, incluyendo las transacciones de los días anteriores. El precio más sobresaliente en Holando Europeo fué obtenido por dos toros del Criadero Curiligne, de don Manuel Hederra adjudicados en $ 175.000, uno de ellos a doña Elena Amenábar de Portales y en $ 165.000 el segundo, a don Belarmino Ormeño. Los precios en Overos Colorados bordearon los $ 60.000, por ejemplar.

Ayer se realizó una fiesta campesina que congregó numeroso público, el que aplaudió entusiastamente las actuaciones de los conjuntos folklóricos de Carmen Cuevas, Los Provincianos, Carlos León Briceño, Nicanor Molinare y otros. Esta fiesta terminó con un concurso de Cueca en el que participaron numerosas parejas, las que entusiastamente se disputaron los premios acordados para los mejores concursantes.

CONCURSO HIPICO

Hoy a las 19.30 horas se ha dado comienzo en la Quinta Normal al concurso Hípico organizado por la Federación Nacional de Deportes Ecuestres y que forma parte del programa de la 82.a Exposición de Animales.

Actúa como presidente del Concurso el General don Jose L. Gálvez, y como presidente del Jurado, el Coronel don Eduardo Yáñez.

Participan en las diversas pruebas de este concurso numerosos equitadores provenientes de instituciones militares y de entidades deportivas tales como el Santiago Paperchase Club, Escuela de Caballería, Escuela de Carabineros, Regimiento Cazadores, Regimiento Tacna, Club Huinganal, Club de la Universidad Católica, Arsenales de Guerra, Prefectura de Carabineros de Santiago, Club El Relincho y otros.

Las pruebas de la tarde se iniciarán a las 15 horas.

El Concurso proseguirá mañana domingo, día en que se pondrá término con la competencia por el Champión del Concurso.

En la tarde de hoy se iniciará el Rodeo a la Chilena, en el que actuará como capataz el conocido agricultor y consejero de la Sociedad Nacional de Agricultura, don Edmundo Moller. Se disputarán los premios Guillermo Gutiérrez, para todo caballo inscrito, y Rudecindo Bustos para yeguas inscritas.

Las inscripciones para el Rodeo se realizarán hoy, aún cuando se nos ha informado que participarían entre otros corredores, don René Urzúa y don Estanislao Anguita.

MISION EGIPCIA A LA TRANSMISION DEL MANDO

Egipto participará en las ceremonias de la Transmisión del Mando, mediante una misión especial, compuesta del doctor Hassan Moharram, Ministro de Egipto en Argentina, Chile y Uruguay, en calidad de embajador extraordinario, y del señor Rashad Mourad, Encargado de Negocios en Chile.

DIPLOMAS A MUJERES PROFESIONALES: LUNES

La Asociación de Mujeres Universitarias hará entrega de diplomas de honor a las profesionales tituladas con distinción unánime en la Universidad de Chile el año 1951, en una velada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile el lunes, a las 18.30 horas.

DESPIERTE LA BILIS DE SU HIGADO...

Del hígado debe fluir diariamente más o menos un litro de jugo biliar hacia los intestinos. Si este jugo biliar no fluye libremente es probable que usted no pueda digerir bien algunas comidas y se puede sentir usted deprimido, desanimado.

Hacen falta las buenas Píldoritas Carter para el hígado para hacer que el jugo biliar fluya libremente y que usted se sienta bien. Compre un paquete hoy mismo. Tómelas según las instrucciones. Son efectivas para hacer que la bilis fluya libremente.

Pida Píldoritas CARTER para el hígado.

Base: Podofilina y Estrac seco

ES FACIL ESCRIBIR CARTAS

¿Que detesta escribir cartas? ¿Que no tiene tiempo? ¿O que no sabe qué decir? Vamos, si es muy fácil, y lo que es más, muy divertido. Pero eso sí..., se requiere cierto atrevimiento para saber cuándo infringir las normas, como a veces lo hacen los mejores escritores. Nuestro autor en una ocasión, hasta consiguió empleo mediante una carta de una sola palabra. Nos da las 7 reglas para escribir cartas mucho más amenas — y gozar haciéndolo. Leyendo este artículo en SELECCIONES de septiembre, se ahorrará muchos dolores de cabeza. Cómprela hoy mismo y deléitese leyendo además, sus otros 27 artículos y las estimulantes aventuras de dos vaqueros en el resumen del libro mensual

LLEGO LA PRIMAVERA

Jaime COGAN

OFRECE A UD.

CHAQUETAS SPORT

AMBOS

media medida.

TRAJES

para jóvenes y niños.

Ternos y Trajes Sastre

de medida, en casimir y gabardinas de alta calidad.

CREDITOS A 12 MESES

SASTRERIA

DANDY

673 SAN DIEGO 677

SABADO ABIERTO TODO EL DIA

MAQUINAS de COSER

DE LAS MAS AFAMADAS MARCAS

CREDITOS

REPUESTOS · AGUJAS ACEITE

A. JACOB y CIA.

TEATINOS 618

CASILLA 3965

Vea el nuevo

CAMION FORD ALEMAN

Motor V-8 — 95 HP. — 150" entre ejes

PEDRO MEDINA CONCESIONARIO AUTORIZADO

Ford

ALAMEDA B. O'HIGGINS 2229

Ud. no necesita siete...

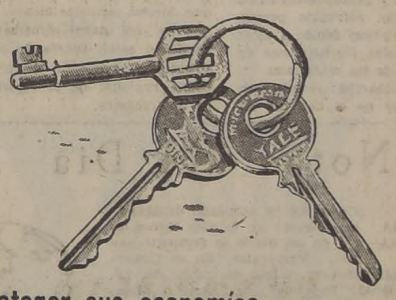

le bastan tres...

para proteger sus economías...

seguridad
valorización
comodidad

-¡Pero las tres reunidas!-

La inversión que le ofrecemos cumple estas tres condiciones... y muchas otras...

1 Tierras aptas para todo cultivo que le dan a Ud. la Seguridad de que su inversión no perderá su valor en ningún caso...

2 Plantaciones de pinos que con su rápido crecimiento y su amplia demanda, como materia prima de la moderna Industria de la celulosa, representan para Ud. una efectiva Valorización de sus economías...

3 Ubicación casi urbana, con movilización desde Santiago cada 10 minutos... a 5 minutos de los Balnearios de Cartagena y Llolleo... y del Puerto de San Antonio... Sobre carreteras de primer orden... Con agua potable y electricidad... Hotel y cinturón residencial ya proyectados, etc... No hay otras parcelas forestales que reunan la Comodidad de éstas que ofrecemos...

Esta inversión la efectúa Ud. con un desembolso de $ 30 DIARIOS

Infórmese de Inmediato de los Detalles de esta Interesante Oferta

Pinares de San Antonio

Armando Venegas de la Guarda

UNION CENTRAL 1010, Of. 808

2a cuadra de Ahumada, frente al Waldorf

LA NACION — AÑO ... — N.o 12.729

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — Casilla 81-D

Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE.— Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA.— Consejeros: BOLIVAR APARICIO, JULIO SCHMULLER, EILERT HERUD y JOSE RAMSAY ALLAN.— Subdirector: GUILLERMO EDUARDO FELIU.—Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA. Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.

Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551 FIFTH AVENUE. — New York, 17 N. Y.

Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.

SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1.296; seis meses, $ 656; tres meses, $ 336.— Valor del ejemplar del día: $ 4.— Ejemplares atrasados: $ 8.—

Santiago de Chile, sábado 11 de octubre de 1952

ALZAS EN LA CONSTRUCCION

La Cámara Chilena de la Construcción ha venido abordando, con criterio práctico, las desmedidas y continuas alzas que afectan a los materiales indispensables para edificar. Esa constante inestabilidad en los precios del fierro, arena, ripio, vidrios, cemento, etc., que altera todo presupuesto de construcción durante el período en que ella se ejecuta ha colocado a los constructores frente a un grave problema de múltiples proyecciones. Y está buscándole directa solución la Cámara Gremial que los agrupa, cuando viene concertando, con los productores de aquellos materiales, convenios destinados a obtener la estabilización de los precios por períodos mínimos de seis meses.

En lo que respecta al cemento, estas gestiones han sido coronadas por buen éxito. Este material indispensable ha experimentado alzas en julio y diciembre de 1951 y en abril, agosto y septiembre del año en curso. Tales aumentos de precio han significado elevar el saco Melón, de $ 53.80, que valía en mayo de 1951, al precio actual de $ 113.30 en los depósitos. Merced al empeño gastado por la Cámara de la Construcción, este último precio será estabilizado por la fábrica El Melón y mantenido sin nuevas variaciones a lo menos por seis meses.

Iguales gestiones se realizan respecto del vidrio, ripio y arena. El alza de estos materiales ha sido, como la del cemento, casi continua y, en casos como el del vidrio, casi del 200 por ciento en relación con los precios de hace un año.

Es comprensible el daño que esta situación infiere al país. Nadie ignora la forma en que el problema de la escasez de habitaciones presiona a las clases populares, y los múltiples esfuerzos que el Estado, las instituciones de previsión, y particulares, estimulados por leyes proteccionistas, realizan por disminuir el angustioso déficit de viviendas que nos afecta. Pero estos esfuerzos se debilitan o malogran cuando los costos y presupuestos calculados están sufriendo permanente variación debido a estas desfavorables fluctuaciones en el precio de los materiales.

Esta situación resulta aún más grave en el caso de los imponentes de Cajas de Previsión. Luego de años de trabajo y de las dilatadas tramitaciones previas al otorgamiento de préstamos para construir por su intermedio, el imponente favorecido por ellos calcula el costo de su casa sobre la base de su capacidad. A ella se atiene para la contratación de las obras y la presentación de los presupuestos que la Caja respectiva debe aprobar. Pero durante el tiempo de la tramitación, los costos siguen subiendo y, cuando las obras se inician es imposible ya realizar el proyecto primitivo. Las continuas alzas de los materiales de construcción colocan así al empleado frente a problemas que el correr de los días va magnificando y distanciando de toda posible solución a su alcance.

Todo esto está dañando gravemente a los sectores más modestos y necesitados de la población. Las grandes y lujosas construcciones, por la cuantía de los capitales que las financian, no experimentan con igual rudeza el impacto de las fluctuaciones de precios, toda vez que para ellas es posible el acopio de materiales que las pone más a cubierto de las alzas sorpresivas. Muy distinto es el caso del constructor aislado y de pequeños o medianos recursos, como es el que construye su casa por la aplicación de sus fondos de previsión reunidos tras una vida entera de laboriosa actividad.

Es digna de estímulo la actitud asumida por la Cámara Chilena de la Construcción. Sus gestiones ante los productores de materiales están encaminadas a beneficiar al país entero. Por ello, es conveniente que las autoridades apoyen decididamente sus esfuerzos tendientes a estabilizar esos precios y a controlar con eficacia el cumplimiento de tales convenios.

La patriótica empresa de elevar el número de viviendas de que el país dispone no puede sufrir, sin grave daño, estas fluctuaciones constantes que hieren, principalmente, a quienes con mayor esfuerzo y sacrificio están aportando sus ahorros a la solución del problema nacional de la escasez de habitaciones.

Notas del Día

LANCHA MAULINA

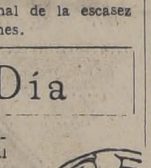

¡Cómo me he acordado de Mariano Latorre! No es para menos, al leer en un diario la siguiente noticia: "Valparaíso. En la Gobernación Marítima se recibió un radio del vapor nacional "Puyehue", del Servicio Marítimo de los Ferrocarriles del Estado, informando (el gerundio no es mío) haber encontrado a la altura de Punta Topocalma, navegando sin novedad, rumbo al norte, a la lancha maulina de la firma Fontaine y Salvo, que viajaba procedente de Curanipe. La lancha maulina en referencia, por la cual se temió al no tenerse noticias de ella por varios días, cumple su navegación con todo el velamen desplegado, hacia Valparaíso. Su tripulación es de tres hombres".

Parece una noticia insignificante, sin capital importancia. Es como el preludio de un cuento que vamos a oír con el alma atenta. Pero no pasa nada. Es una información escueta, apretada, al parecer sin sentido de humanidad alguno. Tres hombres, tres maulinos, van en su lancha, dueños del mundo y del océano. ¿Cuando salieron? ¿Hacia donde van? Ni ellos mismos lo sabrán. El maulino parte en sus cuatro tablas, bien alquitranadas, con unos trapos que echa al viento, y se siente superior al mismo Ulises. Algunos de estos rudos marineros, criados en la desembocadura del río donde se enarenan las lisas, llegaron antaño, en sus balsas primitivos, hasta la costa de oro de California, según el verídico decir de Pérez Rosales. Hacían el viaje de ida y vuelta, como quien se va a navegar en un bote por la laguna de Aculeo. Se reían de las tempestades, puesto que en tierra las habían visto peores y más preñadas de peligro.

Estos tres maulinos que van en su lancha por el abierto mar son, sin duda, genuinos descendientes de aquellos. Estos hombres deben olvidarse de la tierra y del mundo mientras aferran el trinquete y mueven el timón, que generalmente no es otra cosa que un remo largo y flexible. Su único anhelo debe consistir en volver a Constitución, algún día o alguna noche, triunfantes y alegres. Deben pensar en la muerte como se piensa en una lotería. No cambiarían su nave, incipiente y menguada, por el "Reina del Pacífico" ni por el "Queen Elisabeth". Sus trapos agujereados por el viento y por la sal, no los reemplazarían por ningún motor de cuarenta o de cien caballos. ¡Cómo se ríen de los botecitos que llevan en sus entrañas una máquina ensordecedora! Si ni siquiera dejan oír el lenguaje de las gaviotas. Eso no es navegar en medio del silencio o del estruendo. ¡Tipos ridículos!

Y así van estos tres maulinos, como fueron otros, y como seguirán yendo otros más, hasta que se acabe el mundo, y hasta que en la barra nativa no se divise una lancha. Como ellos son todos los chilenos que han mamado la leche de las olas. Pero, por Dios, no tenemos barcos, teniendo hombres de esta laya. Esa lancha maulina, que va como al garete, es el signo de nuestra indiferencia por el llamado del mar. Ya no vamos a California. Ya no vamos a ninguna parte. Hemos olvidado que la patria, como cantara D'Annunzio, está sobre la nave.— **B.**

Programa musical de la BBC dedicado a Vaughan Williams

Para celebrar los ochenta años de vida del eminente compositor británico, Dr. Ralph Vaughan Williams, el Servicio en Castellano de la BBC de Londres, presentará mañana un programa especial, en el cual se incluirán fragmentos de algunas de sus composiciones, como asimismo datos biográficos y una apreciación de su estilo y virtuosismo.

Esta audición se transmitirá el día indicado a las 19.45, con repetición a las 21.45, hora chilena.

TORTEROLLO CONTINUA EXPONIENDO SU OBRA

Continúa abierta en la Sala Ticiano, Miraflores 431, la exposición del pintor Luis Torterolo.

Durante los ocho días de exhibición de más de cuarenta cuadros del destacado pintor, una gran afluencia de público ha premiado la calidad de la pintura.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

Biografía del Teatro Municipal

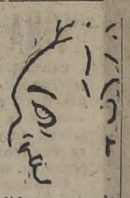

He aquí una obra que faltaba. La pequeña biografía de un gran teatro, por el señor Alfonso Cahan Brenner, es un libro de 93 páginas, un librito que se lee con felicidad y reaviva el espléndido pasado de un teatro, de un barrio, de una plazoleta, de una sociedad y de centenares de otras cosas que pertenecen al mundo de los espectros. Estos espectros se animan y nos hacen visajes desde las sombras. La historia de un teatro de la ópera es como la historia de una sociedad. Estos teatros, con sus diversos pisos, señalan diversas categorías humanas en las noches de función. Se parecen a los edificios de departamentos antiguos de las grandes ciudades, en los que se acomodaban, desde la portería hasta las buhardillas, seis categorías sociales. En el sixième parisiense habitaban los **domestiques**. A veces, en el último piso, con la oreja junto a la teja, vivía Murguer. Y muy lindo era mirar la ciudad desde dichas alturas, en compañía de la eterna Mimí. En el teatro, el último piso, el que miraba desde la altura, era el gallinero y se ha dicho que ahí se juntaban los entendidos y amantes de la música. A veces, a los palcos cuevas, la gente iba de preferencia para mostrarse y para compararse. Se conocía el estado monetario y físico de las familias por la laya de palco que ocupaban y por las joyas o vestidos que lucían. Hubo quienes engañaron al crédito con la apariencia. La cuestión consistía en no arriar el pabellón. El fausto y el derroche han sido asuntos de siempre. Por ejemplo: familias, cuyas moradas estaban no más lejos de doscientos metros del coliseo, hacían piafar a sus caballos y dormitar a sus cocheros en la plazoleta donde ahora hay una hermosa fuente.

—Yo no me avengo, dirá un anciano, con las óperas sin cuerpo de baile. Es como si les hubieran cortado las piernas.

—¿Han visto ustedes una **Carmen** a la manera antigua? Yo ví a Escamillo y a Carmen cuando descendían de una victoria tirada por magníficos alazanes, en la puerta de la plaza de toros, y era como estar en la tarde de una corrida, en Sevilla. Lo mismo pasaba con **Zazá**. ¿Recuerdan ustedes una buena Zazá? La ópera linda como Carmen, llena de sol y de pasión, es **Cavalleria Rusticana**. Hay esa parte que me hace estremecer hasta el cabello, cuando Alfio se declara y canta algo en dialecto siciliano:

O Lola ch'al di latti
la camisa
cuanu t'affacci tu
s'affaccia il sole.

Latti o latte, es leche. Camicia o camisa es lo mismo que en español. Las óperas que dan ahora me parecen pesadas y el teatro menos vibrante.

¿Qué teatros de ópera me impresionaron más?

—El antiguo Municipal para el gusto de un niño como era yo. Después, el Covent Garden de Londres. Las inglesas exhibían en sus distinguidos y rosados descotes muy pocas carnes, pero muchas libras esterlinas, en collares y en diademas resplandecientes. La cena que seguía en el Old Savoy era parte del espectáculo, para los ricos se entiende. Después, tengo gratísimos recuerdos de una noche con **Mefistófeles** en el Sao Carlos de Lisboa. Asistían en el palco real el rey y la linda reina, grande y majestuosa, una Diana. Eran mejores, más poéticos y más libres Portugal y España con reyes. Ahora Madrid no me dice nada. El Real de Madrid lo conozco por la novela de Baroja, **Las noches del Botánico**. Nunca fuí en mis años de Madrid. Una noche de ópera no se olvida; es algo que atrae poderosamente, y no sólo por la música. El artista, el sociólogo, el filósofo y el anarquista, encuentran en las salas de la ópera poderosos incentivos para elucubrar. Sólo así me explico el atentado anarquista en el Liceo de Barcelona, el soberbio teatro de la Rambla del Centro, en la noche del invierno del año 1894. En Barcelona, más que en Santiago, los palcos eran privilegio de familias; se heredaban y se rescataban ante notarios. Esa noche cantaba la célebre Bárbara Vallini. El hecho está descrito de mano maestra en la novela **Mariona Rebull**, por Ignacio Agustí. La Vallini decía:

o dolce amore
o piacere o cuore.

Un ruido ensordecedor; humo; gritos de espanto y de dolor, en la oscuridad. Fué al entrar el segundo acto dice Agustí. Un grito espantoso levantó a la gente en vilo. Damas degolladas: perlas desparramadas entre reguero de sangre. Carreras desenfrenadas y sálvese el que pueda. Zapatos plateados, con los pies dentro; sangre en las pecheras. El año 1910 otro resentido lanzó una bomba en medio del Colón en Buenos Aires. Entonces era anarquista don Benito Mussolini. Felicitó al autor en su diario italiano. Los catastróficos se alteran y ven rojo cuando contemplan una sala repleta de cabezas sociales en toda su variedad: ¡Una bomba! ¡Hace falta una bomba! ¡Ya verán lo que vale todo ese orden escalonado, en castas, tan cuidaditas y seguras de sí mismas! Se sale del teatro y tendremos otro efecto del eterno desencanto de las salidas. Terminó la **griserie**; terminó la magia. Un tranvía con su ruido de ferralla nos devuelve a la cotidiana realidad. La calle, la vida vulgar de nuevo. Personas hubo que pretendieron acaparar para sí la magia pasajera. Hombres de fuerte espíritu adquisitivo se enamoraron de las **prima donas**; las halagaban con espejismos de paz y descanso; las deslumbraban con brillantes de Weil y con chalecitos **puestos**. Es de todos los tiempos. Agarrar al arte; no dejar escapar las noches de belleza y de lirismo. Además de eso, la vanidad. Demostrar al público su buena fortuna y su capacidad para retener parte de las noches líricas en sus manos codiciosas de políticos y de negociantes. Acaparadores de masas y de poder quieren acaparar lo único que les falta, esto es elegancia espiritual, amor y un poco de romanticismo bohemio. Quieren ponerse el disfraz lírico y en vez a aullar como lobos trinar como ruiseñores. Artistas líricas hicieron temblar al mundo: la Paiva, la Malibrán, y la otra, cuyo nombre no recuerdo, del rey de Prusia. Una artista lírica hizo temblar a Santiago. Otra, en 1951, hizo amanecer a Barcelona en huelga general. La expulsaron de orden superior. El gobernador, un excelente catedrático, renunció. De no hacerlo, hubiera estallado la revolución. Ahora María Félix provoca pistoleos en México. Todo esto y más me ha sugerido el excelente libro de Alfonso Cahan Brenner. He sentido temblar las mechas de gas del antiguo foyer, con sus blancas pecheras, en la parte donde ahora hay un recuerdo para la bella Adelina Padovani. A falta de un museo del teatro, como hay uno admirable en el Colón de Buenos Aires, este libro pequeño es un museo pequeño, evocador y excitante.

J. E. B.

SEMANA ECONOMICA

El problema de la alimentación

No creemos necesario detenernos en el análisis de la realidad agrícola nacional, estagnación de la producción agropecuaria, o en otro factor determinante de la deficiente alimentación que gravita en las condiciones de vida de la población chilena, como uno de los males más decisivos en ella, para comprender en su más alta estimación este perenne problema nacional. Por eso valdrá la pena que consideremos desde el primer momento la realidad en esta materia, que sólo pueden dárnosla las cifras estadísticas relacionadas con el consumo de productos alimenticios en diferentes rubros, y la situación que ocupa nuestro país frente al problema de alimentación en otros países del mundo. Para este efecto observaremos el cuadro estadístico que a continuación se incluye, y que tiene por objeto establecer el porcentaje de kilogramos de proteínas que se consumen en diversos puntos del globo y concluir en una aseveración que deja mucho que desear en lo que respecta al lugar que ocupa el país en la actividad de consumo de los alimentos protectores.

País	Leche	Chancho	Buey	Cordero y otros	Huevos	Pescado
Alemania .. .	5.184	5,150	2.735	0,450	0.720	1.758
Chile	1,156	0.672	3,824	0.840	0.308	0,800
EE. UU.	5.280	5,664	3.268	2.050	1,114	0,770
Finlandia .. .	15.360	2,080	2,464	0,355	0,230	
Noruega	8.670	2,550	2.320	1.000	0,728	4.485

Años 1930-34.

Si de los datos ya señalados calculamos el consumo efectuado por cada habitante, tendremos:

Por habitante, en 1 año		Por habitante, en 1 día	
1.o Finlandia .. .	20,489 Kgrs.	56	grs.
2.o Noruega	19,755 "	54	"
3.o EE. UU.	18,150 "	50	"
4.o Alemania .. .	15.999 "	43	"
5.o Chile	7.600 "	20,5	"

De los cuadros anteriores, podemos deducir que en el lapso indicado, año 1930 a 1934, situación que con respecto a Chile no ha variado fundamentalmente hasta la presente fecha, el consumo de proteínas completas fué de 21 grs. diarios por persona, en circunstancias que la cantidad de consumo recomendable es de 40 grs. diarios.

Además de la circunstancia ya anotada, veamos sintéticamente lo que ocurre en Chile en relación al consumo general que efectúa la población, cuyas características podríamos expresar brevemente como sigue:

a) El consumo, en general, es bajo, mirado desde el punto de vista de cada habitante; los bienes producidos en el país se consumen en alto porcentaje, es decir, el consumo representa más del 90 o|o de la renta nacional. Pero el bienestar que se obtiene por medio del consumo de los bienes destinados expresamente al consumo inmediato, es meramente aparente y no real, porque dicho consumo se obtiene en realidad a expensas del standard de vida futuro de los habitantes. El consumo inmediato es igual al 52 o|o del consumo total. b) El consumo es desigual y en la población chilena hay malos hábitos de consumo. Así, aproximadamente, el 12 o|o del presupuesto de gastos está representado por bebidas y tabaco, además de artículos suntuarios.

Cabe, entonces, afirmar que la alimentación en Chile, tomando en cuenta sólo el factor consumo como elemento de influencia en sus características, es deficiente, por una parte, por la falta de substancias de primera calidad indispensables para la buena salud de los habitantes, y, por otra, porque el proceso de consumo en sí mismo no ha sido debidamente orientado por la población, ya que se ha dado mayor importancia al consumo de diversos productos que en nada substituyen las deficiencias de que adolece la alimentación en Chile.

A nuestro juicio, la falta de alimentos protectores, de ninguna manera debería constituir un problema de fondo en la alimentación de la población chilena, porque creemos que ella puede solucionarse con el consumo de alimentos de que el país dispone, pero que no ha explotado en la forma que sería de desear y con respecto a los cuales tampoco ha realizado los trabajos de educación de consumo suficientes para hacerlos llegar a los hogares chilenos con conocimiento de su verdadero valor alimenticio, y, en consecuencia, en mayor cantidad. Sabemos que todos los esfuerzos y campañas realizadas por las autoridades, tendientes a obtener un éxito definitivo en esta materia, sólo pueden surtir efectos a largo plazo, ya que su mejor o menor comprensión por parte de la población va íntimamente acondicionada al desarrollo progresivo de su cultura.

Así, creemos que en Chile un mayor desarrollo de la industria pesquera vendría a solucionar, en gran parte, el problema de la alimentación.

Bástenos observar, según se señala en el cuadro siguiente, la extensión de costas con que cuenta Chile, en relación a otros países del mundo, para determinar la alta capacidad que tendría la producción pesquera en nuestro país si la explotación de la industria se realizase conforme a dicho factor y en beneficio de la alimentación de la población.

	Costas
Portugal	360 millas
Noruega	900 "
Suecia	800 "
Dinamarca	360 "
Canadá	2.000 "
Chile	2.960 "

No podemos desconocer que en los últimos años se ha aumentado notoriamente la producción, y que ello se debe al creciente interés nacional y estatal en la industria. Pero sabemos que un eficiente desarrollo de la industria pesquera en el país requiere la consideración de diversos factores no contemplados por los organismos competentes.

Desde luego, existe el problema de los puertos pesqueros, que carecen de adecuadas instalaciones que hagan menos rudimentarias las faenas de descarga del pescado y de atraque. Por otra parte, es también fundamental solucionar el problema humano y social, creado por el empresario pesquero, fomentando la instalación de poblaciones modernas e higiénicas, logrando la constitución de cooperativas pesqueras, desarrollando el crédito pesquero, etc., y, lo que es absolutamente indispensable, proporcionando a los interesados en la materia una educación técnica pesquera efectiva.

En fin, son múltiples los problemas derivados de la pesca y del desarrollo de la industria del pescado, pero una acción estatal inteligente debe tender a un aumento progresivo del consumo de pescado para transformarlo en base de la alimentación nacional. De esta manera, no cabría duda que la industria podría ser un fuerte pilar de nuestra estructura económica.

H. G.

LUCHA CONTRA EL CANCER

La Liga Chilena Contra el Cáncer, que desde hace catorce años se viene preocupando activa y constantemente por reunir, concorrer y poner en acción todas las fuerzas científicas, morales, económicas y sociales existentes, con el objeto de desarrollar en el país la lucha contra el cáncer y fomentar los estudios e investigaciones sobre esta terrible enfermedad, ha sido objeto de un noble ofrecimiento, digno de aplauso y gratitud, de parte de los destacados artistas Fredy Wang y Ellen Tanner, quienes han decidido otorgar la totalidad del producido de un concierto de despedida, que se efectuará el próximo jueves, en el Teatro Municipal, a beneficio de dicha institución.

El nombre de Fredy Wang no requiere mayor comentario, por cuanto ha estado ligado a nuestra vida musical durante muchos años, antes de iniciar su carrera artística internacional, habiendo sido aclamado por público y prensa de cuatro continentes. Recientemente actuó como solista de nuestra Orquesta Sinfónica, estrenando el concierto de Prokofieff, obra bella y de difícil ejecución.

Ellen Tanner, de extraordinaria sensibilidad artística y seria formación pianística, que el año pasado recibió los aplausos del público y la prensa, al presentarse en dúo de sonatas con Fredy Wang, ejecutarán un magnífico programa, en el que figuran las obras más representativas de Mozart, de Bach, de Bethoven y del autor nacional René Amengual.

No dudamos que el público santiaguino querrá escuchar nuevamente a estos eminentes artistas, que contribuyen en forma tan elevada y noble, con su arte y su espíritu, a la gran causa que sustenta la Liga Chilena Contra el Cáncer.

APLAZARAN APLICACION DE LA LEY DEL SEGURO

El Ministro de Salubridad, doctor Sótero del Río, enviará hoy un proyecto de ley al Congreso, solicitando que la aplicación de la ley que reformó la Caja de Seguro, sea aplicada desde el primero de enero próximo y no del 8 de diciembre del presente año, como se había dispuesto anteriormente.

En ese proyecto, el señor Del Río introducirá algunas modificaciones de detalle a la ley ya aprobada por el Parlamento, para mejorar su aplicación.

EL ARTE Y LOS LIBROS

*"La sed", un ascético título de cinco letras, se llamará el nuevo libro de **Enrique Lafourcade**. Se trata de una novela extensa, de más de 300 páginas. La acción ocurre en un pueblo de pescadores, en Chile. El pecado y la conciencia del mal son dos de los temas en los que el joven autor se detiene preferentemente. **"La sed"** —segundo libro de **Lafourcade**, que se estrenó literariamente con "El Libro de Kareen"— se publicará en los primeros días de noviembre.

*"**Pro-Arte**" nos ofrece el lunes próximo una Exposición de un joven pintor —22 años— que **debuta** ante nuestro público plástico. El artista se llama **Héctor Herrera**, y trata sus telas con una mezcla de óleo y "duco". Se nos asegura que su Exposición despertará interés. Habrá que ir a verla...

*Julio Salcedo acaba de publicar su novela **"El órgano Julián Ramírez"**, en una edición ilustrada por Carlos Hermosilla, Huelén y Mireya Lafuente. En las "solapas" del volumen, se inserta un inteligente prólogo de **Juan de Luigi**, del que tomamos estas palabras: "... **Salcedo** es irónico y satírico; pero lo es más **en su estilo** que **en sus personajes**... Su último libro es un libro interesante. Indica en el autor una labor ininterrumpida de autocrítica, y una perpetua actividad que coloca su meta cada vez más distante..." Como se recordará, **Julio Salcedo** ha publicado ya varias obras, algunas de ellas con expresivos e intencionados títulos: recordemos, por ejemplo, sus cuentos "Cierta persona" y "Anecdotario de la frivolidad", y su obra 'Tres Ensayos de ningun interés".

*Julio Alemparte acaba de publicar un breve Cuaderno, con este extenso título: "Capítulo inédito de Don Quijote, que trata de una aventura amoroso del ilustre manchego".. El autor supone haber hallado este texto —en la cueva de Montesinos— y construye un hábil **"pastiche"** de la prosa cervantina.

*La Alianza de Dibujantes de Chile, poseída de nuevos y arrolladores impulsos, inaugurará el lunes 13, en la **Sala del Ministerio** de Educación, su **Primera Exposición** de dibujo publicitario, humorismo e ilustración. La **ADICH** —nombre abreviado que adopta la **Alianza** para evitar dificultades en la respiración— ha trabajado durante estos meses, con singular ahínco, y se espera que la variada Muestra que se inicia el lunes sea de un extraordinario interés

*"**El querido animal**" se titula el primer libro de poemas que publica **Reginaldo Vásquez**. El volumen incluye 16 composiciones poéticas. El realismo, con utilización de elementos sórdidos; la angustia y, a veces, un velado acento de infantilidad, de desamparo, son —a nuestro juicio— los elementos esenciales de la lírica de **Reginaldo Vásquez**. Párrafo aparte merece el aspecto gráfico de este libro.

*"**Ferdinando Ongania Editore-Chilena**" es el sello del experto Editor de "El querido animal", que inicia, con este volumen, su trabajo en nuestro país. Las Ediciones **Ferdinando Ongania**, que goza de reconocido prestigio en Italia, alargan ahora una cordial rama hasta Chile, donde acaban de instalar Talleres Gráficos propios. Esta sí que es una buena noticia de la que debemos felicitarnos. Con su técnica, con la cuidadosa elección de la tipografía, de la calidad del papel; con la exacta y armónica medida de los márgenes y los espacios —con su amor al libro— **Ongania** colaborará eficazmente en el embellecimiento y dignificación del libro chileno, prosiguiendo así un camino que se ha emprendido —desde hace cierto tiempo— por varios Editores, todos ellos escasos de medios, pero provistos de entusiasmo y de conocimiento editorial. La edición de los poemas de **Reginaldo Vásquez**, a cargo de italianas y expertas manos, es de innegable pulcritud y buen gusto. Se han impreso 54 ejemplares sobre papel de hilo, y 250 ejemplares numerados a mano. Las ilustraciones fueron hechas por **Erminio de Ambrogio**, que acierta especialmente con el retrato del poeta, que encabeza el volumen.

*Correspondencia, informaciones y libros para ser comentados en esta sección semanal, pueden ser enviados a: D. C., Estado 54. **DACAR.**

La figura del d

El Generalísimo Chiang-Kai-Shek, Presidente de China nalista, que, con motivo de celebrarse la fundación de República, ha formulado declaraciones afirmando que ha menzado la sovietización de China continental, con el vi Moscú del Premier Chou-En-Lai.

Cartas al Director

("Quisiera tener un d... escrito por el público".—Pres...

Reclama contra la Sección Giros del Telégrafo Comercial

Señor Director: En la noche del martes siete ppdo., me avisó un hijo la remisión de un giro telegráfico por intermedio del Telégrafo Comercial. Me presenté a cobrarlo hoy miércoles 8, a las 18.15 horas, y la empleada de la caja de esa empresa, después de constatar que efectivamente había un giro a mi nombre, y del cual no se me había enviado aviso a mi domicilio, me informó que su pago no se podía verificar por disposiciones reglamentarias de la Compañía hasta el día siguiente.

Ante la inutilidad de un servicio urgente, razón por la cual se usa el sistema telegráfico, además del alto porcentaje que dicha Compañía cobra, y por la circunstancia de haber sido informado en el mismo instante, que la remisión de giros se acepta hasta las 21 horas, señalo mi formal protesta, pues es arbitrario que dentro de las horas hábiles del día una empresa destinada a un servicio rápido de comunicaciones, todavía más cuando se trata de un asunto económico, se niegue a servir al público que la favorece.

Saluda atte. a usted.— **Carlos Matus**, carnet 246217, Santiago.

Depósito de licores que molesta al vecindario

Señor Director: En la calle Inglaterra 1450 existe un depósito de licores, a cuyo dueño parece importarle muy poco la comodidad y el aseo que debe mantener por respeto al vecindario. Para hacerle propaganda al licor, coloca un chuico gigante y varios otros objetos en la vereda, lo que da muy feo aspecto a ese lugar, y que, además, estorba a la pasada de los peatones, aún cuando la vereda es bastante ancha. Los clientes que van a beber a ese negocio, entre trago y trago, esperan en la vereda en animada conversación, y es entonces cuando estos señores, bebidos ya, conversan eufóricamente, mientras hacen nuevas entradas a mojar el gaznate, cuando los peatones tienen que hacer un rodeo para continuar por allí, especialmente los pequeños y mujeres. De desear sería que las autoridades policiales correspondientes a la respectiva Comisaría, dispusieran frecuentes visitas de carabineros a este lugar, a fin de obligar al indicado comerciante a que desarrolle sus actividades en forma que no perjudique al vecindario.— **Esteban Morales M.**, carnet 2482301, Santiago.

Libros para estudiar radio pide un enfermo

Señor Director: Las presentes líneas tienen por objeto solicitar a los lectores de su diario un favor especial. El que suscribe es un repesante que desea ampliar sus conocimientos de radio, y es por este motivo que ruega a las personas que posean libros de esta clase se dignen enviármelos al Sanatorio de El Peral, donde me encuentro internado. Espero que este llamado tenga éxito, ya que ello me permitirá posibilitarme más para ganarme la vida, cuando recobre totalmente la salud.— **V. M. M.**, Sanatorio El Peral, Sector H/67, Los Quillayes.

Residuos de una fábrica que causan daños en Q. Normal

Señor Director: El señor Ricardo Alvarez T., del Comité Adelanto de la Población "Buenos Aires", escribe una carta el 1.o de octubre denunciando que los residuos y aguas usadas en nuestra fábrica, causan daños al vecindario de Quinta Normal. Debemos decir al respecto, que el sistema de desagües empleados por Lefersa fué aprobado por la Dirección de Sanidad Vegetal, en resolución N.o 33, de fecha 27 de julio de 1951, ratificando así una autorización anterior, exdida conjuntamente con los además certificados que autorizaron la instalación de la fábrica. La Municipalidad de Quinta Normal, cautelando el bienestar de los pobladores, aceptó esa resolución solamente en carácter de transitoria, a falta de alcantarillado domiciliario, procediendo posteriormente a solicitar de esta firma el empalme de su cañería aguas servidas al sistema alcantarillado de otro sector, pesar de estar ubicado a 300 metros de distancia del cal de la fábrica y en sentido pendiente. Todo esto fué tado por Lefersa, sin objeciones ni siquiera en el tivo al costo de la que será cercano a los $ Actualmente se están los planos correspondientes con el objeto de cumplir demente con las órdenes municipales. Debemos agregar que "Levaduras y Pro... S. A.", como su nombre indica, es una sociedad anónima con capitales pertenecientes exclusivamente a tenedores jenos, sin ningún aporte de pital extranjero.— **David Rosman Rommer**, Director-Ge...

Que se adquiera casa para Liceo de Experimentación

Señor Director: Por intermedio de su diario, quiero hacer pública la petición de todos los vecindario de la comuna de Normal, para que el Gobierno adquiera, a la mayor brevedad, un bien raíz para el funcionamiento del Liceo Experimental "Juan Antonio Ríos", que actualmente en esta comuna, calle Andes 4023. Este liceo comenzó a funcionar en el mes de abril de 1946, como parte del plan gradual de renovación de la educación secundaria, y los resultados en la educación impartida en estos seis años han sido óptimos. El edificio en que funciona actualmente no reúne las mínimas condiciones pedagógicas, y, además, representa un enorme sangría a las arcas fiscales. Sabemos los vecinos, apoderados de alumnos, que el rector del establecimiento, don Mariano Rocabado Moreno, ha hecho numerosas diligencias ante las autoridades educacionales para que se solucione este problema de un mejor local. Y aún cuando no ha encontrado razón y se ha prometido estudiar la adquisición de un edificio, nada se ha concretado hasta ahora.— **Manuel Sandoval Gómez**, calle Esperanza 555, casa 13, Santiago.

Revalorización del activo en empresas comerciales

Señor Director: Muchas empresas y firmas comerciales están aumentando sus capitales conforme a las modalidades de la ley 10.343, del 28 de marzo de 1952. Las que capitalizan sus fondos y reservas especiales tienen mayor importancia para la participación del trabajo en ellas, pero las que revalorizan sus activos inmovilizados, en conformidad al artículo 13o de la citada, realizan un verdadero zarpazo a la actual participación que tienen sobre las utilidades las empresas y firmas comerciales los empleados particulares y los obreros, por intermedio de sus sindicatos. Este despojo a los trabajadores se produce porque en la ley indicada se ha contemplado el respeto a los artículos 146, 150 y 151 del Código del Trabajo, y para el aumento del capital por la revalorización del activo inmovilizado, deberán pagarse todos los efectos legales, como si fuera un aviso legal que publica "El Mercurio" la Compañía de Inversiones Unidas, se reparte el activo en $ 307.200.000, el capital actual gracias a la mencionada empresa pasará a ser de $ 919.200.000. Al producirse en el último subirá entonces en un 200 por ciento. Las participaciones de los empleados particulares y de los obreros de las empresas y firmas comerciales, no podrán exceder de la misma proporción del 30 por ciento. Se comprende que la ignorancia de los grandes estos aspectos económicos haya hecho callar sobre el verdadero despojo que se paso se va consumando de tivo", y sobre lo cual darse cuenta, después de esta información, al ver en diferentes diarios los avisos gales al respecto. ¿Qué hacen están haciendo los dirigentes gremios afectados para evitarse de las noticias que siones de esta ley, que dirigente gremial objetivo de ser aprobada?— **Luis Fernando Espinola**, San Gregorio 405, Lourdes, Santiago.

NUEVA DIRECTIVA SECUNDARIA CON MINISTRO CRUZ O.

Ayer visitaron al Ministro de Educación los nuevos dirigentes nacionales de los estudiantes secundarios para darle a conocer los acuerdos del reciente Congreso celebrado en Chillán. El Ministro les prometió ayuda en aquellos aspectos que entraban en su ministerio.

ALMUERZO A DON ANGELO DA SILVA NEVES Y SRA.

El Instituto Chileno-Brasileño de Cultura ofrecerá el 18 del presente, a las 13 horas, un almuerzo en la Quinta Normal a uno de sus directores, y primer secretario de la Embajada del Brasil, don Angelo da Silva Neves, y señora, con motivo de su regreso a su país, Brasil.

Las adhesiones se reciben en los teléfonos 33138 y 80381.

Distinción a vecinos beneméritos de Ñuñoa se entregarán mañana

Los vecinos beneméritos de Ñuñoa, los profesores secundarios y primarios de más dilatada actuación docente y los carabineros y detectives de mayor espíritu público recibirán mañana un homenaje durante la ceremonia que a las 10.30 horas se realizará en el Teatro Hollywood.

Este acto, instituido por la Municipalidad a iniciativa del Alcalde don José María Narbona, se ha convertido en una tradición que anualmente se revive en el Día de la Raza, y en el cual se otorgan medallas de oro y diplomas a las persona que han servido a la comuna con desinterés y elevación de ideales.

Recibirán diplomas en el acto de mañana los siguientes destacados vecinos de Ñuñoa: señores Guillermo Alessandri Altamirano, Eugenio Suárez Herreros, Manuel Castro, Jorge Munita Infante, Viterbo Castro Martell, José Planas Casas, Julio González, Manuel Quiroga Chaparro, Franklin Zamorano, Enrique Diharee Vistoso, Enrique Gallardo Nieto, Héctor González, y los sacerdotes señores Eladio Vicuña Aránguez, Ricardo Martínez Kraushar, Baltazar López Day y Guillermo Viviani.

Se otorgarán medallas y diplomas a las siguientes educadoras: señoras Sara García Bustos, Fresia Torres Ormeño, Genoveva Ramos Cáceres, Aurora Blondet Flores, Ema Bastías Neira, Celia Jerez Contreras, Sara Soto Peralta, Sara González Pérez, Laura Vidal Opazo, Luisa Flores Bruna, Margarita Gutiérrez, Teresa Núñez Silva, María Rojas Hidalgo, Estela Salinas Vergara, Elena Sánchez Venegas, Blanca Flores Martell, Irma Montecinos Castro, Melania Palma Mondaca, Luzmira Zamorano, Sara del Pino Fuentealba, Sara Torres Ormeño, Laura Délano Mellano, Juana Quijada Durán, Ignacio Jiménez Arévalo, Clotilde Nieto Caccintollo, Graciela Rivera Enrice y Ema Merino Villarroel. Recibirán las mismas distinciones los profesores señores Rodolfo Kirman Arasos, Fiollán Yáñez de la B., Oscar Cerda Díaz, Simeón Lorenzo Pérez, Alberto Atenas Carvajal, Gustavo Machmar Cortés, Osvaldo Rodríguez Ramírez, Alfonso Santibáñez de la G., René Valencia Guevara y Roberto Vilches Acuña.

Por relevantes actuaciones en el servicio se otorgará asimismo medallas a los siguientes carabineros: vicesargentos Luis Salazar Contreras y Carlos Lara Campos; cabos José Luis Arias Vergara, Juan Díaz Alvear, Humberto Quezada Hernández, Hernán Rivera Colinhueique y Juan Rafael Uribe Vigueras; y al carabinero Segundo Oviedo Garrido.

Por actuaciones similares a las de los carabineros citados se otorgarán también medallas a los siguientes funcionarios de Investigaciones: Inspector don Antonio Godoy Díaz; Subinspectores señores Alejandro Pérez Salas y Primitivo Cubillos Rojas; detectives primeros, señores Enrique Mancini Benítez, Florencio Jorquera González y Maximiliano Uribe Lobos; detective segundo, don Raúl Muñoz Lecaros; y detectives terceros, señores Pedro Matus Rodríguez, Eduardo Sepúlveda Monsálvez y Mario Tashima Rebolledo.

Despacho de su proyecto aspiran las enfermeras

Visitaron LA NACION la secretaria del Comité Pro Colegio de Enfermeras Universitarias, señorita Haydée Gálvez Araya, y la secretaria de prensa, señorita Aurora Rodríguez, quienes nos hicieron presente los sentidos anhelos de estas profesionales para que el proyecto que crea el cuerpo colegiado de este gremio se convierta pronto en realidad.

Expresaron que la iniciativa para crear el Colegio de Enfermeras nació en 1939, pero que sólo el 20 de octubre de 1951 se logró encauzar esta aspiración a través de un proyecto de ley, el que después de ser tratado por una subcomisión de la Cámara de Diputados se encuentra actualmente en la Comisión de Higiene de esa Corporación legislativa, la que lo tratará el 15 del mes en curso.

Como dato ilustrativo nos expresaron que actualmente existen en el país 1.500 enfermeras universitarias, en circunstancias que las necesidades nacionales consultan trabajo para 10.000 profesionales.

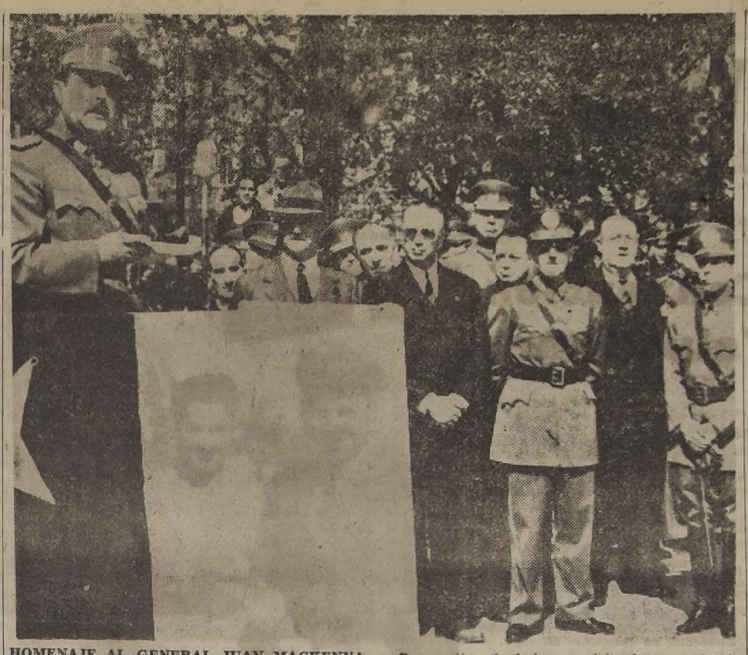

HOMENAJE AL GENERAL JUAN MACKENNA. — Con motivo de haberse celebrado ayer el Día del Ingeniero Militar, se efectuó una ceremonia frente al monumento que recuerda al General Mackenna, impulsador de la rama de ingenieros en la época de la Independencia. En el grabado el Inspector del Arma, coronel señor Manuel Fellú de la Rosa, en los momentos que pronuncia un conceptuoso discurso en el que analizó la tradición de esta noble y abnegada arma del Ejército. Al acto concurrieron el Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, general señor Teófilo Gómez Vera, el general señor Ernesto Medina Parker y altos jefes de ingenieros, tanto en servicio activo como en retiro. Un batallón de la Escuela de Ingenieros Militares rindió los honores, el que desfiló ante el monumento precedido de los estandartes del Regimiento Ferrocarrileros Puente Alto, de la Escuela de Telecomunicaciones y de la Escuela de Ingenieros Militares.

NUEVO TERMINAL DE MICROBUSES EXISTE EN COMUNA DE ÑUNOA

En una ceremonia efectuada ayer en la Población de la Caja Nacional de Ahorros, el presidente de la Junta de Vecinos "Los Leones Sur", don Juan Francisco Núñez Soto, hizo entrega a la Asociación de Microbuses "Bilbao", de un moderno local ubicado en Pucará 4290, destinado al terminal de ese servicio de locomoción colectiva.

Concurrieron al acto las autoridades locales de Ñuñoa, autoridades de la Caja de Previsión, de los Empleados de la Caja de Ahorros, dirigentes del Sindicato General de Dueños de Autobuses, dirigentes de la Federación de Choferes y representantes de los empleados de la Caja de Ahorros, que ya habitan esas inmuebles.

En el momento oportuno pronunciaron discursos el Director del Tránsito de Ñuñoa, don Carlos Urrutia Herrera, quien destacó la cooperación encontrada por la Municipalidad en la Junta de Vecinos "Los Leones Sur"; el vicepresidente del Sindicato General de Dueños de Microbuses y presidente de la Línea "Bilbao", don Ignacio Villaseca; el gerente de la Caja de Previsión de la Caja Nacional de Ahorros, don Julio Turina, y el presidente de la entidad vecinal mencionada, don Juan Francisco Núñez.

Al término del acto se ofreció un cóctel a los asistentes.

Directorio eligió ex personal de "La Nación"

En asamblea celebrada el jueves último por el Comité del ex Personal de LA NACION fué elegido el siguiente directorio: presidente, señor René Henríquez; secretario, señor Juan Fuentes C.; tesorero, señor Juan Esteban Contreras, y directores los señores José Sáez, Guillermo Escobar, Oscar Soto, Manuel Valverde, Teodoro Croquevielle y Luis Aránguiz.

Esta Mesa Directiva acordó sesionar esta tarde a las 16 horas en el local de la Unión de Tipógrafos.

RECLAMAN LOCOMOCION VECINOS DE TOBALABA Y DE LA AVENIDA OSSA

Vecinos de la Avenida Ossa, Tobalaba, comuna de Ñuñoa, nos hacen presente las dificultades que sufren, derivadas de la falta de locomoción por esa Avenida, que cuenta con un escaso número de microbuses para atender una inmensa población.

Por suerte, nos agregan, gracias a la acogida encontrada en la Municipalidad de Ñuñoa, que ha hecho suya esta situación, pende de la Dirección General de Transporte y Tránsito Público una resolución para prolongar por Avenida Ossa, el recorrido de los station wagons Mapocho-Plaza Egaña, lo cual mitigaría grandemente el problema de dichos vecinos.

Nos piden reiterar sus reclamos, a objeto de que cuanto antes se proporcione este recorrido, ya que el de los micros expresos a cuatro pesos, que fué autorizado con esta condición, sólo hace una parte del recorrido, sin llegar a esta importante arteria del barrio alto.

AUMENTO CAPITAL EL BANCO HIPOTECARIO

El Banco Hipotecario de Chile ha sido autorizado, por decreto de ayer del Ministerio de Hacienda, para aumentar su capital de 90 a 180 millones de pesos.

SU PRIMER AÑO DE VIDA CUMPLE HOY PLANTA "SOPROLE"

Su primer año de actividades cumple hoy una de las más completas y modernas plantas pasteurizadoras de leche del país y Sudamérica, la SOPROLE.

En efecto, la gran industria enclavada en el barrio de Santa Elena, comenzó hace 365 días con los primeros cinco mil litros diarios de leche para los sectores populosos santiaguinos. Hoy la producción alcanza a 90 mil, los que llegan cada mañana distribuidos a los hogares de la capital, en servicios domiciliarios atendidos por particulares.

Su presidente es don Gonzalo Quinteros, quien es a la vez uno de los más prestigiosos dirigentes de la industria lechera del país. Los demás cargos de responsabilidad, son ocupados por los señores Rubén Errázuriz, director gerente; y los consejeros señores Francisco Rodríguez Fornés, José Barros Hurtado, Fernando Ochagavía Hurtado y Leonardo Wittings, representante de los consumidores.

A mediodía los dirigentes de SOPROLE, empleados y obreros celebrarán el aniversario con una manifestación íntima.

CENTENARIO DE JOSE TORIBIO MEDINA SE CELEBRARA MAÑANA

Con motivo de celebrarse las festividades centenarias del natalicio de don José Toribio Medina, que tendrá lugar en esta capital, entre los días 12 y 22 del presente, se ha establecido en el Hotel Crillon una oficina de informaciones y recepción para la orientación de los numerosos delegados extranjeros.

Esta dependencia instalada en el departamento 520, piso 5.o del mencionado hotel, está a cargo de la funcionaria del Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación, doña Eva Jiménez Fuentes, y del conocido escritor don Armando Méndez Carrasco, de la misma repartición.

Los zapatos y el 20% de su valor son para Ud!

CALZADO para CABALLEROS en modelos frescos para primavera-verano...

Todos los modelos tienen la rebaja de 20 o/o sobre nuestros precios de FABRICANTES

ECONOMIA en dinero pero CALIDAD de primera!

Fábrica de Calzado SAN FRANCISCO 273 De la Máquina a sus Pies

Sábado abierto todo el día

2.o SECTOR DEL LOTEO STA. RAQUEL y TRINIDAD (PARADERO 21 CAMINO A PUENTE ALTO)

OBRAS DE URBANIZACION YA INICIADAS.

Sin CUOTA AL CONTADO
Sin INTERESES
Sin COMISION
PRECIO PAGADERO EN 60 CUOTAS MENSUALES

A SOLO $250 el m².

PLAZA BAQUEDANO — AV. VICUÑA MACKENNA — 21

LUZ ELECTRICA
AGUA POTABLE
PAVIMENTO

Atención en el terreno, domingos y festivos, en la tarde.

MAYORES INFORMES EN AHUMADA 131 OF. 1003 SANTIAGO

OPTICA AHUMADA ATENDIDA POR A. ROTTER
40 AÑOS AL SERVICIO DEL PUBLICO
ROTTER Y KRAUSS LTDA.
AHUMADA 324

$ 15.500
Salas de baño económicas con fittings de lujo, compuestas de:
1 baño de revestir Fensa; 1 silencioso tipo Tocopilla, Caupolicán o Talca; 1 lavatorio de pedestal; 1 bidet modelo Fanaloza. Gran cantidad de artefactos sueltos, cocinas, lavaplatos, califonts, termos eléctricos artefactos sueltos. Enorme surtido de muebles de cocina, etc.
Tramitaciones por Cajas
FACILIDADES
SAN DIEGO N.o 2385
TELEFONO N.o 51318
Se atiende hasta las 20 horas
TAMBIEN SABADOS

Superación EN TRAJES de PRIMAVERA
CREDITOS A SOLA FIRMA
10 meses plazo
AMBOS, semipeinado, $ 3.490.—
VESTON sport, precio réclame $ 1.390.—
AMBOS para cadetes, TRAJES SASTRE
Medida en fino
CASIMIRES POR METRO

Guendelman SASTRES
SAN DIEGO 852 · FONO 68377
EDIFICIO T. CAUPOLICAN

TOALLAS
Calidad superior. Gran surtido. Precios de fábrica.
Depósito Fábrica Textil Renca
MAC IVER 18

NO ENTREGUE SU RELOJ Y SUS JOYAS en manos inexpertas.
Consulte sin compromiso alguno, al técnico graduado en Francia
SAN PABLO 1145
Local P.-Casa Lagos

ESCRITORIOS MODERNOS Y DE ESTILO
Gran variedad de estantes y archivadores
Facilidades de pago
Nicanor Marticorena
Casa de Remates
MONEDA 778

SHELL X-100 MOTOR OIL

Ha revolucionado la lubricación de los automóviles en todos los países del mundo donde se ha puesto en venta. Este nuevo lubricante, de la más alta calidad, ha sido recibido con el más rotundo EXITO en más de 32 países, que incluyen:

FRANCIA → BELGICA
AFRICA del SUR
EE. UU. → INDIA
HOLANDA → BRAZIL
GRAN BRETAÑA. → SUIZA

Vacie, Lave y Llene con SHELL X-100 MOTOR OIL
El lubricante perfecto

DETERGENTE ESTABLE PROTECTOR

SOLICITE EL OBSEQUIO DE UNA ALCANCIA POR CADA ENVASE DE 5 LITROS QUE COMPRE

A1 West Coast PUBLICITY

POR GRAN MAYORIA, EL FUTBOL CHILENO ACORDO IR A LIMA

Por 11 votos contra 1 (voto del delegado del Club Colo Colo), la Asociación Central de Fútbol acordó anoche que Chile concurra al Torneo Sudamericano, que debe realizarse en Lima, a partir del 15 de febrero de 1953.

El voto en contra del delegado de Colo Colo se basó en el bajo financiamiento que tendrá el envío de la delegación nacional a ese importante certamen y en el escaso tiempo que tendrá el cuadro para prepararse, ya que el torneo oficial del presente año finalizará, prácticamente, a fines de enero.

Las autoridades paraguayas y peruanas ofrecen a los chilenos 9.000 dólares por su participación, libres de gastos de traslado y alojamiento. Los dirigentes de la Asociación Central realizaron un estudio económico y llegaron a la conclusión de que se deberían gastar más o menos 12.000. De todos modos, se supone que los organizadores del certamen accederán a la petición chilena, haciendo posible el viaje de los vicecampeones panamericanos. Es de advertir que en el acuerdo tomado anoche primó por sobre esos factores económicos, el deseo de confraternizar y de retribuirle al balompié peruano su decisión de venir al pasado Campeonato Panamericano sin importarle las sumas ofrecidas.

Mañana se inicia Convención Panamericana de Valuaciones

Mañana se inaugurará en esta capital la Segunda Convención Panamericana de Valuaciones, torneo al cual concurren delegaciones de ingenieros de todos los países de las dos Américas.

Ayer, por vía aérea, llegaron los personeros peruanos, presididos por el ingeniero don Felipe González del Riego, presidente del Comité Nacional Peruano y de la Oficina Permanente Panamericana. Por el trasandino de esta noche vendrán los delegados de Brasil, Uruguay y Argentina.

Las sesiones se celebrarán en el Hotel Carrera. La sesión preparatoria se efectuará el lunes a las 11; en la tarde, a las 18.30 horas, será la sesión plenaria de apertura, en la que harán uso de la palabra el presidente del Comité Organizador, ingeniero Carlos Hoerning y el Ministro de Obras Públicas, señor Ricardo Bascuñán. También hablarán el presidente de la delegación peruana y de la representación de Estados Unidos, Mr. Walter R. Kuehnle. Será clausurado el torneo el viernes con un banquete en el Roof Garden.

NOMINA DE LA DELEGACION PERUANA

Ing. don Felipe González del Riego, presidente del Comité Nacional Peruano y de la Oficina Permanente Panamericana.

Ing. don José Barbagelata, secretario del Comité y miembro del Cuerpo Técnico de Tasaciones.

Ing. D. Luis F. Márquez Romero, delegado oficial de la Oficina Permanente Panamericana de Valuaciones.

Ing. Químico, don Germán de la Fuente Herrera y señora, diputado nacional, delegado oficial de la Oficina Permanente Panamericana de Valuaciones.

Ing. arquitecto, don Eduardo Velaochaga E., señora y dos hijas, miembro del Cuerpo Técnico de Tasaciones.

Abogado don Fortunato Isasi Soto, de la Oficina Permanente Panamericana.

Ing. Agr. Carlos F. Martínez Claure y señora, delegado oficial del Cuerpo Técnico de Tasaciones.

Ing. don Fernando Choza Nosiglia, señora y su secretaria, del Cuerpo Técnico de Tasaciones del Perú.

Ing. de Minas, don Leopoldo F. Pflucker C., delegado oficial del Cuerpo Técnico de Tasaciones del Perú.

Ing. Agr. D. Adriano Bielich Flores, representante del Gobierno del Perú.

Ing. don Antonio Tarnawiecki Saco y señora, delegado oficial del Cuerpo Técnico de Tasaciones del Perú.

Ing. don Carlos Yrigoyen von der Haydée, delegado oficial del Cuerpo Técnico de Tasaciones del Perú.

Ing. de Minas, don Roberto L. Valverde y señora, delegado del Gobierno del Perú y de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Ing. don Jorge M. Zegarra, delegado del Gobierno y del Cuerpo Técnico de Tasaciones del Perú.

ing. don Manuel E. Morales S., delegado del Gobierno del Perú, del Cuerpo Técnico de Tasaciones y del Banco Central Hipotecario.

Esta tarde llegarán delegados de Brasil, Uruguay y Argentina

SALUDOS OFICIALES A CHINA NACIONALISTA

Ayer, con motivo de celebrarse el 41.o aniversario de la República China, S. E. el Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores, dirigieron sendos cablegramas de saludo a Chiang Kai Shek y a su Canciller.

NUEVO MILLONARIO DEL AIRE. — Piloteando el avión-correo procedente de Arica, ayer aterrizó a las 15.40 horas en Los Cerrillos el piloto-comandante de Aeronave y nuevo "Millonario del Aire" de la Línea Aérea Nacional, don Hugo Burr Rodríguez.

En el aeropuerto era esperado por el Jefe del Departamento de Operaciones de esta Empresa, don Carlos Wulf Droppelmann, por su novia, la conocida artista y cantante, señorita Lucy Lanny, otros altos jefes de la LAN y numerosos compañeros suyos, ya que la proverbial hidalguía y caballerosidad del señor Burr, lo han hecho respetado y querido entre todos los que a diario deben alternar con él.

CURSO A GRADUADOS DE ENTEROLOGIA EN HOSPITAL SALVADOR

Con el auspicio de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile ha sido organizado por la Sociedad Chilea de Gastro-Enterología un Curso de enfermedades digestivas para médicos, en el cual participarán también las Sociedades Chilenas de Cirujanos y de Nutrición. El Curso está especialmente patrocinado por el Colegio Médico de Chile, y las directivas de la Beneficencia Pública y Seguro Obrero han allanado, por su parte, las dificultades, a fin de que numerosos médicos funcionarios puedan concurrir a las conferencias y sesiones de trabajo.

El Curso será inaugurado solemnemente hoy día a las 10 de la mañana, en el Auditorium Central del Hospital Salvador, por el Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, profesor Alejandro Garretón. Desde el próximo lunes durante un mes, los médicos inscritos concurrirán en las mañanas a los distintos servicios de enfermedades digestivas de los Hospitales Clínicos de las Universidades de Chile y Católica; del Salvador, y San Francisco de Borja. En ellos asistirán a reuniones clínicas y anatomicas; visitarán las salas dirigidos por los distintos profesores asignados y presenciarán las demostraciones quirúrgicas, radiológicas, endoscópicas, etc.

En las tarde, de 18 a 20 horas, habrá un programa de conferencias especiales y exhibiciones cinematográficas en el Auditorium Central del Hospital Salvador, cuyos programas semanales serán anunciados oportunamente.

Segunda actuación cumplieron anoche acróbatas alemanes

Su segunda presentacion cumplieron anoche en la Plaza de la Constitución los acróbatas alemanes de la "trouppe" Zugspitzen Artisten. Al igual que en su debut, volvieron a cosechar con sus increíbles hazañas sobre los delgados cables de acero los aplausos cerrados de la multitud.

Hubo anoche un detalle inadvertido: la fuerte brisa que se hizo sentir a veces tornó más riesgosa la actuación de los cuatro acróbatas, que con sus músculos en permanente tensión debieron realizar al vaivén del viento todas sus pruebas.

Esta noche, los acróbatas alemanes harán su tercera presentación, siempre en el mismo escenario y después de revisar los cables que con el intenso trabajo realizado ayer se aflojaron un tanto.

DESTACADA ENFERMERA HA LLEGADO A SANTIAGO

Se encuentra de paso en nuestro país la señorita, Mary Rogán, Enfermera Consultora en Educación de la Oficina Sanitaria Panamericana.

La señorita Rogán ha estado visitando las Escuelas de Enfermería y las Unidades Sanitarias a fin de estudiar la posibilidad de organizar en nuestro país un Centro de Entrenamiento Educacional de postgraduados, para Enfermeras Profesionales de la América Latina.

Para cumplir esta finalidad la señorita Rogán se ha puesto en contacto con el Decano de la Facultad de Educación, Director de la Escuela de Salubridad, Directores de las Escuelas de Enfermería y Jefes de Enfermería de los Servicios de Salud Pública y Asistencia Social.

SEDYLAN S. A. C.

Constituída en 3 de julio de 1947. Autorizada por Decreto Supremo N.o 4,133, de 12 de septiembre de 1947.

CAPITAL:
Autorizado . . $ 80.000.000.—
Suscrito . . . 80.000.000.—
Pagado . . . . 80.000.000.—

DIRECTORIO

JOSE ANANIA LAMA
Presidente

WALDEMAR ADELSDORFER A.
TOMAS EDUARDO RODRIGUEZ B.

RICARDO YRARRAZAVAL ROJAS
VICTOR ANANIA HALABI

JORGE ANANIA HALABI
ALEJANDRO OSSA PUELMA

DIRECTORES

JORGE ANANIA HALABI
Gerente

VICTOR ANANIA HALABI
Subgerente

BALANCE GENERAL EN 30 DE JUNIO DE 1952

Correspondiente al ejercicio social comprendido entre el 1.o de julio de 1951 y el 30 de junio de 1952

ACTIVO

ACTIVO INMOVILIZADO:			
Terrenos y edificios		$ 19.120.869.74	
Maquinarias		67.267.966.75	
Instalaciones		7.981.405.67	
Herramientas, útiles y enseres		6.340.264.50	
Equipo de oficina		513.160.77	
Vehículos		973.322.04	
Desvío y línea		217.767.80	
Habitaciones para EE. y obreros N.o 1		1.105.000.—	
Habitaciones para EE. y obreros N.o 2		141.762.48	
		$ 103.661.519.75	
Menos, fondos de amortizaciones:			
Ejercicios anteriores	$ 8.793.486.12		
Del ejercicio	2.581.876.—	11.375.362.12	
		$ 92.286.157.63	
Nuevas construcciones		16.166.695.18	$ 108.452.852.81
ACTIVO REALIZABLE:			
Existencias al costo:			
Materias primas	$ 39.948.282.26		
Materiales	15.774.213.61		
Productos elaborados	11.697.981.—		
	$ 67.420.426.87		
Productos en curso de elaboración	8.993.971.—	$ 76.414.397.87	
Anticipos sobre importaciones		1.031.511.31	
Varios deudores:			
Facturas y letras por cobrar, en Cta. Cte., etc., deducidas las letras descontadas		926.807.29	78.372.716.47
ACTIVO DISPONIBLE:			
Caja — Fondo fijo			17.254.54
ACTIVO NOMINAL:			
Gastos de organización, saldo	$ 610.000.—		
Derechos de marcas	608.961.05		1.218.961.05
			$ 188.061.784.87

PASIVO

PASIVO NO EXIGIBLE:			
Capital y reservas sociales:			
1.600.000 acciones a $ 50.— c/u.		$ 80.000.000.—	
Reservas:			
Legal	$ 2.000.000.—		
Futuros dividendos	12.388.042.33	14.388.042.33	
Reservas de capital:			
Intereses cargados al costo de nuevas construcciones, saldo		1.793.325.80	
Reserva reglamentaria:			
Revalorización bienes raíces		51.825.—	$ 96.233.193.13
PASIVO EXIGIBLE:			
A corto plazo:			
Acreedores por facturas, letras y en cuenta corriente		$ 28.521.075.85	
Bancos:			
Préstamos	$ 28.530.000.—		
En cuenta corriente	7.141.972.46	35.671.972.46	64.193.048.31
PASIVO TRANSITORIO:			
Dividendos por pagar		$ 96.288.70	
Participaciones, gratificaciones, leyes sociales e impuestos		10.853.497.78	
Provisiones del ejercicio		1.286.495.38	12.236.281.86
Anticipos sobre ventas			7.359.666.75
GANANCIAS Y PERDIDAS:			
Utilidad del ejercicio			8.040.594.82
			$ 188.061.784.87

CUENTAS DE ORDEN

DEBE		HABER	
Acciones del directorio en garantía	$ 70.000.—	Garantía del Directorio	$ 70.000.—
Letras por cobrar descontadas	18.384.688.10	Responsabilidad por letras por cobrar descontadas	18.384.688.10
	$ 18.454.688.10		$ 18.454.688.10

CUENTAS DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Por el ejercicio de un año, terminado el 30 de junio de 1952

PERDIDAS			GANANCIAS	
AMORTIZACIONES Y CASTIGOS:			**PRODUCTOS DE VENTAS:**	
Del activo inmovilizado	$ 2.581.876.—		Producido de las ventas con deducción de sus costos de materias primas	$ 50.227.820.60
De gastos de organización	30.000.—	$ 2.611.876.—	**OTRAS ENTRADAS:**	
GASTOS GENERALES:			Arriendos percibidos	$ 52.350.—
Conservación y reparación de maquinarias y edificios	$ 1.174.308.08		Dividendos de acciones recibidos	11.500.— 63.850.—
Energía, luz, agua y materiales diversos consumidos	4.436.086.90			
Correo, telégrafo y teléfono; mantención de oficinas, avisos y publicaciones, suscripciones y donaciones; movilización y viáticos del personal; honorarios, seguros contra incendios, etc.	2.231.816.55	7.842.211.53		
SUELDOS, JORNALES Y LEYES SOCIALES:				
Directorio:				
Asistencia a sesiones	$ 30.000.—			
Participaciones	241.217.90			
Sueldos: presidente, gerente y subgerente	720.000.—			
	$ 991.217.90			
Demás empleados y obreros	23.241.602.65	24.232.820.55		
CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS:				
Contribución de bienes raíces, patentes, renta, 2.a, 3.a y 5.a categorías; fabricación, timbres, estampillas y papel sellado; cifra de negocios, etc.		9.101.756.47		
GASTOS FINANCIEROS:				
Intereses y descuentos		6.839.109.03		
		$ 50.627.773.58		
Menos aportes de empleados para leyes sociales; impuestos recuperados y de cargo del personal y de cargo de la reserva de capital		8.376.597.80		
		$ 42.251.175.78		
UTILIDAD LIQUIDA		8.040.594.82		
		$ 50.291.770.60		$ 50.291.770.60

SANTIAGO NUÑEZ R.
Contador N.o 552 R. N. C.

JORGE ANANIA H.
Director-Gerente

CERTIFICADOS DE INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos revisado el Balance General de Sedylan S. A. C. y examinado los libros de contabilidad, encontrándolos satisfactoriamente y conforme los saldos con los del Libro Mayor.

EMILIO ALVARADO

SANTIAGO, julio 30 de 1952.

PABLO EDWARDS H.

Confederación del Comercio y la Industria inaugura su Convención

Bajo la presidencia del Consejo Nacional Ejecutivo de la Confederación del Comercio y la Industria Minoristas de Chile, formada por los señores Luis Mosalve, Manuel Chama, Luis Beaucourt, Javier Navarrete Graniffo, Juan Tarves y Luis de Santiago; Quinta Norte Enrique Salazar, Juan Reyes Pradenas, Luis A. Reyes, honorario, de Viña del Mar; asesor jurídico y director don Juan Eduardo Ossa García; Domingo Arellano Los Andes; Daniel Obreque Los Andes; Daniel Obreque Julio Cambón, Valparaíso; Julio Cambón, Valparaíso; Luis Ig. Gómez Romero, Quillota; Fortunato Venegas Valparaíso; Ramiro Moya Ahumada, Curicó; Florencio Montoya Verdugo, Curicó; Julián Burgos y Jorge Estremadoyro, Talca; Jesús M. Palou Claramala, Concepción, y Carlos Valdivia; miembros de la comisión organizadora, propaganda y finanzas, inaugura hoy a las 21 horas en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile la Convención Extraordinaria del Comercio y la Industria del país.

Entre los invitados de honor figuran miembros del Parlamento, representantes de la prensa, altos dirigentes políticos y gremiales.

Doscientos cincuenta delegados de provincias han sido acreditados en el mayor torneo gremialista de esta naturaleza, sobresaliendo las numerosas delegaciones de la Cámara de Comercio de Valparaíso, de la Minorista de Valparaíso, que será presidida por los señores Julio Bogetto, Daniel Obregón Venegas, Luis Armando Reyes, Pedro de Leguina Bilbao, Antonio Montiel y Adolfo Lázarus; San Felipe y Los Andes, Juan Ferari, Baudilio Espinola, Julio Evans, Ulilo Conti, José Hernández, Carlos Soumadevilla, Jorge Cerda, Mario Reyes, Domingo Arellano y Enrique Correa; Corporación del Comercio y la Industria Provincial de Curicó; Antonio Cavalla, Carlos Stedilli, Elías Gladach; Juan Beltrán, Enrique Rojas, Fidel Moreira, Justo Abacca, Arturo Poblete, Emilio Cuevas, Manuel Zamora, Elías Najle, Graciela Vásquez, María Orlandi, Víctor Parra, Eduardo Pimentel, María Mellado, Luis Muñoz y Ramón Chacón; Federación del Comercio y la Industria de Ñuble; Oscar Mellado, Luis Sepúlveda, Oscar Cerda, Melitón Cerda, Demetrio Salazar, Julio Baldeig, Carlos Sepúlveda, Antonio Andrade, Jorge Chejade, Luis Huepe, Víctor Stuardo y Roberto Pereira; Asociación Provincial de Valdivia, señores Alfonso Fuenzalida Navarro, Carlos Matamala, Víctor Werkemeister, Aristides Bernier y Luis Cuevas Burboa.

HOMENAJE AL PRESIDENTE ELECTO.— Tanto en la sesión solemne inaugural de hoy, como en la manifestación social que se ofrecerá mañana a las 13 horas en el "Goyescas", los delegados convencionales rendirán un homenaje extraordinario de adhesión y simpatía al Presidente electo de la República, don Carlos Ibáñez del Campo.

ACTOS PUBLICOS.— La comisión organizadora reitera al comercio en general que todos los actos de esta convención nacional serán de orden público, y podrán tomar parte en ellos todas aquellas instituciones y dirigentes que lo deseen. En cuanto a las adhesiones al banquete de honor, ellas pueden ser retiradas en la caja de "Goyescas", Sindicato de Fabricantes de Helados, San Martín 173; secretaría general de la Confederación, Santo Domingo 1081; Sindicato de Fuentes de Soda, Compañía 1048, oficina A.

ESTANDARTES Y LETREROS ALUSIVOS.— Todas las instituciones lucirán en esta oportunidad sus respectivos estandartes, motes y letreros alusivos a esta magna concentración del comercio y la industria minoristas de Chile, que fijará decididamente su nueva línea de acción gremial en defensa de los intereses del comercio y la industria, que se han visto seriamente lesionados en los últimos años de Gobierno.

EL ACTO INAUGURAL SE EFECTUA HOY EN LA UNIVERSIDAD

DON GERMAN FISCHER PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

Don Jerman L. Fischer fué elegido presidente de la Cámara de Comercio de Santiago, quien ocupaba anteriormente la vicepresidencia de la institución. La personalidad del señor Fischer es vastamente conocida en todos los círculos comerciales, industriales y bancarios del país.

Para completar la nueva directiva se designaron como vicepresidentes a los señores Valerio Quesnay y Adolfo Braun. Como directores honorarios fueron designados los señores Waldemar Adelsdorfer y Rafael Urrejola M.

En la asamblea que se efectuó para esta elección se aprobó la labor desarrollada por el directorio en todos sus aspectos.

CRUZ ROJA INFANTIL.— Un acto de simpáticos relieves constituyó la reunión de la Cruz Roja Infantil y del Centro de Padres del V Año B de la Escuela N.o 150 "Simón Bolívar", durante el cual el presidente del Centro mencionado, don José Quezada, hizo entrega de una camilla para la humanitaria institución, que presenta en esta fotografía a sus numerosas afiliadas. Agradeció la donación la directora del establecimiento señora Olga Aravena de Arenas, y finalizó la velada con una alocución del Director General de la Cruz Roja de Chile, don Agustín Benedicto. Otra velada cultural de iguales caracteres se efectuará esta tarde a las 15 horas en el salón de actos del establecimiento ya indicado. Se efectuará en esta ocasión la rifa a beneficio de las obras asistenciales del centro.

54 AÑOS CELEBRA HOY SUPERIOR DE COMERCIO

Hoy, a las 10 horas, se efectuará la velada literario-musical con que el Instituto Superior de Comercio conmemora su 54.o aniversario. El acto tendrá lugar en el Teatro Real y en él harán uso de la palabra el director del Instituto, señor Enrique Maldonado; el presidente del Centro de Padres, señor Antonio Videla, y el presidente del Centro de Alumnos, señor Mario González. Actuarán los coros del Instituto, María Teresa Pardo, Mariano de la Maza, los hermanos José y María Arias, Victoria Espinoza, Elia na Valle, Manuela Morales, Heriberto Ahumada, Coro del Instituto Comercial Femenino, Miguel Concha, Sara y Angélica Cristi, conjunto de guitarras del Valentín Letelier, Carlos Muller y Raúl López.

Los alumnos preparan igualmente, las barras que actuarán en la competencia deportiva en que intervendrán delegaciones de provincia.

Las barras estarán dirigidas por Inés Castillo, Elizabeth Cavieres, Sonia García y Eliana Alvarez, y los entusiastas alumnos del Superior de Comercio, Santiago Francesetti, Félix Cerda, secundados por Eugenio Morris y Omar del Valle.

EL SALVADOR ENVIA MISION A CENTENARIO DE JOSE T. MEDINA

En el vuelo 301 de El Interamericano, llegará hoy la delegación salvadoreña que asistirá a los festejos del centenario del nacimiento de don José Toribio Medina. La preside el doctor Reynaldo Galindo Pohl, ex miembro del Consejo Revolucionario, que gobernó el país desde el 14 de diciembre de 1948 hasta septiembre de 1950; luego fué presidente de la Asamblea Constituyente, que promulgó la Constitución de 1950, y actualmente es Ministro de Cultura. Los otros miembros de la delegación son el profesor Alfredo Betancourt, director de la Escuela Normal Alberto Masferrer; doctor Hugo Lindo, quien hizo parte de sus estudios de Derecho en Santiago de Chile, y don José de la Cotera, emparentado con antiguas familias chilenas residentes en Santiago.

NUEVOS BOY SCOUTS INVESTIRAN HOY DIA

A las 17 horas de hoy se efectuará la ceremonia de investidura de los nuevos scouts de la Brigada José Victorino Lastarria. A este acto asistirán el alcalde de la comuna de Providencia, representantes del Rotary, del Club de Leones, los padres de familia y otras personalidades.

La ceremonia se efectuará en la Avenida Providencia 1101.

EL SR. RAUL GARDAIX SERA FESTEJADO HOY

El personal técnico del diario "Noticias Gráficas", ofrece hoy un almuerzo, en el Club Valdiviano, en honor del señor Raúl Gardaix, consejero de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Esta manifestación tiene el carácter de reconocimiento a las atenciones que el señor Gardaix brindó a ese personal cuando se encontró en una delicada situación ante la Caja.

NOTICIAS DIVERSAS

LA SECRETARIA DE VIVIENDA de la Unión de Profesores de Chile cita a reunión general a los grupos de Ochagavía y Macul, hoy sábado, a las 15.30 horas, en Monjitas 625.

EN UNA RECIENTE REUNION en la Población San Ramón, comuna de La Granja, se procedió a elegir el directorio de la Junta de Vecinos, que quedó integrada de la siguiente manera: presidente, señor Manuel Pierattini; vicepresidente, señor Leopoldo Albornoz; secretario general, señor Luis Vásquez; prosecretario, señor Raúl Bruna; tesorero, señor Pedro Gómez; protesorero, señor Isaías Toledo, y directores, señores Pedro Araya, Guillermo León y Justo Pastene.

LA JUNTA DE VECINOS DE LA POBLACION Manuel Rodríguez cita a los compradores de sitios de esta población, para mañana, a las 9.30 horas, en la manzana F, local 13.

EL DIRECTORIO DEL COMANDO NACIONAL de Ferroviarios Exonerados de 1951, cita a reunión para mañana, a las 10.30 horas, en el local del Consejo de Santiago, ubicado en Bascuñán 1062.

EL SEÑOR ARTURO TORNERO MEUNIER y señora, han renunciado a la Corporación de la Pequeña Minería que está en formación, por no estar de acuerdo con los dictados de su directiva.

LOS CARABINEROS PERTENECIENTES al Comité Nacional de Carabineros Accidentados en actos de servicio, deben pasar a firmar el libro de actas de esta entidad para luego someterlo a escritura pública. La reunión, a la que deben asistir, además, las viudas de los carabineros muertos en actos de servicio, se celebrará mañana a las 11 horas, en Santa Victoria 471.

LOS JUBILADOS DE LA LEY 9,116 han nombrado un comité compuesto por las siguientes personas: Luis Fabres Medina, Fernando López, Carlos Zamora, L. Soza y Pedro Correa. Una nueva reunión de este comité se realizará el miércoles a las 16 hrs.

DIRIGENTES DEL GREMIO DE PELUQUEROS han acordado cooperar con 761 pesos a la erogación en beneficio de las familias de las víctimas del accidente de la Caja de Ahorros. Por otra parte, tributaron un voto de adhesión a la Federación de Peluqueros de Chile e invitaron a una concentración general del gremio, el 21 de este mes, en el local de la calle Estrella Polar 536.

LOS COLONOS DEL FUNDO YELCHO, provincia de Chiloé, departamento de Cheytén, citan a reunión en la secretaría, ubicada en Huérfanos 1164, oficina 14, 2.o piso, con el objeto de completar los datos personales de sus asociados que hay que agregar a la escritura definitiva que se extenderá próximamente.

CON UNA COMIDA que se servirá en el Centro Hijos de Tarapacá los contadores titulados en 1946, celebrarán el 54.o aniversario del Instituto Superior de Comercio. Especialmente invitados a esta comida asistirán los profesores señores Santiago Wilson, Francisco Oyarzún, Ramón Gómez, Orlando Ortiz y Oscar Díaz.

MAÑANA, A LAS 10.30 HORAS, se realizará una romería organizada por Hijos del Hogar Social Provincia de Coquimbo, a la tumba de su fundador don Luis Aguilar, con motivo de cumplirse un año de su fallecimiento.

EL CIRCULO DE LOS TRECE DIABLITOS, cita a reunión para el lunes, a las 19 horas, en Catedral 1183. Presidirá esta reunión don Enrique Risopatrón.

FORMULA DE ARREGLO DE UN CONFLICTO PROPONE JUAN ATALA

Una fórmula de ocho puntos propuso ayer el Ministro del Trabajo, señor Juan Atala, para resolver el conflicto planteado por el personal de la Cooperativa Ferroviaria. Esta fórmula fué dada a conocer a mediodía de ayer, por el señor Atala, al presidente y al gerente de la mencionada Cooperativa.

Los puntos principales del entendimiento propuesto son dos: primero, reintegro del personal desahuciado a sus labores, y segundo, formación de una comisión compuesta por un representante del Consejo de la Cooperativa Ferroviaria, uno de la Junta de Vigilancia de la misma organización, el gerente de la Cooperativa y un representante de cada uno de los tres sindicatos que existen en ese establecimiento.

El Consejo de la Cooperativa responderá hoy a las sugerencias de avenimiento hechas por el Ministro del Trabajo, señor Juan Atala.

OBREROS DE FABRICA MILITAR SE REUNEN

Mañana se reunirá el personal de obreros de la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo, a las 10.30 horas, en el local de la Sociedad Artesanos La Unión, Riquelme 851, para escuchar la palabra del diputado por Santiago señor Jorge Meléndez, quien se referirá al proyecto de ingreso de operarios y obreros de esta fábrica a la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas Armadas.

SERVICIO DE AGUA POTABLE DE "EL CANELO"

Se avisa al público que, debido a trabajos que es necesario efectuar, para poner en servicio el acueducto Florida-Cisterna, se suspenderá el suministro de agua potable a las comunas de La Cisterna, La Florida y La Granja, en el día de hoy, desde las 12 hasta las 24 horas.

EL ADMINISTRADOR

HECHURAS $ 1.200.-
CON FORROS DE SEDA
Sastrería "LOUIS"
163 — SAN DIEGO — 163
FONO 80955

SANITARIOS
Salas de baño completas. Tinas de baños para revestir. Lavaplatos de fierro completos. W. C. silenciosos completos.
Tengo orden de liquidar.
MONEDA 778
Nicanor Marticorena Pereira

EL LICOR MAS SANO. PURO DE UVA.
PISCO
UNA COPITA EN EL BAR.
UNA BOTELLA EN EL HOGAR.

CAJA DE LA HABITACION

PROPUESTAS PUBLICAS

PROVISION COCINAS A PARAFINA

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de 759 cocinas a parafina, de dos platos y horno, destinadas a varias poblaciones, las que se abrirán el día 15 del presente a las 15.30 horas, en la oficina del Jefe del Departamento Técnico, ante los interesados que concurran.

Bases y antecedentes a disposición de los interesados en el Archivo del Departamento Técnico, Arturo Prat N.o 48, 4.o piso, diariamente de 4.30 a 17 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

SITIOS URBANIZADOS EN La Loma de Macul

Frente al Circuito Macul y al Colegio de los Padres Salesianos.

desde $ 1.300.- MENSUALES.

(menos del 20% de un sueldo vital)

MOVILIZACION: MICROS MACUL - MACUL PEDREROS.

SON SITIOS OSSANDON

Atención en el terreno: Sábados, de 3 a 6 P. M., Domingos, de 10 a 12.30 y de 3 a 6 P. M.

CARLOS OSSANDON C.
Nueva York 25 Sección Parcelaciones

DIPUTADO CASTRO ABANDONA EL PSP

El diputado socialista popular, señor Baltasar Castro, resolvió ayer retirarse de esa colectividad política.

Esta decisión fué adoptada por el señor Castro a raíz de los cargos que le fueron formulados en el seno del PSP con motivo de circular su nombre como posible Ministro del Gabinete que formará el señor Ibáñez.

La renuncia fué enviada al señor Raúl Ampuero, quien dió cuenta de ella al Comité Central, organismo que anoche decidió expulsarlo de sus filas.

CONTINUAN REALIZANDO LOS PLENOS REGIONALES DE PARTIDO SOCIALISTA

Presididos por el subsecretario general subrogante, Sergio Salinas Moreira, se reunió ayer el Comité Central del Partido Socialista, con la concurrencia de la mayoría de sus miembros.

El presidente del Frente del Pueblo y miembro del Comité Central dió un amplio y detallado informe sobre las actividades de esa organización política, dando a conocer los trabajos que se realizan y la planificación que se hace para una acción futura.

Se tomó conocimiento de las informaciones llegadas de provincia sobre los trabajos partidarios que se realizan.

Se tomaron algunas resoluciones sobre la organización partidaria en la provincia de Santiago.

PLENOS REGIONALES

Sigue desarrollándose con todo éxito la programación de los Plenos Regionales, fijados por el Comité Central, en todo el país.

Por el nocturno de anoche se ha dirigido a la ciudad de Valdivia, el Presidente de la Cámara de Diputados y representante del Partido Socialista, don Astolfo Tapia M., quien va como delegado del Comité Central a presidir el Pleno Regional de Valdivia.

Con el mismo objeto ha partido ayer a la ciudad de Los Angeles, la destacada dirigente nacional, doña Athenas de Elgueta, jefe nacional del Departamento Femenino y miembro del Comité Central.

Para el sábado y domingo de la próxima semana están programados los Plenos Regionales de Antofagasta, Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso; O'Higgins, Ñuble, Concepción, Llanquihue y Magallanes.

DECRECE TIFUS EN LA CAPITAL

Las curvas del tifus exantemático, actualmente, son notablemente bajas en la capital. Para eliminar definitivamente este flagelo, se hace necesario acentuar las medidas de protección en vigencia. Tal fué el informe dado a conocer ayer por la Jefatura Sanitaria Provincial. Agrega ese informe que las cifras referentes al coqueluche pueden reducirse grandemente, si el público se apresura a vacunar a los menores de seis años con la vacuna mixta anticoqueluche-diftérica, poderoso agente contra esa enfermedad.

Finalmente, la Jefatura Sanitaria Provincial informó que las enfermedades infecto-contagiosas, en la semana comprendida entre el 27 de septiembre y el 3 de octubre, se habían mantenido en los siguientes porcentajes: tifoidea, 74 casos; difteria, 42; escarlatina, 25; meningitis, 2; brucellosis, 2; poliomielitis, 6; coqueluche, 149, y tifus exantemático, 6.

ASAMBLEA RADICAL DOCTRINARIA

"PEDRO LEON UGALDE"

La elección interna de candidatos a diputados y a regidores municipales, que debe efectuar esta asamblea, se verificará mañana domingo 12 del presente, de 10 a 16 horas, en el local de esta Asamblea: Compañía 1488.

EL PDP HARA LUCHA INTERNA EN STGO. PARA DESIGNAR CANDIDATOS

Bajo la presidencia de don Miguel A. Vega, celebró reunión el Consejo Nacional del Partido Democrático del Pueblo, acordándose autorizar a la Provincial del Primer Distrito de Santiago para efectuar elección interna el 9 de noviembre para elegir a los candidatos a diputados y Regidor que esta colectividad llevará en la Alianza Nacional del Pueblo en los comicios electorales de marzo de 1953.

Para el resto del país, no habrá elección interna para elegir candidatos a parlamentarios, los que deberán ser propuestos por las respectivas asambleas para ruego ser seleccionados y proclamados por el Consejo Nacional, aplicándose para tal efecto estrictamente las disposiciones del Estatuto y Reglamento del partido. Tomó acuerdo también en lo que se refiere a la elección de candidatos a Regidores, quedando entregado a las respectivas asambleas la forma de elegirlos, pero ciñéndose a la calificación que para tales casos consulta el Estatuto del PDP.

Luego se reunió en sesión secreta el Consejo Nacional para tratar otras materias electorales y políticas.

DR. CRUZ COKE REITERA QUE NO HIZO NINGUNA DECLARACION POLITICA

El presidente de la Juventud Conservadora recibió ayer el siguiente cable desde París del Senador don Eduardo Cruz-Coke:

"Digo cable Frías imposible absolutamente aceptar presidencia, rogándole desmentir cualquiera declaración aparezca mía, que no hice ni podría hacer desconociendo sucesos políticos últimos.

Afectuosamente.— (Firmado): **Cruz-Coke**".

CITACIONES POLITICAS

Partido Femenino Chileno.— Octava Comuna.— Cita a todas sus socias a reunión para el lunes, a las 19 horas. Se encarece la asistencia de la ex presidenta señora Julieta Aguirre y a su secretaria, señorita María Marfuil para que rindan cuenta de sus actividades a la nueva directiva.

Partido Agrario.— Cita a reunión general del directorio del segundo distrito del Partido Agrario, como igualmente a los dirigentes comunales y militantes de Conchalí, Renca, Quinta Normal, Maipú, Barrancas, a fin de cambiar ideas sobre la línea política futura del Partido, para el lunes próximo, a las 20 horas, en el local de Huérfanos 1421.

Se encarece la asistencia y puntualidad.

Departamento Nacional Sindical del Partido Agrario.— Cita a sus miembros, como asimismo a los directores electorales distritales y comunales de Santiago, a reunión general para el lunes próximo, a las 20 horas, en el local de Huérfanos 1421. La sesión será presidida por el presidente nacional sindical, don Francisco Luna Alvarado.

Movimiento Nacional Ibañista Popular.— Primera Comuna.— Cita para hoy, a las 18.30 horas, a reunión a todos sus miembros, por haber asuntos de suma urgencia que tratar.

Partido Radical Doctrinario. — Sexta Comuna.— Cita a asamblea general para mañana, a las 10 horas, en su local de Ismael Valdés Vergara N.o 820, oficina 32.

Partido Democrático del Pueblo, Quinta Normal. — Cita a junta general para hoy, a las 17 horas, en primera citación, y a las 18 horas, en segunda citación, en calle Elvira Dávila N.o 4495 (Población El Polígono), siendo la asistencia controlada y obligatoria. En consideración a la importancia de la tabla a tratar, se ruega puntualidad en la hora.

TABLA.— 1. Elección de vicepresidente y secretario de actas. 2. Estudio político. 3. Cuenta de las comisiones de secretaría, Club Social y Pic-Nic.

Movimiento Nacional Ibañista. — Renca.— Cita para mañana, a las 16 horas, a todos los militantes masculinos y femeninos a una reunión, la cual se llevará a efecto en Avenida Domingo Santa María N.o 1771, esquina Los Plátanos.

Comité Central de los Independientes.— Cita a reunión general, a objeto de comunicarles los éxitos alcanzados que dicen relación con la unificación de las fuerzas independientes, que apoyarán al Gobierno de don Carlos Ibáñez del Campo.

Además se tomarán los acuerdos para organizar los trabajos preelectorales de la candidatura a regidor de los independientes de La Cisterna.

Esta reunión se llevará a cabo en la nueva secretaría ubicada en Alejandro Vial N.o 8679, a las 18 horas.

17.º Aniversario

—DE—

FALANGE NACIONAL 1935-1952

GRAN CONCENTRACION

TEATRO BAQUEDANO

Domingo 12 de octubre, a las 10.30 horas

Oradores:

Diputado Tomás Reyes Vicuña

Silvia Correa

Vicepresidente, Gabriel Valdés,

y

El Presidente Nacional

Senador

Radomiro Tomic

LOS DISCURSOS SERAN TRANSMITIDOS POR RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA EN CADENA A TODO EL PAIS

R. TOMIC HABLA HOY POR RADIO SOC. NAC. DE AGRICULTURA, A LAS 13.40 HORAS

Inició sus labores el Congreso del agrario-laborismo

Miramos hacia Ibáñez con superior altura de miras, dijo García

"Yo veo, señores delegados, más claro que nunca el porvenir del agrario laborismo, y lo veo en el momento en que un grupo de personas sin instinto político ni responsabilidad, intentan confundir a nuestro joven partido renovador, alma de la revolución del 4 de septiembre, en el derrumbe de los partidos tradicionales cuya base minó el agrario laborismo", dijo el presidente del PAL, en un acápite de su discurso inaugural. Y agregó:

"Yo calculo en 120.000 votos mínimos, la cuota de sacrificio, capacidad y patriotismo que el Partido Agrario Laborista aportó a la gran victoria del General Ibáñez, y ya se encargarán las elecciones parlamentarias de marzo, de 1953, de probar fehacientemente que el agrario laborismo es el partido político más poderoso, disciplinado, compacto y responsable de este país.

La ofensiva que en contra de nuestro partido y del Partido Socialista Popular, lanzan dirigentes de instituciones que han nacido en el fertilísimo pero transitorio terreno del triunfo, en la pueril intención de administrar la victoria del pueblo y capitalizar para sí es, más que de la mala intención, hija de la ignorancia que tales dirigentes tienen acerca del proceso político que vive Chile.

Bien sabemos nosotros lo arduo de la tarea de constituir y hacer avanzar un partido político. Los partidos políticos, me refiero a las organizaciones sólidas y permanentes, no a las del género de los hongos, no pueden ser ni son frutos de la improvisación. La génesis, desarrollo y estabilidad de un partido se rige por el curso de los fenómenos naturales. En primer lugar es necesario que el partido corresponda a una necesidad de la época, que esté en consonancia con la necesidad que se vive y que interpreta realmente los anhelos de los conglomerados humanos.

No basta colocar un nombre ni lanzar una idea. Es preciso construir primero, la mentalidad, porque los partidos políticos estables no se fundan como se constituye una sociedad cualquiera. La mentalidad, el estado de ánimo, la existencia de una élite espiritual, son la plataforma donde se afirmará toda construcción.

El agrario laborismo entraña una mentalidad, representa soluciones sólidas a los problemas de Chile, coincide con la evolución del mundo; en una palabra tiene columna vertebral donde apoyarse. Su doctrina funcional que aparece como único camino y fórmula para alcanzar una armoniosa convivencia social.

Nosotros dimos contenido, substancia y solidez a la postulación del General Ibáñez. Vertebramos la admirable revolución del pueblo que llevó nuestro sello, solución potente, dinámica y revolucionaria de los problemas, pero sin destruir ni el patrimonio nacional ni la personalidad humana.

No sólo fué, pues de votos nuestro aporte, sino también de planteamientos. No entrañó sólo críticas ni oposición nuestra lucha, sino que propiciamos grandes transformaciones. En síntesis, preparamos y formamos el cauce por donde el pueblo chileno volcó sus energías y su afán de perduración.

Esto es lo que olvidan quienes quieren hábilmente, al servicio de su afanes de predominio, confundir el agrario laborismo entre el grupo de partidos políticos históricos fracasados en Chile y precipitados al desastre el 4 de septiembre por la voluntad nacional. De ahí que yo, como presidente nacional, proclame en este instante, más intensa que nunca nuestra fe en el futuro y en los destinos del agrario laborismo, y que os signifique que quienes intencionalmente nos atacan, se esfumarán con sus organizaciones transitorias, así como la nieve al calor del sol, apenas se tropiecen con las obligaciones de gobernar bien, y con los duros problemas sociales y económicos que exigirán soluciones y capacidades a la altura de ellos. Nuestra doctrina entraña la solución en todos los planos de las grandes cuestiones que Chile tiene planteadas sobre el tapete, particularmente en lo que se refiere a la extructuración y conducción de la economía.

El brillante résultado del Primer Congreso Gremial y Sindical que se llevó a efecto hace pocas semanas, organizado por el Departamento Funcional del partido, evidenció cuán poderosamente se ha abierto paso entre los trabajadores la idea funcional, y como ella puede llevarnos a la paz social y a la construcción de la comunidad nacional que ambicionamos.

Ya en el Gobierno, colaborando leal y directamente con nuestro abanderado, don Carlos Ibáñez del Campo, nos será posible iniciar la aplicación de los primeros aspectos de nuestra doctrina, en el objetivo de llevar al hombre de trabajo a dirigir la economía para aprovechar su experiencia y las ventajas de la técnica.

UN CONGRESO FUNCIONAL.— Es nuestra ambición llevar a cabo, a mediados de 1953, una vez despejada la incógnita electoral de marzo, un gran Congreso Nacional Funcional, que nos trace la política definitiva a seguir por el partido en el campo de la organización del trabajo.

Por doctrina, el partido no puede admirar la organización de los trabajadores como un Estado dentro de otro Estado, como sería la Central Unica de Trabajadores, que actualmente se propicia. Sinceros partidarios de la cooperación social, defensores ardientes de los derechos del hombre de trabajo, no puede tener cabida en nuestra concepción, una Central de Resistencia, que como lo dije a la prensa gravitará como un planeta equidistante y solitario, factor de problemas y no herramienta brillante de reconstrucción de ascenso a las clases proletarias y de colaboración definitiva entre el capital y el trabajo.

Os ruego, en consecuencia, señores congresales, preocuparos de esta fase principalísima de nuestra doctrina, y os señalo la tarea para que esta convención no sólo la aborde sino para que nos entregue un plan práctico por el que luchar.

En 1931, el admirable Gobierno del General Ibáñez cayó por faltarle el respaldo de una fuerza política organizada que orientara y mantuviera al pueblo libre del ataque intencionado de sus enemigos.

En mi carácter de presidente del Partido Agrario Laborista me correspondió presidir la Alianza Nacional del Pueblo, cuya Secretaría General la desempeña con acierto don Raúl Ampuero, Secretario General del Partido Socialista Popular.

Como en todas las colectividades humanas, particularmente después de la victoria, se han producido en el seno de la Alianza diversas discrepancias por criterios contradictorios. Esperamos que esta pugna por supremacía se resuelva armoniosamente en aras de la tremenda responsabilidad que pesa sobre cada una de las entidades que apoyaron al General Ibáñez.

COLABORACION A IBAÑEZ. Soberano Congreso:

Junto con la victoria, hija de nuestro amor por la patria y por el pueblo, fruto de nuestra visión, del obedecimiento constante de la línea trazada por nuestros congresos, y de nuestro probado y tradicional afecto por el General Ibáñez, ha recaído sobre nuestro joven partido la responsabilidad de las tareas de Gobierno.

Como presidente del partido me corresponde consultaros acerca de la clase de colaboración que prestaremos en sus delicadas tareas al General señor Ibáñez, y sobre las grandes líneas rectoras a que la directiva agrario-laborista deberá ceñirse.

Creo, desde luego, que el Partido Agrario Laborista, forjador de la Candidatura Ibáñez, colectividad mayoritaria entre todas las que formaron su plataforma, auténtico cauce del sentir nacional, que en forma tan impetuosa se vació en la histórica fecha del 4 de septiembre, tiene un sólo camino, una sola meta, una sola responsabilidad, y ella es invariablemente, como constante permanente, la leal y sincera colaboración con el General señor Ibáñez, al que debemos ayudar con todo el ímpetu de nuestros ideales y con lo mejor de nuestros corazones.

CONCURSO DESINTERESADO, PERO NO INCONDICIONAL.— Esta colaboración y concurso, desinteresado, impersonal, pero sólido y duro como el acero, no puede ser incondicional. No deseo, señores delegados, que se entiendan mis conceptos como incondicionalidad al nuevo Presidente de la República. No. Mil veces no. El agrariolaborismo no es personalista ni va al Gobierno a sentarse en una mesa de festín. Pueden presentarse con el señor Ibáñez toda clase de discrepancias. Ellas son naturales en el Gobierno y en la democracia. Son útiles porque sirven para comparar y obtener conclusiones. Pero puede saber el país y el General señor Ibáñez, que el agrariolaborismo no lo abandonará en la realización del gran programa que nos hemos jurado y que en todo instante contará con el apoyo decisivo de este gran movimiento que tiene como misión la reconstrucción de Chile, el retorno del prestigio de la política y la participación del hombre de trabajo en la conducción del Estado.

O sea Soberano Congreso, que miraremos hacia el señor Ibáñez con superior altura de miras, con profundo respeto y jerarquía ya que aspiramos a la restauración del concepto portaliano de Gobierno, pero con la natural independencia que corresponde a un partido político consciente de su misión.

No desconfiamos lo más mínimo del señor Ibáñez, por cuanto lo conocemos y sabemos que es el símbolo de las virtudes de Chile. Quiera la Divina Providencia amparar a su Gobierno y allanarle el camino, ya que se recibe nuestro Mandatario en las más amargas condiciones que es posible suponer se encuentre un país.

Por ello, Soberano Congreso, nuestra Junta Ejecutiva Nacional os solicita que deliberéis sobre las grandes líneas que deberá observar el partido, y nos tracéis pautas exactas y claras de procedimiento.

A mi juicio, el partido debe fortalecer en cuanto esté a su alcance la existencia y consolidación de la Alianza Nacional del Pueblo, como la más eficaz herramienta de cooperación al Gobierno del señor Ibáñez, de estudio y solución de los problemas nacionales y de defensa constante y permanente de la victoria popular del 4 de septiembre, contra sus enemigos de fuera que están alerta y contra sus enemigos de dentro, que pueden intentar repetir una vez más la serie de traiciones de que ha sido objeto el heroico y sufrido pueblo de Chile.

Creo que el objetivo primordial, imperativo y constante debe ser la realización paulatina de los distintos puntos del programa del General señor Ibáñez, aprobado por nuestro abanderado y por la Alianza Nacional.

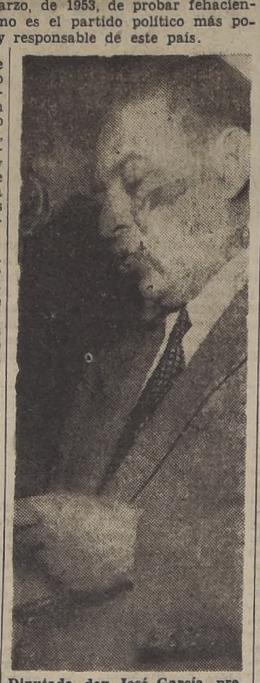

Diputado, don José García, presidente del Partido Agrario, cuya cuenta política recibió unánime aprobación en los trabajos preliminares del Congreso que se inició ayer

NO HAY AUN LISTA OFICIAL SOBRE EL PROXIMO GABINETE

Con respecto a las informaciones de prensa sobre formación del Ministerio que acompañará en sus labores al futuro presidente, la Secretaría del General, don Carlos Ibáñez, informa que la lista oficial de su Gabinete será entregada al conocimiento del país días antes de la transmisión del mando.

Todo cuanto se informe extraoficialmente carece de exactitud.

NOMBRES QUE SE DAN

No obstante esta declaración, en los círculos allegados a los partidos ibañistas se ha dado con particular insistencia la siguiente composición del nuevo Ministerio:

Interior, don Guillermo del Pedregal;

Hacienda, don Juan B. Rossetti;

Relaciones, don Arturo Olavarría;

Trabajo, don Venancio Coñuepán;

Educación, doña María del Canto, profesora de Molina;

Defensa, don Tobías Barros;

Agricultura, don Arturo Acevedo, Ingeniero Agrónomo de Malleco;

Salubridad, Dr. Waldemar Coutts;

Trabajo, don Baltazar Castro;

Economía, don Edecio Torrebianca;

Justicia, don Orlando Latorre;

Vías y Obras, don Humberto Martones.

La 6.a Convención de la Juventud Conservadora, se inicia esta mañana

Con la asistencia de delegados que representan las diversas organizaciones juveniles de todo el país, hoy a las 9.30 horas en el Club Domingo Fernández Concha, Compañía 1263, será inaugurada la VI Convención Nacional de la Juventud Conservadora.

Un extraordinario brillo ha de tener este torneo, dada la gran labor que han desarrollado sus organizadores y el siempre enorme entusiasmo demostrado por los jóvenes social cristianos.

A cargo de la organización general de esta Convención han estado los entusiastas jóvenes, Luis Valencia R. y Daniel Sánchez C. en la Secretaría General y Subsecretaría, respectivamente.

Las comisiones han estado sesionando diariamente, y se espera que los estudios hechos en ellas, por los jóvenes conservadores, han de aumentar enormemente la acción de la J. C.

El programa de la VI Convención Nacional es el siguiente:

Sábado 11 de octubre.— 9.30 horas: Sesión inaugural. Tabla: Cuenta del presidente nacional de la Juventud Conservadora, don Gustavo Lagos Matus.

11 horas: Primera sesión plenaria.

Tabla:

a) Informe comisión estatutos y reglamentos.

b) Discusión informe y mociones.

c) Votación informe y mociones. Presidente comisión de estatutos y reglamentos, Eduardo Montenegro.

15 horas: Segunda sesión plenaria.

Tabla:

a) Informe comisión política.

b) Discusión informe y mociones.

c) Votación informe y mociones. Presidente comisión política, Néstor Bahamondes P.

18 horas: Votación para elegir Directiva Nacional.

CON INTERES ESPERAN EL DISCURSO DE TOMIC

La Falange anuncia la celebración de su décimoséptimo aniversario con una gran concentración, en el Teatro Baquedano, a las 10.30 horas.

Hablarán en esta ocasión, la dirigente femenina Silvia Correa; el diputado Tomás Reyes Vicuña; el vicepresidente del partido, don Gabriel Valdés, y el presidente nacional, senador Radomiro Tomic, quien en trascendental discurso dará a conocer los propósitos y fijará la línea de la nueva directiva del movimiento.

Es conveniente destacar el hecho de que la Falange Nacional es el único de los partidos derrotados el 4 de septiembre que se ha atrevido a hacer una concentración pública, en uno de los teatros más grandes de Santiago, después de la derrota.

Los discursos serán transmitidos por los micrófonos de la Radio Sociedad Nacional de Agricultura, en cadena a todo el país.

Aplicación modernizada del concepto portaliano anunció general Ibáñez

Ayer en la mañana fué inaugurado el Sexto Congreso Extraordinario del Partido Agrario-Laborista, colectividad que es señalada como eje en el futuro Gobierno.

A la ceremonia inaugural, que alcanzó particular lucimiento, concurrió el candidato triunfante, don Carlos Ibáñez del Campo, a quien se hizo objeto de calurosas manifestaciones de adhesión.

Fué recibido en la puerta del Congreso Nacional, donde se realiza esta jornada política del agrario-laborismo, por altos dirigentes del partido, quienes le dieron la bienvenida.

La presencia del señor Ibáñez en el Salón de Honor fué recibida por entusiastas aplausos de los delegados que llenaban el recinto.

La banda de la Escuela Militar, apostada en calle Catedral, ejecutó el Himno Nacional, cuando el señor Ibáñez descendió del automóvil frente al pórtico.

El presidente del PAL, diputado señor José García, pronunció el discurso inaugural, que fué, en verdad, una extensa exposición de la labor desarrollada por el agrario-laborismo, y que culminó con el triunfo alcanzado en las urnas el 4 de septiembre. Los principales acápites de su discurso van en información aparte. También rindió cuenta de su labor, el secretario general, señor Orlando Latorre.

DISCURSO DEL GENERAL IBAÑEZ

A continuación del discurso del diputado y presidente del Partido Agrario Laborista, señor García, usó de la palabra don Carlos Ibáñez del Campo, quien fué saludado con una estruendosa manifestación de aplausos que se prolongó por espacio de varios minutos.

El señor Ibáñez inició su intervención, manifestando sus agradecimientos más fervorosos a la ciudadanía y, en especial, al Partido Agrario-Laborista, por haberlo exaltado a la Primera Magistratura de la nación.

Recordó que fueron los agrario-laboristas quienes llegaron hasta su retiro, el año 1949, a pedirle asumiera la responsabilidad que el momento histórico de Chile reclamaba de cada uno de los ciudadanos. Luego dijo: "Me resistí a volver a las luchas cívicas, porque no tengo ningún interés personal en la política. Sé que no soy de aquellos hombres que reúnen las condiciones más en uso para el ejercicio de las lides partidistas. Soy demasiado duro; pero sé que soy apto para administrar, y por ello acepté volver al puesto de sacrificio que mis amigos me señalaron, y por ello di la lucha presidencial, y hoy, frente a mis colaboradores y palancas del triunfo del pueblo, ratifico mi voluntad de no escatimar sacrificio para convertir en realidad las aspiraciones de bien público que el pueblo entregó en mis manos.

"Sé que el pueblo está conmigo, y no lo defraudaré. Seguiré adelante en mi lucha por su bienestar, y también por el progreso y engrandecimiento del Partido Agrario-Laborista.

"Soy Presidente Electo gracias a las iniciativas y esfuerzos del Partido Agrario-Laborista. Estoy de acuerdo con vuestro programa e ideales de acción pública; comparto vuestro principio Portaliano; pero estimo que el momento presente requiere una aplicación modernizada de este concepto, por cuanto los difíciles problemas que hoy enfrentamos nos señalan la aplicación de los modernos principios del derecho social.

"Estoy con el pueblo, con la gente que trabaja y forja nuestra grandeza económica con sacrificio y esfuerzo.

"Chile atraviesa por una situación económica extremadamente difícil; pero hay que darle bienestar al pueblo, y se lo daremos, cueste lo que cueste. No es posible que haya obreros en provincias que no tienen ni siquiera lo más indispensable para su subsistencia".

Más adelante, el Presidente Ibáñez manifestó:

"En algunos días más estaremos en el Gobierno; por ello pido que meditemos nuestra responsabilidad, especialmente frente a las declaraciones públicas que algunas, por ser demasiado extravagantes o por ser mal interpretadas, pueden producirnos trastornos económicos que nadie puede calcular. En los últimos días he tenido diversas conversaciones con representantes de países no imperialistas, que están dispuestos a realizar sus inversiones en Chile. Esto nos producirá bienestar y progreso; de ahí que debemos evitar que estos hombres puedan interpretar mal nuestra posición económica y abstenerse de realizar sus inversiones en nuestra tierra.

"Realizaremos nuestro programa de acción entregado al pueblo durante la reciente campaña presidencial, y si razones de orden económico retardan su inmediata materialización, ello no significará de ningún modo cambio de rumbos, puesto que todo nuestro esfuerzo estará en forma permanente y constante dedicado a convertir en realidad estos postulados.

Frente a la acción del Gobierno futuro, todo nuestro esfuerzo estará encaminado a detener el proceso inflacionista; el encarecimiento del costo de la vida; a crear mayores fuentes de trabajo y de producción; a la realización de un vasto plan de construcciones para obreros; a la construcción de escuelas que permitan educar a los cientos de miles de niños que actualmente no tienen asistencia escolar; a la coordinación de nuestra economía, de manera que permita el aprovechamiento total de nuestros recursos, y su inversión de acuerdo a un plan racional.

"Si conseguimos todo esto y un poco más, me sentiré feliz, porque con ello habremos logrado dar bienestar y progreso a nuestro pueblo.

"Estoy con los hombres de trabajo y con los puntos principales del programa del agrario-laborismo, y espero que esta colectividad siga siendo la vanguardia del progreso nacional".

ELECCION DE LA MESA DEL CONGRESO

En la reunión de la tarde se procedió a discutir las cuentas del presidente y del secretario general, las que fueron aprobadas. Se designó también la mesa, bajo cuya dirección se desarrollará el Congreso. Su composición es la siguiente:

Presidente, don Javier Lira Merino; vicepresidentes, señores Alejandro Hales, Blas Billolio y Germán Gaete; secretario general, don Julio Von Mullenbrock; secretarios, señores Juan Salinas, Manuel Muñoz, Raúl Flores, Fermín Carreño y Harry Gómez; secretario de prensa y radio, señores Manuel Mayor, José D. Vásquez y Manuel Lagos.

DEROGACION DE LA LEY DE DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

De extraordinario interés fueron los debates que se produjeron en las diversas comisiones de trabajo, y en los que participaron gran número de delegados.

La Comisión Política inició sus labores discutiendo un voto presentado por el diputado Javier Lira Merino y el señor Sergio Recabarren, por el cual se acuerda pedir a la representación parlamentaria del agrariolaborismo que apoye la derogación de la Ley de Defensa de la Democracia, manteniendo las disposiciones de la antigua Ley de Seguridad Interior del Estado más todas aquellas disposiciones que sean necesarias para defender al pueblo contra la acción de los grandes intereses económicos.

Después de un amplio debate este voto fué aprobado, quedando su redacción definitiva para una sesión posterior de la Comisión. Acto seguido se entró al debate del voto político presentado por los señores Sergio Recabarren y Enrique Casas, en que se reconoce que la elección presidencial del 4 de septiembre constituye una revolución espiritual, de acuerdo con la cual el nuevo régimen debe seguir una firme línea de acción en favor de las masas trabajadoras, que derrotaron por igual a todas las fuerzas tradicionales, desde conservadores tradicionalistas a comunistas.

La discusión de este voto quedó pendiente, y seguía hasta la madrugada, después de ser refundido con otras mociones que se presentaron.

COMISION SINDICAL Y GREMIAL

De vasta trascendencia fué también la reunión de la Comisión Sindical y Gremial, que adoptó resoluciones por la unanimidad de sus miembros.

Entre estos acuerdos merece destacarse el apoyo a la idea de crear la Central Unica de los Trabajadores, mediante la elección de delegados directos por las bases sindicales, al margen de las actuales directivas politizadas. Se establece en el voto respectivo que esta Central debe actuar sin que su labor sea interferida por los intereses de los partidos o del Gobierno, y se expresa, además, que la acción sindical y gremial debe estar encauzada en favor de los intereses generales de los trabajadores, más que en una acción económica local en favor de cada gremio.

También fué aprobado el apoyo del agrariolaborismo al proyecto de inamovilidad de los empleados particulares, defendiendo las modificaciones propuestas por la Confederación Nacional de Empleados Particulares (CEPCH).

Se aprobó un voto por el cual el Partido Agrario Laborista acuerda impulsar la modificación del Código del Trabajo, a fin de borrar las diferencias que existen actualmente entre empleados y obreros. Esta iniciativa propone eliminar las palabras empleado y obrero del Código del Trabajo, y colocar en su reemplazo la palabra "trabajador".

Por otra parte, propugna la supresión de ese cuerpo de leyes de todas aquellas disposiciones que atenten contra los intereses de los trabajadores.

Se resolvió, asimismo, apoyar la sindicalización obligatoria, a fin de facilitar la sindicalización campesina, como medio de poner fin a la explotación en que permanecen las grandes masas de inquilinos.

En relación con el fuero sindical, se acordó ampliarlo al plano gremial, a fin de que los dirigentes nacionales y provinciales de las diversas agrupaciones tengan fuero, el que debe extenderse también a aquellos dirigentes que alcancen alguna representación popular.

La Comisión Sindical y Gremial acordó otro voto, por el cual se establece la inviolabilidad de los locales sindicales, y el principio de que los dirigentes sindicales sólo pueden ser detenidos por orden emanada de una Corte de Apelaciones.

En lo que respecta al régimen de empresa, el Partido Agrario Laborista defenderá la substitución de los actuales contratos colectivos de trabajo por un contrato colectivo de sociedad, en que el sindicato pase a ser socio de la empresa.

VOTO DE LA COMISION DE ASUNTOS DEL DEPTO. FEMENINO

Voto aprobado por la Comisión de Asuntos del Departamento Femenino del Sexto Congreso Extraordinario del Partido Agrario Laborista:

La mujer agrariolaborista, con plena conciencia de la labor que tiene para con las clases económicas menos favorecidas y de la obligación que le incumbe de contribuir a la realización de la evolución social que se inicia, y considerando:

1.o) Que la mujer chilena ha sido llamada a participar efectivamente en el ejercicio del poder político;

2.o) Que frente a la profunda crisis de extremo feminismo, la mujer encuentra en los postulados del Partido Agrario Laborista la verdadera y más completa expresión de sus afanes;

3.o) La prueba concluyente dada por la mujer en el reciente actuación política y electoral la ha colocado en un plano no lo suficientemente importante como para que se le otorguen los derechos que le corresponden;

4.o) Que el Partido Agrario Laborista es un Partido que proclama el mejor derecho del hombre y de la mujer de trabajo para actuar en el plano preciso de la colaboración, en recta a toda aquella labor que tienda a plasmar el mejor destino para la patria;

5.o) El entusiasmo y la fe con que la mujer chilena ha entrado en la vida política del país es la prueba más concluyente de su interés de poner término a la injusticia social y al sultante del sistema económico liberal capitalista.

Declara:

1.o) Que la participación recta de la mujer en el ejercicio del poder político debe hacerse de acuerdo con su especial naturaleza, condición y capacidad.

2.o) Que esta participación, sin perjuicio de la actuación en todos los campos de lucha y de posible influencia, como cívicos, parlamentarios, de Gobierno, diplomáticos, técnicos, deberá estar orientada también hacia un plano social-asistencial, hacia este último en que las cualidades específicamente femeninas, junto a un sentido de justicia y de prudencia, de decisión y de equilibrio, tendrían su aplicación más efectiva y real.

LA CONVENCION DE LOS FERROVIARIOS SE INAUGURO AYER

Ayer, a las 12 horas, dio comienzo a sus labores la Convención Nacional de Ferroviarios Ibañistas, con delegados de toda la red, eligiendo las siguientes directivas:

Comisario general, Carlos P... ter.

Presidentes de debates: Nolasco Zurita R. (4.a Zona) presidente de la sesión de inaugura... Aldo Molina G. (1.a Zona) presidente de la sesión plen... Domingo Piña R. (2.a Zona) presidente de la sesión de c... sura; José Gutiérrez G. (3.a Zona) presidente suplente.

Secretarios de actas: Pedro de la Sotta del Pozo y Eduardo Alvarez.

Secretarios de prensa y radio: Héctor Sotomayor N. y Alberto Necochea H.

Después de un intenso debate se nombraron las comisiones que estudiarán y presentarán en el pleno, hoy a las 15 horas, las conclusiones a que llegue la Convención la buena marcha futura de la Empresa, Caja de Retiros y P. S., Cooperativa Ferroviaria, Ruddof. Ellas quedaron constituidas de la siguiente manera:

Gremios frente al Gobierno: Sergio Garcías B. Presidente, Calderón, Romello Reyes, Rodolfo Cerda, Eduardo Barrientos, Fernando Valenzuela.

Análisis de organización ferroviarias: Elías Garrido, Haussen, Frollán Becerra, Pedro Miranda, Carlos Escobar, Nelsón Zurita.

Plan económico y social: Angel Vegas, Héctor Salinas, Manuel Gómez, Gracian Bernales, Oscar Araya, Arturo Guzmán y Gerardo Barahona.

Gremio frente a Caja de Retiros, Cooperativa y Ruddof: Rodolfo Ruz, Julio Cancino, Juan Carlos to, Leonardo López, Ramón Fort, Salvador Cortés, Eduardo Alvarez; Fernando Valenzuela, José Gutiérrez, Pedro Fernández y Bernardo Cartagena.

Exonerados y perseguidos políticos: Araya, Fernando Calderón, Leonné Bejares, Humberto Leyton, Juan Soto, Humberto Muñoz, Enrique Menares, Fernando Kurt, Elías Garrido, Rodolfo Quevedo y Benito Benavente.

Estatutos y reglamentos: Vielma, Francisco Lobos, Hugo Gac, Hugo Comparini, Luis Calderón y Gilberto Parra.

ACUSACION AL PARTIDO PROGRESISTA FEMENINO

Hemos recibido la siguiente declaración oficial:

La directiva nacional del Partido Femenino Chileno ha sido directamente informada de... en Reñaca y otros lugares, personas que dicen ser dirigentes del Partido Progresista, han estado sorprendiendo a muchas mujeres, que van buscando casa por casa, diciéndoles que pertenecen al Partido Femenino Chileno que preside María de la Cruz.

Advertimos a todas las mujeres de la provincia de Santiago y del país, que el Partido Femenino Chileno que dirige María de la Cruz, fué expulsó de sus filas a la dirigente María Hamuy, quien organizó un grupo reducido de mujeres bajo el nombre de Partido Progresista Femenino.

La expulsión de la dirigente Hamuy del Partido Femenino Chileno y del pequeño grupo de sus directoras, que también fueron expulsadas, y que hoy forman esa agrupación, fué motivada por delito de alta traición a la doctrina del partido a la directiva nacional y a su presidenta nacional, señora María de la Cruz, hoy candidata a la senaduría por Santiago en la vuelta que dejara el 4 de noviembre próximo el general Carlos Ibáñez del Campo.

El Partido Femenino Chileno tiene organización nacional, desde Arica a Magallanes, y no tiene parte de la Anap (Alianza Nacional del Pueblo) desde cuya última directiva hasta la comuna del país. El Partido Progresista sólo es un conglomerado social que en desesperación de causa, a última hora, recurre a cualquier medio para organizar listas femeninas y poder presentar candidatos al Parlamento.

Srta. **VIOLETA SILVA ALZOLA**, su matrimonio con el señor Walter Lubascher Fink quedará concertado hoy. Hará la visita de estilo la señora Lina Fink vda. de Lubascher.

Acontece...

EL Salvador nos manda, presidiendo la delegación que viene a los festejos del Centenario del nacimiento de don José Toribio Medina, a uno de los hombres de más éxito entre las muchachas salvadoreñas: el Ministro de Educación, Dr. Reynaldo Galindo Pohl. Entre las muchas cualidades que posee el distinguido visitante, que llegará hoy a las 15 horas a Los Cerrillos, posee otra semejante a la de los equilibristas que se encuentran en Santiago. Se ha podido mantener en la cuerda del solterío hasta los 38 años de edad. A pesar de su 1.78 m. de altura, se espera que aquí pierda el equilibrio con alguna chilena "bien plantada". Para datos de las interesadas podemos adelantar: tino claro, usa anteojos y es aficionado a la filosofía. Con un poco de psicología, la afición a la ciencia mencionada puede cambiarse por el cultivo del romance y de los sentimientos más emotivos...

TAMBIEN integra la delegación salvadoreña un amigo nuestro: el doctor Hugo Lindo, gran poeta que escribe versos igual que su apellido. Hace más o menos tres años, Hugo Lindo acompañó al Canciller de El Salvador, Rafael Urquía, en una visita que hizo a esta capital. Y, hace algún tiempo, durante cuatro años, el romántico poeta, transitó por nuestras calles en continuos viajes a la Facultad de Derecho, en donde comenzó sus estudios, que luego terminó en El Salvador. Sabemos que ahora siente verdadero placer de pisar tierra chilena, en donde lo esperan sus numerosos amigos.

DOS damas que fueron a inscribirse ayer para la comida que se le ofrece el 14 al matrimonio brasileño Silva Neves-Agüero, se encontraron con la prohibición de entrar hasta la caja del Club de la Unión. Al querer informarse sobre esta medida, un portero les dijo que desde hacía ocho meses don Carlos Budge, uno de los directores, dió orden de no dejar pasar a las damas. Según explicó el empleado, la razón de este mandato radicaba en que por el pasillo se encuentran los baños turcos y, naturalmente, no convenía que se viera a los varones en estos íntimos menesteres. Captamos la interrogación final de las referidas damas: "¿son muy apolíneos los señores socios, o, es el desfilero de las Termópilas?"

EN una original nota social cinco hermanos anuncian el nacimiento de su hermana, en Los Angeles, California. Ellos son: Vivi, Marvin, Bruce, Gordon y Kevin Chesebro Wilcox. Su sexta hermana, Genevieve Alanna, es hija del Fiscal de la Corte Suprema de Los Angeles, Mr. Bruce Chesebro y de Mrs. Genevieve Wilcox Gueslain. La noticia repercute en nuestros ambientes, por cuanto los abuelos de la recién nacida, Mr. Albert L. Wilcox, ocupó en Santiago el cargo de vicepresidente de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada, y quién, junto con su esposa, Mrs. Marie Louise Gueslain de Wilcox, cuentan en Chile con muchos buenos amigos.

Y. R. B.

MATRIMONIOS. — Hoy se efectuará el matrimonio de la señorita Yolanda Hidalgo Ibarra con el señor Anastasio López E., a las 18 horas, en la Iglesia de La Estampa.

—Se ha efectuado privadamente el matrimonio del profesor don Alberto Graf Marín con la señorita María Lara Poblete. Han fijado su residencia en calle San Isidro 261.

BAUTIZO.— Hoy será bautizado Juan Carlos, hijo de don Juan Ramos García y de la señora Emilia Matti de Ramos. Serán padrinos Julio Matti Toro y Alicia Matti de Matti.

PRIMERA COMUNION. — Hoy se llevará a efecto en la Parroquia de San Bruno, Los Orientales 1397 (Ñuñoa), la Primera Comunión de los alumnos de The Rainbow School. Oficiará la misa y administrará la Confirmación el Excmo. señor Teodoro Eugenín, Vicario General Castrense.

Los alumnos que harán su Primera Comunión son: Catalina Berenguer, Pilar Carmona A., Hortensia Gómez B., Aurora Loiselle, Patricia Landa B., Ximena Miranda M., Hilda y Eduardo Sarquis, María Elena Spalloni M., Vivian y Patricio Smith F., María Teresa Urrutia S., Iris Yanine S., Hugo Misle D., Julio Miranda, Pedro Fernando y Luis Felipe Salgado B.

La mortalidad en los lactantes atendidos por el Patronato Nacional de la Infancia fué en 1950 de 4 o|o; la mortalidad general de lactantes en el país excede de 25 o|o. Entregamos estas cifras a la meditación del público.

17 de octubre

BENEFICIO A FAVOR DE OBRAS DEL CLUB DE LEONES. — El lunes próximo, a las 22 horas, tendrá lugar en el Teatro Central la premiere de la película "Rasho-Mon", cinta japonesa merecedora del "Oscar" y el premio del Concurso Cinematográfico Internacional de Venecia 1951. El producto de las entradas será destinado a las obras sociales del Club de Leones.

Han retirado sus entradas las siguientes personas:

Excmo. señor Embajador de Estados Unidos y señora; Excmo. señor Embajador de Cuba y señora; Excmo. señor Ministro de Suiza y señora; señor Primer Secretario de la Embajada del Perú y señora; señor Tercer Secretario de la misma Embajada y señora; señor Consejero Comercial y señora; doctor Enrique Acevedo Davenport y señora; señor Jorge Mardones y señora; señor Domingo de la Maza y señora; señor Armando Cousiño y señora; señor Carlos Vial Infante y señora; señor Arturo Ruiz Tagle y señora; señor Agregado Militar de la Embajada del Brasil y señora; señor Guillermo de la Maza y señora; señor Oscar Lizana y señora; señor Francisco Javier Díaz Zalazar y señora; señor Germán Reyes y señora; señor Julio Carvallo y señora; señor Hugo Valdés Morandé y señora; señor Pablo Yrarrázaval y señora; señor Luis Cerda Varas y señora; señor Salvador Valdés Morandé y señora; señor Alberto Guzmán Riesco; señor Erasmo Escala Muñoz y señora; señor Raúl Cerda Varas; señor Manuel Castro y señora; señor Francisco García Puig y señora; señor Severiano García Carro y señora; señor Fernando Cerda Varas; señor Raúl Charlin Vicuña y señora; señor Joaquín García Navero y señora; señor Santiago Soler Alba y señora; señor Mario Valdés Morandé y señora; señor Ernesto Silva Imperiali y señora; señor Jorge Silva y señora; señor Armando Medina Urrutia; señor Carlos Arrieta y señora; señor Carlos Vender y señora; señor Jorge Katz B. doctor Víctor Irribarra y señora; don Patricio Lira R.; don Armando Concha Silva y señora; señor Alcalde de Santiago, don Germán Domínguez E., y señora; señor Julio García Puig y señora; señor Francisco Lanza y señora; señor Humberto Olivares y señora; señor Carlos Correa y señora; señor Martín Pascal y señora; señor Jorge Solís de Ovando y señora; señor Ruperto Puga F. y señora; señor Gustavo Avaria y señora; señor Fernando Oliva y señora; señor Celso Moreno y señora; señor Florencio Correa y señora; señor Waldo Schonfeldt y señora; señor Manuel Hormazábal y señora; señor Eduardo Labbé J., y señora; señor Emilio Covarrubias y señora; señor Fernando Guarello y señora; señor Sergio Miquel V. y señora; señora María Vergara de Sanfuentes; señor Franklin Quezada y señora; señor Ernesto Jensen y señora; señor Oscar Illanes Benítez y señora; señor José Alfredo Mery y señora, señor Ernesto Muñoz y señora; señor Aquiles Portaluppi Sánchez y señora; señor José Summar y señora; señor César Summar y señora; señor José Cousiño y señora; señor Humberto Valenzuela García y señora; señor Raúl Acevedo Davenport y señora; señor Diego Barros A. y señora; señor Gustavo Campaña y señora; Excmo. señor Ministro del Paraguay y señora; Excmo. señor Ministro de Guatemala y señora; señor Gustavo Boetsch R. y señora; señor Eduardo Encina y señora; señor Otto Krahn y señora; señor Roberto Fernández y señora; señor Arturo Sotta Barros y señora; señor Daniel Sotta Barros y señora, y muchísimas personas más cuyos nombres no es posible señalar.

Las pocas invitaciones que quedan disponibles, pueden solicitarse a la secretaría del Club de Leones, calle Agustinas 925, oficina 321, teléfono 31317, y a las señoras Ema Fagaldo de Acevedo: teléfono 44303; Ducia Gussi de Belgeri, teléfono 40242; Rosa Droguett de Vender, teléfono 47076.

CLUB DE LA UNION. — El jueves 23 del presente se realizará en el Club de la Unión, a las 19 horas (gran salón del 4.o piso), un concierto auspiciado por la Sociedad Cultural de Música "Richard Strauss", que ofrecerá la orquesta del Conservatorio Nacional de Música, gentilmente cedida para llevar a cabo este acto.

La orquesta será dirigida por el maestro Víctor Tevah, actuando como solista en piano la señorita Frida Conn.

Esta audición musical consulta obras de Frescobaldi, Haendel, Haydn y Grieg.

El Directorio nos encarga invitar a este concierto a los señores socios y sus familias.

Señorita **RUTH HERRERA DOMINGUEZ** cuyo matrimonio con el señor Alfonso Sobera Olivares se efectuará hoy, privadamente, en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles (El Golf) a las 18.30 horas. Pondrá las bendiciones el Presbítero don Fidel Araneda Bravo. Padrinos por parte del novio, don Manuel Sobera Olivares y señora Adela Olivares de Sobera; por parte de la novia, don Julio Herrera Domínguez y señora María Julia Domínguez de Herrera.

Serán testigos del matrimonio religioso, por parte del novio: señora Nilda Sobera de Bertini y los señores doctor Livio Casorzo Geninatti, Emilio Molina Riveros, Raúl Cabrera Zelada, Jacinto Ochoa Ríos, Luis Katz Miranda y Augusto Rodríguez Ojeda. Por parte de la novia, señora Ofelia Herrera Vargas y los señores Oscar Domínguez Urrutia, Sergio Herrera Domínguez, Rogelio Verdugo León, Agustín Pinto Durán, Lorenzo Urrutia Pica, Antonio Silva Herrera y Mario Herrera Moore.

Serán testigos del matrimonio civil: por parte del novio los señores Antonio Sobera Olivares, Guillermo Bertini Golcovic, Darío Miranda Alcayaga, Roberto Valech Sarquís, Miguel Arenas Fuentes, Arturo Mosquera Bustos y Arturo Chuart León. Por parte de la novia: los señores Ciro Herrera Vargas, Carlos Rubio Domínguez, Onofre Vargas Silva, Alejandro Tinsly Prieto, Ramón Vergara Montero, Benjamín Domínguez Urrutia y Orlando Bersano Domínguez.

Matrimonio Rodríguez Correa - Aris Rojas.

Hoy se efectuará privadamente en la Capilla del Convento del Corazón de María, de Linares, el matrimonio de la señorita Lucía Aris Rojas con el Teniente de Carabineros don Tulio Rodríguez Correa.

Serán padrinos por parte de la novia, don Hernán Aris Rojas y doña Susana Rojas del Campo vda. de Aris. Por parte del novio, don Miguel Rodríguez Urbina y doña Hery Rodríguez de Quintana.

Actuarán como testigos de la novia en el matrimonio civil, las siguientes personas: Dr. Juan Aris Barrera, Juan Ignacio Rojas del Campo, Ernesto Merino Lizana, Teniente Coronel Jorge Vio Valdivieso, Florencio Gómez Flores, Tobías León Gaete, Ramón Burgos Bonilla, Héctor Navarrete Gutiérrez, Eduardo Soissa Jiménez, Juan Aris Bravo. Del novio, las siguientes personas: Sergio Rodríguez Correa, Raúl Rodríguez Urbina, Inés Larraguibel de Rodríguez, Carlos Quintana del Pino, Leonardo Bassano Faggiani, Eliecer Correa Sanfurgo, Hernán Rodríguez Urbina, Juan Bassano Rodrigue, Jame Billa Correa, Sergio Morales Valencia.

En la ceremonia religiosa serán testigos de la novia las siguientes personas: Germán Rojas del Campo, Luis Rojas del Campo, Ernesto Rojas Rojas, José Ham Rosson, Enrique Benavente Urrutia, Jorge Urízar Ireland, General Alberto Briceño Fox, Kurt Moeller B., José Ham Aris, Manuel Rojas Rojas. Del novio, las siguientes personas: Pedro Rodríguez Urbina, Teresa Bengoechea de Rodríguez, Agustín Billa Garrido, Enedina Correa de Billa, Víctor Salas Maturana, Orfilia Correa de Salas, Osvaldo Espinoza Parada, Zoila Correa de Espinoza, Gonzalo Muirhead Guzmán, Hery Quintana de Muirhead, Martín Salinero Duque.

CONMEMORACION DEL DIA DE LA RAZA.— Mañana, a las 10 horas, se oficiará una Misa en la Iglesia de Santo Domingo, con motivo de la celebración del día de la Raza. La ceremonia la oficiará el Rvdo. Padre Suárez O. P. Se nos encarga invitar a las personas que deseen asistir al acto.

TE-CANASTA. — El viernes a las 16.30 horas se efectuará en el Hotel Crillon el té-canasta, con exhibición de modelos, organizado por distinguidas damas de nuestra sociedad, a beneficio de las obras sociales de la Parroquia de San Saturnino.

Conocidas casas comerciales, como "The Gowns Modas" y "Maison Lisa Z", darán a conocer sus creaciones de primavera y verano; "Casa Lear", sus creaciones en zapatos, y la Maletería "Eiffel", hermosas carteras.

Elegantes señoritas exhibirán estos modelos; entre ellas anotamos a: Mónica Quinteros Valdivieso, Laura Campos Neuhaus, María Eugenia Fourt Guzmán, Josefina Falabella García, Carmen Leyton García, Marisol Morel Solar, Ximena Andwanter de Quinteros y Lala Hortal.

La reserva de mesas, en los siguientes teléfonos: 91246, 93287, 93388 y 93807, como también en la caja del Hotel Crillon.

D. ARTEMON DE LA VEGA MONTERO. — Mañana señala el tiempo inexorable un año desde que se reintegró al silencio quien fuera en la vida, don Artemon de la Vega Montero, varón de relevantes virtudes y tradiciones, perteneciente a las más antiguas familias de esta capital y de Cauquenes, donde su nombre es evocado con cariño, respeto y gratitud.

Su vida respondió al hogar ejemplar de su procedencia, cuyas normas de esfuerzo reiterado de laboriosidad, hidalguía y espíritu caritativo, fueron siempre invariables en la trayectoria que lo llevó a forjar una familia digna de su nombre y una fortuna que le permitió robustecer las más ancestrales tradiciones cristianas de amor al prójimo.

Su viuda, sus hijos, hermanos y amigos, para evocarle con la piadosa recordación que merece, se darán cita mañana domingo 12, a las 10 horas en la Parroquia de San Francisco, donde se oficiará una misa solemne por el eterno descanso de su alma.

NOTAS RELIGIOSAS. — Hoy a las 17 horas, con motivo de ser la fiesta de la Maternidad de la Virgen, tendrá especial solemnidad la "Salve" que todos los sábados se reza en el Santuario, la que será ejecutada por el Colegio de Niños Cantores de Chile, bajo la dirección del Maestro de Capilla señor Fernando Larraín.

DESPEDIDA DE SOLTEROS. — Hoy, a las 21.30 horas, en el Hotel Carrera, se llevará a efecto la comida con que sus amigos festejan a la señorita Eugenia Guillén Atienza y al señor Jorge Mandujano López con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben hasta las 13 horas en la caja del Hotel.

EN "EL MANDARIN". — Con motivo del próximo matrimonio de la señorita Liliana Angelini Aris con el señor Edgardo Palaciones, sus relaciones sociales le ofrecerán un té el sábado 18, a las 17.30 horas.

Las adhesiones se reciben en la caja de este establecimiento, Matías Cousiño 82 (subterráneo).

DEL EXTRANJERO. — Ha llegado, por vía aérea, el señor Héctor Brandan C., funcionario de la Distribuidora R. C. A. Víctor.

—De Mendoza regresaron don Max Hartard y señora Elisa Lagos de Hartard.

ALMUERZO. — El doctor don Humberto Guiraldes M. y señora Elsa del Canto de Guiraldes ofrecieron un almuerzo en honor de los empleados de la Sección Dental del Servicio Médico Nacional de Empleados de Santiago.

PARTES DE MATRIMONIO. —Circulan los siguientes partes:

"Guillermo Feliú Cruz e Inés Silva de Feliú participan a usted el matrimonio de su hijo Guillermo con la señorita María Ester Morandé Orrego y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el sábado 18 del presente a las 17.30 horas. — Santiago, octubre de 1952".

—"Rafael Rodríguez Fornés y Carmela Moore de Rodríguez, participan a usted el matrimonio de su hija Pastora Mónica, con el señor Antonio Rollán Bodelón, que se efectuará privadamente el 18 del presente. —Santiago, octubre de 1952".

VIAJEROS. — De Cartagena regresaron los señores Epifanio y José Iracheta Monasterio.

—De Iquique han llegado la señora Ethel Maldini de Pradel y la señorita Martha Elvira Sánchez.

Srta. **INES BORDALI DOGGENWEILER**, cuyo matrimonio con el señor Sergio Castro Garín, se efectuará hoy a las 18 horas en la Parroquia de la Anunciación (Plaza Pedro de Valdivia 1850).

INVITACION. — Circula la siguiente invitación: Abel Saavedra Varas, presidente del Club de Leones, le saluda con la mayor consideración y aprecio y tiene el agrado de invitarle a la Verbena Española, que como un cálido Homenaje a la Madre Patria, en el día inmortal de la Raza y a los dos veces centenaria villa de San José de Logroño de Melipilla, en el aniversario de la fundación, se efectuará hoy a las 22 horas, en el local social del Club Merced 790. — Melipilla, octubre de 1952.

EN LA DIPLOMACIA. — La señora Sara María Camino de García Oldini, esposa del Ministro de Relaciones Exteriores, ofrecerá próximamente un té a las esposas de los Jefes de Misiones Diplomáticas acreditadas ante la Moneda.

—La señora Billie Yu Yi, esposa del Ministro de China, ofrecerá hoy a las 16 horas un té a sus relaciones sociales, en la sede de la Embajada, Avda. Pedro de Valdivia.

TEMPORADA DE PESCA

Se advierte a los señores socios de la Asociación de Caza y Pesca de Santiago, como igualmente a los aficionados a la pesca deportiva, que la temporada de pesca de salmónidos se inicia el día jueves 16 del mes en curso, con excepción de la Laguna del Maule, donde empieza el día 2 de diciembre. La temporada de pesca del pejerrey queda abierta el día martes 16 de diciembre. Para la práctica de este deporte, es indispensable estar en posesión del permiso fiscal de pesca, extendido por los funcionarios de la Dirección General de Pesca y Caza. Nuestra Oficina ubicada en Serrano N.o 130, teléfono 63284, atenderá tanto a nuestros asociados como a los aficionados que quieran disponer de nuestros servicios.

ASOCIACION DE CAZA Y PESCA DE SANTIAGO.

HERRAMIENTAS para Jardín

MAQUINAS para cortar pasto, importadas desde . . . . $ 1.900.-

HORQUETAS para tierra . . $ 210.-

PALAS para jardín . . . . $ 160.-

MANGUERAS de primera calidad, de 1/2" metro . . . . $ 25.-

FERRETERIA BAQUEDANO
A. B. O'HIGGINS 9
FONOS 83558-60916

CAMION FORDSON
1952 SIN USO
CINCO TONELADAS
REGALO EN $ 405.000.—
JAVIERA CARRERA NORTE 250
ÑUÑOA, POR AVENIDA LARRAIN, TERCERA ESQUINA

HOTEL Y TERMAS DE PANIMAVIDA — PANIMAVIDA CHILE — PA VIDA

AVISA A SUS DISTINGUIDOS CLIENTES, QUE
ABRIRA SUS PUERTAS EL 31 DE OCTUBRE

Por estada de 10 días, se hará un 10 por ciento de descuento, por estada de 15 días se hará un 20 por ciento de descuento, exclusivamente durante los meses de noviembre y diciembre.

Las reservas se reciben en la Administración del Hotel, dirección postal Panimávida.

Informaciones en el Hotel Ritz

MORGAN

CAMIONETAS
CHEVROLET S. W. 1951
CHEVROLET, pick-up 1952
BRADFORD, pick-up 1952
AUSTIN pick-up 1952
PLYMOUTH 500 kilos 1936
CROSMOBILE S. W. 1950

Revisadas y garantizadas durante 5.000 kilómetros de recorrido.

6 - 10 - 15 MESES PLAZO
A SOLA FIRMA
Compramos y pagamos más, por autos en buen estado

102 NATANIEL 102
ESQ. ALONSO OVALLE

Pida SORBETE Lefelier

ANTIGUA FABRICA
de cochecuna y sillas de paseo en cómodos y los últimos novedosos modelos.
Unicamente en:
Alameda 2099 — Fono 89005
JOAQUIN URQUIZA

a LIMA 8 vuelos semanales vía Panagra

Consulte a su agente de viajes o a las oficinas de Panagra: Morandé 315 esq. Huérfanos (Tel. 81961/8)
Venta de Pasajes: Hotel Carrera (Tel. 82011).

PAN AMERICAN - GRACE AIRWAYS

OPORTUNIDAD PARA GRAN INDUSTRIA

Se vende en Calera (Artifico) propiedad especialmente apta para instalar industria de importancia. Consta de 25 hectáreas de terrenos, unida con desvío propio, de trocha ancha y angosta, a Estación Calera. Posee un grupo de edificios de carácter industrial, con 6.400 m2. de superficie, de construcción sólida, que pueden ser aprovechados como bodegas o con otros fines. La propiedad cuenta, además, con 23 casas para obreros, en buen estado de conservación, y con canal propio para la producción de fuerza motriz, con turbina J. M. Voit, instalada, de 100 HP., aproximadamente.

PRECIO DE VENTA: $ 15.000.000.-

Para mayores antecedentes o para visitar la propiedad, dirigirse a

COMPAÑIA CERVECERIAS UNIDAS

VALPARAISO — PRAT 656, PISO 5.o — CASILLA 40

El Congreso Regional de Periodistas de la Zona Sur se inició en Temuco

VISITA A LOS PEQUEÑOS ENFERMOS.— Los integrantes de la audición de Radioteatro de Emisoras "El Pacífico", que dirigen Pilar Serra y Lillanto de la Pampa, visitaron, con ocasión de la celebración del Día del Hospital, el Sanatorio de Niños de San José de Maipo, distribuyendo ropas, juguetes y golosinas a los pequeños reposantes y ofreciéndoles, en seguida, algunos números de variedades y cortos cinematográficos. En el grabado, la delegación artística de la capital, la enfermera jefe, señorita Estela Sáenz, la superiora del establecimiento, Sor María Melania, algunas enfermeras y los pequeños enfermos.— (Fotografía de nuestro corresponsal, señor Padilla)

Importantes temas abordará el torneo

TEMUCO, 10. — A las 17 horas de hoy se inició la sesión inaugural del Primer Congreso Regional de Periodistas del Sur, organizado por el Círculo de Prensa de esta provincia y con asistencia de delegados desde Temuco a Punta Arenas.

Este Congreso elegirá al delegado oficial al Congreso Mundial de Periodistas que se celebrará en la capital en la primera semana de diciembre próximo.

Durante este torneo regional se desarrollará un interesante programa y se estudiarán las ponencias que serán presentadas al Congreso Mundial, entre las que se destacan las referentes a la libertad de prensa, los deberes y derechos de los periodistas, la organización internacional del periodismo y temas libres.

En la sesión de hoy se aprobarán los Reglamentos del Congreso, se elegirá la mesa directiva y se nombrarán las comisiones de estudios.

El acto más importante tendrá lugar mañana durante la sesión plenaria, en que se dará lectura a los informes de las comisiones de estudio y se darán a conocer las conclusiones del torneo.

A las 13 horas se llevará a efecto el almuerzo ofrecido por el Círculo de Cautín a los delegados, en el Club Temuco, donde se realiza también el Congreso, y a las 17 horas se ofrecerá un cóctel en el Cerro Nielol a las autoridades civiles y militares de la provincia.— DEL VILLAR, corresponsal.

DESPEDIDA DEL EJERCITO.—El Ministro de Defensa Nacional, general don Guillermo Barrios Tirado, se despidió ayer de las unidades del Ejército de guarnición en Valparaíso, durante la visita que realizó al Regimiento de Infantería N.o 2 "Maipo", en atención a que en breve dejará de ser Ministro. — En el grabado, el general Barrios Tirado pasa revista, en el patio de honor del cuartel, a los oficiales y tropa de esta unidad.—

Ministro de Defensa Nacional se despidió ayer del Ejército en Regimiento "Maipo"

SIGNIFICATIVO ACTO

VALPARAISO.— El Ministro de Defensa Nacional, general don Guillermo Barrios Tirado, se despidió ayer del Ejército con un significativo acto cumplido en el Regimiento de Infantería "Maipo" N.o 2, de este puerto.

A las 11 horas, el Ministro de Defensa Nacional llegó hasta la unidad porteña acompañado por el Comandante en Jefe del Ejército, general don Rafael Fernández; del Comandante en Jefe de la Segunda División, general D. Carlos Casanovás; del Subsecretario de Guerra, coronel don Héctor Sagüés, y del coronel don Humberto Labarca Moreno.

En el patio central del Regimiento "Maipo" dió la bienvenida en correcta formación al Ministro de Defensa Nacional, y en seguida, con los honores de reglamento se izaron las insignias del Secretario de Estado, del Comandante en Jefe y del Jefe de la División. Inmediatamente después el Regimiento desfiló bajo las órdenes del Segundo Comandante de la unidad, señor Manfredo Yungmann. Se dió término a la presentación militar con los honores al estandarte.

CON LOS SUBOFICIALES.— El general Barrios Tirado visitó el Casino de Suboficiales, donde revivió los años ya pasados, en que tuvo a su mando la unidad porteña. Tuvo ocasión allí de alternar con algunos viejos servidores del Ejército, actualmente en retiro, que le prestaron, como suboficiales, su vallosa y leal cooperación en 1934.

VISITA POBLACIONES. —Momentos más tarde, el Ministro de Defensa Nacional visitó las poblaciones para suboficiales y oficiales que se construyen en la Puntilla Lynch y frente al Hospital Naval, respectivamente, inquiriendo diversos pormenores con respecto a su ejecución.

ALMUERZO EN SU HONOR.—A las 13 horas, el Comandante del Regimiento de Infantería Maipo N.o 2, teniente coronel don Oscar Izurieta Molina, y los oficiales bajo su mando, ofrecieron un almuerzo en honor del general Barrios Tirado, al que especialmente invitados concurrieron el Intendente de la provincia, don Humberto Molina Luco; los Alcaldes de Valparaíso y Viña del Mar, señores Leonidas Leyton y Emilio Court Señoret, respectivamente; el Comandante en Jefe de la Armada, vicealmirante don Danilo Bassi Gallegullos, y altos jefes de las Fuerzas Armadas.

En conceptuoso discurso, el comante Izurieta recordó la vida militar del general Barrios Tirado, subrayando su limpia trayectoria profesional. Al término de su magnífica disertación, hizo entrega al Ministro de Defensa Nacional de un hermoso gallardete del Regimiento "Maipo".

El homenajeado agradeció esos conceptos con emocionadas expresiones, a través de las cuales rememoró los días servidos a la patria.

CADETES NAVALES IRAN A LA SERENA

VALPARAISO. — Una compañía de cadetes de la Escuela Naval "Arturo Prat" participará en los actos oficiales que se realizarán en la ciudad de La Serena entre el 24 y 26 del presente, con motivo de inaugurarse oficialmente importantes obras públicas. Esta delegación, que representaría a la Armada Nacional, haría el viaje a Coquimbo en una de las unidades de guerra, y posiblemente ésta sería el buque-escuela "Presidente Pinto".

Instituto de Previsión de Empleados, cumplió 24 años de existencia

VALPARAISO. — El Instituto de Previsión para Empleados, que cumple en este puerto una fecunda e intensa labor cultural y gremial, celebró ayer 24 años de existencia, y con este motivo, a las 19 horas, se realizó una asamblea generalde socios, la que finalizó con un cóctel. Esta noche se efectuará la tradicional comida entre los socios y familiares, para consolidar los cordiales vínculos que unen a todos los miembros de esta entidad.

En la labor cumplida a través de 25 años, se destaca la formación de la "Inmobiliaria Instituto de Previsión y Protectora de Empleados S. A.", por intermedio de la cual ha sido posible adquirir el edificio que hoy ocupa en calle Condell N.o 1349, y en el que se da cabida a importantes manifestaciones del arte y de la cultura.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA (5184).— Camino de la gloria, La intrigante y Melodía de arrabal.
CENTRAL (7252).— La incitadora.
COLON (2949). — (Cerrado por reparaciones).
CONDELL (2027). —Bajo el cielo de París y Danza y Sinfonía.
IMPERIO (4567). — Lo llaman pecado.
OLIMPO (VIÑA. — 81380). — La ley del pirata.
ORIENTE (VIÑA. — 85679). — El barrio de la perdición.
PACIFICO (6057). — Aventurera.
REAL (2640).—La muerte en el circo y Llegó el lechero.
RIALTO (VIÑA. — 81905). — Gran programa de aventuras.
REX (VIÑA. — 85050).— Aventurera.
RIVOLI (2268).— Eco de tambores.
VALPARAISO (5522).— Tempestad de pasiones.
VELARDE (VALPARAISO.— 4654). — Aventurera.
VELARDE (QUILPUE. — 342). — El demonio es un ángel.
VICTORIA (3778).— Gunga Din y Walcott versus Marciano.

NOTA. — Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

CON SU CORBATA SE AHORCO UN OBRERO

VALPARAISO. —El obrero municipal de este puerto, Juan Zamora Pérez, de 38 años, puso fin a su vida ahorcándose con una corbata, la que amarró a uno de los costados de su catre. Personal del Servicio de Radiopatrullas recibió la denuncia correspondiente, verificando este triste suceso ocurrido en el domicilio de este trabajador, ubicado en Avenida Francia N.o 765, casa 7. No se conocen los motivos de este suicidio.

LA "CHIPANA" ESTA DRAGANDO EL PUERTO

VALPARAISO.—La draga "Chipana" está trabajando activamente para extraer las arenas acumuladas en los sitios números 6 y C del muelle de este puerto para evitar el peligro de embancamiento y ampliar la capacidad para el atraque de naves. El intensivo trabajo de esta draga permitirá normalizar las faenas en los sitios mencionados, y especialmente en el C, que con la baja marea queda convertido en una verdadera playa, en la cual los boteros varan sus embarcaciones para someterlas a reparaciones menores.

VICEPRESIDENTE DE CAMARA MINORISTA IRA AL EXTRANJERO

VALPARAISO. — El vicepresidente de la Cámara de Comercio Minorista de este puerto, don Víctor Faura Fuentes, se dirigirá en los primeros días de noviembre próximo a Europa y Estados Unidos en viaje de placer, el que aprovechará para ocuparse de importantes negocios entre nuestro país y las naciones que visitará.

NOTICIARIO PORTEÑO

NO PUDO SESIONAR LA MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO para tratar del alza de tarifas de movilización. Las dos reuniones convocadas se frustraron al reclamar de la hora, de acuerdo con el Reglamento de Sala, el edil don Jorge Morales Cañas. Lo curioso es que a la hora fijada para esas convocatorias se encontraban en el Palacio Consistorial los doce regidores que integran el gobierno comunal; pero los opositores al aumento de tarifas no llegaron hasta la sala de sesiones.

LA CAMARA DE COMERCIO MINORISTA DE VALPARAISO designó a los señores Adolfo Lazarus Lemke, Luis Armando Reyes, Daniel Obregón Venegas, Julio Cambón Boggetto, Pedro de Leguina Bilbao, Antonio Montiel Gutiérrez, Pedro Cúneo Cúneo y Mario Madariaga Soto, para que la representen oficialmente en la Convención Nacional del Comercio e Industria Minorista, que se celebrará hoy y mañana en la capital.

Descubierto contrabando en camión cargado con frutas en Chuquicamata

CHUQUICAMATA, 10.— Un cuantioso contrabando fué descubierto ayer por carabineros de este mineral en un camión cargado con frutas, en los momentos en que se trataba de introducir en los campamentos.

Fueron detenidos Alberto González Seguel, Gilberto Guillermo Garay Godoy y Humberto 2.o Cañas, que viajaban en el vehículo procedente de Iquique.

Entre medio de las naranjas, plátanos y limones, la policía halló cuatro cortes de gabardina, ciento siete enaguas de seda, seiscientos noventa y cuatro pañuelos del mismo género, cuarenta y cuatro kilos de comino y ochenta paquetes de té, todo lo cual fué avaluado en la suma de doscientos mil pesos.

A disposición del tribunal de Aduana de Antofagasta serán puestos los detenidos y su botín.— CORTES, corresponsal.

SEMANA DEL NIÑO CELEBRARA ROTARY CLUB DE LA CISTERNA

LA CISTERNA, 10.— Con un variado e interesante programa, el Rotary Club de esta comuna celebrará la semana del Niño, en los días comprendidos entre el 20 y el 26 de este mes.

SUS FINALIDADES.— Las finalidades que esta institución persigue con la realización de estos actos son, entre otras, las de estimular en los niños la práctica del Ideal de Servir, y de fomentar en ellos las virtudes de solidaridad social y compañerismo, así como también hacer resaltar sus deberes fundamentales para con sus padres, maestros y con la sociedad en general.

Al mismo tiempo, durante el desarrollo del programa que se ha elaborado con todo esmero, se darán a conocer los problemas más palpitantes de la comuna, en especial aquellos que tienen íntima relación con la defensa de la infancia y la juventud.

EL PROGRAMA.— Lunes 20.— Día de la Madre; martes 21: Día de la Familia; miércoles 22: Día del Preescolar, juegos y recreación; jueves 23: Día de la Salud; viernes 24: Día de la Solidaridad Social; sábado 25: Día de la Escuela y el Maestro; y domingo 26: Día de la Patria, la Religión y la Moral.

Oportunamente, informaremos a nuestros lectores sobre el desarrollo de los diversos actos, a medida que se lleven a efecto.— CORRESPONSAL.

160 INMIGRANTES LLEGARON A ARICA

ARICA, 10.— Ciento sesenta inmigrantes italianos y alemanes llegaron hoy al país, para radicarse en La Serena, en el vapor "Américo Vespuccio", que arribó a este puerto a las 15 horas.

Estos inmigrantes fueron seleccionados y traídos a Chile por el Comité Intergubernamental provisorio, para los movimientos migratorios de Europa, de que es signatario nuestro país.

Hoy mismo continuaron viaje a Coquimbo, acompañados del señor Humberto Roa, funcionario del Ministerio de Tierras y Colonización, y del doctor Raúl Allé Galaz, médico sanitario de Arica, que tiene la misión de examinarlos durante la travesía. — (JORGE BRAVO, corresponsal).

GRANDES BAILES REALIZA HOY EL M. N. I. DE RENCA

RENCA, 10. — Existe gran entusiasmo en esta comuna por concurrir al baile organizado por la directiva del Movimiento Nacional Ibañista, que se llevará a efecto mañana en la Quinta "Los Guatones", de 19 horas adelante.

Amenizarán estos bailes dos orquestas, y se llevarán a efecto concursos de cuecas y otros bailes populares, con valiosos premios, y números de variedades.

Atenderán el buffet simpáticas damas de esta colectividad. —Corresponsal.

ZAPATOS DONO ROPERO INFANTIL A ALUMNOS DE ESCUELA DE RENCA

RENCA, 10. — Ayer fueron entregados más de treinta mil pesos en calzado a las alumnas de la escuela N.o 64 de esta comuna, que dirige la profesora señora Lidia de Arriagada, asesorada por un grupo de maestras y con la cooperación entusiasta del Centro de Padres y Apoderados.

Intervino en la ceremonia de distribución de zapatos, el jefe de la sección ropero infantil de la Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia, señor Humberto Videla, quien, en elocuentes palabras, explicó el sentido de este acto.

Estaban presentes, además, la señora Mercedes Saavedra de Fernández Cañas, benefactora del plantel y la señora Berta Ruiz de Bossi, presidenta del Centro de Padres y Amigos de la Escuela. Asistieron, también, representantes de la prensa de Santiago.

Las pequeñas alumnas llevaron a cabo, a continuación, diversos números de canto y declamación, que merecieron los aplausos de los concurrentes.— (PONCE, corresponsal).

PREMIOS DE ESTIMULO A MAESTROS OTORGARA MAÑANA EL MUNICIPIO

ÑUÑOA, 10.— Con una velada artística y cultural, que tendrá lugar el próximo domingo en el Teatro Hollywood, a las 10.30 horas, la Municipalidad de esta comuna se asociará al programa de celebración de la Fiesta de la Raza.

Durante este acto, el Alcalde señor José María Narbona hará entrega de premios de estímulo a los profesores primarios que han cumplido 25 y 30 años de servicios de labor docente.

Asistirán especialmente invitados, el Ministro de Educación, señor Luis David Cruz Ocampo y las autoridades educacionales de la comuna. — (RENATO SAEZ, corresponsal).

APLASTADO POR UN TRACTOR PERECIO JOVEN: CASABLANCA

CASABLANCA, 10. — Una horrorosa muerte encontró hoy el joven agricultor de esta localidad señor Ricardo González, de 26 años de edad, al ser aplastado por un tractor en el fundo "Casablanca".

Viajaba el señor González en compañía del señor Mamerto Vega Muñoz, de 23 años, cuando de pronto sufrió un vahído, cayendo bajo las ruedas de la pesada máquina. El joven Vega hizo esfuerzos sobrehumanos para detener el tracto o desviarlo de su ruta, sin conseguirlo.

Una de las ruedas dentadas le pasó al señor González sobre el cráneo causándole una muerte instantánea. El señor Vega fué detenido por Carabineros para establecer la responsabilidad que pueda tener en este trágico accidente.— (LOMBARDI, corresponsal).

FIESTA DE LA RAZA EN COMUNA DE SAN MIGUEL

SAN MIGUEL, 10.— Con un interesante programa, la Municipalidad de esta comuna celebrará la Fiesta de la Raza, durante cuyo desarrollo serán inauguradas oficialmente la plaza de juegos infantiles de la Población de Obreros Municipales y las plazas "Sargento Aldea" y "Hermanos Carrera".

EL PROGRAMA

El programa elaborado por el activo Alcalde, señor Carlos Valdovinos, y los regidores de la Municipalidad es el siguiente:

SABADO 11

10 horas.— Reparto de premios a las madres de familia numerosa

11 horas.— Reparto de obsequios en el Hogar de Ciegos.

15 horas.— Inauguración de las Fiestas Criollas e izamiento de la bandera en el Estadio Municipal (Avda. Ochagavía).

16 horas.— Desfile de los Deportistas en La Legua.

16.30 horas.— Actos de variedades en las Escuelas Hogar 1 y 2, y reparto de obsequios.

18 horas.— Inauguración de la Plaza de Juegos Infantiles en la Población de Obreros Municipales.

DOMINGO 12

9 horas.— Izamiento del Pabellón Nacional en el edificio Municipal.

9.15 horas.— Iniciación de las competencias de Fútbol, Atletismo y Ciclismo en el Estadio Municipal.

9.30 horas.— Programa Deportivo en la Población El Carmen.

10 horas.— Inauguración de la Plaza "Sargento Aldea".

10.30 horas.— Presentación de Carruajes y huasos bien montados, en el Estadio Municipal.

11 horas.— Inauguración de la Plaza "Hermanos Carrera".

11.30 horas.— Cóctel en el Estadio El Llano, en honor de los colaboradores y Comités de Vecinos.

15 horas.— Continuación de las Fiestas Criollas y actos deportivos en el Estadio Municipal (ciclismo, fútbol y carreras a la chilena).

16 horas.— Carrera semimaratón, partida en el Estadio Municipal, y final en plaza "12 de Octubre".

20 horas.— Fiestas Populares en plazas "12 de Octubre", Sargento Aldea y Sierra Bella.— (DEBEZZI, corresponsal).

El Comité Pro-Viaje a Europa del V Año de la Escuela de Derecho

ha acordado hacer público su reconocimiento al señor Roberto Arriagada Bruce, Notario Público, que con su valiosa y desinteresada cooperación al presenciar el Sorteo de un Automóvil, efectuado el 1.o de octubre en el Aula Magna de la Escuela, dió prestigio y legalidad al acto.

Expresión de gracias

Damos los más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar los restos de mi querido esposo Luis Correa, de la Barra, (Q. E. P. D.), fallecido el viernes 3 del presente.

Su esposa.

IN MEMORIAM

Sr. EDUARDO VALENZUELA BERRIOS

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en su día onomástico, el 12 del presente, a las 11 A. M., en la Parroquia San Nicolás, Santa Elena 2229.

Corresponsalía de "La Nación" en Valparaíso

BLANCO 1161-Teléfono 4427

DELEGACION NAVAL A TRANSMISION DEL MANDO PRESIDENCIAL

VALPARAISO. — La Marina de Guerra se hará representar oficialmente en los actos que se efectuarán el lunes 3 de noviembre próximo en la capital con motivo de la transmisión del mando presidencial, una numerosa delegación de oficiales y tropas. En la parada militar, que se llevará a efecto en el Parque Cousiño, formarán la Escuela Naval "Arturo Prat", el Regimiento Naval, integrado por los Grumetes, "Escuelas", "Escuadra" y "Defensa Costa", unidades que estarán bajo el mando del capitán de navío señor Edwin Gundlach.

Movimiento de vapores en Valparaíso

—LLEGAN—

—Hoy—

VICTORIA, de Huanillos, vía ports. Antonio.
BELLA DAN, de Nueva York.
—Mañana—
ESSO BUFFALO, de Talara, escalas.
GULF SHIPPER, de Nueva Orleans.
GRENANGER, de Los Angeles.
—El martes 14—
LONTUE, de Tocopilla, vía ports. Antonio.
CUZCO, de Liverpool.
AMERICO VESPUCCI, de Génova.
—El miércoles 15—
SANTA ISABEL, de Nueva York.
—El domingo 19—
KONGSBORG, de Nueva York.
—El martes 21—
SAMANCO, de Liverpool.
—El miércoles 22—
FALKANGER, de Los Angeles.
—El jueves 23—
ARGENTINA, de Gottemburgo.
—El viernes 24—
DELFT, de Amsterdam.
—El sábado 25—
BAYEUX, de Hamburgo.

—SALEN—

—Hoy—

APOLO, para Iquique.
TAITAO, para Antofagasta.
—Mañana—
ANTARTICO, para Iquique y ports. intermedios.
VICTORIA, para Punta Arenas.
—El lunes 13—
BELLA DAN, para Nueva York.
ESSO BUFFALO, para Talcahuano.
GRENANGER, para San Antonio.
—El martes 14—
GULF SHIPPER, para Talcahuano.
—El miércoles 15—
LONTUE, para Tocopilla y ports. intermedios.
AMERICO VESPUCCI, para Génova.
Antonio.
—El jueves 16—
CUZCO, para Talcahuano.
—El viernes 17—
SANTA ISABEL, para Nueva York.
—El lunes 20—
KONGSBORK, para Talcahuano.
—El miércoles 22—
SAMANCO, para Talcahuano.
—El jueves 23—
FALKANGER, para San Antonio.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre y abuelita, señora

MARGARITA GUZMAN V. de GUZMAN

Sus restos serán sepultados mañana, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Lo Espejo N.o 725, a las 10 horas, camino Quinta Normal.

La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida e inolvidable esposa, madre, suegra y abuelita, señora

EMILIANA ORDOÑEZ de BANDA

Sus funerales se efectuarán mañana domingo, en el Cementerio General, partiendo el cortejo a las 16.30 horas, desde su casa habitación, León Weinstein 4007, Ñuñoa.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro padre y suegro, señor

MAXIMILIANO PIZARRO P. (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, a las 15 horas, desde Alonso de Herrera 2375 (Los Guindos).

Sus hijos Enrique y Yolanda.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido padre, esposo, suegro y abuelito, don

MAXIMILIANO PIZARRO (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, a las 15 horas, desde Alonso de Herrera 2375 (Los Guindos).

La familia.

DEFUNCION

Partido Democrático de Chile, Agrupación Santiago Pedro Cárdenas Núñez

Ha fallecido nuestro correligionario, don

EXEQUIEL JIMENEZ CARRASCO

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 11 horas, partiendo el cortejo desde la Clínica de la Universidad Católica, al Cementerio General.

El directorio.

EXPRESION DE GRACIAS

Doy mis más expresivos agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar los restos de mi querido esposo, don

CONSTANTINO BARROSO AVALOS (Q. E. P. D.)

y especialmente a la Asociación de Jubilados de la Prensa.

Olga vda. de Barroso y familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido padre y suegro, don

LORENZO VALLEJOS MUÑOZ

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Avda. Einstein N.o 524, a las 16 horas.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y deudo, don

LUCIANO MARTINEZ MONDACA

Sus funerales se efectuarán mañana, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Avda. Ecuador N.o 4560, a las 10 horas.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, don

EXEQUIEL JIMENEZ CARRASCO

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Capilla de la Clínica de la Universidad Católica, a las 11 horas.

La familia.

NOVIAS
DAMAS MADRINAS,
Arrienden trajes primera comunión, lindas creaciones. Sombreros, pieles, Loza, sillas, mesas, alfombras, radiolas. Disfraces finos.
"Casa UTIL" SAN ISIDRO 618 TELEFONO 36953

SASTRERIA
Juan José Jara
Hechuras finas . . $ 1.500
Virados perfectos . 720
Recibo composturas y transformaciones de ternos para caballeros, damas y trajes de huaso.
Atiendo en mi nuevo local:
21 DE MAYO 617
2.o PISO — LOCAL 7
(Edificio nuevo)

POR 5º ANIVERSARIO
"YOLI"
MODAS
ofrece a Precios Rebajados
TRAJES SASTRE, VESTIDOS, TAPADOS 3/4, ABRIGOS y ABRIGUITOS DE NIÑITA
CREDITOS
SAN DIEGO 912
RECORTE ESTE AVISO QUE VALE $ 100.-

COMPRO JOYAS
ORO Y PLATA
POLIZAS EMPEÑO
MONEDAS DE COLECCION
Supero cualquiera oferta
JOYERIA
"LA HOLANDESA"
RAMON NIETO 911
Casi esq. Estado
TELEFONO 86747

Lavaplatos
DE FIERRO ENLOZADO
con mueble,
$ 2.200.—
ARTURO PRAT N.o 135
TELEFONO N.o 85839

Atelier MODAS
Chaquetones
Trajes sastre
Vestidos
elegantes.
SE RECIBEN HECHURAS
CREDITOS A SOLA FIRMA
MAC IVER 272
LOCAL 19 - FONO 38087 ★
SABADOS ABIERTO TODO EL DIA

Optica ROTTER
Despacho de recetas
EXATITUD Y PRECISION
HUERFANOS 1029

ABOGADO
SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos y juicios de matrimonio. Posesiones efectivas, particiones
De 11 a 12.30 y de 17 a 19 hrs.
MONEDA 1137 — OF. 78
FONO 80813

NOVIOS
ARGOLLAS
SIN SOLDADURA
ULTIMA NOVEDAD
Oro 9 kilates . . $ 600.—
Oro 14 kilates . 930.—
Oro 18 Kil. Ctes. 1 380.—
Oro 18 kilates gruesas . 1.600.—
El par, grabadas y selladas
Unico fabricante en Chile:
JOYERIA
FCO. BLEIHOLDER
BANDERA 268 — Santiago
Reembolso a provincias enviando previamente la mitad del valor

MODAS Rita
Vestidos Sport — Batas chaquetones — Trajes sastre — blusas — faldas.
Por cada compra le regalamos un billete de la lotería.
CREDITOS
RECOLETA 359
TELEFONO 74622

P.S.N.C.
COMPAÑIA INGLESA DE VAPORES
"CUZCO"
Saldrá de Valparaíso el 17 de octubre
Acepta pasajeros para Callao y Gran Bretaña en camarotes de lujo con baño privado.
THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
Agentes Generales para:
CUNARD STEAMSHIP COMPANY LTD. Y ROYAL MAIL LINES LTD.
SANTIAGO — Agustinas N.o 1066
VALPARAISO — Blanco N.o 689

P.S.N.C.
COMPAÑIA INGLESA DE VAPORES
ESCALA ESPECIAL EN IQUIQUE
HARA
M. V. "REINA DEL PACIFICO"
que saldrá de Valparaíso
12 DE NOVIEMBRE
en viaje a Europa y puertos intermedios
PASAJES DISPONIBLES EN PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE.
THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
Agentes Generales para:
CUNARD STEAMSHIP COMPANY LTD. Y ROYAL MAIL LINES LTD.
SANTIAGO — Agustinas N.o 1066
VALPARAISO — Blanco N.o 689

¿Funerales? Azócar

¿ FUNERALES ?
EMPRESA
BUENOS AIRES
CASA MATRIZ CHACABUCO 896
FONO: 94909 ~ SUCURSAL DIEZ DE JULIO 990 FONO 62793 ~ SUCURSAL 2 TRES ANTONIO Nº 20 (ÑUÑOA)

Gran Bretaña rompería relaciones con Irán

VATICINIO COMUNISTA DE DERRUMBE ECONOMICO DEL CAPITALISMO NO SE CUMPLE

MIDDLESBOROUGH, Inglaterra, 10 (UP).— El Ministro de Abastecimiento británico, R. A. Butler, declaró que la mayor sorpresa para los comunistas desde el fin de la guerra ha sido el "inevitable" incumplimiento del derrumbe económico que habían pronosticado al mundo occidental.

"Stalin y sus auxiliares habían creído que el momento era propicio para acelerar el proceso mediante una conjuración para destruir Gran Bretaña contra Estados Unidos —dijo Butler, añadiendo que, con el objeto de destruír la alianza del Atlántico Norte los comunistas usarán probablemente como tópico principal la "injusta" distribución de los gastos del rearme.

Refiriéndose a la facción de Aneurin Bevan en la convención laborista de Morecambe, Butler dijo que había ganado terreno con sus dicterios contra el "imperialismo del dólar", pero que sus prédicas fueron "algo aislado, completamente pasado de moda a ambos lados del Atlántico". Añadió que los bevanistas "no son revolucionarios, sino reaccionarios".

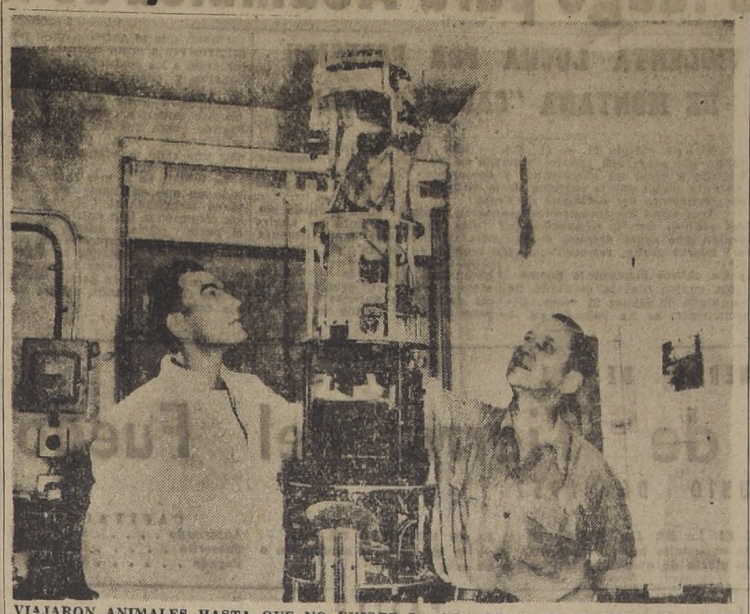

VIAJARON ANIMALES HASTA QUE NO EXISTE LA GRAVEDAD EN EL ESPACIO.— BASE AEREA DE HOLLOMAN, Nueva México.— El Laboratorio Médico Aéreo experimentó con monos y ratones, introduciéndolos dentro de un cohete "Aerobee", junto con aparatos de precisión, que registraron las reacciones de estos animales durante el viaje, y por las películas tomadas, se pudo comprobar que flotaban en sus respectivos compartimientos cuando el proyectil, que alcanzó la altura de 60.000 metros, llegó al espacio en que no existe la fuerza de gravedad. Los animales fueron recuperados con vida, como, asimismo, intactos los aparatos instalados, al regreso del cohete a tierra. Fueron dos monos y dos ratones los que hicieron este viaje hacia el espacio. La conclusión científica fué de que seres mamíferos pueden subsistir en una aeronave a alturas en que no existe la fuerza de gravedad; pero "debe aplicarse esta conclusión con precauciones en el caso de los hombres". En esta fotografía vemos a uno de los dos monitos que hicieron el viaje hasta 60 kilómetros de la superficie de la tierra. Los monos fueron anestesiados antes de la partida, para mantenerlos tranquilos a fin de que no interfirieran el funcionamiento de los instrumentos durante este sensacional experimento. El personaje de la izquierda, Erich Gienapp, tuvo bajo su responsabilidad el ajuste de los instrumentos dentro del proyectil-cohete. — (Foto UNITED PRESS).

PROPOSICION DE MOSSADEGH NO ES PARA UN ACUERDO

LONDRES, 10 (U. P.)— Gran Bretaña parece dispuesta, aunque con renuncia a arriesgarse al rompimiento de relaciones diplomáticas con Irán antes de aceptar las últimas proposiciones que hace el Primer Ministro Mohammed Mossadegh, para solucionar la crisis petrolera que existe desde hace 18 meses.

Círculos diplomáticos británicos auguran que Gran Bretaña no aceptará las propuestas en la forma presentadas porque ellas no demuestran en modo alguno que Mossadegh desea llegar a un acuerdo.

El Ministerio de Relaciones Exteriores informa que se continúa consultando activamente el caso con Estados Unidos, y que se espera que para la semana próxima se contestará a Irán. Pero las perspectivas de que Gran Bretaña deposite para el próximo martes los 20 millones de libras, y que en dicho día se encuentre en Teheran la delegación británica, se consideran prácticamente nulas.

Los informantes dicen que Gran Bretaña estaría dispuesta a dejar la puerta abierta a las negociaciones, siempre que Mossadegh depusiera las condiciones de pago de 20 millones de libras esterlinas para el martes, y el pago de los 29 millones restantes en el plazo de tres semanas. Este pago de 49 millones de libras ha sido rechazado en todas las ocasiones por Gran Bretaña.

Declaraciones de Ibáñez parecen alentadoras para estabilización de la moneda: comentan en Londres

LONDRES, 10. — (U. P.). — El comentarista "Lombard", del "Financial Times", de Londres, dice hoy que "ya es hora de que se imponga una corta estabilidad a la moneda chilena".

Examinando las relaciones entre el peso chileno y la libra esterlina, desde la primavera de 1945, cuando el peso chileno se cotizaba a 150 por libra esterlina, el comentarista dice:

"La inflación ha provocado una triste depreciación en el mercado libre en los últimos dieciocho meses. Esta es la única vara razonable para medir el valor exterior del peso."

Con el dólar cotizado a 127 pesos en el mercado libre, Lombard dice que la relación entre el dólar y la libra, resulta a 2.95 dólares por libra, añadiendo: "Este premio sobre la libra indica la escasez que se registra actualmente en Santiago.

"Se ha dicho que los chilenos permitirán el uso de dólares para el pago de sus obligaciones en libras esterlinas, pero hasta el momento, nada se ha materializado a este respecto. No está, de ninguna manera claro, en realidad, por qué la libra ha de estar tan escasa que demore los pagos comerciales por períodos considerables.

"Queda por ver cómo afrontará la inflación el nuevo Presidente. Sus declaraciones parecen alentadoras. Si las palabras del Presidente se traducen en hechos, quedan esperanzas de que las actuales fuerzas inflacionistas disminuyan se abra el camino para un período de estabilidad".

50.000 DOLARES DESAPARECIERON DE MIAMI A LIMA

MIAMI (Florida), 10 (U. P.)— Funcionarios de la Pan American Airways están tratando de determinar si la suma de 50.000 dólares desaparecida ayer, fué robada o "enviada a una dirección equivocada", en el vuelo de Miami a Lima, Perú.

La valija conteniendo el dinero fué rota, pero W. F. Lewis, tesorero ayudante de Panagra, dijo que el embarque del dinero puede que haya sido enviado a otra parte.

El dinero fué puesto a bordo de un avión DC-6 de esa compañía, el sábado. El avión llegó a Lima, 12 horas más tarde, después de una parada en Panamá.

El embarque había sido hecho por el Chase National Bank, de Nueva York, al Banco de Crédito del Perú.

La valija de lona fué hallada destruída, y sin el dinero cuando el avión llegó a Lima.

Otros objetos de oro de la valija no fueron tocados.

Dr. Emilio Ochoa renunció al Partido Ortodoxo cubano

LA HABANA, 10 (UP).— El doctor Emilio Ochoa renunció a la presidencia del Partido Ortodoxo y también a todos los otros cargos que tenía dentro del Partido.

Ochoa dijo que la renuncia era irrevocable, ya que piensa dejar el Partido en libertad para que la organización siga el curso que sus dirigentes creen que es el mejor.

Producción industrial de países aliados ha mermado

NACIONES UNIDAS, 10 (U. P.). — Un informe económico elaborado por peritos de las Naciones Unidas dice que la producción industrial de los países aliados ha mermado durante el año en curso, mientras que en la Unión Soviética ha ido aumentando.

La merma en Estados Unidos y países amigos fué de un dos por ciento en el segundo trimestre del año, atribuyéndose ello a la huelga siderúrgica que ocurrió en Estados Unidos y a la merma de la producción en el Reino Unido.

Esta es la primera vez, desde el final de la guerra, en que la producción total mundial ha dejado de aumentar.

Al contrario, ahora ha comenzado a dar marcha atrás.

La Unión Soviética, por otra parte, logró aumentar su producción industrial en un once por ciento durante el segundo trimestre, en comparación con el segundo trimestre del año pasado.

Una platea para oír "Fuerza del Destino" vale $ 4.260 chilenos

NUEVA YORK, 10 (UP).— El Metropolitan Opera House puso a la venta las entradas para la función inaugural de la temporada, el 10 de noviembre, en que se pondrá en escena "La fuerza del destino". Por primera vez en la historia del Metropolitan, quienes deseen presenciar desde las butacas de platea la obra de Verdi tendrán que pagar la friolera de 30 dólares por asiento (4.260 pesos chilenos). El paraíso cuesta 2 dólares 25 centavos por persona (319.50 pesos).

ROMA, PUNTERO DEL FUTBOL ITALIANO

ROMA, (ANSA).— He aquí los resultados de los últimos partidos de fútbol, división nacional, Serie A, que han tenido lugar en Italia:

En BOLONA.— Boloña gana a Palermo, 5 a 3.

En MILAN.— Inter gana a Nápoles, 5 a 1.

En TURIN.— Juventus gana a Triestina, 3 a 2.

En NOVARA.— Novara gana a Como, 2 a 1.

En BUSTO ARSIZIO.— Pro Patria gana a Torino, 3 a 0.

En ROMA.— Roma gana a Milán, 2 a 1.

En GENOVA.— Sampdoria y Atalanta, 0 a 0.

En FERRARA.— Spal gana a Lacio, 1 a 0.

En UDINE.— Florentina gana a Udinese, 1 a 0.

Damos a continuación la clasificación del campeonato italiano de fútbol después de la cuarta jornada:

Roma, 8 puntos; Inter, 7 puntos; Milán y Boloña, 6 puntos; Juventus, Florentina y Nápoles, 5 puntos; Spal, Udinese y Pro Patria, 4 puntos; Lacio, Como, Novara, Turín y Sampdoria 3 puntos; Triestina, Palermo y Atalante, 1 punto.

BOLCHEVIQUE SE LLAMA AHORA PARTIDO COMUNISTA DE LA URSS

MOSCU, 10.— (UP.)— (Por Henry Shapiro.) —Se presentó hoy al Décimonoveno Congreso del Partido Comunista, reunido en el Kremlin, la nueva Constitución para dicho partido, en que se ha eliminado el poderoso Politburó. El proyecto de Constitución, que fué presentado por el miembro del Politburó, Nikita Khruschev, estipula:

Primero, modificación del nombre "Partido Comunista Panruso (bolchevique)", para que en adelante se llame "Partido Comunista de la Unión Soviética";

El informe de Khruschev pide que se exija a los miembros del partido libertad ilimitada para criticar a los dirigentes, más conocimientos prácticos y teóricos, estricta vigilancia de los secretos del partido y del Estado y penas severas para los que violen los reglamentos del partido.

El informe será debatido dos días después de los cuales el Congreso elegirá un nuevo comité central. Este, a su vez, elegirá el Presidium, la Secretaría y la Comisión de Control del Partido.

Maurice Thorez, jefe del partido comunista francés, que se presentó públicamente por primera vez desde que fuera internado en un sanatorio a orillas del Mar Negro, después de sufrir un derrame cerebral en París hace dos años, hizo uso de la palabra en francés, recibiendo la más estruendosa ovación con que ha sido acogido un delegado extranjero.

Asimismo habló la comunista española Dolores Ibarruri (La Pasionaria), quien fué muy aplaudida cuando atacó al régimen del Generalísimo Franco y las proyectadas bases militares norteamericanas en España.

Asisten también al Congreso delegados de Checoeslovaquia, Bulgaria, Rumania, Gran Bretaña, Italia y España.

Los delegados franceses dijeron que Thorez está completamente restablecido. Hoy, al hablar, pareció confirmar tal afirmación.

MOSCU, 10.— (UP.)— El jefe del Partido Comunista francés, Maurice Thorez, en un discurso ante el Congreso comunista declaró: "El pueblo francés jamás combatirá contra la Unión Soviética".

El discurso de Thorez ante Stalin y otros destacados comunistas de 40 países, logró una estruendosa ovación. Esta es la primera presentación pública de Thorez desde su salida de París hace dos años.

"Saludamos al glorioso pueblo soviético, unido firmemente alrededor del Partido Comunista, al que debe sus victorias sin precedente y felicidad" dijo Thorez. Agregó: "Nuestro partido y los trabajadores de Francia, con los corazones rebosantes de amor y confianza, saludan al jefe y maestro del mundo comunista, campeón de la independencia y soberanía del pueblo, el camarada Stalin".

MOSCU, 10.— (UP.)— Dos de los más prominentes líderes comunistas latinoamericanos —Victorio Codovilla, de Argentina, y Luis Carlos Prestes, de Brasil— reiteraron hoy su fidelidad a Stalin con ocasión del 19.o Congreso del Partido Comunista soviético.

Codovilla, hablando personalmente ante los delegados, dijo que "los esfuerzos de los agentes del imperialismo norteamericano para obligar a los pueblos latinoamericanos a incorporarse al "sistema geográfico" y a la órbita del imperialismo yanqui tienen cada vez menos éxito". Añadió:

"Los pueblos latinoamericanos no serán nunca instrumentos del imperialismo norteamericano y no combatirán nunca contra la Unión Soviética".

"La lucha por la paz en la Argentina, así como en los demás países latinoamericanos, está vinculada a la lucha por la independencia nacional. Crearemos las condiciones para la victoria de nuestra causa justa por la paz y la independencia nacional".

Prestes, por su parte, envió una carta al Congreso, desde un lugar no revelado, diciendo también que "el pueblo brasileño no participará nunca en una guerra contra la Unión Soviética".

"Los comunistas brasileños transmiten al Partido Bolchevique y al querido camarada Stalin las seguridades de su amor y, con placer, expresan sus agradecimientos por la amistad fraternal del heroico partido leninista y stalinista".

Segundo, el Politburó es sustituido por el Presidium u organismo directivo;

Tercero, se elimina el Orgburó (Oficina Organizadora del partido), y se amplían las funciones de la Secretaría.

Kruschev acompañó el proyecto de constitución con instrucciones tendientes a eliminar la burocracia, la ineficiencia y la deshonestidad. También hay una recomendación de que en la Constitución se estipule el castigo de los que violen la disciplina del partido.

ORDEN DE MATAR A QUIENES CRUCEN LINEA DEMARCATORIA

BERLIN, 10 (U. P.)— La policía comunista estableció otra torre de vigilancia en el límite de demarcación entre el Berlín occidental y la zona soviética y se espera que se levanten otras más.

La torre se levantó cerca del sitio donde la policía comunista había colocado otra garita el domingo pasado, frente por frente en la frontera del sector de Estados Unidos.

Miembros de la policía roja han sido destacados en ambas torres, al parecer con órdenes de tirar a matar a toda persona que cruce ilegalmente la línea de demarcación.

NADA DE NUEVO EN EL CASO DE REQUENA

NUEVA YORK, 10. (U. P.)— Los detectives de la policía de Nueva York encargados de las pesquisas en relación con el asesinato del desterrado político dominicano Andrés Requena, dijeron que el caso aún está en la "etapa de investigación".

Agregaron que las pesquisas se están llevando a cabo de acuerdo con la Oficina del Procurador General del Distrito de Nueva York.

Luego declararon: "Nada hay de nuevo en el caso Requena", pero se sabe que se ha interrogado a un gran número de personas.

TAMBIEN EN PISTA SE IMPONE EL AS F. COPPI

MILAN (Ansa).— Un gran éxito deportivo tuvo la reunión ciclista ofrecida en la pista Vigorelli de esta ciudad. En la prueba "onmium" llamada de los "tres grandes", que se disputó en cuatro partes, Magni ganó tres, a la vez que Coppi evidenció su superioridad en la prueba "australiana". En cuanto a Bartali, se debió resignarse con el tercer puesto.

SUDAMERICANO DE BOCHAS EN S. PAULO

SAO PAULO, 9.— (UP).— El Campeonato Sudamericano de Bochas, que se inició con la participación de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, comprende los siguientes partidos:

Hoy jugarán dobles, Brasil y Uruguay; terceto, Argentina y Paraguay; terceto, Uruguay y Brasil.

Este programa será cumplido en la cancha de deportes del Club Sao Paulo.

En la cancha de Palmeiras, se jugará mañana el partido individual Brasil-Paraguay; dobles, Uruguay y Argentina; individual, Argentina y Uruguay, y terceto, Brasil-Paraguay.

El domingo los participantes serán objeto de varios agasajos, continuando los juegos el lunes.

Millón y medio deberá pagar por indemnización diario "La Nueva Provincia"

BAHIA BLANCA, 10 (UP).— A un monto aproximado de un millón y medio de pesos llega el total de las indemnizaciones que se exigen a la dirección del diario "La Nueva Provincia", cerrado el 3 de enero de 1952 por disposición de la comisión bicameral, bajo la presidencia del diputado José Emilio Visca.

Las correspondientes demandas por parte del personal fueron instauradas en los tribunales locales por casi la totalidad de los empleados de la empresa.

El Tribunal del Trabajo número uno ha ordenado el embargo ejecutivo sobre las máquinas rotativas del diario, en cumplimiento de la sentencia dictada hace una semana por el mismo tribunal, y en virtud de la cual se condenaba a la empresa al pago de más de 130 mil pesos, por concepto de indemnización, a varios miembros del personal que, ante dicho juzgado, habían iniciado la correspondiente acción judicial.

Perón llegó a Rosario para dirigirse a Córdoba

ROSARIO, 10 (UP).— A bordo del yate presidencial "Tecuara" llegó a esta ciudad el Primer Mandatario de la nación, Juan Domingo Perón, poco después de las 13 horas.

El Presidente Perón, acompañado de su comitiva, pasó a través de millares de personas que lo vitoreaban. Perón se dirigirá luego a Córdoba. Allí todas las tiendas y oficinas cerrarán, a petición de la Bolsa de Comercio, y la Confederación General del Trabajo ha ordenado un paro general de obreros desde las 7 horas hasta las 4 de la tarde, para permitir a todos escuchar un importante discurso que hará el Jefe del Estado, desde los históricos balcones del Cabildo colonial.

LUIS CARLOS PRESTES ESTARIA EN ARGENTINA

RIO DE JANEIRO, 10.— (U. P.)— Según un corresponsal del vespertino "O'Globo" en Sao Paulo, el dirigente comunista brasileño Luis Carlos Prestes se encuentra actualmente en Argentina.

El corresponsal dice que Prestes se dirigió desde Tarija, en Bolivia, a territorio argentino cerca de la frontera.

Según "O'Globo", la presencia de Prestes en Argentina no ha constituído sorpresa para la policía de esta ciudad, que ya tenía conocimiento de su actual paradero.

Gabinete administrativo para las elecciones griegas

ATENAS, 10.— (U. P.)— El gobierno griego renunció, y el parlamento fué disuelto, como preparativo para la celebración de nuevas elecciones, que tendrán lugar el 16 de noviembre. El Primer Ministro saliente, Nicholas Plastiras, dijo que mañana prestará juramento un Gobierno administrativo, para atender los asuntos del Estado, hasta la celebración de las elecciones. Añadió que el régimen administrativo tendrá como Primer Ministro a una figura apolítica, Demetrius Kiossopoulos, de 63 años de edad, Fiscal de la Corte Suprema.

La renuncia del Gabinete y disolución del Parlamento siguieron formalidades acordadas anteriormente esta semana por el Rey Pablo y los líderes políticos después que el Parlamento aprobó el cambio del sistema electoral heleno, del de proporcional por el de mayoría.

Ministro de Comercio de Alemania Oriental expulsado de su cargo

BERLIN, 10.— (UP).— Paul Baender, Secretario de Estado para el Comercio de Alemania Oriental, fué expulsado del cargo por un decreto del Primer Ministro interino Heinrich Rau.

La Oficina de Información Oficial declaró que Baender era culpable por no haber atendido varias correcciones disciplinarias que ese le hicieron por la despreocupación de sus funciones, y que ha dejado de mostrar una "actitud de autocrítica" después de dichas correcciones. La nota da a entender también que se le expulsó del Partido Comunista.

CONFISCADOS LOS BIENES DE MARISCAL GRAZZIANI

ROMA, 10.— (UP).— Un tribunal militar ordenó hoy la confiscación de la mitad de los bienes del ex mariscal de campo Rodolfo Graziani, de 70 años, conocido como el "constructor" del fracasado Imperio de Mussolini.

Graziani compareció personalmente ayer ante el tribunal para defender su derecho a los bienes, diciendo que consistían solamente "en una granja que heredé de mi padre".

Hoy circularon informaciones en el sentido de que los veteranos fascistas realizaron secretamente un desfile, el domingo pasado, en la villa suburbana de Graziani. Se dijo que los veteranos, unos 175, realizaron una impresionante manifestación en honor del ex mariscal fascista, luciendo uniformes y emblemas del viejo partido de Mussolini.

ENSAYOS DE DROGA CONTRA FERTILIDAD

NUEVA YORK, 10 (U. P.) — El doctor Benjamin F. Sieve, especialista de Boston, reveló en un artículo de 13 páginas en "Science", revista técnica distribuída por la Asociación Norteamericana para el Adelanto de la Ciencia, que 298 de un total de 300 matrimonios, han practicado el control de la natalidad con éxito, ingiriendo píldoras conteniendo Hesperidina Fosforilada, un derivado de la cáscara de las frutas cítricas.

Explicó que los dos matrimonios en los que fracasó la prueba, no siguieron sus instrucciones.

Explicó Sieve que es necesario que tanto el hombre como la mujer tomen parte en el experimento, ingiriendo píldoras.

Sieve señala después que "la medicina debe tomarse durante 10 días consecutivos, por marido y mujer, antes de que pueda asegurarse una acción contra la fertilidad. Después ambos deben seguir tomando píldoras en forma continuada en forma que lo determina el médico".

Finalmente dice el médico que la fertilidad queda restaurada, "no ingiriendo la droga durante 48 horas".

ALFONSO LOPEZ Y LLERAS RESTREPO VIVIRAN EN MEXICO

MIAMI, 10. — (U. P.). — El ex Presidente de Colombia, Alfonso López, y el líder liberal de ese país Carlos Lleras Restrepo, salieron esta tarde, a las 4, para Ciudad de México, donde vivirán como expatriados.

Ambos llegaron la semana pasada después de haber pasado varias semanas en la Embajada venezolana en Bogotá donde se habían refugiado.

A López lo acompaña su hijo y la esposa de éste. Lleras dejó a su esposa y a cuatro hijos en Daytone Meach, Florida, en casa de un amigo colombiano.

Conservadores ingleses critica la infiltración comunista en sindicatos

SCARBOROUGH, Inglaterra, 10 (U. P.)— El Partido Conservador fué exhortado a tomar una parte más activa en los asuntos sindicales y del trabajo, debido a que "el Partido Socialista con toda su dominación en los sindicatos, no puede luchar contra la insidiosa infiltración del comunismo en los sindicatos".

G. S. Barker, representante del poderoso sindicato de la industria de la ingeniería, formuló esa afirmación en el segundo día de la conferencia conservadora anual que se celebra aquí, al activar una resolución reclamando la política del partido para la existencia de movimientos gremiales libres e independientes.

Al atacar la penetración comunista en las filas del trabajo británico, Barker dijo: "No tiene objeto levantar una barricada en la puerta, si se deja sin protección el camino a dicha puerta. Los únicos que pueden proteger esa puerta trasera, son los sindicalistas conservadores".

INCIDENTE SUECO-RUSO SERA LLEVADO A LA NU

ESTOCOLMO, 10. (U. P.) — Según un vocero informado, Suecia planteará en la próxima sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la cuestión de los ataques de dos aviones a cohete rusos contra aviones suecos.

Este asunto fué discutido ayer en una reunión secreta de la comisión de relaciones exteriores, organismo parlamentario gubernamental, que es la más alta autoridad en cuestiones de relaciones exteriores.

Aún cuando todas las reuniones de la comisión son secretas, algunos informados dijeron que se discutió la forma de llevar el incidente a las Naciones Unidas, así como se debatieron las instrucciones generales que se darán a la delegación sueca ante las NU.

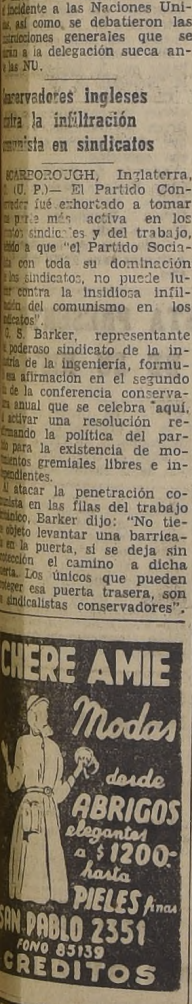

Los últimos 8

sitios urbanizados y plantados de árboles frutales, VENDO CUOTAS MENSUALES DE $ 1.100, en el loteo más cercano del centro de Santiago a UNA CUADRA DE RECOLETA y a 28 de la Plaza de Armas.

Vende directamente su dueño, sin comisión ni intermediarios.

PAVIMENTACION EN PLENA EJECUCION

ALREDEDORES TOTALMENTE EDIFICADOS

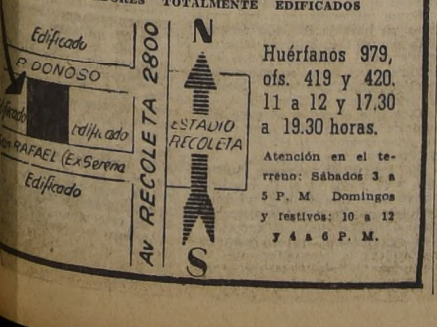

Huérfanos 979, ofs. 419 y 420. 11 a 12 y 17.30 a 19.30 horas.

Atención en el terreno: Sábados 3 a 5 P. M. Domingos y festivos: 10 a 12 y 4 a 6 P. M.

ESTABLECIMIENTOS CHILENOS COLLIÈRE LTDA.

COMO SIEMPRE ALMACENES SPLENDID DE M. YAIKIN Y CIA.

EL SURTIDO MAS GRANDE A LOS PRECIOS MAS BAJOS/

REEMBOLSOS A PROVINCIA PIDA FOLLETOS

VEA Y COMPARE

PLANCHAS garantidas, extra fuerte, $ 288.-

PLANCHA importada, automática, de sastre, 6 y 7 kilos, $ 950.-

COCINILLAS de grande, 1 plato, 25 ctms. largo, $ 175.-

COCINILLAS de plato grande, 2 platos, 45 ctms. largo, $ 350.-

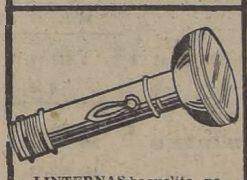

LINTERNAS baquelita, potentes, con pilas, ocasión, $ 120.-

LINTERNAS de metal, importadas, con pilas, $ 155.-

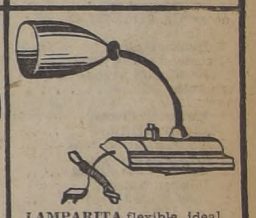

LAMPARITA flexible, ideal para lectura, cama o máquina coser, estudiantes, etc. Precio réclame, $ 185.-

LAMPARITA tipo escritorio, $ 360.—

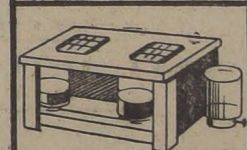

RECLAME

COCINAS a parafina, 1 plato, $ 880.-

COCINAS a parafina, 2 platos, $ 1.550.-

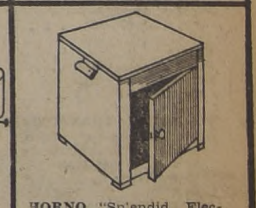

HORNO "Splendid Electric", de 40 por 30 ctms., estupendo y económico horno eléctrico, para toda corriente, con regulación de calor, a $ 1.650.-

OTRAS OFERTAS RECLAME

MEDIDORES, desde	$ 1.650.—
MAQUINA de afeitar, a	$ 2.900.—
LAMPARAS cromadas, 3 luces	$ 790.—
LAMPARAS cromadas, 2 luces	$ 650.—
JUGUERAS, tipo mediano	$ 2.100.—
JUGUERAS, inglesa	$ 5.900.—
EXTRACTOR de aire, potente, a	$ 2.450.—
EQUIPO fluorescente, comp. 1 tubo	$ 395.—
EQUIPO fluorescente, comp. 2 tubos	$ 790.—
LAMPARA velador, cromada, porta-retrato	$ 165.—
LAMPARA, fina madera, torneada, con pantalla pergamino	$ 105.—
RESISTENCIA de plancha, a $ 65.— y	$ 39.—

MIGUEL YAIKIN Y CIA

BANDERA 570-FONO 63727-65500

SUCURSAL B. OHIGGINS 1169

COMUNISTAS INSISTIRAN EN LAS CONVERSACIONES DE ARMISTICIO

TOKIO, 10 (UP).— La Radio de Peiping anunció que los comunistas continuarán persistiendo en las negociaciones de armisticio en Corea, pero agregó que insistirán en la repatriación obligatoria de los prisioneros.

Esta transmisión roja se escuchó aquí menos de 48 horas después que las Naciones Unidas pidieron un receso hasta que los rojos acepten la propuesta de las NU, sobre los prisioneros de guerra o hagan una propuesta constructiva.

La radio de Peiping citó un largo editorial del diario comunista chino, acusando a las NU de "ampliar la guerra" y de negarse a "negociar el armisticio".

Añadió: "nosotros continuaremos persistiendo en las negociaciones y luchando determinadamente por mantener la dignidad de la convención de Ginebra y por el derecho individual a la repatriación de todos los prisioneros de guerra para que vivan en paz".

Prueba de fuego para Asamblea de la NU: paz en Corea

EL EJERCITO EGIPCIO CUSTODIARA PUENTE SOBRE CANAL DE SUEZ

EL CAIRO, 10. — (U. P.). — Las autoridades militares británicas anunciaron que entregarán la custodia del puente El Firdan, sobre el canal de Suez, al ejército egipcio.

En el segundo paso tendiente a promover la armonía entre los dos países, el Embajador británico, Sir Ralph Stevenson, informó al Primer Ministro, mayor general Naguib, que el Gobierno de Londres piensa "descongelar" cinco millones de libras esterlinas.

VIOLENTA LUCHA POR POSESION DE MONTAÑA "CABALLO BLANCO"

TOKIO, sábado 11. — (U. P.). — (Por Víctor Kendrick). — Saltando por sobre sus propios muertos en las laderas de la montaña Caballo Blanco, los surcoreanos y comunistas chinos reanudaron la violenta lucha por la posesión de la altura que domina las líneas de abastecimiento del occidente de Corea.

Tres veces los surcoreanos avanzaron hacia la cima ocupada por los chinos, siendo rechazados por "olas humanas" ante las cuales tenían que ceder después de causarles innumerables bajas. Después del cuarto asalto, retrocedieron 150 metros, en espera de refuerzos y los chinos hicieron lo mismo

En cuatro días la montaña ha cambiado de manos 21 veces. Ultimamente, se ha luchado en la obscuridad y bajo la lluvia. Los aviones aliados dejaron caer luces de bengala durante la noche, permitiendo el ataque de los surcoreanos, que se abrieron paso por primera vez a arma blanca, exterminando a los comunistas con bayonetas y cuchillos, en diferentes acciones aisladas. Atrincherados unos y otros detrás de sus propios muertos, estuvieron luchando hasta que los surcoreanos se retiraron para después iniciar una serie de ataques durante todo el día.

La batalla es la más intensa en todo un año en Corea. En la semana terminada el 7 de octubre, los comunistas han sufrido, según el parte oficial aliado, 4.786 muertos, 2.692 heridos y 50 prisioneros. El Alto Mando hace presente, que estas bajas fueron sufrida cuando aún la batalla por el monte Caballo Blanco, apenas había comenzado.

SU PRESIDENTE CONVERTIDO EN FIGURA CENTRAL

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, 10. (UP.). — Esferas bien informadas dijeron que el Ministro de Relaciones Exteriores canadiense, Lester B. Pearson, a quien debe elegirse Presidente en la próxima reunión de la Asamblea General de la NU., se convertiría en la figura central de los esfuerzos de la NU para poner fin a la guerra coreana.

Aunque las decisiones finales sobre las proposiciones que Estados Unidos formulara a la Asamblea no serán adoptadas hasta que toda la delegación norteamericana, incluyendo al Secretario de Estado, Acheson, se reúna en Nueva York, el lunes, las mencionadas esferas dijeron que el papel que corresponderá al Presidente de la Asamblea es mucho más importante que lo que se había anticipado.

En líneas generales, el plan norteamericano consiste en pedir a la Asamblea una aprobación categórica de la forma cómo Estados Unidos ha estado dirigiendo la guerra coreana y los esfuerzos para ponerle fin, en nombre de la NU., solicitando luego al Presidente de la Asamblea que haga un llamado a los comunistas chinos y a los norcoreanos para que acepten la tregua sobre la base de lo convenido ya en Pan Mun Jon.

Estados Unidos ha estado discutiendo este plan con sus aliados en Corea y con otras potencias amigas y se dice que se ha llegado a un acuerdo general. Las únicas discrepancias que han surgido han sido de naturaleza táctica más bien que estratégica, según esferas fidedignas.

No se ha decidido aún, por ejemplo, cuándo Acheson presentará las proposiciones norteamericanas en el debate general que se iniciará tan pronto como la Asamblea despache el martes, los asuntos rutinarios de la sesión inaugural. Sin embargo, parece haber acuerdo general para que Acheson hable antes que el Canciller soviético, Andrei Vishinsky, haya tenido oportunidad de exponer los puntos de vista del Kremlin sobre la guerra coreana.

Se considera probable que se pida a Pearson que exponga a la parte contraria los planes, sirviendo como vehículo entre las Naciones Unidas y Estados Unidos, de un lado, y las fuerzas comunistas, del otro.

Este papel no sería nuevo para Pearson. En 1950 y 1951, junto con el delegado de la India, Sir Benegal Rau, hoy Juez de la Corte Internacional de Justicia, fué la figura principal en los esfuerzos infructuosos de la comisión de "cese del fuego", para poner fin a la lucha en Corea.

NACIONES UNIDAS, Nueva York, 10. (UP.) — El Secretario General de las NU., Trygve Lie, propuso una reorganización de la Secretaría de la organización mundial, que eliminaría los cargos de los cinco Secretarios Generales Adjuntos.

Lie, pide a la Asamblea que

120 mil bajas de EE. UU. en guerra de Co

WASHINGTON, 10 (UP.). — El Departamento de Defensa informó que el total de bajas de Estados Unidos en Corea, asciende a 120.269.

La nueva cifra es de 600 superior a la de la semana anterior, y ha sido el mayor incremento habido desde fines de junio.

El total incluye aquellos soldados cuyos parientes han sido notificados hasta el viernes último. No refleja el total actual hasta la fecha, pues algunas notificaciones tardan en hacerse dos o tres semanas.

El total, desde el comienzo de las hostilidades en Corea, incluye 21.062 muertos, 79.419 heridos, 9.419 desaparecidos, 1.726 capturados y 1.290 que se daban por perdidos, pero que han vuelto al servicio.

PROBLEMA DE SUDAN PREOCUPA A EDEN

LONDRES, 10 (U. P.). — El Ministro de Relaciones Exteriores, Anthony Eden, discutirá el futuro del Sudán con representantes nacionalistas el lunes, según anunció la Cancillería británica.

También se prevé otra reunión previa en El Cairo entre el Embajador británico, Sir Ralph Stevenson y el Primer Ministro general Mohammed Naguib, sobre el problema del Sudán.

Se dice que Eden considera el problema del Sudán entre los cuestiones más urgentes por solver.

HARRIMAN Y FARUK SE BESARON EN PUBLICO

CAPRI, 10.— (UP). — La Reina de Egipto, Narriman, y su destronado esposo Faruk, se besaron efectuosamente en un pequeño muelle de esta isla, en presencia de unos cuantos centenares de turistas reunidos engados de Nápoles.

Durante la ausencia de la Reina en Suiza, se rumoreó persistentemente que trataba de iniciar una demanda de divorcio.

La bella Narriman llegó en una lancha particular desde Sorrento, acompañada de su madre, a la que Faruk besó al llegar al muelle.

Faruk esperaba impacientemente a su joven esposa desde poco antes de mediodía.

comienza el martes próximo que estudie ese plan de reorganización que simplificaría la estructura de la Secretaría y cuenta con 3.000 empleados.

Sin embargo, no se cree probable que la Asamblea apruebe la propuesta de Lie.

Cinco países perderían puestos ciones de prestigio y se reducirían seguramente, y se cree que otros muchos se unirían a esa oposición.

Además de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Rusia China nacionalista, también tienen Secretarías Adjuntas Chile e India.

Cada uno de los Secretarios Adjuntos gana 22.000 dólares al año.

CHINA NACIONALISTA PRESENTO MAYOR EJERCITO DE SU HISTORI

TAIPEH (Formosa), 10.— (UP).— La China nacionalista presentó el mayor desfile militar de su historia, con motivo de la celebración del Día de la Independencia de China.

Durante tres horas desfilaron ante el Generalísimo Chiang Kai-shek, 50.000 soldados, miembros de la fuerza aérea, marina e infantes de marina.

Alrededor de 200.000 personas se congregaron para presenciar el desfile, y más tarde 50.000 espectadores se reunieron frente al palacio presidencial para aclamar a Chiang Kai-shek.

Los actos fueron para conmemorar el cuadragésimoprimer aniversario de la fundación de la República de China.

Al hacer uso de la palabra, Chiang Kai-shek exhortó a las tropas mantenerse unidas en sus esfuerzos para lograr los objetivos: "eliminación del comunismo y la expulsión de los imperialistas rusos de la China continental".

En el discurso de Chiang Kai-shek al pueblo apareció una extraña nota. Se acusó de ser "culpable, pero dispuesto a rectificar los errores". Al hablar a los dirigentes nacionalistas, también se culpó de los errores.

El mayor general William Chece, jefe de la misión militar norteamericana en Formosa, vo palabras de elogio para fuerzas militares nacionalistas

En Hong Kong la noticia china celebró con el mayor tusiasmo, que en los dos mos años, la fecha de hoy da la ciudad fué embanderada con los colores nacionales. Hubo numerosos mitins y actos.

100 CARAMBOLAS EN 27 SEGUNDOS: NUEVO RE

MELBOURNE, (Australia (UP.). — Walter Lindrum tableció una nueva marca carambolas en menos de al lograr cien en 27 segundos medio. Durante la ejecución hizo además una tacada de

El record anterior era de caramtuolas en 34 segundos

División de partidos comunistas en América es nueva táctica polí

NUEVA YORK, 10 (UP).— El semanario "The New Leader" publica un artículo titulado "Comunismo dual en América", en el que su autor dice que los comunistas de América latina han adoptado la táctica de tener dos o más partidos comunistas en un sólo país.

El artículo, escrito por Robert J. Alexander, que colabora en New York Herald-Tribune, y otras publicaciones sobre temas latinoamericanos, dice: "Esa novedosa táctica está destinada a asegurar que los comunistas tengan amigos en el gobierno, cualquiera que sea el régimen que predomine".

Añade que actualmente hay tres partidos comunistas en México, dos en Colombia, dos en Venezuela, dos en Brasil, dos en Argentina, tres en Bolivia y dos en el Perú. Dice que esas divisiones se deben a las divergencias sobre las tácticas locales o a rivalidades entre los dirigentes rojos.

Sigue diciendo que en cada caso un partido ha sido reconocido por el Cominform como organización "oficial"; pero que también hay casos en que ambos partidos rojos mantienen buenas relaciones con el Kremlin.

Dice que el único caso en que uno de los partidos comunistas no sigue ciegamente las directivas de Moscú existe en Brasil.

El articulista expresa luego: "No está claro si el Cominform estimula realmente las divisiones en sus partidos latinoamericanos; pero decididamente las autoridades comunistas internacionales no aplican a esos disidentes el trato de "herejes" que se acostumbra a dar a los que se separan del movimiento comunista".

300 millones de dólares se han invertido en P

NUEVA YORK, 10. (U —En el artículo "Afluven dólares al Perú", la re "Business Week", dice: año pasado los inversionis norteamericanos llevaron Perú 27 millones de dól elevando a alrededor de millones los invertidos Se planea ahora la forma que estas inversiones den elevarse al doble en sa de cinco o diez años.

El artículo dice que parte de este auge se a la nueva ley petrolera, permite que las compa extranjeras traten de ner concesiones a partir 27 de este mes y agrega la nueva ley concede ig dad a las compañías extranjeras en relación con las nacionales.

BALANCE GENERAL DE LA Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego

AL 30 DE JUNIO DE 1952

Autorizada por Decreto Supremo N.o 2182 de fecha 16 de Septiembre de 1893.

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1.o DE JULIO DE 1951 Y EL 30 DE JUNIO DE 1952. (Expresado el Activo y Pasivo de pesos moneda legal a $ 275.—, de nacionales argentinos a m$n 30.— y de dólares americanos a U$S 2.80 por libra esterlina, para el solo efecto de demostrar los totales en esta moneda).

CAPITAL:
Autorizado . . . . . £ 1.800.000
Subscrito . . . . . £ 1.800.000
Pagado . . . . . £ 1.800.000

ACTIVO

I ACTIVO INMOVILIZADO:				
Terrenos en Propiedad . .		£ 1.785.489.11.10		
Instalaciones en Terrenos Propios		551.297.16. 2		
Revalorización de Bienes Raíces en Chile a su avalúo fiscal		92.999. 1. 5	£ 2.429.786. 9. 5	
Instalaciones en Campos Arrendados			243.448.19. 6	
Instalaciones en el Frigorífico			216.936.15. 4	
Bienes Raíces Urbanos . .			54.030. 0. 2	
Población Obrera en Punta Arenas, en construcción			80.319.15.11	
Instalación Radiotelefónica			3.762.10.11	
Remolcador y Lanchas . .			732.12. 0	
Material Rodante			36.149.18. 2	
Muebles y Enseres			69.450.15. 1	
Maquinarias			21.512. 3.11	
Herramientas			6.105.14.11	£ 3.162.235.15. 4
II ACTIVO REALIZABLE:				
Animales Lanares:				
En Chile	$ 33.899.389.89	£ 123.270.10. 2		
En Argentina		38.615. 9. 4	£ 161.885.19. 6	
Animales Vacunos:				
En Chile	3.130.800.—	£ 11.384.14. 7		
En Argentina		2.983. 0. 0	14.367.14. 7	
Animales Caballares:				
En Chile	2.515.749.28	£ 9.148. 3. 7		
En Argentina		2.384. 0. 0	11.532. 3. 7	
Consignación 1951-1952:				
Pesos moneda legal	103.520.789.49		376.439. 4. 8	
Consignación Sección Argentina 1951-1952:				
Nacionales Argentinos 3.389.725.40 . .			112.990.16.11	
Consignación Frigorífico 1951-1952:		£ 404.17. 1		
Libras esterlinas		30.704. 3. 6	31.109. 0. 7	
Pesos moneda legal	8.443.648.33			
Productos en el Frigorífico:				
Pesos moneda legal	65.831.862.41		239.388.11.10	
Mercaderías y Materiales:		£ 386.801.19.10		
Pesos moneda legal	106.370.547.97			
Nacionales Argentinos 815.186.54 . .		27.172.17. 8		
Dólares Americanos, $ 748.08		267. 3. 5	414.242. 0.11	
Acciones de la misma Sociedad:				
Pesos moneda legal	15.231.360.—		55.386.15. 3	
Otras Acciones, Bonos e Inversiones:				
Pesos moneda legal	2.379.093.—		8.651. 4.11	
Duncan, Fox y Co. Ltd. Valpso.-Cta. Transferible:				
Libras esterlinas		£ 333.436.14. 8		
Duncan, Fox y Co. Ltd. Londres:				
Libras esterlinas		1.746. 4. 6		
Duncan, Fox y Co. Inc. Nueva York:				
Dólares Americanos, $ 101.628.49 . . .		36.295.17. 9	371.478.16.11	
Estampillas:				
Pesos moneda legal	993.542.27	£ 3.612.17. 7		
Nacionales argentinos, 262.70		8.15. 2	3.621.12. 9	
Varios Deudores:				
Libras esterlinas		£ 7.074. 9. 2		
Pesos moneda legal	73.902.279.60	268.735.11. 3		
Nacionales Argentinos, 3.389.688.19 . .		112.989.12. 2		
Dólares Americanos, $ 100.019.67		35.721. 6. 2	424.520.18. 9	
Impuesto Réditos pago anticipado:				
Nacionales Argentinos, 1.201.685.—			40.056. 3. 4	2.265.671. 4. 6
III. ACTIVO DISPONIBLE:				
Bancos en cuenta corriente:				
Pesos moneda legal	64.114.591.69	£ 233.143.19. 5		
Nacionales Argentinos, 328.656.78		10.955. 4. 6		
Dólares Americanos, $ 98.636.50		35.227. 6. 5	£ 279.326.10. 4	
Caja:				
Pesos moneda legal	1.435.905.19	£ 5.221. 9. 6		
Nacionales Argentinos, 18.216.97		607. 4. 8	5.828.14. 2	285.155. 4. 6
IV. ACTIVO TRANSITORIO:				
Arrendamiento al Fisco, pagado anticipadamente hasta el 16 de Septiembre de 1957			£ 699.351.12. 2	
Operaciones de cambio por liquidar			306.345.12. 0	1.005.697. 4. 2
				£ 6.718.759. 8. 6

PASIVO

I. PASIVO NO EXIGIBLE:				
Capital y Reservas Sociales:				
Capital subscrito, 7.200.000 acciones de 5 sh.			£ 1.800.000. 0. 0	
Reserva Legal (Completa)			360.000. 0. 0	
Reserva para Eventualidades y Castigos			600.000. 0. 0	
Reserva para Amortización del Arrendamiento al Fisco			619.946.15. 8	
Reserva para Amortización de las Instalaciones en Campos Arrendados			243.448.19. 6	
Reserva para Habitaciones Obreras			250.000. 0. 0	
Reserva para Seguros Propios			437.964.15. 1	
Reserva para Jubilación y Estímulo del Personal		$ 26.919.471.29	97.888.19. 9	
Reserva para Dividendos			176.625. 8. 4	
			£ 4.586.074.18. 4	
Reservas Reglamentarias:				
Revalorización de Bienes Raíces en Chile			92.999. 1. 5	
Fluctuació nde Valores		5.936.138.—	21.585.19. 1	£ 4.700.659.18.10
II. PASIVO EXIGIBLE:				
Duncan, Fox & Co. Ltd. Londres:				
Libras Esterlinas			£ 2.628. 1. 8	
Varios Acreedores:				
Libras esterlinas			22.252. 9. 5	
Pesos moneda legal		15.553.642.66	56.558.14. 0	
Nacionales Argentinos, 446.257.38			14.375. 4.11	
Dólares Americanos, $ 35.102.68			12.536.13. 5	108.851. 3. 8
III. PASIVO TRANSITORIO:				
Dividendos por Pagar		288.931.28	£ 1.050.13. 2	
Aportes voluntarios de los empleados para el Fondo de Jubilación		4.467.815.56	16.246.12. 0	
Provisión para Impuestos Devengados y no Pagados		97.842.282.28	355.790. 2. 4	
Provisión para Impuestos m$n 1.000.000			33.333. 6. 8	
Provisión para Participaciones y Gratificaciones			51.492. 1. 6	
Provisión para Cubrir la Renta Variable Ejercicio 1951-1952			171.517.12. 9	
Provisión para la Cuenta Consignación 1949-1950 U$S 182.000.—			65.000. 0. 0	
Provisión para Ajustes de Cambio, Saldo 30 Junio 1951		£ 248.782.12. 2		
Más: Debitado a Ganancias y Pérdidas en este Balance		156.819.18.11		
		£ 405.602.11. 1		
Menos: Por diferencia debido a los tipos de cambio adoptados		379.728.12. 3	25 873 18 10	
Operaciones de cambio por liquidar			371 289.11. 3	1.091 593 18. 6
IV. GANANCIAS Y PERDIDAS:				
Utilidad				£ 5 90 105 0. 9
				817.654. 7. 9
				£ 6.718 759. 8. 6

CUENTAS DE ORDEN

Acciones del Directorio en Garantía	£ 4.500. 0. 0	Garantía del Directorio	£ 4.500. 0. 0

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

Subvención Empresa Naviera FF. CC. del Estado		£ 1.818. 3. 7
Arrendamiento al Fisco, amortización anual de la renta fija . .		13.234. 2. 8
Provisión pago Renta Variable Ejercicio 1951-1952 £ 170.000. 0. 0		
Menos: Provisión del Balance anterior	150.000. 0. 0	20.000. 0. 0
Amortización de Instalaciones en Campos Arrendados		34.695.14. 7
Castigos en las Cuentas Material Rodante, Muebles y Enseres, Maquinarias y Herramientas		11.353. 2. 5
Gastos Generales		514.510.10.11
Leyes Sociales		68.306. 3. 4
Impuesto sobre Bienes Raíces		41.316. 7. 2
Patentes y Contribuciones Varias		5.383. 8. 3
Intereses Pagados		11.676.18. 1
Consignación 1950-1951		54.818.18. 0
Ajustes de Cambio		156.819.18.11
Provisión para Impuesto a la Renta de 3.a categoría		130.000. 0. 0
Provisión para honorario del Directorio fijado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y remuneración contractual del Director Gerente		18.245. 9. 1
Provisión para Participaciones y Gratificaciones Voluntarias del Personal, en conformidad a contratos y acuerdos vigentes . . .		23.500. 0. 0
		£ 1.105.678.17. 0
Utilidad		817.654. 7. 9
		£ 1.923.333. 4. 9

HABER

Animales Lanares	£ 214.571. 3. 0
Animales Vacunos	11.148. 8. 9
Animales Caballares	139 11. 7
Lanas y Cueros	1.620.552.19. 0
Sección Argentina	35.175.14. 0
Frigorífico Bories	13.949. 0. 0
Despachos	721. 4. 8
Arriendos	1.131. 3. 6
Intereses y Dividendos percibidos	25.771. 4. 3
Utilidad en bonos sorteados	172.16. 0
	£ 1.923.333. 4. 9

Valparaíso, 30 de Junio de 1952.

F. C. GROTHE, Contador.

ENRIQUE CHIRGWIN, Director Gerente.

Se hace esta publicación en cumplimiento del artículo 115 del Decreto Ley N.o 251, de 20 de Mayo de 1931 sobre Sociedades Anónimas.

DIFICULTADES A LA EXPORTACION DE VINOS

Resolución del Condecor impide a nuestros vinos competir en el extranjero con productos similares de otros países

El Consejo Nacional de Comercio Exterior tomó el acuerdo de suspender el sistema de primas que recibían los exportadores de vinos chilenos y que les permitía competir con su calidad y precio en los mercados extranjeros produciendo dos extranjeros produciendo considerables divisas al país.

Con este motivo el Consorcio de Exportadores de Vinos y Licores de Chile, ha dirigido al presidente del Condecor la siguiente comunicación:

Santiago, 6 de octubre de 1952.

Señor presidente del Honorable Consejo Nacional de Comercio Exterior.— Presente.

Muy señor nuestro:

Acusamos recibo de su carta N.o 04.001 de 17 del mes próximo pasado, en la que nos comunica que el H. Consejo ha acordado con la misma fecha suspender el régimen preferencial de retorno de las exportaciones de vinos por lo que resta del año en curso, y que en el Cálculo Estimativo de Divisas de 1953 se determinará el sistema que regirá para ese año.

En respuesta a dicha nota, en primer término, debemos dejar expresa constancia de nuestra protesta por la terminación unilateral y exabrupta del régimen que rige nuestras exportaciones y que fué acordado después de muchos estudios y experiencias tanto del H. Consejo como de la institución que presido. Esto debe constarle a usted desde antes que ocupara el cargo que hoy sirve, en su calidad de ex fiscal y funcionario del Condecor.

No comprende el Consorcio de Exportadores de Vinos y Licores de Chile, que después de haber cumplido leal y desinteresadamente una labor de cooperación y saneamiento en este importante rubro de nuestra economía nacional, como es la exportación de vinos, se hubiera hecho acreedor a un tratamiento como el que se aplica a los que infringen las disposiciones vigentes sobre divisas internacionales, o sea su suspensión unilateral.

Por el contrario, dada la respetabilidad y seriedad de nuestra institución, y su acción encaminada exclusivamente a enrielar y hacer posible las exportaciones de vinos dentro de un marco de honestidad y seriedad, creíamos tener derecho a un tratamiento más en concordancia con dicha labor, si no ya al reconocimiento de ese H. Consejo.

En efecto, debemos recordar a usted y al Honorable Consejo que en épocas difíciles para nuestra economía nacional, y ante la anarquía de disposiciones que permitieron hacer exportaciones sin más propósito que el de obtener licencias de importación de artículos al país, el Consorcio que represento, intervino en la adopción de un procedimiento que, velando por la seriedad y prestigio del vino en el exterior, produjo divisas al país, que eran totalmente controladas por el H. Consejo, y destinadas a la internación de artículos que antes entraban de contrabando, con perjuicio para el erario fiscal, que dejaba de percibir los derechos de internación y para el comercio honrado que se veía en la necesidad de trabajar al margen de los procedimientos normales.

Fué por ello que consultando, por una parte la necesidad, en años normales, de fomentar la exportación de nuestros vinos, cuyo prestigio en el mercado mundial se encontraba abatido, y por otra parte la necesidad de colocar este artículo en situación de competir con los productos similares de otros países, especialmente europeos, se llegó a la fórmula de favorecer a los exportadores de vinos con una prima que no era pagada por el Estado, sino por el comercio que deseaba trabajar dentro de las disposiciones legales importando mercaderías, que siendo susceptibles de resistir un mayor precio, no gravan la economía de la gente modesta ni la del país en general.

Debemos dejar especial constancia de que este Consorcio jamás hizo hincapié en la confección de las listas de artículos de importación y que sólo en algunas oportunidades, como simple labor de cooperación al H. Consejo, insinuó algunos artículos que siempre fueron determinados libremente por el H. Consejo o por el Ministerio de Economía. Nuestra intervención a este respecto, se limitó siempre a solicitar que se incluyeran artículos indeterminados, susceptibles de absorber totalmente los retornos de las exportaciones de vinos, siempre que estuvieran consultados en los tratados internacionales vigentes. Y, aclarando aún más los conceptos, quisimos que los exportadores de vinos se preocuparan exclusivamente de sus negocios de exportación para conquistar nuevos mercados y conservar los ya existentes, sin tener que convertirse en especuladores de cambios o internadores de mercaderías ajenas a su ramo.

Fué así como en el año 1951 se lograron exportar aproximadamente 11.000.000 contra cuatro millones de litros del año 1950, y producir US$ 1.700.000, que ingresaron al presupuesto de divisas de la nación por la vía regular de los Bancos que, autorizados por ese H. Consejo, liquidaban los retornos de nuestras exportaciones al cambio libre.

Desgraciadamente esta labor, que en el presente año pudo haber tenido el mismo creciente resultado, se vió afectada por el descenso de cerca del 50 por ciento de la producción normal de vinos y su consiguiente aumento de precio en el país, factores ambos que han reducido la exportación considerablemente. A pesar de lo recién expuesto ellas han seguido efectuándose en menor escala, para no perder el contacto con los mercados recuperados y adquiridos en el exterior.

Los exportadores miembros de nuestro Consorcio a pesar del alza del mercado interno y con miras al futuro, seguimos exportando a riesgo de disminuir la utilidad que ofrecía dicho mercado interno, exclusivamente basados en el alza del dólar libre y la mantención de la prima existente, modificando muy ligeramente los precios de exportación para poder afrontar con cierta posibilidad de éxito la competencia de los productos europeos.

Con la resolución del H. Consejo, que ha sido sorpresivamente implantada, quedamos completamente en descubierto con los compromisos contraídos.

Más aún la falta de una decisión oportuna del H. Consejo ha mantenido a los importadores con una gruesa suma de dinero inmovilizado durante 6 meses del año, y a los exportadores de vinos, sin percibir su prima por negocios realizados desde octubre del año pasado hasta esta fecha.

No quisimos precipitar esta comunicación hasta no conocer efectivamente la importancia que podría tener esta medida en lo que a exportaciones se refiere. Ahora, consultados nuestros miembros podemos manifestarles que los compromisos pendientes por el resto del año ascienden a US$ 6.418.92 por exportaciones recientemente hechas y no consideradas en la distribución que se está haciendo por el H. Consejo, y US$ 131.363.66 en compromisos por embarcar hasta el 31 de diciembre próximo. Todo lo anterior suma US$ 137.782,58, que con la resolución del H. Consejo de 17 de septiembre quedan sin prima. O sea, los exportadores de vinos habituales que deben cumplir compromisos contraídos antes del referido acuerdo, serán lesionados sorpresivamente en $ 4.133.477,40.

No podríamos terminar sin dejar expresa constancia del error que contiene la nota que contestamos cuando asegura que existe para el vino un régimen preferencial de liquidación de divisas. Desde que se aplica el sistema que regía, nuestras divisas eran liquidadas por los Bancos al precio del mercado libre, autorizados y reconocidos por ese Consejo sin que los exportadores pudieran disponer de ellas ni establecer la persona que las adquiría.

Las razones anteriormente expuestas nos mueve a solicitar de ese H. Consejo: 1.o — La pronta distribución de los US$ 790.000 retornados con anterioridad al 17 de septiembre próximo pasado, para poder distribuir entre los exportadores la prima ya pagada desde abril pasado por los importadores; 2.o — La suspensión de los efectos del acuerdo que motiva la presente que puso término al régimen que debía regir hasta el 31 de diciembre de 1952, según fué prometido por los distintos señores Ministros de Economía y Comercio que se han sucedido últimamente. De esta manera se evitará una pérdida de $ 4.133.477,40 en las exportaciones contratadas sobre la base del sistema recién suprimido; y 3.o — El inmediato estudio del sistema que regirá desde el 1.o de enero de 1953, para que no sea impedida definitivamente la exportación de vinos, tan necesaria en años de normal producción, y que en definitiva viene a ser una fuente de ingreso de divisas al país.

En espera de una pronta resolución a este problema quedamos del señor presidente como sus atentos y SS. SS.— **Pedro Undurraga F.**, presidente; **Luis Pascal V.**, secretario-abogado.

La mayoría de los insectos y enfermedades que atacan a las flores pueden ser tenidos a raya con varios productos químicos comerciales de probada eficacia. Con su auxilio lógranse flores considerablemente mejores.

MUEBLES RUSTICOS

Veladores torneados	$ 700
Cómodas	2.600
Cómoda secretaire	4.600
Marquesas	1.800
Ropero dos cuerpos	4.500
Ropero 3 cuerpos, ptas. correderas	6.500
Comedor torneado, ocho puertas	11.000

Los muebles se encuentran en impecable estado (fina confección). También, muebles normandos. Grandes ocasiones.
438 — CARMEN — 438

PERITOS EN AUTOMOTORES CONCURREN . . .
Para mayor potencia motriz—decídase por
CHAMPION

"Extraen la última gota de potencia . . . ", escribe H. C. AGARWAL de la M.K.J. Transport Company, Bombay. . . . a la última gota de combustible. Y usted puede estar seguro de obtener mucho mayor kilometraje con un nuevo juego de Champion. He aquí otra razón por la cual me gustan tanto: jamás he hallado bujía de encendido más eficiente.

Predilectas del mundo entero por más de un cuarto de siglo

COIA
TRICOLOR
EN PINTURAS LO MEJOR

PINTURAS EN PASTA
PINTURAS PREPARADAS
TEMPLE ECONOMICO
ESMALTES
BARNICES
SECANTES

PINTURAS AL OLEO, OPACAS
"TRICOMAT"

PINTURAS AL AGUA
"NOVOPAC"

PINTURAS AL OLEO, ECONOMICAS
"TREBOL"

Una línea completa de productos de alta calidad, elaborados a base de materias primas de procedencia norteamericana y de acuerdo con la técnica más moderna.

VENTAS AL POR MAYOR
GRACE Y CIA. (CHILE), S. A.
Ventas al detalle en las principales mercerías y almacenes del ramo

A SOLA FIRMA OFRECE
SIN PIE
SAN PABLO 2841

$ 1.410.-
SIN PIE
SAN PABLO 2841

Datos curiosos de la Exposición de Animales

En el año 1869 realizó la Sociedad Nacional de Agricultura la primera Exposición Internacional, a la cual concurrieron 28 países. Desde entonces, la maquinaría agrícola fué adoptada por los productores, convencidos de su eficacia.

*

La primera Exposición del año 1869, fué saludada con 21 cañonazos desde el Cerro Santa Lucía. En diversas partes se leían carteles como éstos; "Enseñad al campesino"; "Adoptad las máquinas a vapor"; 'Enseñad a la mujer".

*

En 1870 se presentó el primer caballo de carrera a la Exposición; pertenecía a don Luis Cousiño y había ganado carreras en Inglaterra.

*

En la Exposición del año 1875 se registró un hecho que causó gran revuelo. Un tren que venía de Valparaíso cargado con todos los elementos de adorno y otros para la Exposición, cayó al río en Limache; hubo entonces que conseguirse a última hora pianos y otras cosas que fueron prestadas por las familias de la sociedad de Santiago.

*

En 1876 se presentaron vinos chilenos que ya habían sido premiados en Exposiciones europeas, como las de Viena y París. Como se puede apreciar, el prestigio de nuestros vinos en el extranjero es bastante antiguo.

*

De las ovejas que se exhibieron en 1880, las de raza Merino descendían unas de las que en 1837 trajeron de Australia y otras de las que en 1876 habían llegado de las Malvinas.

*

En 1894 se levantó el Pabellón de Chile, utilizándose el mismo metal que sirvió durante 5 años junto a la Torre Eiffel, en París. Otro hecho notable: se encendió el primer reflector eléctrico. Este foco iluminaba los vuelos de un aeronauta, y también un globo, del cual se fué colgando, enredado en los cordeles de la barquilla, un niño.

Desde está fecha data la costumbre de que el Presidente de la República diera vuelta al interruptor que proporcionaba la fuerza a la sección maquinarias de la Exposición.

MUEBLES
DE GRAN OCASION

$ 4.800.—
LIVING Reina Ana, con cojines
$ 4.900.—
LIVING normando, tapizado en brocato, tallado a mano
$ 7.600.—
LIVING normando, francés de gran calidad, diseño especial
$ 3.500.—
BUFFET con vitrina y espejo, regia mesa, 6 sillas tapizadas.
$ 7.500.—
ROPERO 3 cuerpos, arrodonado; cómoda, emperatriz 2 veladores con cubierta de cristal.
$ 9.800.—
COMEDOR normando, 8 piezas, lingue o placa.
$ 16.500.—
DORMITORIO normando, 10 piezas, lingue macizo.
657 — Nataniel — 657
NO TENEMOS SUCURSAL

STORANDT 241

Ahora Doña Julia Galvez de Gonzalez tiene quien le encere
EN LA CAJA DE CERA "COPEC" —la que compra siempre, porque deja los pisos... ¡hay que ver!— ENCONTRO . UN VALE POR UNA... ENCERADORA eléctrica!

¡UD. TAMBIEN PUEDE RECIBIR LA MISMA SORPRESA!

En numerosas cajas de Cera "Copec" hay vales canjeables por enceradoras. Justa recompensa al buen criterio de la dueña de casa, que ha preferido la CERA COPEC

COPEC

ALIMENTOS PARA AVES
"PIO-PIO"

A base de fórmulas racionalmente estudiadas con ingredientes garantizados, de la calidad

	EL KILO
Super Scratch	$ 8.80
Scratch Especial	7.20
Scratch corriente	6.60
Masfood para ponedoras	5.20
Masfood corriente	4.60

En sacos de 50 kilos puesto a domicilio sin cargo. Haga sus pedidos por fono o correspondencia a:
MENICHETTI HNOS. Y CIA.
SANTA ROSA 3280 SANTIAGO
Fonos: 51315-52557
Artesanos esq. Gandarillas — Fono 60726

BOMBAS PARA AGUA

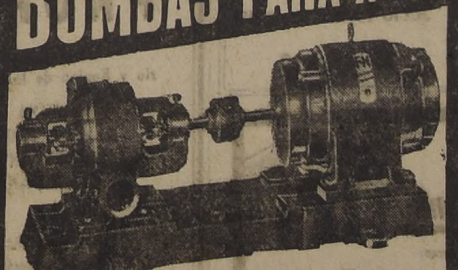

ENTREGAMOS LAS INSTALACIONES FUNCIONANDO Y MANTENEMOS EL SERVICIO
HIDRO-TECNICA LTDA
AVDA. BRASIL 99 - FONO: 60688 - STGO.

CARROS DE VOLTEO "Klinge"

Nuestro Stand en la Exposición de la Soc. Nacional de Agricultura. Se puede apreciar en primer plano, un carro de volteo "KLINGE", el carro ideal para minas, viñas, faenas camineras, etc.

Importados de Dinamarca y construídos bajo la tuición técnica de los más expertos ingenieros europeos.
Estación de Servicio Permanente.
Entrega inmediata

J. MONTES M.,
Representante exclusivo para Chile
Bandera 172
★
DISTRIBUIDORES
SUBERCASEAUX y A. ECHENIQUE LTDA.
BANDERA 162-3.° PISO FONO 89960-CAS. 1709

BIENESTAR

UN ALIMENTO DE NOTABLE PODER NUTRITIVO Y VIGORIZANTE

Todos sin excepción, desde el abuelo al nieto, pueden tomar la Levadura de Cerveza en Polvo, con verdadero provecho y beneficio para la salud. Diariamente una dosis (dos cucharaditas tamaño de té mezcladas con agua azucarada). Aporta el requerimiento diario de Vitaminas del complejo B (B1, B2 y Acido Nicotínico), con lo que fortalece y "sostiene" el organismo, sin recargar el estómago. Es un alimento muy económico, altamente apreciado en todo el mundo.

PIDA EL COMODO ENVASE DE 1/2 Kilo

un producto de la CIA. CERVECERIAS UNIDAS

Levadura Seca de CERVEZA

EN VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Dirección General de Obras Públicas

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de las terminaciones del edificio destinado a la ESCUELA AGRICOLA DE TEMUCO.

Las propuestas se abrirán en las Salas de Despacho de los señores Intendente de Cautín y Director del Departamento de Arquitectura, el día 24 de octubre a las 16 horas.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento.

Santiago, 4 de octubre de 1952.

EL DIRECTOR DE ARQUITECTURA.

RELOJERIA Y JOYERIA **ITALIANA**

ALAMEDA 982, FONO 80474

RELOJES SUIZOS

MODELOS EXCLUSIVOS en relojes pulseras oro 18 Kts. Variado surtido en joyas finas. COMPOSTURAS GARANTIZADAS POR TECNICO SUIZO. FACILIDADES SIN RECARGO

SOLICITE UN CREDITO

Dirección General de Obras Públicas

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Postérgase para el día 22 de octubre a las 16 horas, la apertura de las propuestas solicitadas para la construcción de la obra gruesa del edificio para la ESCUELA AGRICOLA DE OVALLE, cuya licitación se había fijado para el día 15 del mismo mes.

Las propuestas se abrirán en las Salas de Despacho de los señores Intendente de Coquimbo y Director del Departamento de Arquitectura, el día y hora indicados.

Santiago, 10 de octubre de 1952.

EL DIRECTOR DE ARQUITECTURA.

EL PATITO

SALVADOR SANFUENTES 2889

entre Bascuñán y San Alfonso.

TRAJES DE BAÑO

Gran surtido en modelos y colores. Precios extraordinariamente bajos. Se fabrica a la vista del público.

CHALECAS Y PALETOES PARA SEÑORAS. EN LANA TEÑIDA.

VISTASE CORRECTO

SIN PAGAR EL LUJO

Moisés Jara

SASTRE

Especialista en cuerpos difíciles, ofrece a Ud.

Hechuras finas $ 1.500.—

(Forros y armados finos)

Llévele su casimir a:

Merced 490 - Of. 3

Será bien atendido

BOCINAS DE AIRE

Cabot M.R.

DE 1 A 5 TONOS

OCASION

Faldas, desde . .	$ 150.—
Blusas de seda .	140.—
Poleras Quo Vadis	50.—
Chalecos de niños	90.—
Chalecos señoras .	100.—
Seda floreada, mt.	118.—
Organza	110.—

UNIVERSAL TEXTIL LTDA.

AV. IRARRAZAVAL 440

RADIOS

Desde un receptor de velador a una moderna radio-electrola, le ofrecemos con garantía de funcionamiento, gran variedad de marcas. Visítenos y adquiera el suyo con un cómodo CREDITO.

CASA NINOVE

OCASIONES Y CALIDAD

Huérfanos 611, esquina Miraflores. Teléfono 32065

¡CUANTOS PESOS MENOS POR UNOS PASOS MAS!

¡Una oportunidad para Ud!

Casa BRONCELAN

SAN PABLO 2715

GRAN DEMOLICION

— HUERFANOS N.o 1309 —

Esquina Teatinos

Zinc techo, puertas, galerías, tablas piso, cielo, pino oregón sanitarios, eléctricos, ladrillos, baldosas, cañerías, infinidad materiales.

VENTAS MISMA DEMOLICION Y BODEGA

ARTURO PRAT N.o 1524

Demuele: RECAREDO VILLALBA

MORGAN

AUTOS

OLDSMOBILE Holiday .	1952
CHEVROLET Fleetline .	1951
CHEVROLET Styleline ..	1951
CHRYSLER WINDSOR .	1950
DODGE Kingswai . . .	1952
OLDSMOBILE 4 puertas	1949
PLYMOUTH Custom ..	1949
NASH Ambassador . . .	1949
NASH Ambassador . . .	1948
HUMBER Hillman . . .	1947
FIAT "1500"	1947
PONTIAC 4 puertas . .	1941
PACKARD 4 puertas . .	1941
FORD 4 puertas	1937
WILLYS 4 puertas, taxi	1941
OPEL Olimpia	1940

6, 10, 15 meses plazo

A SOLA FIRMA

Compramos y pagamos más, por autos en buen estado.

102 NATANIEL 102

ESQ. ALONSO OVALLE

EN

LAS CONDES

SE VENDEN 5.400 m2.

Tratar:

Casa Ballet

M. COUSIÑO N.o 183

FONOS 88794 - 43199

CALZADOS CREDITOS

DAMAS CABALLEROS NIÑOS.- BOTAS CAMISAS CARTERAS

RELOJES

SAN DIEGO 1889

MATRICES

Para fabricar toda clase de juguetes de plomo: soldados, marineros, animales, etc.

OCASION VENDO

Hurtado Rodríguez 378

2.o PISO

RADIOS PHILIPS

GRANDES FACILIDADES

Dira

MERCED 709

ESQ. MAC-IVER

RELOJES DE OCASION

Suizos de ancla, 15 rubíes. PRECIOS REGALADOS

DESDE . . . . . $ 720.—

Hasta . . . . . $ 985.—

Damos tarjeta de garantía

RELOJERIA "ASMARA"

Pasaje Consistorial — Local 40 Entrada al pasaje por Monjitas, entre San Antonio y 21 de Mayo

---

E. HINZE

BARRACA DE FIERRO

CHACABUCO 61

FONOS: 90369 9F019

Fierro

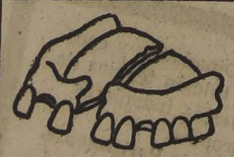

DENTADURAS ROTAS

REPARA EN UNA HORA dientes quebrados reemplaza en 30 minutos

Laboratorio Dental "RAPIDO". PASAJE MATTE N.o 81 2.o piso —Oficina 222

Pedidos de provincias se despachan en el mismo día.

Pague menos y Vista mejor

Con $ 200.- MENSUALES LE ENTREGAMOS UN REGIO TRAJE

Sastrería A ELEGIR 10 COLORES

BOSTON

Gratis UN LLAVERO DEPORTIVO DE SU CLUB FAVORITO POR CADA COMPRA

SAN PABLO 1011

CASI ESQ. PUENTE

Caja de Retiros y de P. S. de los FF. CC. del Estado

PROPUESTAS PUBLICAS

Llámase a Propuestas Públicas para venta de automóvil Plymouth, mod. 1947

Bases y antecedentes en la Sección Administración de Propiedades y Aprovisionamiento (Serrano N.o 15, entrepiso), lunes a viernes, de 16.30 a 19, y sábado, de 9 a 12 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

FCA de SERPENTINAS · CHALLAS MASCARAS · NARICES

Todo artículo de carnaval

ROLLOS PARA MAQUINAS SUMADORAS SERVILLETAS de PAPEL y SAQUITOS CUERDAS y ENTORCHADOS

GORBEA 2746 FABRICA E. CALVO G. TELEF. 92744 STGO.

Municipalidad de Santiago

PROPUESTAS PUBLICAS

ACEITES Y GRASAS LUBRICANTES

Llámase a propuestas públicas para la adquisición de aceites y grasas lubricantes que necesita la Dirección de Pavimentación de Santiago en las cantidades y condiciones establecidas en las bases administrativas que pueden consultarse en la Secretaría de esa Dirección (calle Valentín Letelier N.o 13).

Las propuestas se presentarán y se abrirán el viernes 24 de octubre, a las 17.30 horas, en la sala del señor Alcalde.

EL TESORERO MUNICIPAL

MARQUESAS CROMADAS

CREDITOS SIN PIE

METALUX

MONJITAS 843 ENTREPISO

¡Evite los intermediarios!

MALETAS

PORTADOCUMENTOS etc. Compre directamente en la

FABRICA MALETERIA MUNDIAL

21 DE MAYO 665

OPTICA

RODOLFO

HAMMERSLEY

AGUSTINAS 1096 esquina Bandera

Fono 88075 — Casilla 3898

RECETAS ESPECIALIDAD de médicos oculistas

CASA ALONSO

ARRIENDO DE SERVICIO PARA BANQUETES

21 DE MAYO 817 FONO 63049

MENAJES

$ 2.000.-

LAVAPLATOS

FIERRO ENLOZADO: LLAVES COMPLETO: MUEBLE BLANCO

ALONSO OVALLE 1068

NECESITO

TEJEDORES

COTTON

JULIO PRADO N.o 2143

Ñuñoa

COBRE ACANALADO

PLANCHAS DE 2 x 0,85 Mt.

PRECIO $ 348.—

Especial para galpones, construcciones livianas. Techumbres en la costa.

"COPPERLYT"

CONDOR 1269 — FONO 62258

CASIMIRES

No pague el lujo del centro, economice más de $ 400.— en un corte, visitando el Depósito Directo de la Fábrica "OVEJA TOME" de

Marcelo Uranga

COMPAÑIA 1291

OFICINA 214

Pianos

IMPORTADOS

PIANOS DE CALIDAD

CONSULTE PRECIOS Y FACILIDADES

P. GALLYAS

MERCED 617

FONO 33491

BELLEZA Y VIGOR CON

BAÑOS DE VAPOR "SALUD"

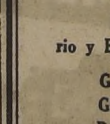

Con termo eléctrico

Plegable, portátil y de fácil manejo.

CARLOS RECINE M.

Merced 748 — Fono 33808

ENVIOS A PROVINCIAS CONTRA REEMBOLSO

RADIOS

SIN PIE

METALUX

MONJITAS 843 ENTREPISO

JOYAS

BRILLANTES ORO, PLATINO

COMPRAMOS

Precios máximos

JOYERIA Y RELOJERIA "DRUVI"

SAN ANTONIO 80

FONO 61766

DISTRIBUIDORA DE RELOJES

PASAJE A. EDWARDS 29 OF. 124

ENTRANDO POR AHUMADA 312

RADIOS CON O SIN PIE

OCHO TUBOS $ 800.— MENSUALES

PALL MALL 5 TUBOS SIN PIE

Relojes suizos, con pie.

DISTRIBUIDORES

Standard Electric

STAUDT Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL CHILENA

DIVIDENDO N.o 2

Por acuerdo del Directorio, se pone en conocimiento de los señores accionistas, que el dividendo N.o 2, de $ 5.— por acción, deducido el impuesto correspondiente, acordado en la Junta General de Accionistas del 9 de octubre de 1952, estará a su disposición a partir del 18 de octubre de 1952, en las oficinas de la sociedad, calle Santo Domingo N.o 1160.

Para estos efectos, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 11 al 17 de octubre próximo, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE GENERAL.

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

PROPUESTA PUBLICA

Provisión de terreno para una población en Iquique

Llámase a los propietarios y corredores de propiedades, a propuestas públicas para la provisión de un terreno para una población que la Caja construirá en la ciudad de Iquique.

Bases y antecedentes pueden retirarse en Huérfanos 1270, 8.o piso, oficina 806, diariamente de 15 a 18 horas y sábados de 9 a 12 horas.

La propuesta se abrirá el día 20 de octubre de 1952 a las 15 horas en la oficina del Vicepresidente, Huérfanos 1270, 3.er piso y simultáneamente, en la oficina del señor Agente de la Caja en Antofagasta.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

RELOJERIA "BELGICA" RELOJES SUIZOS

Entregamos inmediatamente con sólo

$ 300.— DE PIE

Saldo, en pequeñas cuotas mensuales

BANDERA 84 3.er Piso - OF. 303 - CASI ESQ. MONEDA

SABADO ABIERTO TODO EL DIA

UNIVERSIDAD DE CHILE

FACULTAD DE MEDICINA

De acuerdo con la Ley 10.223, llámase a concurso de antecedentes para llenar los siguientes cargos docentes:

Ayudante 2.o, Grado 5, de Histología.

Ayudante 1.o, Grado 4, de Parasitología, 3 horas.

Ayudante 1.o, Químico, Grado 4, Lab. de Med. Exp., 8 horas.

Los interesados deben presentar sus antecedentes antes del 1.o de noviembre de 1952, en la Dirección de la Escuela de Medicina, Independencia 1063.

9 de octubre de 1952.

FABRICA MILITAR DE VESTUARIO Y EQUIPO DEL EJERCITO

PROPUESTA PUBLICA

Llámase a propuesta pública para proveer a la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo de los siguientes materiales:

GABARDINA GRIS-VERDE	PAÑO SEDAN GRIS-PERLA
GENERO TROPICAL	PAÑO SEDAN CELESTE
PAÑO SEDAN GRIS-VERDE	GABARDINA COLOR MARFIL
PAÑO SEDAN AZUL	TRICOT NEGRO

TRICOT GRIS-VERDE

Acéptanse licitaciones tanto nacionales como de importación.

Bases, especificaciones y otros antecedentes, dirigirse a Fábrica Militar de Vestuario y Equipo, Sección Control, de 14 a 17 horas. (Santo Domingo 3317).

Las propuestas serán abiertas en la Dirección de los Servicios del Ejército, 7.o piso del Ministerio de Defensa Nacional, el día martes 9 de diciembre a las 16 horas.

LA DIRECCION

NOTICIARIO DEL FUTBOL

Los jugadores paraguayos Ocampo, Rolón, Arce, Cañete y los hermanos Berni, que estaban actuando en Colombia, regresaron a su país para incorporarse a diferentes equipos de la Liga Paraguaya de Fútbol, aún cuando se presume que no están considerados en la preselección que actualmente se está realizando con vistas al Sudamericano de Lima.

Difícil situación se le ha creado al juez Mr. Walter Manning con motivo de las declaraciones formuladas por el presidente de los árbitros cadetes, señor Julio Hernández, en el sentido de que ese organismo no le facilitará ningún guardalíneas en los matches en que Manning tenga que actuar.

Luis Enrique Ponce jugará mañana como interior derecho de Everton ante Santiago Morning. También podrá actuar René Meléndez, que está totalmente repuesto. El team de Viña del Mar está concentrado en Quilpué.

René Quitral y Reinaldo Coloma, de Wanderers, podrán reaparecer el domingo 19 en el encuentro frente a Magallanes. Ambos se hallan en perfectas condiciones físicas y cumplen actualmente los entrenamientos de rigor.

La inclusión de Mario Ibáñez en el cuadro de la "U" no está confirmada aún, según se nos dijo anoche en esa institución. Como José Zacarías, el guardameta que ha actuado toda esta temporada, viene cumpliendo muy buenas actuaciones, lo más probable es que juegue él y no Ibáñez.

Procedente de Guayaquil llegó ayer a esta capital el ex presidente del Club Magallanes, don Luis Mesa Araya. Seguirá hoy a Buenos Aires. Anoche, la única que permoctó en Chile, el señor Mesa Araya conoció la nueva sede propia de los albicelestes y fue homenajeado con una comida con sus amigos íntimos, ofrecida por el actual presidente de Magallanes, don Hidalgo Ceballos Bustos.

Los encuentros de la 19.a fecha del Torneo de Fútbol Profesional que deben jugarse el sábado 18 y domingo 19, son los siguientes: Iberia con Everton, en la capital; Magallanes con Wanderers, en Valparaíso; Audax Italiano con Colo Colo; U. de Chile con Green Cross; Santiago Morning con Ferrobadminton y Universidad Católica con Unión Española. Este match debe realizarse en la cancha de la U. C.

Audax Italiano concederá permiso a sus jugadores de provincias para que vayan a visitar a sus familiares, luego de la práctica que harán hoy, en el estadio de la colectividad. Los entrenamientos se reanudarán el lunes en la tarde. Ramiro Cortez, el mediozaguero que fué operado, abandonará hoy la Clínica Alemana.

Castilho, el magnífico arquero trajo Brasil al Torneo Panamericano realizado en Santiago, quedó con conmoción cerebral y el hueso de la nariz fracturado, jugando por Fluminense frente a Flamengo, en el clásico del fútbol brasileño.

De los seis clubes que no actuarán este fin de semana, solamente Colo Colo sostendrá un match en La Calera, con el Seleccionado local. Los demás, es decir, Magallanes, Green Cross, Iberia, Unión Española, y Audax Italiano, han adoptado la decisión de hacer descansar a sus jugadores pero han continuado con los entrenamientos de costumbre.

En el expreso de las 12.45 horas, viajarán a Quilpué los integrantes del Santiago Morning que mañana juegan con Everton de Viña del Mar. Todos los players están en excelentes condiciones físicas y es un hecho que en el arco reaparecerá José Sabaj en lugar de Alberto Expósito.

En Río de Janeiro Corinthians ganó a U. Católica, 42-36

RIO DE JANEIRO, 10.— (U. P).—El cuadro Corinthians de Sao Paulo venció al conjunto de la Universidad Católica, de Santiago de Chile, por la cuenta de 42 puntos contra 36, en la segunda fecha del Campeonato Internacional de Basket-Ball.

En otro match, Fluminense, de Río, derrotó a Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires, por 54 a 42.

SE FUNDO EL CLUB "ENRIQUE POBLETE"

Los obreros municipales, del Departamento de Subsistencias, fundaron recientemente el Deportivo, "Enrique Poblete", cuyo primer directorio lo integran las siguientes personas: Presidente, señor Eduardo Ibarra; secretario, señor Abel Ramos; tesorero, señor Luis Díaz; vicepresidente, señor Alejandro Ubilla; prosecretario, señor Juan Fernández; protesorero, señor Ramón Valdés; integrantes de la comisión de disciplina, señores José Cortéz, José Cabrera y Luis Acuña.

Los miembros honorarios de esta nueva entidad, son los señores Enrique Poblete, Germán Domínguez, Eduardo García, Albino Hidalgo, Eliseo Navarro y Alberto Alvárez.

Ayer hubo ensayo general de las barras

A LAS 12.30 HORAS ABRE SUS PUERTAS ESTADIO NACIONAL

La Administración del Estadio Nacional, la Asociación Central de Fútbol y los Clubes Deportivos de las Universidades de Chile y Católica, informan lo siguiente:

1.—Todas las entradas se han vendido, exclusivamente, por las Universidades. En consecuencia, no se venderá ninguna clase de entradas, ni en el Estadio ni en otros locales.

2.—Las entradas especiales para automóviles, también se han vendido en las Universidades.

MEDIDAS PARA EVITAR REVENTAS Y FALSIFICACIONES.— 1.—Las entradas de Tribuna de Primera y de Galerías sólo se entregarán el mismo día del espectáculo.

2.—Toda persona que llegue hasta las puertas del Estadio deberá estar premunida de su correspondiente entrada.

3.—Por estar penada por la Ley la falsificación y la reventa a mayor precio de las entradas, las personas que sean sorprendidas en esta actividad sufrirán las molestias consiguientes a su detención por las fuerzas policiales. Por este motivo, advertimos a las personas que no tengan entradas, abstenerse de llegar hasta el Estadio, pues, por ningún motivo, tendrán acceso. Su presencia en las cercanías del Estadio sólo las expondrá a sufrir molestias inútilmente.

ENTRADAS LIBERADAS.— 1.—La Administración del Estadio no otorgará ninguna clase de entradas liberadas, aparte de aquellas que tienen carácter permanente, y que fueron distribuidas a principios de este año.

2.—Las personas que tengan entrada liberada permanente deben llegar al Estadio con su correspondiente tarjeta y sin hacerse acompañar de personas que no tengan su respectiva entrada.

3.—La Administración del Estadio se ve en la imposibilidad de atender peticiones de entradas liberadas extraordinarias, pues no hay manera de dar ubicación en ninguna de las localidades del Estadio a más personas que las que estrictamente tienen derecho a entrada liberada.

CONTROL DE ENTRADAS.— 1.—El control del acceso del público al Estadio y a las diferentes localidades, estará a cargo de personal del Estadio y controles de la Asociación Central de Fútbol.

2.—Para el acceso de los socios de las Universidades se abrirán cuatro puertas: dos para cada institución; una para las numeradas, una para las Tribunas de Primera, una para entradas liberadas y las dieciséis puertas centrales para las personas que tengan entradas de galerías. Todas estas puertas son las que, habitualmente, se abren frente a la Avenida Campos de Deportes.

3.—En el Sector Poniente se abrirán cuatro puertas para el acceso de las personas que tengan entradas para las diversas localidades y lleguen en automóviles que no tengan entradas al recinto del Estadio.

DOBLE CONTROL.— 1.—Como de costumbre, se establecerá un doble control; primero, en las puertas exteriores que dejamos señaladas, y después en el interior.

2.—Los controles exteriores sólo retirarán la mitad de la entrada; la otra mitad será retirada en las puertas interiores. Es muy importante que el público tenga en cuenta esto, especialmente el de galería, pues sin dicha media entrada no tendrá acceso al anfiteatro central.

3.—El público que tenga entrada numerada entrará al anfiteatro central por las puertas habituales, lo mismo que los de Tribuna de Primera y los socios.

4.—Los socios de la Universidad de Chile entrarán por las puertas del costado de la Torre Norte, letras T, U, V. Los socios de la Universidad Católica entrarán por las puertas del costado de la Torre Sur, letras D, E, F.

5.—El público que tenga entradas de Tribuna de Primera, tendrá acceso por las puertas D, E, F, T, U, V.

6.—Las personas premunidas de entradas de galería tendrán entrada por las puertas G, H, I, J, K, L, M, N, Ñ, O, P, Q, R, S.

HORA DE ACCESO AL PUBLICO Y DEL ESPECTACULO.— Las puertas del Estadio se abrirán a las 12.30 horas y el espectáculo se iniciará con toda puntualidad, a las 14 horas, pues, por encontrarse en reparaciones los reflectores, la reunión debe terminar con luz de día.

ARSENAL, INVICTO EN SU CANCHA HACE 56 AÑOS.— Escena del match en que el famoso team de Arsenal ganó al Blackpool, por 3 a 1, manteniendo el extraordinario record de que jamás ha sido vencido en su cancha desde 1896. Presenciaron el encuentro 67 mil personas. En el grabado, Farm, arquero de Blackpool, trata de neutralizar una briosa arremetida de Goring, centro delantero de Arsenal.— (Foto United Press)

ESTA NOCHE ACTUAN BOXEADORES UNIVERSITARIOS Y DEL EJERCITO

En el ring del Estadio Chile se efectuará esta noche, a las 21.30 horas, la competencia pugilística por la selección zonal dispuesta por la Federación de Box de Chile, entre los campeones de las Asociaciones Militar y Universidad Católica, de cuyo conjunto de ganadores se formará el equipo que en representación de ambas instituciones intervendrá en el próximo campeonato nacional.

J. NEIRA

Pugilistas de reconocidos méritos actuarán en esta competencia selectiva, como Juan Neira, el mediano liviano que cumplió una magnífica labor en el Latinoamericano de Lima. Otro elemento conocido del público es el liviano norteño Andrés Osorio, que unto a Julio Morgado y Alfredo Ortúzar forman el elenco fuerte de la representación militar.

Por su parte, Universidad Católica cuenta con hombres de méritos como Eugenio Jofré, joven aficionado que posee un buen boxeo. Además, Víctor y Alfredo Cornejo, son púgiles que han progresado bastante y serán dignos rivales de los militares.

V. CORNEJO

El programa confeccionado para esta noche es el siguiente:

MOSCA: Julio Morgado, Militar, con Enrique Cerón, U. Católica.

GALLO: Alfredo Ortúzar, Militar, con Adolfo Pizarro, U. Católica.

PLUMA: Fernando Bermúdez, Militar, con Juan Huerta, U. Católica.

LIVIANO: Andrés Osorio, Militar, con Edgardo Latorre, U. Católica.

MEDIOMEDIANO: Carlos Barrero, Militar, con Alfredo Cornejo, U. Católica.

MEDIANO LIVIANO: Juan Neira, Militar, con Eugenio Jofré, U. Católica.

MEDIOPESADO: Herminio Zavala, Militar, con Víctor Cornejo, U. Católica.

Torneo de básquetbol se organizó en Renca

La Junta de Vecinos de la Población Matucana de Renca ha organizado un campeonato de básquetbol para hoy y mañana, en la cancha ubicada en la calle Las Moreras N.o 36. Se disputarán trofeos donados por el Alcalde de la Comuna, señor Julio Reyes y por los señores Carlos Retamales, Raúl Valenzuela y Gumercindo Lorca.

INTERNACIONAL Y FERROVIARIO SE MIDEN ESTA NOCHE

Por la competencia oficial de División de Honor del básquetbol metropolitano, se enfrentarán esta noche, a las 22 horas, en la cancha de Exposición 250, los quintetos superiores de Ferroviario e Internacional.

Deberán formar así:

INTERNACIONAL: A. Brugués, Ramos, Norambuena, Brugués y Meirovich.

FERROVIARIO: González, Berjares, Ibáñez, Pino y Ubilla.

En el semifondo, a las 21 horas, jugarán los teams de primera división de Green Cross y Barcelona.

Para el 30.o clásico universitario, que se realiza mañana

Las Universidades realizaron ayer el último ensayo de sus barras para el 30.o clásico que se efectuará mañana en la tarde en el Estadio Nacional, dentro de un clima de expectación y de señalado interés, como siempre ha ocurrido en esta clase de espectáculos, único en su género en el mundo entero por su originalidad y novedosa presentación.

Cada Universidad ensayó en locales diferentes y en medio de la más absoluta reserva. Sin embargo, podemos informar que se desarrolló el programa completo que se ofrecerá mañana al público. Se corrigieron pequeños detalles y al término los dirigentes, tanto de la "U" como de la Católica expresaron categóricamente que creen que el del domingo 12 será el clásico más brillante de cuantos se han efectuado hasta el momento. Habrá importantes variaciones en relación con otras temporadas y los números se desarrollarán con mayor rapidez y dinamismo. Pese a la reserva de que hablamos, uno de los cuadros básicos será, posiblemente, un homenaje a la aviación chilena. También se recordará la fecha del Descubrimiento de América, con motivo de celebrarse el Día de la Raza.

EL FUTBOL Y OTROS DETALLES.— Previamente al encuentro principal, jugarán su partido oficial los elencos de reservas de ambas Universidades. Para el match básico, los adversarios extenderán sus líneas así, salvo las naturales modificaciones de último momento:

UNIVERSIDAD DE CHILE (19 puntos): Zacarías; Negri y Arenas; Silva, H. Núñez y Busquets; Ramírez, Di Pace, Paseiro, Musso y E. Núñez.

UNIVERSIDAD CATOLICA (18 puntos): Livingstone; Arriagada y Roldán; Alvarez, Almeyda y Carvallo; Molina, Vásquez, Cisternas, Carrasco y Prieto.

Con respecto a las entradas, éstas han sido vendidas exclusivamente en las Universidades. No habrá en ningún otro sitio ni aún el día mismo del match en el Estadio.

UNA RECEPCION A PRESIDENTE DEL FUTBOL PARAGUAYO

Embajador Mallorquín

Especial brillo alcanzó la recepción que el Embajador de Paraguay Excmo. señor Mario Mallorquín, ofreció ayer en honor del presidente de la Liga Paraguaya Dr. Alfonso Campurro. La presencia de la casi totalidad de los miembros de la Asociación Central de Fútbol, del doctor Octavio Espinoza Sánchez, secretario de la Federación Peruana y la gentileza del señor Embajador del Paraguay, contribuyen para hacer más grata esta manifestación, que si bien en el terreno práctico —por razones obvias— no determinó una solución definitiva para las dificultades en torno a la concurrencia de Chile al Sudamericano de Lima, ya que naturalmente las conversaciones giraron sobre este tópico, por lo menos sirvió para estrechar los vínculos que unen a los dirigentes de nuestro país con sus congéneres del Paraguay y Perú. Anoche debieron quedar allanadas en una reunión que para este efecto celebraron dirigentes de los tres países, las dificultades que se habían presentado en orden a diferencias económicas que no hacen factible la presencia de Chile en el citado torneo del Perú. A este respecto conversamos con el afable presidente de la Liga Paraguaya, que nos manifestó que estimaba que este problema sería solucionado, pues había podido apreciar que el propósito de los dirigentes chilenas era justamente no estar ausente en esta competencia. Entre otros, tuvimos oportunidad de cambiar algunas impresiones con don Guillermo Ferrer, presidente de la Asociación Central de Fútbol; don Francisco Candelori, secretario de esta misma organización y don Juan Alvarado, delegado del Club Santiago Wanderers, y todos coincidieron en afirmar que Chile no podía faltar a esta cita de honor que tiene con el fútbol paraguayo y peruano.

Fútbol amateur hará torneo extraordinario

Los clubes afiliados a la Asociación Santiago de Fútbol, se aprontan para participar en el campeonato de clausura extraordinario, en el cual se disputarán numerosos premios y que se desarrollará por doble eliminación.

El lunes a las 20 horas se reunirán los delegados, con el objeto de confeccionar el programa de la jornada inaugural, a cumplirse el domingo venidero.

—La dirigente de los árbitros de fútbol de Santiago, dispuso postergar para el 31 de este mes, la kermesse organizada promausoleo social.

MERVILLES · MERVILLES · MERVILLES · MERVILLES

RESTAURANT MERVILLES

Le invita ahora a saborear el nuevo y exquisito plato

"SAN FRANCISCO DE MELLA"

RESERVE SU MESA PARA

HOY

AL TELEFONO 93323

BLANCO ENCALADA 2116

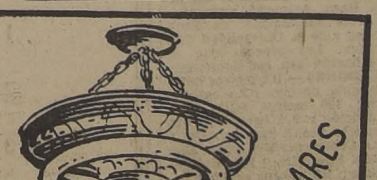

TUBOS FLUORESCENTES CIRCULARES

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO DE LA TECNICA NORTEAMERICANA

TUBOS CIRCULARES

FLUORESCO

OFRECE A SU DISTINGUIDA CLIENTELA LA ULTIMA NOVEDAD EN FLUORESCENTE

La lámpara de tubo circular

Diseño maravilloso, por su bello colorido y delicado dibujo. Visite el almacén de ventas de su único importador

JOAQUIN BICAS SALGADO

MERCED 754 — :: — TELEFONO 33243

Colón demoró 71 días en llegar a América...

...UD. EN UN SEGUNDO RECORRE EL MUNDO ENTERO!

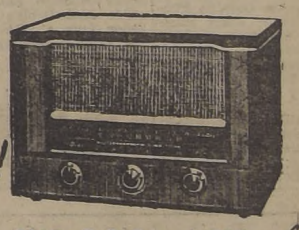

MOD 50 X 5 - $ 350.- al mes.-

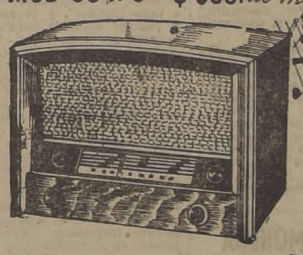

MOD 5 Q 24 $ 600.- al mes.-

DISCOS

MOD 515 X - $ 400.- al mes.-

MOD. V-9.A $ 700.- al mes.-

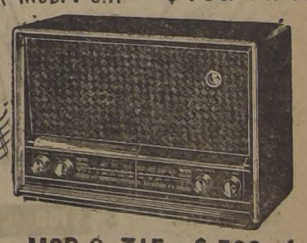

MOD 516 X - $ 500.- al mes.-

ALFA

MAQUINA DE COSER Y BORDAR

GARANTIA CON TODA CLASE DE REPUESTOS

REPERTORIO COMPLETO

MOD Q-315 $ 720 al mes.

MOD 7-Q 53 $ 850.- al mes.-

RCA VICTOR

ORDINA

ALAMEDA 2981 FONO 92661

NO HAY DERECHO

Es lo que le ha faltado casi siempre al deporte chileno: espíritu de cooperación. Sin él, nunca podremos ver expedito el camino del progreso, de la grandeza de ambiente y de triunfos definitivos. Parece como si fuera algo que llevamos en la sangre, porque lo hacemos instintivamente. Sobran los ejemplos pero hoy queremos destacar el más reciente y que es importante.

Existe, tras duro batallar, una División de Ascenso del fútbol profesional, institución nueva y que debió ser, a juicio de todos, algo ya establecido hace muchos años en la organización general del juego popular. En las mejores plazas futbolísticas, esto del ascenso y del descenso es cuento viejo. Cumple sistemáticamente con sus funciones, a despecho de argumentos sentimentales y de argucias tinterillescas. Entre nosotros, todavía no ha podido ser posible llevar a la realidad lo que es, sencillamente, una necesidad. Y cada día aumentan las divagaciones, los pretextos y los inconvenientes para que viva su propia vida y pase a formar parte, sin más que hablar, del rodaje interno y oficial del fútbol pagado.

La División de Ascenso ha trabajado bastante y bien. Sus clubes han incurrido en fuertes gastos de jugadores y entrenadores, precisamente, para responder de antemano al compromiso que significa el que alguno de ellos pase a militar en la serie alta del balompié local. Por falta de canchas y de ubicación en los programas de los "grandes" —porque perfectamente ya podían estar actuando desde hace tiempo en los preliminares, para que el público fuera conociendo sus valores— han decidido jugar en Rancagua, Talca, Peñaflor, San Bernardo o Barrancas, con el consiguiente castigo que esto involucra para sus recaudaciones. Pero no se han fijado en detalles, porque su entusiasmo es enorme, y han seguido luchando y trabajando con orden y con seriedad.

Para mañana no tenemos otra cosa, en materia de fútbol, que el clásico universitario y para hoy, que es sábado, nada. La División de Ascenso solicitó entonces, con su justo derecho y con el respaldo natural de sacrificios ya hechos, que se le permitiera realizar esta tarde un programa doble en Santa Laura. ¿A quién molestaban? A nadie. ¿Quién se perjudicaba? Nadie. Y, sin embargo, se le negó la autorización porque... porque había un partido oficial entre las reservas de Unión Española y Colo Colo. Se deja constancia de que los albos no fueron un obstáculo, porque comprendieron la situación y la lógica evidente que acompañaba a este pedido de sus hermanos menores.

Esta negativa destrozó los planes inmediatos de la División de Ascenso y optó, ante tan manifiesto egoísmo, por suspender sus partidos hasta este otro domingo.

Cabe, pues, preguntar: ¿es posible que no exista la menor cooperación para con estos sacrificados clubes que lo están dando todo, sin recibir nada? ¿Cómo quieren que surjan y que se encumbren, si no se les ayuda? Ahora, si lo que pretenden los llamados "grandes" es, precisamente, que no surjan, que se hundan y que desaparezcan, para que no los molesten entonces la negativa al no permitirles que hicieran su programa, está bien. Por lo menos se han quitado la careta; pero sería interesante que lo hicieran públicamente, sin disimulos ni requiebros aparentemente oficiales, para que no se siguiera encendiendo ilusiones en un grupo reducido de clubes que han gastado lo que no tienen, esperanzados en que algún día se les cumplirá lo prometido.

Todo esto es lo que se desprende de la torpe negativa para que la División de Ascenso realizara hoy un programa doble que no incomodaba a nadie y que, en cambio, serviría para mostrar al público del fútbol su actual poderío y su excelente organización.

OSVALDO PUCCIO SE LLAMARA NUEVO CLUB

Se ha fundado en nuestra capital el Club Ciclista General Osvaldo Puccio, en homenaje al Director de Deportes, que siempre se ha distinguido por el apoyo que le ha prestado al deporte en general. La nueva institución contará con los servicios de Carlos Vega, destacado ex campeón de Chile en varias especialidades; profesor de gimnasia, médico, etc. todo ésto sin costo alguno para sus asociados, ya que no existe cuota por incorporación, ni por ningún otro concepto. La secretaría del club estará ubicada en Alonso Ovalle 756 y no aceptará en sus filas corredores afiliados, pues el mayor interés que guía a la nueva entidad es formar corredores con vista al futuro del deporte nacional.

La directiva, quedó constituída como sigue:

DIRECTORIO HONORARIO. Presidente, señor Osvaldo Puccio; vicepresidente, señor Erasmo López; directores, señores Enrique Guendelman, Nemesio Ravera, Altamirano Meneses, Lorenzo Yunesic, Pedro Vidal; Milos Herceg y Pedro Pablo Morales.

DIRECTORIO EN EJERCICIO.— Presidente, señor Javier Campos; vicepresidente, señor Manuel Lemus; secretario, señor Miguel Yunesic; prosecretario, señor Jorge Araya; tesorero, señor Juan Aqueveque; protesorero, señor Sergio Allende, y directores, señores Custodio Pastene, Manuel Almuna, Julio Meza, Víctor Ortiz, Luis Aránguiz y Luis Fernández.

Japoneses vendrán a escalar el Aconcagua

TOKIO, 10. — (UP). — Un grupo de ocho esforzados alpinistas japoneses partirá en vapor para la Argentina, el próximo 23 de octubre, con el propósito de escalar dos de los más altos montes de la Cordillera de los Andes, el Aconcagua y el Mercedario.

El grupo está encabezado por Yoshiro Sekine, del Club Alpinista de la Universidad de Waseda, Tokio.

EL C. SANTA ELENA ELIGIO DIRECTORIO

El Deportivo Central Santa Elena, que recientemente celebró su 4.o aniversario, eligió la siguiente mesa directiva: presidente, señor Teodosio Sotomayor; vicepresidente, señor Humberto Gómez; secretario, señor Alfredo Olivares; prosecretario, señor Roberto Salas; tesorero, señor José Urbina; protesorero, señor Luis A. Gálvez; directores, señores Domingo Alarcón y Reinaldo Leiva.

Cortaplumas Alemanas

No. 6054,
de 5 piezas, acero inoxidable, con diamante para cortar vidrios..... $ $160.- c/u.
La docena 1.620.-

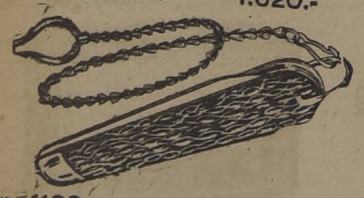

No. 1109,
con hoja cromada de 6 cms. largo, con cadena $75.- c/u.
La docena.- 720.-

REEMBOLSOS RAPIDOS A PROVINCIA

Casa FIONA
UNION CENTRAL 1063
COSTADO T. METRO
CASILLA 1701 STGO.

PUBLICIDAD INTERAMERICANA

LAS SEIS HORAS CICLISTICAS SE CORREN MAÑANA

Mañana, a las 12 horas, se realizará en el Velódromo de San Eugenio, organizado por la rama ciclística de la Unión Española, la carrera de las Seis Horas a la Americana, que se presume será de mucho interés, por la participación de consagrados ciclistas nacionales. La prueba consiste en veinte llegadas parciales —las cuatro primeras cada treinta minutos— y las restantes cada quince. En cada llegada los corredores obtendrán veinte, doce y ocho puntos para el primero, segundo y tercero, respectivamente.

Numerosas inscripciones se han registrado para esta carrera, sobresaliendo entre las parejas formadas, las que constituirán Mario Massanés, de reciente participación en Helsinki, Juan Zamorano, que acaba de tener destacada participación en la Doble a Rancagua; Hernán Massanés, campeón chileno de velocidad, y Alfonso Moreno, buen valor de las pistas nacionales; los camineros Cruz Orellana y Helio Martín; Juan Garrido-Jaime Acevedo; los hermanos Muñoz; Miqueles-Canaval; además de la actuación de los binomios viñamarinos integrados por Luis Bahamondes-Florentino Muñoz; Guillermo y Gastón Zamora, y, posiblemente, el notable rutero rancagüino Hugo Miranda, que hará parejas con José Díez, especialista en velocidad.

Los premios han sido donados en su totalidad por la firma Fantuzzi Hermanos. La carrera se iniciará a las 12 horas en punto, de suerte que los corredores deberán estar en el velódromo de San Eugenio a las 11 horas, para recibir las instrucciones generales antes de iniciar la prueba.

COMPITEN HOY LOS ATLETAS NOVICIOS

El torneo atlético para novicios que organiza la Asociación de Santiago, se iniciará esta tarde en la pista del Estadio Nacional con el siguiente programa: 110 metros con vallas, 100, 400, 1.500 y 5.000 metros planos; salto con garrocha; salto largo; lanzamiento del martillo; lanzamiento de la bala; posta 4x100 metros planos, varones. Damas: 100 metros planos; salto alto; lanzamiento de la bala; posta de 4 por 100 metros planos. Damas: 100 metros planos; salto alto, lanzamiento de la bala; posta de 4 por 100 metros.

DOMINGO.— 9.30 horas: 100 metros con vallas; 200 y 800 metros planos; 3.000 metros steeplechase, salto triple; salto alto lanzamiento del disco y lanzamiento del dardo; posta de 4 por 400 metros planos. Damas, 200 metros planos, 80 metros con vallas; salto largo, lanzamiento del disco y lanzamiento del dardo.

Mañana en la tarde se efectuará en la Población Subercaseaux un circuito de 17.500 metros. Esta prueba será controlada por la Asociación.

COLO COLO JUEGA MAÑANA EN CALERA

El cuadro de honor del Colo Colo, se trasladará mañana a La Calera, donde actuará frente al seleccionado de la Fábrica Cemento El Melón, establecimiento que celebra su aniversario.

Los albos van con su plantel superior completo, con excepción de Valjalo, Vial y Castro, quienes se encuentran lesionados.

En la sede social del Club Colo Colo, calle Roberto Pretot, número 11, fono 80806, está abierta la reserva de entradas para el mach que sostendrá con Audax Italiano, el domingo 19 de este mes.

El jueves venidero, a las 19 horas, en el Estadio de Colo Colo, se llevará a efecto la asamblea general de socios del club, acto donde se conocerá la exposición del presidente, sobre la marcha de la institución y el estado de tesorería.

El martes quedó constituída en Curicó, la filial de la entidad alba, en una reunión que contó con numerosa asistencia.

HUELEN CON MONEDA JUEGAN EN LA ADIP

Por el campeonato oficial de fútbol de la Asociación Deportiva de Instituciones Públicas (Adip) se jugarán los siguientes encuentros:

SERIE DE HONOR: CANCHA NORTE AMERICA.— Municipal, con Caminos. Turno: A. M. E. S.

CANCHA ESTADIO ZAMBRANO.— Tranvías, con Pavimentación. Turno: Caminos.

CANCHA PALAIS ROYAL. — Huelén, con Casa de Moneda. Turno: Municipal.

SERIE DE ASCENSO: CANCHA ESTADIO NACIONAL N.o 2.— Caja de Seguro, con Tesorería. Turno: Correos.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 2.— Impuestos Internos, con Correos. Turno: Contraloría.

CANCHA SAN VICENTE.— A. N. E. S., con Prisiones. Turno: San Vicente.

CANCHA LINEA AEREA NACIONAL.— Línea Aérea Nacional, con Estadio Nacional. Turno: Pavimentación.

Los partidos se jugarán, a las 15.15 horas, las segundos equipos y a las 16.30 los primeros. En ambas series, están dirigidos por Arbitros Oficiales de la Asociación Santiago.

EN LA LIGA BANCARIA.— Primer conjunto del Deportivo Banco Central de Chile, uno de los punteros de la competencia de la Asociación Deportiva Bancaria. Esta tarde, a las 15.15 horas, se enfrentará con el Banco Hipotecario, en la cancha Country Club. Lo integran los siguientes jugadores: de pie, de izquierda a derecha, Alberto Godoy, Rafael Riesco, Julio Lagos, José M. Izquierdo y Jaime Huneeus; agachados Hernán Ariztía, Ernesto Illevia Eugenio Guzmán, Gustavo Rotgers (capitán) y Luis Soto.

REGLAS DEL BASQUETBOL: LAS REFORMAS APROBADAS

Damos en seguida el último capítulo de los comentarios hechos por el arbitro internacional, don Adriano Barros, a las modificaciones aplicadas a las reglas del básquetbol con motivo de los Juegos Olímpicos realizados en Finlandia. Los capítulos anteriores han aparecido, ininterrumpidamente, desde el martes último.

"REGLA DIEZ.— Sección 93. — Se inserta la siguiente nota: "El entrenador puede dirigirse a los jugadores durante un DESCUENTO, siempre que él no entre a la cancha y los jugadores no salgan del campo de juego".

COMENTARIO. — Esta autorización beneficia a los cuadros, frente a una mejor dirección técnica y evita las faltas técnicas que se producían al "dirigir" el equipo desde afuera. Ahora el entrenador puede hacerlo, siempre que haya un descuento solicitado y permite a los jugadores comunicarse con su entrenador durante este tipo de suspensiones del juego únicamente. Siempre habrá falta técnica en contra del entrenador y sus jugadores, si se comunica con ellos en otras circunstancias del partido y aquel entre a la cancha y éstos salgan de ella.

SECCION 94.— Se incluye la siguiente disposición del texto americano, regla 10, seccion 7, sanciones, despues de "A menos que...", quedando en esta forma:

b) A menos que haya una doble falta personal o una falta multiple, se le concederá un segundo tiro libre:

a) Si la falta es cometida con el propósito de sacar provecho de ella o cuando el jugador culpable esta en posicion desfavorable y tiene pocas probalidades de alcanzar el balon y no hace un esfuerzo razonable para evitar el contacto;

b) Si el jugador contra quien se ha cometido la falta está intentando un goal de cancha y no tiene éxito en su tentativa.

COMENTARIO.— a) El jugador es fouleado y no esta lanzando al cesto. En tal caso, la penalidad anterior establecia que el jugador lanzara un tiro libre; ahora se le concede, además, un UN SEGUNDO TIRO LIBRE, si a juicio del oficial el jugador lo hace para sacar provecho con el foul (por ejemplo, cuando un jugador va "cortado solo" y el adversario lo detiene empujándolo o tomándolo de la camiseta para evitar que enceste, o cuando dos jugadores están disputando el balón en el suelo y llega un tercero desde una posición desfavorable que prácticamente le impide posesionarse del balón sin entrar en contacto personal, y aún que intente esquivar al adversario.

En las deliberaciones del Congreso Técnico de Helsinki se discutió que este SEGUNDO tiro libre es OPCIONAL y se concederá sólo si el jugador no encesta en su primera tentativa, para darle una mayor seguridad de que convierta al menos un tanto. Si en la primera tentativa el jugador convierte el tanto NO se le da el segundo tiro libre.

b) El caso es claro. Se lanzan dos tiros de todas maneras, naturalmente, siempre que no se convierta el gol de cancha producto de la misma acción y para evitar rudezas innecesarias.

SECCION 94.—La penalidad quedaría como sigue: "Si se cometen dos o más faltas personales contra un jugador se anotara una falta personal en la planilla de juego a cada jugador", y se agrega: "y el jugador ofendido tendra un tiro libre por cada foul, aun si es fouleado en el acto de lanzar".

COMENTARIO. — Todas estas nuevas penalidades, con mayor número de tiros libres para el jugador ofendido, tienen por objetivo hacer el juego más limpio, evitando innecesarios contactos personales.

En el caso presente, si, por casualidad, dos, tres, cuatro jugadores o todo el equipo comete falta personal contra un jugador, se cobrarán tantos tiros libres como haya sido el número de jugadores infractores que intervinieron en la acción.

Hasta aquí las sanciones durante los 37 primeros minutos de juego, antes que se levante bandera. Veamos como ha quedado la

SECCION 95. — "Durante los últimos tres minutos de juego del segundo tiempo y durante todos los tiempos extras, se detendrá el reloj cada vez que los oficiales toquen su silbato. Se concederá dos tiros libres por cada falta personal, sea que el jugador ofendido esté o no lanzando al cesto, excepto si hay doble falta personal o falta técnica".

COMENTARIO. — Nuevamente hay una mayor penalidad: DOS TIROS LIBRES cuando se cobraba UNO, por cada falta personal. Es decir, que si son dos o más jugadores habría que cobrar DOS TIROS LIBRES por CADA FALTA PERSONAL, lo que da margen para cobrar cuatro o más tiros libres, según sea el número de infractores.

Como no se menciona la RENUNCIA de los tiros libres, éstos deben ser lanzados, lo que deja a ambos cuadros en igualdad de conquistar tantos y descontar ventajas, en los últimos minutos de juego, puesto que el equipo ofendido no podrá conservar el balón, lo que anteriormente significaba detener el juego en beneficio de un determinado cuadro, perdiendo éste toda emotividad, desde el momento en que se levantaba la bandera. En la forma adoptada hay que disputar el partido de jugar a jugar, hasta el último segundo. Podría preguntarse: "¿qué diferencia los primeros 37 minutos de juego de los tres últimos?". En el hecho, solamente con respecto a ese segundo tiro opcional que acuerda el oficial, si no se ha encestado el primero y en la obligada penalidad de DOS TIROS LIBRES, para toda falta personal que ocurra durante los tres minutos finales, para evitar que los cuadros recurran a procedimientos ilícitos para obtener el triunfo. — **Adriano Barros Jara**, miembro de la Comisión Técnica de la Federación de Básquetbol de Chile".

NOTICIARIO DEL BASQUET

La Federación acordó en su última reunión de directorio asistir al Campeonato Sudamericano que se realizará en Uruguay en la primera quincena de enero de 1953. Al mismo tiempo y, debido a la coincidencia de fechas, desistió de participar en el torneo extraordinario que organiza, Perú para fines del presente año. En abril de 1953, irá a la capital del Rimac a disputar la Copa Presidente Prado.

El pre-seleccionado femenino tiene pactados dos encuentros amistosos. El 19 jugará en Rengo y el 24 en Rancagua. La representación chilena que entrena Antonia Karzulovic para el Mundial de marzo de 1953, comenzará con estos partidos, su preparación para la citada justa. Las jugadoras de provincias que forman el pre-seleccionado ya están incorporándose a los entrenamientos. A fines de la próxima semana deberán la totalidad estar a las órdenes de la entrenadora.

Universidad de Chile, tiene el proyecto de cambiar de ubicación su actual cancha de Alameda Bernardo O'Higgins esquina Arturo Prat. De la proposición de norte a sur que tiene en la actualidad, pasaría a ubicarse de oriente a poniente. En esta forma se podrían construir tribunas con capacidad para 5 mil personas. El piso de asfalto que posee sería cambiado por uno de parque y a la vez, el recinto sería techado. Es decir, la Universidad de Chile, piensa construir un gimnasio de básquetbol cerrado, que por su céntrica ubicación ayudaría mucho a levantar el entusiasmo por el deporte del cesto en la capital.

Los días 31 de octubre y 1.o y 2 de noviembre se realizará en Pedro de Valdivia el torneo zonal de la primera agrupación serie "B", en el actuarán: Talcahuano, Tocopilla, Antofagasta y Pedro de Valdivia.

El Yugoslavenski Sokol de Antofagasta tiene en construcción conjuntamente con la asociación de esa localidad, una cancha de básquetbol, con tribunas con capacidad para 10 mil personas. Está ubicada en la calle Esmeralda esquina de 21 de Mayo de la capital del norte. Su construcción total se proyecta esté terminada para antes del mes de octubre de 1953, fecha en que Antofagasta piensa realizar un campeonato americano extraordinario con motivo de cumplir 25 años de vida.

NATACION EN HONOR AL DIA DE LA RAZA

Esta tarde, en la Piscina Escolar, a las 18.30 horas, se realizará un Campeonato de Natación organizado por la U. C. en homenaje al Día de la Raza. Actuarán elementos de las Asociaciones de Santiago y de la Universidad Católica. Las pruebas que se realizarán son las siguientes:

VARONES.— 100 metros estilo espalda, novicios y 3.a categoría; 100 metros estilo libre novicios y 3.a categoría; 100 metros pecho para novicios y 3.a Categoría; 50 y 100 m. libre para infantiles y todo competidor; 100 metros pecho y espalda para todo competidor; postas de 5 por 50 y 4 por 50, estilo libre para todo competidor, novicios y 3.a categoría.

DAMAS: 100 metros estilo libre, pecho y espalda para toda competidora; posta de 3 por 100 metros, tres estilos, toda competidora.

Famechón sigue como campeón de los plumas

MILAN, 10.— (U. P.)— Ray Famechon, campeón europeo de peso pluma, venció por K. O. al 4.o round a Nello Barbadoro, de Trieste, en una pelea por el título que había sido concertada a quince vueltas.

En la pelea se disputaba también el derecho a medirse con el norteamericano Percy Basset, por el título de campeón mundial de la categoría, que está vacante.

Famechón pesó 56:600 kilos, y el surdo italiano 57:150 kilos.

BARRA
UNIVERSIDAD CATOLICA

Se comunica a los miembros y simpatizantes de la Barra, que los ensayos continúan en el gimnasio de la Universidad Católica, a las 6.30 de la tarde.

CARCAMO PELEARA LA REVANCHA CON FERNANDO ARANEDA

Ha quedado pactado en la Federación de Box, el combate de revancha entre los profesionales, Fernando Araneda y Augusto Cárcamo, cuyo encuentro se llevará a efecto el 8 de noviembre próximo en la ciudad de Osorno, ocasión en que se inaugurará el Estadio Español.

Según fuimos informados, el mayor interesado en realizar este encuentro, es Augusto Cárcamo, por cuanto quedó desconforme con el fallo cuando hace algunos meses se midieron en el ring del Caupolicán. Cárcamo ha ganado otras veces a Araneda, cuando ambos eran amateurs, y cuando se enfrentaron la primera vez de profesionales, Cárcamo tenía casi la absoluta seguridad que ganaría nuevamente al pupilo de Antonio Fernández; sin embargo, al término de los diez rounds, el fallo le fué adverso.

A fin de completar el programa pugilístico de esa fecha, la Federación enviará a Osorno un equipo de aficionados, los que rivalizarán, con elementos de la Asociación de Osorno. El Jurado y árbitro del combate de fondo, será de la Federación, compuesto, por los señores Carlos Klockmann, Fernando Fantini, Alejandro Valenzuela y René Paredes.

Contraloría-Carteros juegan con 2 equipos

En las canchas Alonso, Población Igualdad y Francisco Arellano, se disputarán esta tarde, los siguientes encuentros de fútbol:

CANCHA ALONSO E HIJOS N.o 1.— 15.30 horas: Mueblería Soto con Domingo Duhalde, primeros equipos.

16.30 horas: Soclima con Rómulo Fuentes, primeros equipos.

CANCHA ALONSO E HIJOS N.o 2.— 15.15 y 16.30 horas: Contraloría con Carteros, segundos y primeros equipos por la competencia de la ADIP.

CANCHA ALONSO E HIJOS N.o 4.— 15.15; 16.15 y 17.30 horas: Empleados de la Fundición Libertad con Maestranza Júpiter terceros, segundos y primeros equipos.

CANCHA ALONSO E HIJOS N.o 5.— 15 horas: Adolfo Wagner con Presidente Roosevelt, segundos equipos.

16.15 horas: Luis Venegas con Deportivo Jaimel; primeros equipos.

17.30 horas: Presidente Roosevelt con Adolfo Wagner, primeros equipos.

CANCHA ALONSO E HIJOS N.o 6.— 15,30 y 16.30 horas: Parquets Kupffer con Nacional, segundos y primeros equipos.

CANCHA ALONSO E HIJOS N.o 7.— 15,15; 16.15 y 17.30 horas: Hilanderías Lourdes con Talabartería Inglesa, terceros, segundos y primeros equipos.

CANCHA POBLACION ICUAL DAD. (Bernardo O'Higgins 4780) 15 horas: Competencia Interna del Deportivo Tintorerías Viñas.

16 horas: Ferretería Santiago con Ferretería Montero, segundos equipos.

17.15 horas: Ferretería Montero con Ferretería Santiago, primeros equipos.

CANCHA FRANCISCO ARELLANO. (Bernardo O'Higgins 4780). 15 horas: Pinturas Ceresita con Sofiban, tres equipos.

En estos partidos se jugarán valiosos estímulos.

NUEVO DIRECTORIO DEL FUTBOL DE 4.a COMUNA

La Asociación Infantil de Fútbol de la Cuarta Comuna, designó el siguiente directorio, para 1952-1953: Presidente, señor Juan Lisperguer; vicepresidente, señor Guillermo Luzanto, secretario, señor Humberto Sáez, tesorero, señor Santiago Araya; y director, señor Raúl González. Director honorario fué designado, el señor Aquiles Rojas B.

BREVES DEL DEPORTE

CIRCULO ATLETICO ROYAL.— Para el circuito pedestre que se correrá mañana en el Parque Subercaseaux, esta institución se hará representar por los siguientes atletas: Luis Salinas, Pablo Varas, Eduardo Campos, Misael Barrenechea, Mario Pradilla, Manuel Benítez, Pedro Garrido, Ramón Silva, Camilo Montecinos, Hernán Verdugo, Orlando Garrido, Leopoldo Moreno, Francisco Pino, Gilberto Monárdez, Alberto Romero, Guillermo Cebra, Juan Cáceres y Víctor Céspedes.

TORNEO ATLETICO ESCOLAR.— Los siguientes colegios quedaron inscritos para intervenir en el Campeonato Atlético Escolar que se efectuará en el Stade Francais: Alianza Francesa, Louis Pasteur, damas y varones; la Maisonette, Elizabeth College, con damas; Kent School e Instituto de Humanidades, varones.

AMISTOSOS.— El Teniente Godoy enfrentará mañana con tres equipos de fútbol al "Lahayes", en la cancha del último, ubicada en el Paradero 55. Los Cerrillos. El Godoy formará con Carrasco; Arellano y Brañes; Díaz, Silva y Duarte; González, Cortés, Donoso, Ortega y Lizana.

—El Blue Star actuará mañana en Pudahuel, donde enfrentará con sus tres elencos al "Las Mercedes". La delegación partirá en microbús a las 14 horas, desde Mapocho 3105.

—El Lacunza actuará mañana en la cancha 3 del Parque Cousiño, con los tres equipos adultos.

FUTBOL DE LA BENEFICENCIA.— El siguiente programa se efectuará esta tarde en la cancha del Cementerio General: Hospital Salvador con Cementerio, tercera división; Hospital San José con Cementerio, segunda, y Hospital Arriarán con Pomaire, segunda.

CICLISMO DE COLO COLO.— Mañana a las 10 horas se efectuará una prueba interna, que tendrá como recorrido el camino Los Pajaritos hasta la cumbre de la Cuesta Barriga, ida y regreso. Esta prueba se hará en homenaje al primer presidente de la rama, señor Oscar Fuenzalida.

—El Club Ciclista Chile ha organizado una carrera interna para mañana sobre el recorrido Santiago-Pirque, con llegada en regreso en Puente Alto. Las inscripciones se reciben en la sede social de Plaza Bacquedano esquina Carnicer.

DEPORTIVO DIEGO SILVA.— Enfrentará mañana al Club Stan Wood, con tres equipos adultos. Aquella institución acepta desafío con equipos infantil, juvenil y división especial en las mañanas. Dirigirse al señor Antonio Tobar, calle Moneda 980.

ACTUARAN EN LOS ANDES.— Una delegación de pugilistas aficionados del "Propa Boxing Club" actuará esta noche en Los Andes, frente a un conjunto amateur del Club Ferroviario, de esa ciudad. La delegación parte hoy a las 14 horas, en tren.

FUTBOL ENTRE CIAS. DE SEGURO.— Esta tarde se efectuará el clásico de fútbol entre los equipos Chilena Consolidada-Incendio y Chilena Consolidada-Vida. Ambos elencos formarán así: Chilena-Vida: Leiva; Santibáñez y Rojas; Naranjo, Maldenado y Díaz; Lagrezze, Soto, Abrigo, Leuemberg y Montaña. Chilena-Incendio: Martínez; Bruna y Torres; Bravo, Torres y Bustos; Cárdenas, Bustos, Calderón, Marín y Valencia.

ASOCIACION "LUIS CEBALLOS PEZOA".— Por la competencia de "Viejos Cracks", se efectuará esta tarde una reunión futbolística entre el Exequiel Vilches y Ricardo Santa Cruz con veteranos del Ricardo Santa Cruz con Deportivo Valdés, en la cancha Latorre, Avenida Bernardo O'Higgins 4900.

NUEVA CANCHA DEL IBERIA.— El Club Iberia construyó una cancha de básquetbol en su sede social de Echeverría 1662, gracias a los esfuerzos de los deportistas señores Paulino Enrique Villafaena, Carlos Luengo y de los dirigentes de esa institución. La cancha está a disposición de los clubes que lo deseen y deben dirigirse a Andrés Bello 819.

EN LA SECCION CADETES.— Se fijó para mañana los encuentros oficiales entre Everton y Colo Colo, en las canchas de Club Santiago Morning. Los demás matches fueron postergados.

EN LA DIVISION DE RESERVAS.— En Santa Laura, jugarán hoy, por este torneo oficial los equipos de Colo Colo y Unión Española, que llevan 21 y 19 puntos, respectivamente.

BOX EN EL YARUR.— Esta noche, a las 21 horas se reunirán los púgiles de Famae y Yarur con el siguiente programa: Jorge González con Antonio Romero; Víctor Molina con Jorge Ramírez; Manuel Baeza con Luis Díaz; Oliverio Silva con Rolando Villegas; Sergio Alvarado con Luis Caro; Héctor Prieto con Jorge Espinoza; Jorge Valdés con Manuel Saavedra. Los primeros pertenecen al Famae.

MATCHES AMISTOSOS.— Los infantiles del Magallanes e Iberia jugarán mañana encuentros amistosos en la cancha Roberto del Río, a las 9 horas, con las divisiones infantil, juvenil y especial.

MEXICO SUBESTACIONES. — En el ring de San Pedro competirán esta noche los púgiles de estos clubes. En el encuentro principal, Juan Valdés, ex campeón de Santiago, se enfrentará a Mario Valdés.

FUTBOL EN CONCHALI.— La Asociación de Fútbol ha programado el siguiente orden de partidos: cancha Unión Conchalí, Quiosco Juanito con Cámara de Comercio; cancha Vivaceta, Atlasinia con Juventud Chillán, terceros cuadros; Unión Independiente con Vivaceta, dos elencos.

BASQUETBOL EN 4.a COMUNA.— Hoy se realizará el siguiente programa en la cancha Francisco Arellano: 20 horas, Solari con Juventud Inovación, segundos masculinos; 21 horas, Alianza con Capitán Wood, primeros femeninos; 22 horas, Innovación con Solari, primeros masculinos.

REVISTA ESTRELLA.— Esta publicación del barrio Pila Bica organizado para esta noche, un baile pro fondos, en el local de Ecuador 3524.

TORNEO "COPA GESTETNER".— El siguiente programa ha sido confeccionó para hoy en las canchas de Hecap: Elkin con LA NACION y Soquina con Remington, en primera, a las 16.45 horas. En la tabla de posiciones de este torneo, el "Mario Cambiaso" ocupa el primer lugar; 2.o Talleres Unidos; 3.o LA NACION; 4.o Elkin; 5.o Soquina y 6.o Remington: En segunda división la posición es la siguiente: 1.o Elkin y LA NACION; 3.o Remington; 4.o Soquina y 5.o Talleres Unidos.

AGRUPACION "DANIEL PALMA".— La décima fecha del torneo de esta institución se fectuará mañana en las canchas de San Joaquín con Club Hípico. El programa es el siguiente: Royal Chile con Arenenos, dos series, empezando a las 10.30 horas. Por la tarde, San Joaquín con Población Arauco, tres elencos comenzando a las 14.10 horas, Cancha 2, River Plate con Alcalde Flores, en tres series, empezando a las 9.45 horas. A las 15.10 horas, jugarán Esfuerzo Junior con Socofa, tres cuadros.

ARENEROS DE SAN MIGUEL.— Esta institución ha organizado un baile para sus socios y familiares, en su local de calle Alcalde Flores 2138. Habrá además números artísticos.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

COMISION DE FESTEJOS CON MOTIVO TRANSMISION DEL MANDO PRESIDENCIAL

Se solicitan propuestas privadas por la instalación de luces, equipos de micrófonos y parlantes, para seis escenarios en que se montarán espectáculos teatrales, de ballet y del folklóre. Dichos escenarios quedarán ubicados en los siguientes puntos:

1.o—Plaza de la Constitución, al pie del monumento a Portales;

2.o—Plaza de la Libertad, contiguo al Palacio de la Moneda;

3.o—Plaza Bulnes, contiguo a la estatua del General Bulnes;

4.o—Alameda Bernardo O'Higgins al llegar a Bandera, costado del edificio de la Caja Nacional de Ahorros;

5.o—Alameda Bernardo O'Higgins con Amunátegui, y

6.o—Avenida Doce de Febrero al llegar a la Plaza Almagro.

Bases e indicaciones generales pueden consultarse en la Sala de Comisiones de la I. Municipalidad de Santiago, de 15 a 17 horas, y de 10 a 12 horas del sábado 11 del presente.

Se abrirán las propuestas el miércoles 15 de octubre en curso, a las 17 horas, en la Sala de Comisiones de la I. Municipalidad de Santiago.

EL ALCALDE DE SANTIAGO

CAMARA DE DIPUTADOS

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente).— En el nombre de Dios se abre la sesión.

El acta de la sesión 62.a queda a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Dos Mensajes con los cuales Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:

El primero, con el carácter de urgente, que libera de los derechos de internación a unos artículos de uso clínico consignados al Hospital Militar.

El segundo que prorroga hasta el año 1953 el pago del impuesto a la producción de vinos establecido en la ley 9,629.

2.o— Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República con el cual manifiesta haber resuelto retirar la urgencia solicitada para el despacho del proyecto de ley que modifica la planta del personal de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Educación Pública.

3.o— Un oficio del señor Ministro del Interior, con el cual da respuesta al que se le enviara a nombre del Honorable señor Jiménez, sobre dotación de Carabineros en la provincia de Concepción.

4.o— Un oficio del señor Contralor General de la República, quien, en conformidad con disposiciones legales vigentes, remite copia del decreto N.o 2,057, del Ministerio de Salubridad, que autoriza a una funcionaria de esa Secretaría de Estado para que se ausente del país por el plazo que indica.

5.o— Dos oficios del Honorable Senado.

Con el primero, devuelve aprobado con modificaciones el proyecto que incluye en las disposiciones del artículo 64 de la ley 10,343, a los Ministros de las Cortes del Trabajo.

Con el segundo, remite un proyecto de ley que aumenta en $ 1.500.000 la cantidad otorgada al Círculo de Periodistas para que atienda a los gastos que demande la celebración del Congreso Mundial de la Prensa.

6.o— Treinta y nueve informes de la Comisión Especial de Solicitudes Particulares, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Los diez y ocho primeros, en proyectos originados en el Honorable Senado que benefician a las siguientes personas:

Don Guillermo Aguilera Moya;
Don Alberto Araya Tapia;
Don Luis Cabrera Harrison;
Don Pedro Cádiz Sánchez;
Don Abel Cataldo Espinoza;
Don Manuel Cuevas Carrasco,
Don Rafael Ducós Figueroa;
Doña Ema Fernández de Henríquez;
Don Jorge Figueroa Loayza;
Don Jorge Figueroa Zavala;
Don Alfredo Getner Fernández;
Doña Elisa López Iturra;
Don Javier Ochoa Pizarro;
Don Alejandro Riveros Astete;
Doña Olga Romecin Lezaeta;
Don Arturo Ruiz Maffet;
Doña Mercedes Señoret de Camus; y
Don Oscar Villagra Núñez.

Los nueve que siguen, recaídos en los proyectos de ley, originados en Mociones de los señores Diputados, que benefician a las personas que se señalan:

Del Honorable señor Rivera, a don Julio Bolados Carter;

Del Honorable señor Valdebenito, a don Alfredo Díaz Chacana;

Del Honorable señor Curti, a doña Inés Díaz Valdés de Infante;

Del Honorable señor Sepúlveda Rondanelli, a don Manuel Ferrier Moller;

Del Honorable señor Amunátegui, a don Feliciano Garrido Gómez;

Del Honorable señor Santandreu, a doña Ernestina González de Quiroga;

De los Honorables señores Arenas y Coloma, a don Renato Salvatti Petralli;

Del Honorable señor Mejías, a doña Tula Vergara de Toledo, y

Del Honorable señor Tapia, a doña Hortensia Bussy Soto.

Los doce restantes, recaídos en presentaciones que benefician a las siguientes personas:

Doña Enriqueta Berendique de González;
Don Avercio Bustos Aburto;
Don Jovino Contreras Contreras;
Doña Angela Costa de Villagran;
Don Alberto Díaz Díaz;
Doña Rosa Elvira Garay de Valenzuela;
Doña María Godoy Peñaloza;
Don Rolando Rojas Ibarra;
Doña Ascensión Rozas de Salas;
Don Miguel A. Stuardo Inostroza;
Don Miguel Troncoso Muñoz, y
Don Fernando Medina Robles.

7.o— Un informe de la Comisión de Hacienda recaído en la moción del Honorable señor Prieto, que libera de los derechos de internación a una camioneta y un station wagon consignado a la Sociedad Protectora de la Infancia.

8.o— Un informe de la Comisión de Gobierno Interior, recaído en la moción del Honorable señor Gardeweg, que autoriza a la Municipalidad de Buín para contratar un empréstito, a fin de que ejecute obras de adelanto local.

9.o— Tres mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El Honorable señor Loyola, que autoriza la adquisición de terrenos de propiedad de la Municipalidad de Temuco, para la construcción de un estadio.

El Honorable señor Ladrón de Guevara, que concede un nuevo plazo de seis meses para que los abogados puedan acogerse a los beneficios que establece el artículo 4.o de la ley 7,871.

El Honorable señor Montalba, que concede reconocimiento de servicios al señor Patricio Achurra Plaza.

10.— Una comunicación con la cual don Emigdio Lobos Ortiz, se refiere al proyecto de ley que incluye en los beneficios del artículo 56 de la ley 10,343, a los Oficiales de Ejército que reúnan determinados requisitos.

11.— Una presentación con la que don Humberto Cristi Labra solicita se le declare, por gracia, comprendido en los beneficios del artículo 2.o de la ley 8,055.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—LIBERACION DE DERECHOS PARA ALGUNOS ARTICULOS DE USO CLINICO DESTINADOS AL HOSPITAL MILITAR.— CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor TAPIA (Presidente).— El Ejecutivo ha resuelto hacer presente la urgencia para el despacho del proyecto que libera de derechos de internación a ciertos artículos de uso clínico destinados al Hospital Militar.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de "simple urgencia".

Acordado.

2.—PETICIONES DE PREFERENCIA PARA DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.— EXENCION DEL TRAMITE DE COMISION PARA OTROS.

Varios señores DIPUTADOS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra a los Honorables señores Aldunate, don Raúl; Gardeweg, Loyola, Ahumada y Wiegand.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Aldunate, don Raúl.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Señor Presidente, deseo que Su Señoría solicite el asentimiento de la Sala para tratar, a continuación del proyecto que figura en primer lugar del Orden del Día, una moción que modifica la ley N.o 7.144, que creó el Consejo Superior de Defensa Nacional. Se trata de un proyecto muy sencillo, que no irroga mayores gastos, y que en el día de ayer figuraba en el segundo lugar de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para tratar el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Aldunate, una vez que se termine de votar las indicaciones formuladas al proyecto que está en primer lugar del Orden del Día. Este último, cuyo plazo constitucional está por vencerse, quedó pendiente en la sesión de ayer.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Gardeweg.

El señor GARDEWEG.— Deseo hacer una petición similar a la anterior, señor Presidente, esto es, que se trate también, sobre Tabla, un proyecto que beneficia a la Municipalidad de Buín. Es un proyecto muy sencillo, que consta de un solo artículo y que ya fué aprobado por la Comisión de Gobierno Interior, por el cual se modifica la ley que autorizó a la Municipalidad de Buín para contratar un empréstito. Su discusión no demorará más de dos minutos.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Gardeweg.

No hay acuerdo.

El señor RODRIGUEZ (Don Aniceto). — Sí hay acuerdo, señor Presidente...

El señor TAPIA (Presidente).— Otro señor Diputado se ha opuesto...

Tiene la palabra el Honorable señor Loyola.

El señor LOYOLA.— Le ruego a Su Señoría que solicite el asentimiento de la Sala para eximir del trámite de la Comisión de Gobierno Interior al proyecto, del cual soy autor, por el cual se destinan fondos para la compra de un terreno en la ciudad de Temuco, con el fin de destinarlo a la construcción de un estadio.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Su Señoría pide que se exima del trámite de la Comisión de Gobierno Interior?

El señor LOYOLA.— Sí, señor Presidente; que solamente pase a la Comisión de Hacienda para el estudio de su financiamiento.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se acordará eximir del trámite de Comisión de Gobierno Interior el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Loyola.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Ahumada.

El señor AHUMADA.— Deseo solicitar a la Honorable Corporación que trate, a continuación del proyecto que está en primer lugar del Orden del Día, el proyecto que estaba en el primer lugar de la Tabla de Fácil Despacho de la sesión de ayer y por el cual se cambia la denominación de los mecánicos dentales.

El señor TAPIA (Presidente). — ¿Habría acuerdo para continuar votando las indicaciones al proyecto que cambia la denominación de mecánicos dentales, después del proyecto a que se refirió el Honorable señor Aldunate?

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Wiegand.

El señor TAGLE VALDES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor WIEGAND.— Deseo pedir, señor Presidente, que Su Señoría solicite el acuerdo de la Sala para tratar, a continuación de los proyectos a que se han referido los Honorables colegas, un proyecto por el cual se autoriza a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para vender una propiedad a la Universidad Católica de Valparaíso. Se trata de un proyecto que consta solamente de dos artículos y que ya fué aprobado por unanimidad por la Comisión de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

El señor TAPIA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para tratar, después del proyecto que cambia la denominación de los mecánicos dentales, este a que se ha referido el Honorable señor Wiegand.

Acordado.

El señor REYES (Don Juan de Dios). — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra a los Honorables señores Tagle Valdés y Reyes, don Juan de Dios.

El señor CURTI.— Yo estaba inscrito anteriormente, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— No lo estaba, señor Diputado

El señor CURTI.— Es una lástima.

El señor TAPIA (Presidente).— Y al Honorable señor Curti.

¿Hay acuerdo?

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE VALDES.— Señor Presidente, deseo solicitar de Su Señoría se sirva pedir el asentimiento de la Sala para

SESION 65.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 8 DE OCTUBRE DE 1952

(Sesión de 16.15 a 19.20 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TAPIA Y SMITMANS

(Versión Oficial)

que se exima del trámite de la Comisión de Gobierno Interior a un proyecto que modifica una ley por la que se autorizó a la Municipalidad de Santa María para contratar un empréstito; se cambian los términos del interés y se aumenta el monto del empréstito, de un millón de pesos, a un millón quinientos mil.

A pesar de la benevolencia del señor presidente de la Comisión de Gobierno Interior, debido a que hay muchos proyectos pendientes de su consideración, esta Honorable Comisión no ha podido conocer de este proyecto.

El señor TAPIA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para eximir del trámite de Comisión de Gobierno Interior el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Tagle Valdés.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay acuerdo.

Tiene la palabra el Honorable señor Reyes.

El señor REYES (Don Juan de Dios). — Señor Presidente, me permito solicitar que la Honorable Cámara se ocupe, después del proyecto pedido por el Honorable señor Wiegand, de aquel que está en tercer trámite constitucional, por el cual se eleva el rango de los Ministros jubilados de las Cortes de Alzada del Trabajo. Sólo hay que considerar una pequeña modificación del Honorable Senado.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Reyes Moya.

Acordado.

El señor REYES (Don Juan de Dios). — Muchas gracias.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Curti.

El señor CURTI.— Señor Presidente, la petición que voy a formular es similar a las que ya ha oído la Honorable Cámara.

Solicito de Su Señoría que recabe el acuerdo de la Sala para tratar un proyecto que se halla en estado de Tabla, por el que se autoriza la enajenación de diversos barcos de la Armada Nacional y se destina el producto de la venta a la modernización del Asenal Naval de Talcahuano.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para tratar, a continuación de los proyectos que ya se ha acordado considerar, el Mensaje a que se ha referido el Honorable señor Curti.

El señor OJEDA. — Que se siga el orden de la Tabla, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor GARDEWEG.— Señor Presidente, deseo insistir en mi petición anterior, pues creo que ahora no habrá oposición, para que se trate, en el lugar que le corresponda conforme a la petición de preferencia, el proyecto que reforma una ley que beneficia al departamento de Buín.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay acuerdo.

3.—AUTORIZACION A LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION PARA DESIGNAR OFICIAL CIVIL ADJUNTO A CUALQUIER FUNCIONARIO PUBLICO.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde seguir ocupándose de la discusión particular del proyecto de ley por el cual se autoriza a la Dirección General del Registro Civil e Identificación para designar a funcionarios como Oficiales Civiles Adjuntos en las circunscripciones que determine el Presidente de la República.

El informe de la Comisión se encuentra impreso en el Boletín N.o 7,277.

Diputado Informante es el Honorable señor García Burr.

El Honorable señor Correa Letelier ha formulado indicación para agregar un inciso nuevo que diga: "Las funciones de Oficial Adjunto las desempeñarán en las horas que indique la Dirección General del Registro Civil Nacional y por un máximo de una hora diaria".

La Honorable Cámara suprimió ayer la frase "y atenderá la Oficina de Registro Civil durante media jornada diaria".

Un señor DIPUTADO.— Entonces no procede la indicación.

El señor TAPIA (Presidente).— Queda sin efecto la indicación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — El Honorable señor Vivanco ha formulado indicación para suprimir los incisos penúltimo y último. Aquí es incidente también una indicación del Honorable señor Correa Letelier para suprimir las palabras "y cumplido con la Ley de Reclutamiento".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre la indicación que consiste en suprimir los incisos penúltimo y último del artículo único del proyecto de ley.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, lamento que no se encuentre presente en la Sala el Honorable señor Undurraga, que es el autor de la indicación que fué aprobada por la Comisión y que constituye el actual inciso cuarto del artículo único de este proyecto de ley.

El Honorable señor Undurraga, que es Diputado por la provincia de Tarapacá, explicó, en el seno de la Comisión, diversas situaciones, que ruego a la Honorable Cámara tener presentes, que se han producido en el hecho, en dicha provincia...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO. — ...especialmente en las comunas más apartadas. Estos hechos llevaron a la Comisión al convencimiento de que era indispensable que los funcionarios que fuesen designados Oficiales Adjuntos del Registro Civil no sólo fuesen chilenos, sino que hubieran nacido en territorio chileno.

No creo que la Honorable Cámara, dentro del criterio que la caracteriza, requiera mayores antecedentes sobre esta materia planteada por el Honorable Diputado por Tarapacá y que hacen, a mi juicio, indispensable que este artículo se apruebe con la exigencia de que los funcionarios que desempeñen estos cargos hayan nacido en Chile.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la indicación, que consiste en suprimir el penúltimo inciso del artículo único del proyecto.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 5 votos; por la negativa, 30 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación del señor Correa Letelier, que incide en el mismo inciso, para suprimir la frase "y cumplido con la Ley de Reclutamiento".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quorum.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado solamente 14 señores Diputados.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Convendría que el señor Secretario leyera de nuevo la indicación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— La indicación del señor Correa Letelier es para suprimir en el penúltimo inciso la frase final, que dice: "y cumplido con la Ley de Reclutamiento".

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aprobará la indicación.

Aprobada.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación del señor Vivanco, para suprimir el último inciso.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, el último inciso del artículo único de este proyecto, tuvo su origen en una indicación que formuló el Honorable señor Tagle en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Este inciso, señor Presidente, tiene por objeto evitar cualquiera sospecha que pudiera producirse en los nombramientos de los Oficiales Adjuntos, debido a consideraciones de tipo electoral o partidista.

A fin de evitar, repito, toda sospecha de esta índole, pide que se mantenga el último inciso.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se rechazará la indicación.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Una indicación del Honorable señor Acharán Arce para agregar un inciso final que diga: "Los actuales Oficiales Adjuntos del Registro Civil, conservarán sus cargos mientras cuenten con la confianza del Gobierno".

El señor TIRADO.— ¿Con qué objeto, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la indicación.

El señor MEJIAS.— Eso está de más, señor Presidente.

El señor ACHARAN ARCE.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Se podría leer nuevamente la indicación, señor Presidente?

El señor DONOSO.— Ruego al señor Presidente tenga la bondad de solicitar el asentimiento de la Sala para reabrir el debate.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para reabrir el debate.

Acordado.

Se va a leer nuevamente la indicación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — La indicación del Honorable señor Acharán Arce es para agregar un inciso final que diga: "Los actuales Oficiales Adjuntos del Registro Civil conservarán sus cargos mientras cuenten con la confianza del Gobierno".

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Acharán Arce.

El señor ACHARAN ARCE. — Señor Presidente, he formulado esta indicación para darles estabilidad a los actuales Oficiales Civiles Adjuntos y evitar que se cometan injusticias cuando se produce un cambio de Gobierno.

De ahí que, para llevar la tranquilidad a los actuales funcionarios, es necesario una disposición de esta naturaleza.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor DONOSO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO. — Señor Presidente, estoy de acuerdo con la indicación del Honorable señor Acharán; pero estimo que debía formularse, no como inciso de este artículo único que se va a incorporar al texto completo de la ley, sino que debiera figurar como artículo transitorio.

El señor ACHARAN ARCE. — Efectivamente, como artículo transitorio.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Esta indicación no se puede aceptar, porque si los Oficiales Civiles Adjuntos no cuentan con la confianza del Gobierno, deben irse.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Practicada la votación en forma económica no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Han votado solamente 23 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay quórum. Se va a repetir la votación.

—Repetida la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 21 votos; por la negativa, 19

El señor TAPIA (Presidente). — Aprobada la indicación.

El señor DONOSO. — ¿Me permite, señor Presidente? Entiendo que la indicación del Honorable señor Acharán Arce fué aprobada en el carácter de artículo transitorio.

El señor ACHARAN ARCE. — En ese entendido la propuse yo, señor Presidente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Con la disposición que acaba de aprobar la Cámara, van a ser eliminados todos estos Oficiales Adjuntos.

El señor DONOSO. — ¡No, señor!

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Indicación del Honorable señor Correa Letelier, para agregar un inciso final que diga:

"El Presidente de la República indicará las circunscripciones a que se refieren los incisos precedentes, por decreto fundado que se publicará en el "Diario Oficial". La Contraloría General de la República enviará copia íntegra del decreto y de los antecedentes a la Cámara de Diputados".

El señor PUENTES. — ¿Qué alcance tiene esta indicación?

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor PUENTES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PUENTES. — Creo que el Oficial Civil Adjunto tiene la misma jurisdicción del Oficial Civil titular. Por eso, pregunto ¿qué objeto tendría que se fijara una jurisdicción especial para un Oficial Civil Adjunto?

Quisiera que el Honorable Diputado autor de la indicación explicara qué alcance tiene, porque me parece que no es necesaria.

El señor WIEGAND. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor WIEGAND. — Señor Presidente, creo que tiene razón de ser la indicación que se está discutiendo, porque el hecho mismo de que sea Oficial Adjunto no le priva de tener también un territorio en el cual va a ejercer sus funciones. Es preferible que estas funciones se conozcan públicamente, por medio de decreto del Presidente de la República publicado en el "Diario Oficial", para que la competencia de estos Oficiales Adjuntos no pueda ser desconocida, ni haya dudas en ningún momento. Por eso estimo que es de conveniencia aprobar esta indicación.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor PUENTES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PUENTES. — Señor Presidente, entiendo que el Oficial Civil Adjunto es un funcionario que está destinado a reemplazar al Oficial Civil titular cuando éste falte o se encuentre imposibilitado de asistir a su oficina...

El señor WIEGAND.— No, Honorable Diputado.

El señor PUENTES.— Esa es la misión del Oficial Civil Adjunto.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor PUENTES.— Agradecería a cualquier Honorable colega que me diera otra definición de Oficial Civil Adjunto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Puentes, tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Puedo decir a Su Señoría que la ley número 8,941 establece la designación de Oficial Civil Adjunto en Oficinas de Registro Civil que no tienen Oficial titular expresamente.

El señor PUENTES.— Pero son jurisdicciones.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— En este mismo proyecto que estamos discutiendo, se tiende al mismo objeto. Se van a crear las Oficinas de Futaleufú y Alto Palena, que no estarán servidas nada más que por un Oficial Civil Adjunto. Este es, precisamente, el alcance del proyecto que se discute y de la ley que he citado anteriormente.

El señor PUENTES.— A pesar de lo que acaba de manifestar mi Honorable colega sigo sosteniendo que los Oficiales Civiles Adjuntos, que actúan en determinadas circunscripciones del Registro Civil, tienen la misma competencia que los Oficiales Civiles titulares.

Ahora, si por un decreto especial se crea una circunscripción del Registro Civil, como el caso que cita el Honorable señor González Madariaga, de Futaleufú, el Presidente de la República tendrá que señalar el territorio jurisdiccional que habrá de atender ese Oficial adjunto designado para esa circunscripción, que constituirá una nueva circunscripción del Registro Civil. De manera que se corrobora la opinión que estoy sosteniendo, o sea, que los Oficiales Civiles Adjuntos deben actuar en la misma jurisdicción en que actúa el titular, cuando éste falta.

El señor CAMPOS (don Alfonso). — ¿Me permite, Honorable colega?

El señor PUENTES.— Con todo gusto.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— La situación es la siguiente: los Oficiales del Registro Civil atienden sus funciones en la totalidad de la circunscripción. Pero como esta circunscripción es muy grande, como el caso mencionado de Futaleufú,...

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor.

El señor CAMPOS (don Alfonso). — Sus Señorías pueden expresar su pensamiento a continuación. Permítanme terminar de expresar el mío.

Decía, señor Presidente, que como esta circunscripción es muy grande, como el caso de Futaleufú, que citaba el Honorable señor González Madariaga, se nombra un Oficial Civil Adjunto para atender en esa circunscripción, o se le fija una jurisdicción más restringida dentro de esa misma circunscripción. Este es, a mi juicio, el espíritu de la ley, o sea, lo que se pretende con este proyecto de ley.

En caso contrario, esta iinciativa no tendría razón de ser. En realidad, no se trata de reemplazar al Oficial del Registro Civil, sino que de substituirlo en sus funciones en los lugares adonde este Oficial Civil titular no pueda llegar. Este es —repito— el espíritu con que se despachó este proyecto. Es decir, se trata de que el Oficial Civil Adjunto pueda substituir en sus funciones al Oficial del Registro Civil titular, pero pueden

coexistir ambos Oficiales. Por ejemplo, el Oficial del Registro Civil titular puede atender en la capital del departamento, y el Oficial Civil Adjunto atenderá entonces dentro de una pequeña zona o región de ese mismo departamento.

Este es el significado de la disposición que la Honorable Cámara está debatiendo en este momento.

El señor PUENTES. — Señor Presidente, voy a conceder una interrupción al Honorable colega señor Lea-Plaza, que tiene mucha versación en esta materia y puede sacarnos de la duda.

El señor LEA-PLAZA.— Señor Presidente, de la lectura que ha hecho del informe de la Comisión, deduzco que no se ha modificado la situación existente. En la actualidad, en cada circunscripción del Registro Civil, junto al Oficial titular, y para evitar cualquiera interrupción o discontinuidad en las funciones propias de esta oficina, hay un Oficial Civil Adjunto.

Algunos Honorables colegas creen que este proyecto tiende una división de circunscripciones, en las cuales se desempeñarían "ad honores" estos Oficiales Civiles Adjuntos.

Estimo, señor Presidente, que esta interpretación no se aviene con lo que establece la ley...

El señor WIEGAND.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor TAPIA (Presidente).— Está con la palabra el Honorable señor Puentes.

El señor PUENTES.— He concedido una interrupción al Honorable señor Lea-Plaza; después podría concederla a Su Señoría con todo gusto.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Está con la palabra el Honorable señor Puentes.

El señor PUENTES.— ¿Terminó el Honorable señor Lea-Plaza?

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Terminó de hacer uso de su interrupción, Honorable señor Lea-Plaza?

El señor LEA-PLAZA.— No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— No ha terminado el Honorable señor Lea-Plaza.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— El Honorable señor Puentes me ha concedido una interrupción, señor Presidente, con el objeto de aclarar este punto, ya que tengo en mis manos la Ley número 8,941 que reglamenta estos Servicios.

El señor PUENTES.— Entiendo que es la Ley Orgánica del Registro Civil.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Efectivamente.

Esta ley en el último inciso del artículo 348, establece lo siguiente:

"Si una oficina de Registro Civil no contare con Oficial Civil que deba hacer la propuesta, el nombramiento de Adjunto se hará por el Director General del Servicio, prescindiendo de aquel trámite".

Es decir, en virtud de esta disposición, se ha aceptado que en determinada circunscripción la oficina respectiva, sea servida por un Oficial Adjunto, en el caso de no contarse para estas funciones con un agente titular.

De manera que, en el caso que estamos comentando, puede designarse Oficial Adjunto, sin que exista el que debiera entenderse por agente en propiedad.

El señor ENRIQUEZ.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor PUENTES.— Un momento, Honorables colegas.

En realidad, yo había concedido una interrupción al Honorable señor Lea-Plaza.

El señor LEA-PLAZA.— Creo que, primeramente, debe comprenderse qué significa la palabra "Adjunto", y yo digo: ¿cómo es posible que exista, en este caso, un Adjunto sin que haya un titular?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— El razonamiento de Su Señoría es lógico.

El señor LEA-PLAZA.— La ley debe entenderse e interpretarse en forma lógica.

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados que me permitan regularizar el debate.

Está con la palabra el Honorable señor Puentes. Los señores Diputados que deseen hablar deben pedir la palabra.

El señor PUENTES.— Deseo puntualizar bien mi pensamiento, señor Presidente.

El Oficial del Registro Civil es un funcionario público que actúa como ministro de fe en determinada jurisdicción territorial. Los actos que estos funcionarios ejecuten dentro de una jurisdicción territorial que la ley señala son perfectamente válidos; si actúan fuera de su jurisdicción, los actos que ejecuten son nulos, de nulidad absoluta.

De tal manera, entonces, que para que un Oficial Civil pueda actuar es absolutamente necesario que haya una circunscripción del Registro Civil que tenga señalados sus límites especiales. Así, por ejemplo, en Santiago hay distintas circunscripciones en que se ha dividido la ciudad, cada una de las cuales es atendida por la Oficina del Registro Civil respectiva.

El señor ANTUNEZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor PUENTES.— Si falta el Oficial Civil titular, se nombra un Oficial Civil adjunto, designado por el Director del Registro Civil, que tiene las mismas atribuciones e igual competencia que aquél...

El señor DONOSO.— ¿Me permite una interrupción?

El señor PUENTES.— Ahora, ¿qué sucede en el caso que plantea mi Honorable colega señor González Madariaga? Según el Honorable Diputado, si hay una jurisdicción muy extensa en un lugar determinado, se podría nombrar un Oficial Civil Adjunto...

El señor DONOSO.— ¡No, señor!

El señor PUENTES.— Yo pregunto al Honorable señor González Madariaga, poniéndonos en el caso de que en un mismo territorio jurisdiccional hubiera dos funcionarios competentes, ¿qué sucedería en el caso de que se celebrara un matrimonio que corresponde a la jurisdicción del Oficial del Registro Civil Adjunto, en la oficina del Oficial Civil titular.

El señor ENRIQUEZ.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor PUENTES.— Este matrimonio es absolutamente nulo, porque el acto se ha celebrado ante un funcionario incompetente, ya que la jurisdicción territorial del Oficial Civil Adjunto ha sido determinada por la ley.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PUENTES.— Voy a terminar diciendo que, de acuerdo con lo que he expuesto, creo que la indicación que tiende a dar una jurisdicción especial a estas plazas de oficiales adjuntos del Registro Civil es absolutamente ineficaz. Si se desea crear, señor Presidente, una nueva oficina especial del Registro Civil en Futaleufú y en todos los lugares que se estime indispensables, es necesario fijar su jurisdicción territorial mediante un decreto supremo.

El señor TAPIA (Presidente).— Ha terminado el tiempo del primer discurso de Su Señoría.

Puede continuar Su Señoría dentro del tiempo de su segundo discurso.

El señor PUENTES.— He concedido una interrupción al Honorable señor Donoso, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Donoso dentro del tiempo de su segundo discurso.

El señor DONOSO.— A mi juicio, señor Presidente, en este dbate se ha partido de un error de hecho en lo que se refiere a los Oficiales Civiles Adjuntos.

El artículo 348 de la ley N.o 8,941 establece en su inciso primero:

"El Director General del Registro Civil Nacional nombrará un Adjunto para cada una de las oficinas del Registro Civil, nombramiento que regirá indefinidamente, hasta que sea dejado sin efecto o se extienda posteriormente otro en favor de otra persona".

O sea, señor Presidente, esto quiere decir, que al lado de todos los Oficiales del Registro Civil, hay un Oficial Adjunto de carácter permanente que, en aquellas oficinas que tienen mayor personal, es, como lo dice el inciso 2.o del mismo artículo 348, el oficial ayudante de mayor grado de ellas.

Ahora bien, este Oficial Civil Adjunto...

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor DONOSO.— ...que tiene una calidad permanente, cuando se ausenta el Oficial titular o renuncia, o cuando por cualquiera otra circunstancia el cargo se encuentra vacante, entra a desempeñar las funciones de Oficial Civil. Esta es la situación establecida...

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Quiere permitirme, Honorable colega?

El señor DONOSO.— ...en la ley N.o 8,941...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Sírvase leer, Honorable colega, el último inciso, que lo aclara todo... Entonces, podrá comprobar que yo estoy en la razón al formular las observaciones que me ha oído la Honorable Cámara.

El señor DONOSO.— Pero, en ningún caso, señor Presidente, el señor Director General del Registro Civil, como se ha dicho en este debate —y esto quiero dejarlo bien en claro para evitar que en el futuro se hagan interpretaciones equivocadas— puede proceder a la designación de un Oficial Civil Adjunto para una determinada circunscripción, que signifique la creación de una nueva oficina del Registro Civil. Mucho menos puede, mediante el nombramiento de un Oficial Adjunto, establecerse una verdadera circunscripción del Registro Civil...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor WIEGAND.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Terminó, Honorable señor Puentes?

El señor PUENTES.— Sí, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga; a continuación, la concederé al Honorable señor Wiegand.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Quiero desvanecer, señor Presidente, la duda que asiste al Honorable señor Puentes. Para esto, me valgo de la ley, que mencioné hace ya un instante, que lleva el N.o 8,941.

En principio, señor Presidente, las oficinas del Registro Civil están servidas por un agente llamado Oficial del Registro Civil; y para todos ellos se designa un Oficial Civil Adjunto que puede subrogarlo.

Pero dijo la ley N.o 8,941 que reemplazó el artículo 348 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2,128, orgánica de dicha repartición:

"Si una oficina del Registro Civil no contare con Oficial Civil que deba hacer la propuesta, el nombramiento de adjunto se hará por el Director General del Servicio, prescindiendo de aquel trámite".

En consecuencia, existen Oficinas del Registro Civil servidas únicamente por un Oficial Adjunto. Aunque parezca extraño, esto lo ha autorizado la ley.

El señor DONOSO.— Se trata de un caso especial.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Exacto; se trata de un caso especial. Es una excepción a la regla y ella se hace sólo con las Oficinas que están ubicadas en zonas muy apartadas como son, por ejemplo, las localidades limítrofes con Argentina. Para ellas estamos legislando. Esta situación se regularizará cuando la Ley de Presupuesto, en su parte correspondiente, consulte un Oficial Civil en propiedad para atender dichas Oficinas.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Se va a leer nuevamente la indicación formulada por el Honorable señor Correa Letelier, para que se tenga presente en el debate.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — La indicación del Honorable señor Correa Letelier es para agregar un inciso final que diga:

"El Presidente de la República indicará las circunscripciones a que se refieren los incisos precedentes por decreto fundado que se publicará en el "Diario Oficial". La Contraloría General de la República enviará copia íntegra del decreto y de los antecedentes a la Cámara de Diputados".

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Wiegand.

El señor WIEGAND.— Señor Presidente, yo creo que la interpretación que se dé a esta ley es de suma importancia para el futuro; pero estimo que la que en este momento le está dando el Honorable señor González Madariaga es inoperante.

El espíritu de este proyecto no es el mismo que el de las disposiciones legales que se han citado, pues se trata por él de no crear nuevas Oficinas de esta especie que no tengan Oficiales del Registro Civil. Eso sería perpetuar una irregularidad, tanto más grave cuanto que estas Oficinas están, precisamente, en lugares apartados del territorio donde el servicio debe ser atendido mejor que en ninguna otra parte.

En realidad, según se desprende del informe y de lo que se ha discutido en esta Sala, hay ciertas circunscripciones del Registro Civil en Chile que, por la extensión de su territorio, no pueden ser servidas por un Oficial del Registro Civil, ni aun por el Oficial Adjunto que lo subroga.

Pues bien, las personas, que van a tener la calidad de Adjunto, en este caso, no van a subrogar al Oficial del Registro Civil por enfermedad o por otra causa, sino que desarrollarán una función de carácter permanente, reemplazando a aquél en ciertos lugares en que, por dificultades materiales, el Oficial del Registro Civil no puede llegar a tiempo o no puede atender permanentemente sus labores.

El señor ENRIQUEZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor WIEGAND.— Con todo gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Enríquez.

El señor ENRIQUEZ.— En realidad, el proyecto en debate tiende a salvar dos situaciones. En primer término, hay localidades en que, por falta de recursos, no se ha creado la plaza de Oficial de Registro Civil, o no se ha nombrado a la persona que deba servirla. Y, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, es posible, sin necesidad de ley, crear circunscripciones de Registro Civil y designar a las personas que deban atenderlas. Estas personas pueden ser Oficiales adjuntos, de acuerdo con el proyecto que estamos debatiendo. De tal modo que no puede producirse la situación a que se refería el Honorable señor Puentes, de que en una misma circunscripción existan dos o más Oficiales del Registro Civil.

Muchas gracias, Honorable Diputado.

El señor WIEGAND.— Como puede observarse, señor Presidente, se presentan dos situaciones: Oficinas de Registro Civil que se han creado sin Oficial del Registro Civil; y Oficinas en que existe Oficial del Registro Civil, pero que, por la extensión del territorio que comprenden, o por otras causas, no pueden servirse en forma conveniente.

Yo creo que este proyecto de ley viene a salvar ambas dificultades. No se puede limitar el sentido de este proyecto únicamente a las circunscripciones creadas sin Oficial del Registro Civil, tanto más cuanto que las personas que van a servir en carácter de Oficiales adjuntos no son, por regla general, personas especialmente preparadas para el desempeño de estos cargos. Son Oficiales de emergecia, si así pudiera decirse, que apenas tienen los conocimientos necesarios para el ejercicio de estos puestos; por lo tanto, no se les puede considerar en la categoría de los Oficiales del Registro Civil de carácter permanente, sino como personas que están reemplazando a los Oficiales del Registro Civil en lugares apartados, dentro de una circunscripción cualquiera, debido a las dificultades de comunicación, Estos Oficiales, como ya he dicho, no pueden, de una manera expedita y fácil, atender a todas las personas que requieren sus servicios.

Por eso, creo que el hecho de que en una circunscripción existan dos personas competentes para ejercer ciertos actos no tiene ningún inconveniente; precisamente lo que se quiere prevenir al hacer públicos estos nombramientos de Oficiales adjuntos, es que no quede duda sobre su competencia en estas labores.

Por eso, estimo que debe darse a esta ley el sentido más amplio posible y no restringir su alcance sólo para aquellos casos en que se ha creado una Oficina sin Oficial del Registro Civil, lo que, desde luego, me parece que es una situación irregular.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Correa Letelier.

El señor CORREA LETELIER. — Señor Presidente, la indicación que he enviado a la Mesa tiene por objeto que el poder fiscalizador que es la Cámara de Diputados conozca siempre los antecedentes de estos nombramientos de Oficiales Civiles Adjuntos, que van a recaer en funcionarios de otras reparticiones públicas, con el fin de que la ley se cumpla de acuerdo con el espíritu en que la estamos dictando. Es decir, señor Presidente, deseo que esta iniciativa no tenga por objeto satisfacer determinadas peticiones de algunos funcionarios u otra finalidad parecida.

Se trata simplemente de que el Presidente de la República pueda nombrar como Adjuntos a estos funcionarios, que ordinariamente van a ser de localidad apartadas, en todos aquellos casos en que el nombramiento proceda, en conformidad a la ley, y de que este nombramiento involucre su cumplimiento obligatorio para el correspondiente funcionario.

Con el fin de que la Honorable Cámara pueda conocer los antecedentes de cada caso, he formulado la indicación que ha oído, que tiene por objeto que el decreto correspondiente se publique en el "Diario Oficial" que sea fundado y que sus antecedentes sean enviados a esta Cámara de Diputados para que ésta pueda conocerlos.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Antúnez.

El señor ANTUNEZ.—Señor Presidente, nosotros hemos dado nuestros votos favorables a la aprobación del proyecto en debate, en el bien entendido que los Oficiales Civiles Adjuntos serán nombrados en aquellas localidades donde no existe un Oficial del Registro Civil titular. Me parece que el segundo aspecto podría considerarse incluso para que ciertos funcionarios obtuvieran este nombramiento sólo para que se les reconozca el tiempo de un año más de servicio por cada cinco servidos efectivamente. De esta manera, no se cumpliría la finalidad del proyecto, que es la de subsanar la falta de Oficiales Civiles en localidades apartadas.

En las provincias del norte, por ejemplo, donde hay zonas muy extensas, el Oficial del Registro Civil tiene que atender dos o tres localidades o campamentos mineros y no puede, materialmente, atenderlas todas. Está establecido en un solo campamento minenero y generalmente va una sola vez al mes o frecuentemente no va, a las demás localidades de su jurisdicción.

Por esto, entendemos que los Oficiales Adjuntos deben ser designados en localidades donde no haya Oficiales titulares, pues de otra manera se corre el riesgo de que continúe la situación actual, en que hay oficinas que atienden a una extensa zona, con un solo Oficial Civil titular que atiende a diversas localidades, acumulando así años de servicio para su jubilación, sin llegar a la solución del problema.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— El Comité Independiente ha pedido la clausura del debate.

En votación la petición de clausura.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 18 votos; por la negativa, 23 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la petición de clausura del debate. En consecuencia, queda cerrado el debate.

En votación la indicación.

—Durante la votación:

El señor CORREA LETELIER.— Se trata nada más de conocer los antecedentes, de que envíen a la Cámara la copia del decreto.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por afirmativa, 18 votos; por la negativa, 23 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — El Honorable señor Antúnez ha formulado indicación para agregar un inciso que diga: "Este ley regirá por cinco años, contados desde su vigencia".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre la indicación formulada.

El señor ANTUNEZ. —Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Antúnez.

El señor ANTUNEZ. — Señor Presidente, el objeto de esta indicación es que el Estado no deje incompleta la solución que se quiere dar a este problema, sino que lo resuelva, dentro del plazo máximo que se señala, creando las oficinas respectivas o por los medios que estime conveniente, buscando para ello los recursos económicos. O sea, la indicación tiende a que el Estado se preocupe de dar una solución verdadera y definitiva a este problema, ya que el proyecto lo consideramos de carácter transitorio.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CORREA LETELIER. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Correa Letelier.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, quiero insistir en algo que ha expresado aquí el Honorable señor Wiegand. No estamos legislando sobre los casos en que procede la designación de Oficial Civil Adjunto. Los casos ya están previstos en la legislación actual vigente. Lo único que estamos haciendo con este proyecto de ley es hacer obligatorio el cargo de Oficial Civil Adjunto para determinados funcionarios, de tal manera que sea que haya Oficial Civil, sea que no haya, esto nada tiene que ver con el proyecto. Simplemente se está tratando de hacer obligatoria la aceptación del cargo, es decir, convertir en concejil el cargo de Oficial Civil Adjunto en todos aquellos casos en que lo exija el Presidente de la República.

Solamente quiero agregar que lamento que la indicación que acabo de formular, que tiene por objeto conocer los antecedentes del decreto y obligar a la Contraloría General de la República a enviarlo a esta Corporación, haya sido desechada.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la indicación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 4 votos; por la negativa, 35 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazada la indicación.

Terminada la discusión del proyecto.

4.—MODIFICACION DE LA LEY N.o 7.144, QUE CREO EL CONSEJO SUPERIOR DE DEFENSA NACIONAL.

El señor TAPIA (Presidente).— En conformidad a un acuerdo adoptado por la Sala, corresponde tratar la moción del Honorable señor Aldunate, don Raúl, que modica la Ley 7.144, que creó el Consejo Superior de Defensa Nacional.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 7.243.

Diputado Informante es el Honorable señor Aldunate.

Dice el proyecto:

"Artículo único.— Agréguese al artículo 1.o de la Ley N.o 7.144, el siguiente inciso:

"e) Un oficial en retiro de cada una de las tres Ramas de la Defensa Nacional, designado por el Presidente de la República, que haya desempeñado el cargo de Jefe del Estado Mayor o de Comandante en Jefe del Ejército, Marina o Aviación".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Este proyecto, señor Presidente, es muy sencillo y permite satisfacer una sentida necesidad que el legislador no previó en su oportunidad.

El Consejo Superior de Defensa Nacional está compuesto actualmente por funcionarios en servicio activo, y por este proyecto se influye a un Oficial en retiro de cada una de las tres Ramas de la Defensa Nacional: Ejército, Marina y Aviación.

Este proyecto no significa gasto alguno, corresponde a algo que existe en otros países, y viene a llenar un vacío que se hacía sentir en nuestro legislación militar.

Es cuanto puedo informar, y quedo a disposición de los Honorables colegas para cualquier consulta que se me quiera formular.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Quisiera que el Honorable Diputado Informante nos dijera cuáles son las modificaciones que se operan en la composición de ese Consejo.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Correa Letelier, tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— A este Consejo se agregan tres integrantes, que serían ex Comandantes en Jefe o ex Jefes del Estado Mayor del Ejército, la Marina o la Aviación. Estos consejeros serían designados por el Presidente de la República.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Cuántos son en total los integrantes de ese Consejo?

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Antes se componía de seis miembros de las Fuerzas Armadas; pero si se aprueba este proyecto; serían nueve los Consejeros. Hay que agregar a los señores Ministros de Relaciones Exteriores, de Hacienda y de Defensa. O sea, en total, los integrantes del Consejo Superior de Defensa Nacional pasarían a ser doce.

Para celebrar sesiones, este Consejo necesita un quórum de 5 integrantes. Corrientemente, sólo concurren a sesiones los oficiales en actividad.

El señor CORREA LETELIER.— Era cuanto quería saber, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

5.—CAMBIO DE DENOMINACION DE LOS "MECANICOS DENTALES" POR EL DE "LABORATORISTAS DENTALES"

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde votar a continuación las indicaciones que se han formulado al proyecto que cambia la denominación de los mecánicos dentales.

El señor VALDEBENITO.— ¿No se iba a tratar el proyecto sobre el que había hecho indicación el Honorable señor Wiegand?

El señor TAPIA (Presidente).— A continuación, Honorable Diputado.

El señor REL RIO (don Humberto).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Del Río, don Humberto.

No hay acuerdo.

El señor MONTALBA.— Sí, hay acuerdo, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Se leerán las indicaciones para proceder a su votación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación del señor Puentes, para que en el inciso primero del artículo 2.o se agregue la siguiente frase:

"a menos que las autorizaciones hayan sido canceladas por la Dirección de Sanidad como medidas disciplinarias o de buen servicio."

El señor TAPIA (Presidente).— En votación la indicación.

Si le parece a la Sala, se aprobaría.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación del Honorable señor Donoso, que sustituye el inciso segundo del artículo segundo por el siguiente:

"Para estos efectos, los laboratoristas dentales deberán acreditar haber ejercido la profesión de mecánico dental, con autorización de la Dirección General de Sanidad, durante un lapso mínimo de cinco años."

El señor TAPIA (Presidente).— En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobaría la indicación.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación del Honorable señor Donoso, para reemplazar el inciso tercero del artículo segundo por el siguiente:

"Los laboratoristas dentales con menos de cinco años de ejercicio que estuvieren premunidos de la correspondiente autorización de la Dirección General de Sanidad, y las personas que en el futuro quieran dedicarse a esta profesión, deberán presentarse a un examen de competencia profesional, ante una comisión integrada por profesionales designados por el Director de la Escuela Dental y un representante de la Dirección General de Sanidad, con el objeto de obtener la autorización para el ejercicio profesional."

El señor TAPIA (Presidente).— En votación la indicación.

Si le parece a la Sala, se aprobaría.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación del Honorable señor Pizarro don Abelardo para suprimir en el inciso tercero del artículo segundo la frase: "deberán inscribirse en la Corporación mencionada".

El señor TAPIA (Presidente).— Como se acaba de votar la indicación del Honorable señor Donoso que incide en la misma materia, queda sin efecto esta indicación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Indicación del Honorable señor Correa Letelier para suprimir el artículo 4.o.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación la indicación.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación del Honorable señor Donoso para agregar un artículo nuevo que diga: "La Sociedad de Mecánicos Dentales de Chile, autorizada por el decreto N.o 1943, de 21 de abril de 1937, del Ministerio de Justicia, se denominará en adelante "Asociación de Laboratoristas Dentales de Chile".

El señor TAPIA (Presidente).— En votación la indicación.

Si le parece a la Sala, se aprobará la indicación.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación del Honorable señor Ahumada para agregar un artículo nuevo que diga:

"Sin perjuicio de las medidas y sanciones contempladas en el Código Sanitario, toda persona que ejerza la profesión de dentista, en forma remunerada o no, sin tener título otorgado o revalidado por la Universidad de Chile, será sancionado con las penas contempladas en el artículo 213, del Código Penal."

El señor CORREA LETELIER.— Esa indicación no se refiere al proyecto, señor Presidente. El proyecto se refiere a los mecánicos dentales, que ahora se denominarán Laboratoristas Dentales. El señor Diputado puede tramitar su indicación como proyecto aparte.

El señor TAGLE VALDES.— Es improcedente la indicación.

El señor TAPIA (Presidente).— El Honorable señor Ahumada podría informar sobre el alcance de su indicación.

Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor AHUMADA.— El Diputado que habla propone este artículo nuevo para evitar el ejercicio ilegal de la profesión de dentista y fué el resultado de conversaciones sostenidas en el momento en que se discutió este proyecto en el seno de la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene con los dirigentes del Colegio de Dentistas.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, no dudo de la afirmación de mi Honorable colega y, tal vez, su indicación pueda ser conveniente; pero me parece que debemos observar la disposición reglamentaria que, por lo demás, está inspirada en una buena práctica legislativa que impide legislar sobre materias distintas de aquellas que son matrices o fundamentales del proyecto. Este proyecto legisla sobre laboratoristas dentales; en cambio, el Honorable colega, en su indicación, propone un artículo para imponer sanciones al ejercicio ilegal no de la profesión de laboratorista dental, sino de Dentista. En consecuencia, la indicación se refiere a una materia absolutamente ajena a este proyecto.

Por lo demás, me parece que esta disposición debe estar consultada en el Código Sa-

nitario. Y si esta legislación es incompleta y no ha considerado el caso a que se refiere la indicación —como lo anota un Honorable colega— creo que la iniciativa del señor Diputado puede ser objeto de un proyecto aparte; pero no puede incidir en el que tratamos en este momento. En consecuencia, estimo que debe declararse improcedente.

El señor TAPIA (Presidente).— El Honorable Diputado presentó esta indicación, porque la disposición que propone, que estaba contenida en la moción original de la cual es autor, fué rechazada por la Comisión de Higiene.

El señor CORREA LETELIER.— Pero la idea matriz del proyecto en debate es otra.

El señor TAPIA (Presidente).— La Mesa siempre ha observado ese criterio y, de acuerdo con esta línea de conducta, lo aplica en este instante, sin perjuicio de que el Honorable señor Ahumada puede seguir tramitando su indicación, como un proyecto de ley aparte.

El señor AHUMADA.— Muy bien, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la discusión del proyecto.

6.—AUTORIZACION AL DIRECTOR GENERAL DE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO PARA VENDER UN BIEN RAIZ DE SU PROPIEDAD A LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde tratar a continuación el proyecto de origen en una moción de los Honorables señores Wiegand y Valdebenito por lo cual se autoriza al Director General de los Ferrocarriles del Estado para vender a la Universidad Católica de Valparaíso un bien raíz de propiedad de la Empresa.

Diputado Informante es el Honorable señor Wiegand.

Dice el proyecto:

"Artículo 1.o— Autorízase al Director General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para vender a la Universidad Católica de Valparaíso, en la suma de cuatro millones de pesos, la propiedad situada en Valparaíso, Avenida Brasil, que tiene los siguientes deslindes: al norte, en 72.70 metros con Avenida Brasil; al oriente, en 19.70 metros con calle 12 de Febrero; al poniente, en 10.45 metros con calle Guillermo Rawson, y al sur, en 77 metros con diversos propietarios, y que tiene una superficie de 1.244 metros cuadrados.

Artículo 2.o— El precio de la propiedad será pagado por la Universidad en cuatro cuotas iguales, una al contado y las demás en el plazo de uno, dos y tres años, a contar desde la fecha de la respectiva escritura de compraventa.

Artículo 3.o— La Empresa de los Ferrocarriles del Estado destinará el valor que se obtenga de dicha venta en la construcción de habitaciones para su personal en la misma ciudad de Valparaíso".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor WIEGAND.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor WIEGAND.— Señor Presidente, este proyecto se refiere a una cuestión muy sencilla y obvia. Se trata de conceder al Director General de los Ferrocarriles del Estado autorización para vender una propiedad situada en la Avenida Brasil de Valparaíso, entre las calles 12 de Febrero y Guillermo Rawson, a la Universidad Católica de Valparaíso, que tiene sus edificios y sus escuelas contiguas a esta propiedad, con la calle 12 de Febrero de por medio.

En realidad, con este proyecto se obtienen varias finalidades.

La primera es permitir a la Universidad Católica de Valparaíso que extienda los pabellones de sus escuelas, que se encuentran hoy día funcionando en locales sumamente reducidos, especialmente la Policlínica y la Escuela de Subingeniería con que cuenta esa Universidad.

La segunda finalidad es la de permitir a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado edificar para sus empleados mayor número de habitaciones que las que hoy tiene.

El terreno cuya enajenación se autoriza deslinda con el Mercado Municipal y, por lo tanto, está sujeto a todas las molestias que origina esa vecindad. La propiedad se compone de cuatro casas habitación que están ocupadas por algunos empleados de la Empresa.

En realidad, dado el valor actual de esta propiedad, con el producto de la operación, se podría edificar en mucho mejores condiciones en los terrenos que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado tiene junto a la Estación Barón, con provecho para la ciudad de Valparaíso y para la Empresa.

La propiedad tiene actualmente un avalúo fiscal de 2.876.000 pesos, y el precio de venta mínimo fijado en el proyecto es de 4 millones de pesos. Debo advertir al señor Presidente que el avalúo fiscal ha sido renovado en Valparaíso hace apenas año y medio.

Por lo demás, los miembros de la Honorable Cámara podrán darse cuenta de que cuatro casas para habitación que ocupan funcionarios de la Empresa no pueden ser de muy alto valor; de manera que, aún suponiendo que la Empresa pudiera arrendarlas a terceras personas, no obtendría la renta comercial que corresponde a 4 millones de pesos.

Por estas consideraciones, me permito pedir a la Honorable Cámara que se sirva aprobar este proyecto de ley.

Quedo a disposición de los señores Diputados para proporcionar cualquiera información sobre el, que estimen necesaria.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valdebenito.

El señor VALDEBENITO.— Las poderosas razones que ha hecho valer el Honorable Diputado señor Wiegand nos movieron a presentar esta moción, deseosos de dar a la Universidad Católica de Valparaíso una mayor extensión para el mejor desarrollo de sus actividades. En realidad, esta institución efectúa dentro de la provincia una labor interesantísima de colaboración en el progreso de la educación pública.

En la Comisión de Vías y Obras hubo informes mas que suficientes para apreciar su justicia y se contó también, si así puede decirse, con la venia de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para proceder en la forma que propone el proyecto de ley.

Por estas razones, el Diputado que habla votará favorablemente este proyecto y lo harán igualmente todos los Diputados de estos bancos.

Nada más, señor Presidente.

El señor CURTI.— Muy bien Honorable colega.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado.

Aprobado.

Como no hay indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

7.—MODIFICACION DEL ARTICULO 64 DE LA LEY 10,343, PARA EXTENDER SUS BENEFICIOS A LOS MINISTROS DE LAS CORTES DEL TRABAJO.— MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor TAPIA (Presidente).— En virtud de un acuerdo de la Sala, corresponde tratar un proyecto que viene en tercer trámite constitucional, y que se refiere a los Ministros de la Corte del Trabajo.

Se leerán las modificaciones propuestas por el Honorable Senado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— La modificación del Honorable Senado consiste en rechazar el artículo 2.o del proyecto aprobado por la Honorable Cámara, que dice:

"Artículo 2.o— Los Jefes de Servicios de la Administración Civil del Estado que hayan jubilado antes del 31 de diciembre de 1951 con más de 35 años de servicios efectivos, quedan exentos del plazo de un año que establece el artículo 64 de la ley número 10,343, y sus reliquidaciones se efectuarán a contar desde la vigencia del citado artículo 64 de la ley número 10,343."

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre la modificación del Honorable Senado, que consiste en suprimir el artículo 2.o del proyecto aprobado por la Honorable Cámara.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobaría la modificación.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto de ley.

8.—PETICION DE PREFERENCIA.

El señor TAPIA (Presidente).— El Honorable señor Bolados había solicitado la palabra para hacer una petición a la Sala.

Con la venia de la Honorable Cámara, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BOLADOS. — Señor Presidente, deseo que Su Señoría recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar un proyecto muy sencillo, que da un plazo de seis meses para la constitución legal del Hospital de Purranque, que tuvo su origen en una moción de los Honorables colegas señores Quintín Barrientos y Sergio Sepúlveda.

Este proyecto, como digo, es muy sencillo, y consta de un solo artículo, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Habría que eximirlo del trámite de Comisión y tratarlo sobre tabla.

El señor BOLADOS.— Sí, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para eximir del trámite de Comisión y tratar sobre Tabla el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Bolados.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay acuerdo.

9.—PRORROGA DEL PLAZO DE DISCUSION DE UN PROYECTO DEL ORDEN DEL DIA.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde tratar a continuación del Mensaje que prorroga hasta el 30 de junio de 1955 el plazo fijado en la ley 8,412 para ejecutar en la Avenida Bulnes las construcciones que esa ley indica.

El informe aparece en el Boletín 7,122.

Diputado Informante es el Honorable señor Rodríguez Lazo.

En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor CORREA LETELIER. — ¿Tiene urgencia este proyecto?

El señor TAPIA (Presidente).— Sí, señor Diputado.

No obstante, si le parece a la Honorable Cámara, se postergará su discusión hasta el vencimiento del plazo reglamentario.

Acordado.

10.—PETICIONES DE PREFERENCIA.

El señor TAPIA (Presidente).— Han solicitado el uso de la palabra varios señores Diputados: los señores Gardeweg, Larraín...

El señor CURTI.— Y Curti.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para concederles la palabra.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay acuerdo.

El Honorable señor Undurraga ha solicitado el uso de la palabra.

El señor VIVANCO.— No hay acuerdo.

11.—TRASPASO DE FONDOS ENTRE DIVERSOS ITEM DEL PRESUPUESTO VIGENTE.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde tratar a continuación el Mensaje por el cual se autoriza el traspaso de fondos entre diversos ítem del Presupuesto vigente.

Boletín 7,281.

Diputado Informante es el Honorable señor Enríquez.

—Dice el proyecto:

"Artículo único.— Traspásanse las cantidades que se indican, de los ítem, letras o números del Presupuesto vigente aprobado por la ley número 10,235, a los siguientes ítem, letras o números del mismo Presupuesto:

	De los ítem:		
	MINISTERIO DEL INTERIOR		
	Secretaría y Administración General		
04|01|01	Sueldos Fijos	$	157.850.—
	Carabineros de Chile		
04|05|01	Sueldos fijos		20.000.000.—
	Dirección General de Investigaciones		
04|06|01	Sueldos fijos		2.200.000.—
04|06|02-a	Por años de servicio		800.000.—
04|06|02-e	Asignación familiar		2.000.000.—
	MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA		
	Dirección General de Educación Secundaria		
07|03|01	Sueldos fijos		5.000.000.—
07|03|02-a	Por años de servicio		4.150.000.—
	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		
	Subsecretaría de Marina		
10|01|02-c-1	Para aumento del 25 por ciento al personal de la Armada, especialistas en paracaidismo. Artículo 16 de la ley número 9,647, de 12-VIII-50		10.000.—
10|01|02-c-2	Asignación familiar: Personal de la Armada, planta suplementaria y profesores civiles		4.500.000.—
10|01|02-f-1	Para gratificación de embarcado y de vuelo		2.500.000.—
10|01|02-f-5	Para atender al pago de honorarios de Ministros Letrados y miembros de la Corte Marcial de la Armada, de acuerdo con los artículos 34 y 35 de la ley número 9,647, de 12-VIII-50; artículo primero, letra f), de la ley 9,289, de 31-XII-48, y artículo 36 de la ley 9,629		50.000.—
10|01|02-f-8	Para pagar al personal que tenga a su cargo pago de haberes, la asignación mensual de 200 pesos, para pérdidas de caja, de acuerdo con el artículo 36 de la ley número 9,647, de 12-VIII-50		40.000.—
	Subsecretaría de Aviación		
11|01|01	Sueldos fijos		8.330.000.—
01|01|02-a-1	Para pagar al personal de la Subsecretaría de Aviación y de la Fuerza Aérea de Chile, incluso el de la planta suplementaria, el sobresueldo del 10 por ciento por cada 5 años de servicios, artículo 10 de la ley número 9,647, y los quinquenios a los profesores civiles, de acuerdo con el artículo 45 de la ley número 9,647		1.000.000.—
	Total de los ítem	$	43.637.850.—
	"A los ítem:		
	SERVICIOS INDEPENDIENTES		
	Contraloría General de la República		
03|01|11-a	Obras Públicas	$	2.000.000.—
	MINISTERIO DEL INTERIOR		
	Secretaría y Administración General		
04|01|04-g-2	Materiales y artículos de consumo: Dirección de Transporte y Tránsito Público		40.000.—
04|01|04-k-2	Gastos generales de oficina: Dirección de Tránsporte y Tránsito Público		5.850.—
04|01|04-l	Conservacion y reparaciones: 1) Subsecretaría		10.000.—
	2) Dirección de Transporte y Tránsito Público		40.000.—
04|01|04-m	Mantenimiento de vehículos motorizados		10.000.—
04|01|04-r	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas: 1) Electricidad y gas por intermedio de Aprovisionamiento		40.000.—
	4) Para agua y teléfonos de la Dirección de Transporte y Tránsito Público		2.000.—
04|01|04-w-2	Adquisiciones: Dirección de Transporte y Tránsito Público		40.000.—
	Gobierno Interior		
04|02|04-f-1-a	Pasajes y fletes en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Por Ferrocarril, Gobierno Interior		100.000.—
04|02|04-g-1	Materiales y artículos de consumo: Gobierno Interior ..		15.000.—
04|02|04-k-1	Gastos generales de oficina: Gobierno Interior		15.000.—
04.02|04-m-1	Mantenimiento de vehículos motorizados: Gobierno Interior		40.000.—
04|02|04-r-2	Agua y teléfonos: Gobierno Interior		80.000.—
04|02|04-w-2	Para adquisiciones inventariables, para Intendencias y Gobernaciones		20.000.—
	Carabineros de Chile		
04|05|02-a	Por años de servicios		2.000.000.—
04|05|04-c	Viáticos		250.000.—
04.05|04-e	Arriendo de bienes raíces		900.000.—
04|05|04-f-1	Pasajes y fletes en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado: b) Por vapor		900.000.—
04|05|04|f-2	Pasajes y fletes en empresas privadas: 1) Pasajes y fletes en general		500.900.—
04|05|04-g	Materiales y artículos de consumo: 7) Para el Servicio de Radiocomunicaciones		100.000.—
	9) Para elementos de embalaje		100.000.—
04|05|04-h	Material de guerra		600.000.—
04|05|04-i-2	Forraje		2.000.200.—
04|05|04-i-3-a	Vestuario y equipo: Para la tropa		4.850.000.—
04|05|04-r	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas: 1) Electricidad y gas: Para las unidades de la provincia de Santiago, por intermedio de Aprovisionamiento ..		200.000.—
	2) Para pago de teléfonos, agua y desagües		600.000.—
04|05|04-v	Varios e imprevistos: 2) Para gastos imprevistos		280.000.—
	5) Para pagos de haberes insolutos y deudas pendientes		150.000.—
04|05|04-w	**Adquisiciones:** 1) Para adquisición de muebles y especies inventariables		200.000.—
	7) Para adquisiciones de máquinas de escribir y de sumar		400.000.—
	Dirección General de Investigaciones		
04|06|04-w	Adquisiciones		1.000.000.—
	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES		
	Secretaría y Administración General		
05|01|04-v-3	Para gastos imprevistos, atenciones a huéspedes ilustres y Cuerpo Diplomático, y manifestaciones oficiales. Con cargo a este rubro no se podrá enviar comisiones al extranjero, ni hacer pago alguno al exterior		5.000.000.—
	MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA		
	Secretaría y Administración General		
07|01|04-g	Materiales y artículos de consumo		150.000.—
07|01|04-j-1	Para impresiones de formularios en blanco, publicaciones en el "Diario Oficial" y otros gastos		50.000.—
07|01|04-v-2	Para el servicio de educación física, sin que puedan pagarse sueldos con cargo a este número		300.000.—
07|01|04-w-1	Adquisiciones para el servicio		150.000.—
	Dirección General de Educación Secundaria		
07|03|04-b-1	Para pagar al personal la asignación de traslado a que se refiere el artículo 62 de la ley número 8,282		2.000.000.—
07|03|04-g	Materiales y artículos de consumo: 1) Dirección		80.000.—
07|03|04-l-1	Para reparaciones urgentes menores y transformaciones de locales de Educación Secundaria y de la Dirección General		1.000.000.—
07|03|04-ñ-1	Para material de enseñanza y mobiliario escolar		1.000.000.—
07.03|04-v	Varios e imprevistos: 1) Para pagos de honorarios a los miembros de las comisiones designadas para tomar las pruebas anuales de colegios particulares o de clases privadas, etcétera		2.000.000.—
	4) Para pagar personal docente y administrativo suplente		2.000.000.—
07|03|04-w-1	Para mobiliario de la oficina y máquinas de escribir de la Dirección General y Liceos de su dependencia		220.000.—
	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		
	Subsecretaría de Marina		
10|01|01	Sueldos fijos		7.100.000.—
	Subsecretaría de Aviación		
11|01|04-f-2	Pasajes y fletes en empresas privadas		1.700.000.—
11|01|04-g-5	Materiales y artículos de consumo: Fuerza Aérea de Chile		1.000.000.—
11|01|04-i-1-1	Rancho o alimentación		1.500.000.—
11|01|04-i-3-1	Para vestuario y equipo de la Fuerza Aérea de Chile ...		1.500.000.—
11|01|04-q	Mantenimiento de aviones		2.500.000.—
11|01|04-r	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas: 2) Agua y teléfonos		200.000.—
11|01|04-w-5	Adquisiciones Fuerza Aérea de Chile		1.000.000.—
11|01|04-y-2	Premios para la Fuerza Aérea de Chile		400.000.—
11|01|04-k-5	Gastos generales de oficina: Fuerza Aérea de Chile		200.000.—
	MINISTERIO DE SALUBRIDAD, PREVISION Y ASISTENCIA SOCIAL		
	Dirección General de Sanidad		
16|02|04-v-13-a	Jefatura		2.000.000.—
	Total "A los ítem"	$	43.637.850.—

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor ENRIQUEZ.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el señor Diputado Informante

El señor ENRIQUEZ.— Por Mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República se ha sometido a la consideración del Congreso Nacional el proyecto de ley, que ahora tengo la honra de informar en nombre de la Comisión de Hacienda, por el cual se autoriza el traspaso de fondos entre diversos ítem del Presupuesto vigente, por la suma de 43.637.850 pesos.

El total de estos traspasos ha ascendido a esta cantidad después que en el proyecto primitivo sumaba solamente $ 39.307.850, aumento que se ha debido a indicaciones formuladas posteriormente por el propio Ejecutivo.

Estos traspasos se hacen de fondos sobrantes en virtud de economías producidas en algunos ítem del Presupuesto en vigencia, principalmente en las partidas consultadas para el Ministerio del Interior relativas a sueldos fijos, en especial, del Cuerpo de Carabineros, que dejan un saldo aproximado a los 20 millones de pesos, como, asimismo, en diversas partidas consultadas en el presupuesto del Ministerio de Educación Pública y del de Defensa Nacional.

Tales economías se han originado, en lo que se refiere a gastos fijos, por la no provisión, durante algún tiempo, de diversas plazas, como las de Carabineros, que, debiendo haberse llenado a comienzos del año, lo fueron uno o dos meses más tarde. De esta manera, los ítem consultados para todo el año han dejado saldo.

Estos traspasos se solicitan para cubrir necesidades impostergables de otros servicios públicos, en los cuales los ítem respectivos han resultado insuficientes, debido, en general, al alza de los precios de muchos productos de que el Estado debe aprovisionarse. Estos rubros, por su naturaleza, figuran en el Presupuesto como créditos que se conceden al Ejecutivo por sumas meramente estimativas, de tal manera que, producida el alza de los precios, han debido consultarse las sumas en las cuales se suplementan esos ítem.

Nos encontramos así con déficit en los ítem de materiales para la Dirección de Transporte y Tránsito Público; de gastos generales de oficina del Ministerio del Interior; de pasajes y fletes de ferrocarril, etcétera. Como sabe la Honorable Cámara, todos estos han subido de precio en el curso del año, lo que ha hecho insuficientes las sumas consultadas en los ítem respectivos.

El gasto de mayor importancia, dentro de estos traspasos de fondos, es aquél del ítem 05|01|04-v-3 de la partida Ministerio de Relaciones Exteriores, que consulta la cantidad de cinco millones de pesos que se necesitarán para la atención de huéspedes ilustres que vendrán al país con motivo de la transmisión del mando presidencial.

Los demás traspasos son para suplementar ítem de la naturaleza de los que ya he indicado anteriormente.

En consecuencia, solicito a la Honorable Cámara apruebe este proyecto de ley en los mismos términos en que fué despachado por la Comisión de Hacienda.

Quedo a disposición de los señores Diputados para cualquiera consulta que deseen formular.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, deseo pedir la división de la votación, con el objeto de discutir cada partida y hacer las preguntas necesarias al señor Diputado Informante. Así, nos formaremos un concepto más exacto de cada una de ellas y de la necesidad que hay de votarlas favorablemente.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿En qué sentido sería la división?

El señor CORREA LETELIER.— Ministerio por Ministerio, es decir, discutiéndose y votándose cada partida.

El señor TAPIA (Presidente).— Con aclaración.

El señor CORREA LETELIER.— Exacto, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto y se pedirá aclaración Ministerio por Ministerio.

El señor CORREA LETELIER.— Y se votará.

El señor TAPIA (Presidente).— Indudablemente.

El señor ENRIQUEZ.— Señor Presidente yo creo que podríamos hacer una sola votación respecto de los ítem de los cuales se toman los fondos, pues todos ellos están debidamente certificados.

El señor VALDES LARRAIN.— Los daríamos por aceptados.

El señor ENRIQUEZ.— Exacto, porque estos excedentes están debidamente certificados.

El señor VALDES LARRAIN.— Sólo discutiríamos la conveniencia de los gastos.

El señor ENRIQUEZ.— O sea, propiamente los traspasos.

El señor CORREA LETELIER.— El acuerdo sería discutir y votar Ministerio por Ministerio, ya que de otro modo, reglamentariamente, como este proyecto consta de un solo artículo, al aprobarlo en general también quedaría aprobado de inmediato en particular.

El señor TAPIA (Presidente).— De todas maneras ni por acuerdo unánime podemos omitir el trámite de votarlo en general.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Acordado.

Solicito el asentimiento de la Sala para discutir y votar en particular el proyecto, por Ministerios.

Acordado.

Ofrezco la palabra sobre el ítem de la partida "Ministerio del Interior".

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta partida.

Acordado.

En discusión la partida "Ministerio de Educación Pública".

Ofrezco la palabra.

El señor CORREA LETELIER. — El de Relaciones Exteriores...

El señor VALDES LARRAIN. — ¿Cómo, señor Presidente?

El señor ENRIQUEZ. — El señor Presidente ha tomado como base de discusión los ítem en los cuales hay excedentes de recursos, y lo que se ha pedido que se discuta son los gastos que comienzan con la partida de los Servicios Independientes; en primer lugar, con la Contraloría.

El señor VALDES LARRAIN. — Exacto; en la página dos del informe.

El señor ENRIQUEZ. — Sí, la página dos.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra sobre los traspasos a los ítem correspondientes a "Servicios Independientes", página dos.

El señor VALDES LARRAIN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN. — Deseo saber, señor Presidente, a qué obras públicas se refiere el suplemento de fondos a este ítem.

El señor ENRIQUEZ. — Este ítem se refiere a un suplemento por dos millones de pesos, para destinarlos a la terminación del edificio que ocupa la Contraloría General de la República.

El señor CORREA LETELIER. — ¿Cuál es el costo total de ese edificio?

El señor ENRIQUEZ. — No sé, Honorable Diputado; no se dió este dato en la Comisión de Hacienda.

El señor VALDES LARRAIN. — Habría sido interesante conocer estas cantidades, Honorable Diputado, porque, en los comentarios que se hacen sobre esta materia, se habla del costo excesivo de este edificio. Todos sabemos que en su construcción se ha invertido una suma exagerada de millones de pesos. Por eso, habría sido conveniente que, en esta oportunidad, en que se solicita un suplemento para terminarlo, se hubiera dado a conocer, por lo menos, a cuánto asciende su costo total

El señor ENRIQUEZ. — No se dió a conocer en la Comisión el gasto total en este edificio; lo único que se expresó fué que estaba inconcluso, y que, con la suma que se traspasa, será terminado.

El señor VALDES LARRAIN. — Se sabe, Honorable Diputado, que en este edificio se ha empleado mármol, no sé en cuantos pisos. Creo que, si se hubiera hecho una construcción más modesta, se podría haber destinado parte de los fondos en atender necesidades más urgentes del país.

El señor CORREA LETELIER. — ¿Me permite, Honorable Diputado?

No sólo en ese aspecto se puede criticar esta obra, sino que se puede decir que ha existido un pésimo criterio en la construcción misma; existen pasillos inmensos, grandes "halls", que no tienen utilización. No sé el número de centenares de metros cuadrados que se han perdido en esta forma.

Por todo esto me parece que, si no conocemos los antecedentes en cuanto al costo total de esta obra, dato que debió haber pedido la Comisión de Hacienda, la Honorable Cámara debería desechar este traspaso.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el traspaso a la partida "Servicios Independientes".

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quorum.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Han votado solamente veintitrés señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay quorum de votación.

Se va a repetir.

—Repetida la votacion en forma economica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 11 votos; por la negativa, 18 votos.

El señor TAPIA (Presidente). — Rechazado el traspaso.

El traspaso a la partida "Ministerio del Interior", estaba aprobada.

El señor VALDES LARRAIN. — ¿Cómo, señor Presidente?

El señor CORREA LETELIER. — El Ministerio del Interior no estaba aprobado, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Denantes fué aprobado.

El señor CURTI. — Las economías, no más.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra sobre el traspaso al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ofrezco la palabra.

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Y el Ministerio del Interior, que viene a continuación de la Contraloría General de la República, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Fué aprobado.

El señor VALDES LARRAIN.— Cuando el señor Presidente puso en discusión esa parte del proyecto, se refirió a la partida que figura en la primera página del informe, de las fuentes de estos traspasos, y no a los gastos.

El señor CORREA LETELIER.— Lo que se aprobó fué el error del señor Presidente.

El señor VIVANCO.— Ya se aprobó el Ministerio del Interior.

El señor TAGLE VALDES.— Se aprobó la parte del proyecto que se relaciona con los item, de donde salen los fondos.

El señor VALDES LARRAIN.— Se aprobó lo que aparece en la página 1, sobre excedentes en la partida "Ministerio del Interior".

El señor VIVANCO.— No se votaba la página, sino el Ministerio.

El señor Presidente había omitido la partida "Contraloría General de la República".

El señor VALDES LARRAIN.— Es una lástima, porque en Ministerio de Interior aparece un item de ochenta mil pesos para comunicaciones telefónicas.

El señor CURTI.— Estamos en campaña electoral.

El señor VALDES LARRAIN.— Y otro de cien mil pesos para pasajes de ferrocarril...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— En realidad hubo una confusión con respecto a la enumeración de las páginas, pero la verdad es que la Mesa puso en votación el traspaso correspondiente al Ministerio del Interior.

El señor VALDES LARRAIN.— Se aprobó la parte del Ministerio del Interior que está en la página 1.a...

El señor VIVANCO.— No estamos aprobando el proyecto por páginas.

El señor VALDES LARRAIN.— ...donde dice: "Traspásanse las cantidades que se indican... de los item: Ministerio del Interior. Secretaría y Administración General... Sueldos fijos. Carabineros de Chile... Sueldos fijos, etcétera".

A continuación se pasó a la página número 2. Empezamos con Contraloría General de la República, traspaso que se objetó.

El señor CORREA LETELIER.— En todo caso, no creo que se pueda mantener la validez de un acuerdo en que hay un error evidente, en el cual cayó el señor Presidente. Algunos señores Diputados entendieron que se votaban aquelos item que desaparecían por no haber sido invertidos. O sea, estos recursos se iban a destinar a otros fines. Por el contrario, otros señores Diputados pensaron que se votaba el traspaso total...

El señor REYES (don Juan de Dios).— Hay un error de hecho.

El señor TAPIA (Presidente).— En Secretaría ha quedado constancia de que lo aprobado fué la parte que aparece en la primera página del informe. Ante esta situación, la Mesa pone en discusión la parte correspondiente al Ministerio del Interior, o sea, el traspaso mismo que está en la página segunda.

El señor VIVANCO.— Ya está aprobado ese traspaso.

El señor CORREA LETELIER.— No hagamos cuestión; aprobémoslo.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el traspaso correspondiente a todo el Ministerio del Interior.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En discusión el traspaso correspondiente al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el traspaso.

Aprobado.

En discusión el traspaso correspondiente al Ministerio de Educación Pública.

Ofrezco la palabra.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valdés Larraín.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, deseo que el Honorable Diputado Informante me aclare qué alcance tiene el item que dice: "Para pagar al personal la asignación de traslado a que se refiere el artículo 62 de la ley N.o 8.282... $ 2.000.000".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor VALDES LARRAIN.— He solicitado una aclaración al Honorable Diputado Informante...

El señor TAPIA (Presidente). — El item aparece en la página 4.a.

El señor VALDES LARRAIN. — ...para saber qué estamos votando y qué razón justifica este traspaso.

El señor CURTI. — Estamos botando la plata.

El señor ENRIQUEZ.— Voy a explicar a Su Señoría...

El señor BUSTOS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Bustos.

El señor BUSTOS.— De acuerdo con la ley N.o 8.282, que es el Estatuto Administrativo, los funcionarios dependientes del Ministerio de Educación, al igual que el resto de los demás funcionarios, tienen derecho a que se les asigne un mes de sueldo por cada traslado no solicitado voluntariamente.

En consecuencia, cuando las necesidades del servicio obligan a trasladar a profesores, hay que decretarles este pago. Desgraciadamente, en el Presupuesto se consulta una suma irrisoria para este fin.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

¿Su Señoría puede darnos el dato de cuánto es el gasto que se consulta en la Ley de Presupuestos para estos fines?

El señor BUSTOS.— Es una suma insignificante; por ejemplo: para los profesores primarios se consulta una suma de 600.000 pesos. Con esta cantidad no se alcanza sino a trasladar a unos cuantos profesores.

El señor HUERTA.— ¿Y los profesores secundarios?

El señor BUSTOS.— He dicho que no tengo a la mano la información relacionada con los profesores secundarios, o sea, cuánto es el gasto que se consulta para este fin en la Ley de Presupuestos; pero creo que no es una suma superior a la que acabo de indicar para los profesores primarios.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Puede usar de ella Su Señoría...

El señor CORREA LETELIER. — Señor Presidente, es una lástima que no se tengan los datos precisos y las informaciones pertinentes para tratar los traspasos en esta Honorable Cámara.

Sin embargo, quiero hacer notar aquí una corruptela que existe en la Administración Pública con respecto a los traslados.

Cuando un traslado no ha sido solicitado por el funcionario, este gasto es de cargo del Fisco. La corruptela que quiero señalar consiste en el empeño, ordinariamente de orden político, para hacer estos traslados. Una petición de traslado, hecha por un funcionario verbalmente, se traduce en una orden de traslado dada por la Dirección General. En esta forma vemos que los funcionarios se mueven con extraordinaria frecuencia a través del país, y que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 62 de la ley N.o 8.282, corren por cuenta del Fisco sus gastos de pasajes, fletes y demás.

En consecuencia, señor Presidente, creo que la Honorable Cámara debe poner fin a esta corruptela y que los gastos para estos fines deben ser aquéllos que ordinariamente se producen y que están consultados en la Ley de Presupuestos, eliminando el empeño político o el favoritismo para determinados funcionarios.

Hago indicación para dividir la votación en esta parte y eliminar esta cifra de 2.000.000 de pesos que aparece en la página 4.

El señor TAGLE VALDES.— Es la buena doctrina.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor TAGLE VALDES.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES.— Comparto plenamente la idea del Honorable señor Correa Letelier en orden a suprimir este gasto que está de más.

El señor BUSTOS.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor BUSTOS.— Señor Presidente, quiero hacer presente a la Cámara la conveniencia que hay de aprobar este traspaso.

En realidad, ningún otro servicio necesita contar con más recursos que éste para la movilización de sus funcionarios.

Saben los Honorables Diputados que si se produce una vacante de profesor, supongamos en la ciudad de Antofagasta, se llama a concurso para proveer ese cargo, y si se nombra a un profesor de Chiloé, es lógico que se le paguen los gastos de traslado.

Igual cosa sucede con otros funcionarios a lo largo del país.

En consecuencia, si estos traslados no se efectuaran, los Liceos y Escuelas quedarían sin profesores durante largos meses del año.

El señor HUERTA.— Ese gasto debe consultarse en la Ley de Presupuestos.

El señor BUSTOS.— Esto se debe, precisamente, a la circunstancia de que no se cuenta con los fondos necesarios para pagar esos traslados. No es posible obligar a los profesores a que, además de la serie de gastos que les irroga el cambio de un lugar a otro, tengan que pagar por su cuenta el gasto de traslado.

Por eso, ruego a la Honorable Cámara se sirva prestar su aprobación a este traspaso.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En primer lugar, se votará el traspaso correspondiente al Ministerio de Educación, excluyéndose el item que contempla la suma de 2.000.000 de pesos para pagar al personal la asignación de traslado a que se refiere el artículo 62 de la ley N.o 8,282, cuya votación se efectuará al final.

Si le parece a la Sala, se aprobará el resto de los item correspondientes al Ministerio de Educación Pública.

Acordado.

El señor VIVANCO.— ¿Se puede votar en forma separada señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Debo manifestar a Su Señoría que cualquiera proposición sometida a discusión puede ser votada separadamente.

En votación el item que contempla la suma de 2.000.000 de pesos para pagar asignaciones de traslado.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Han votado solamente 28 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente).— Se va a repetir la votación.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Han votado solamente 16 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación.

—Practicada de nuevo la votación por el sistema de sentados y de pie, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado solamente 15 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay quórum.

Se va a llamar por dos minutos a los señores Diputados.

—Después del tiempo reglamentario:

El señor TAPIA (Presidente).— Se va a llamar a votar nominativamente a los señores Diputados.

—Repetida la votación en forma nominativa, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 36 votos; por la negativa, 27 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado el traspaso de 2 millones de pesos al Ministerio de Educación Pública.

En discusión los traspasos propuestos para el presupuesto del Ministerio de Defensa Nacional.

Ofrezco la palabra.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, desearía una explicación relacionada con la partida de la Subsecretaría de Aviación: "Pasajes y Fletes en Empresas Privadas", que alcanza a 1.700.000 pesos.

El señor ENRIQUEZ.— Ya dí la explicación denantes. Debido a que se han autorizado sucesivas alzas en las tarifas de estas empresas de transporte, privadas, se ha hecho insuficiente el gasto que se consultó primitivamente. Por lo demás, si se considera el número de personas que tienen que usar esos servicios, y los traslados que deben hacerse, resulta que la suma solicitada es muy modesta.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán los traspasos propuestos para el presupuesto del Ministerio de Defensa Nacional.

Aprobados.

En discusión los traspasos para el presupuesto del Ministerio de Salubridad.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, ojalá el señor Diputado informante nos dijera a qué corresponde el único item por dos millones de pesos que figura en el rubro "Dirección General de Sanidad".

El señor ENRIQUEZ.— Este item es para atender a todos los gastos que demande el funcionamiento del Servicio Sanitario Provincial de Santiago, con la siguiente distribución:

A.— Jefatura.

Tenía consultado el monto de 4 millones y medio en el Presupuesto; ahora se piden dos millones.

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Me parece un poco exagerado subir este item en un 50 por ciento!

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el traspaso.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

12.—EXENCION DE IMPUESTO FISCAL O MUNICIPAL Y DERECHOS ARANCELARIOS A LAS SOLICITUDES Y ACTUACIONES JUDICIALES A QUE DE ORIGEN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY N.o 4.447 SOBRE PROTECCION DE MENORES.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse del Mensaje que exime de todo impuesto fiscal o municipal a las solicitudes y actuaciones que origine la ley número 4,447, sobre Protección de Menores.

El proyecto está impreso en el Boletín número 7,268.

Diputado Informante es el Honorable señor Larraín Vial.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Dice el proyecto:

"Artículo único.— Las solicitudes y actuaciones judiciales o administrativas a que dé origen el cumplimiento de la ley N.o 4,447, publicada en el Diario Oficial, de 23 de octubre de 1928, y 5.750, de 2 de diciembre de 1935, estarán exentas de todo impuesto fiscal o municipal y derechos arancelarios".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor LARRAIN VIAL.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor LARRAIN VIAL.— Este proyecto fué aprobado por la unanimidad de la Comisión de Hacienda.

Consta de un artículo único que tiene por objeto declarar exento de todo impuesto fiscal o municipal y de derechos arancelarios a las solicitudes y actuaciones a que dé origen el cumplimiento de la ley número 4,447, y de la número 5,750 sobre abandono de familia y pago de pensiones alimenticias.

En otros términos, tiene por objeto restablecer las cosas al lugar en que se encontraban con anterioridad a la ley número 10,343. Estas actuaciones estaban exentas de todo impuesto en virtud de la ley número 4,447, que creó la Dirección General de Menores, las Casas de Menores y los Reformatorios; igual cosa establecía la ley número 5,750, que legisla sobre abandono de familia y pago de pensiones alimenticias.

El señor TAPIA (Presidente).— Señor Diputado, ha terminado el tiempo del Orden del Día.

13.—NECESIDAD DE CANCELAR LOS SALARIOS ADEUDADOS A LOS OBREROS QUE DEPENDEN DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE PUERTOS.— PETICION DE OFICIO.

El señor TAPIA (Presidente).— En la Hora de Incidentes corresponde el primer turno al Comité Independiente.

El señor OLAVARRIA.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OLAVARRIA — Señor Presidente: Hace algunos años existía en la Administración Pública el Departamento de Puertos, que dependía del Ministerio de Defensa Nacional, y, dentro de él, directamente de la Subsecretaría de Marina. Posteriormente, este Departamento se dividió en dos servicios: uno, que se llama actualmente Servicio de Explotación de Puertos, dependiente del Ministerio de Hacienda, y el otro, que se denomina Departamento de Construcción de Puertos, que depende del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

Siempre he sido contrario a esta división del antiguo Departamento de Puertos, porque la verdad es que actualmente el factor hombre no se aprovecha como se hacía antes, debido a que, muchas veces, los obreros de explotación, cuando no hay barcos, no pueden trabajar en construcciones, y a la inversa, los obreros de contrucción no pueden trabajar en explotación cuando hay exceso de barcos.

Por estas circunstancias, siempre he abogado por que se vuelva al antiguo Departamento de Puertos.

Esta división de dicho Departamento en dos reparticiones ha promovido todavía situaciones que perjudican gravemente a los obreros portuarios. Actualmente, los obreros del Servicio de Explotación de Puertos, que dependen del Ministerio de Hacienda, han conseguido una serie de reivindicaciones económicas y de orden social. Desde luego, los obreros de este Departamento tienen jubilación y, por una ley despachada recientemente por el Honorable Congreso, también han conseguido la fijación de su planta. En cambio, Honorable Cámara, los obreros de construcción, que son los más antiguos de los servicios de puertos, no disfrutan absolutamente de ninguna de estas ventajas. Han pasado a ser por esta disposición administrativa los "parientes pobres" de la Administración Pública, a tal extremo que, aparte de no gozar de los beneficios que reciben en la actualidad los obreros del Servicio de Explotación de Puertos, ni siquiera se les han pagado sus jornales. Tenemos el caso concreto de los obreros que trabajan en las obras de defensa del río Maipo, en los sitios denominados "Lo Gallardo" y "La Boca"; hay allí un centenar de asalariados a los cuales desde hace cuatro meses no se les paga sus jornales que fluctúan entre 120 y 140 pesos diarios. La Honorable Cámara puede calcular cuál será la situación de indigencia de estos obreros.

Por las razones expuestas, señor Presidente, ruego a la Honorable Cámara que acuerde enviar un oficio, en su nombre, al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, a fin de que consiga los fondos necesarios para pagar sus salarios a estos obreros, a quienes ya se les está haciendo la vida imposible. En efecto, en la actualidad, los almacenes y tiendas no les dan crédito para adquirir los artículos que necesitan para su subsistencia.

Por eso, una vez más, ruego a Su Señoría se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara, a fin de que se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, haciéndole presente la necesidad impostergable que existe de que se pague cuanto antes sus salarios a estos obreros.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Como no hay número en la Sala para tomar acuerdos, se enviará el oficio a nombre de Su Señoría.

El señor OLAVARRIA.— Pido que se envíe, entonces, en nombre del Comité Independiente, señor Presidente.

El señor VALDEBENITO.— Iba a pedir lo mismo, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre del Comité Independiente en la forma solicitada por los Honorables señores Olavarría y Valdebenito.

14.—NECESIDAD DE INCORPORAR EN EL DECRETO N.o 667, DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, A TODOS LOS TECNICOS DE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.— PETICION DE OFICIO.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, con fecha 20 de marzo del presente año se dictó el decreto supremo N.o 667, del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, por el cual se otorgaba a los técnicos de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado una asignación profesional.

Desgraciadamente, se dejó al margen de este beneficio a varios técnicos que trabajaban en secciones que no están ubicadas dentro de la maestranza, lugar donde, específicamente, actúa la mayor parte de los técnicos de la empresa, provenientes de la Escuela de Artes y Oficios, de la Universidad Santa María y de las Universidades Católica de Santiago y de Valparaíso. Así, quedaron al margen de esta asignación profesional los técnicos químicos y los constructores civiles.

Entonces, se ha querido reparar este daño. Para ello, se ha redactado un decreto que ha sido enviado al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación y a Su Excelencia el Presidente de la República para que resuelvan definitiva y favorablemente acerca de él. A pesar de que por este decreto sólo se trata de reparar una omisión y que los fondos correspondientes fueron consultados para dar esta asignación a todos los técnicos de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, su tramitación se ha demorado en forma inexplicable.

Por eso, pido que, en nombre de la Honorable Cámara, se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, a fin de que se sirva acelerar el despacho de este nuevo decreto que viene a hacer justicia a los técnicos que quedaron al margen de los beneficios que se consultan en el decreto N.o 667, a que me he referido.

Nada más, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente.— Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por Su Señoría.

15.—EL PROBLEMA DEL AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE ANTOFAGASTA.— PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra al Comité Independiente.

El señor ANTUNEZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ANTUNEZ. — Señor Presidente, los habitantes de la ciudad de Antofagasta, se encuentran muy preocupados por las dificultades que se han presentado para solucionar el problema del agua potable que les afecta gravemente.

En efecto, por ciertas fallas en su fabricación no se ha podido tender la cañería matriz que proporcionará una mayor cantidad de agua a esa ciudad, en reemplazo de la antigua que no tenía la capacidad suficiente para ese fin.

Pese a que ya en el Honorable Senado este asunto fué dado a conocer por el señor Tomic, y por otro señor Senador de la región, quiero solicitar, de todas maneras, que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas, pidiéndole que solucione este problema cuanto antes.

Actualmente se está siguiendo un sumario administrativo a los ingenieros que hicieron la instalación de estas obras de agua potable; pero ello, prácticamente, por el momento no soluciona nada.

Por eso, a todos los parlamentarios de la zona nos interesa que el señor Ministro de Obras Públicas, apresure los estudios del caso, incluso el sumario, a fin de que se tomen las medidas definitivas correspondientes. Al respecto, el Centro del Progreso de Antofagasta propone que se utilicen cañerías de acero, construídas en la Usina de Huachipato, en reemplazo de los tubos de cemento, que no han dado los resultados esperados, que han producido una pérdida de millones de pesos. Esta obra, que costó ingentes sacrificios a diversos parlamentarios y Ministros, y que era una esperanza de los antofagastinos, ha defraudado a toda la región por la falta de precauciones técnicas en la fabricación de los tubos de cemento. Debieron hacerse las pruebas hidráulicas antes de empezar la producción de tubos en gran escala.

Además, señor Presidente, cabe señalar que, para el próximo verano, esta ciudad del norte se va a encontrar nuevamente sin agua.

Por ello, señor Presidente, solicito se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, a fin de que apresure el arreglo de dichas obras, o se use tuberías de acero, si ello es más rápido para la terminación de ellas.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor ANTUNEZ. — También debo agregar que como consecuencia de la paralización de estas obras, han quedado cesantes numerosos obreros.

El señor OYARZUN. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ANTUNEZ. — Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Antúnez, tiene la palabra Su Señoría.

El señor OYARZUN. — Señor Presidente, quiero hacer una rectificación a lo manifestado por el Honorable Diputado, porque la realidad de las cosas es que ya la ciudad de Antofagasta está sufriendo la escasez de agua. Es desesperante esta situación.

Por eso, adhiero a la petición del Honorable Diputado, pues el problema es sumamente grave y necesita una pronta solución.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Antúnez.

El señor ANTUNEZ. — Agradezco la intervención del Honorable señor Oyarzún.

16.—NECESIDAD DE DESTINAR FONDOS PARA LA CONSTRUCCION DEL HOTEL DE TURISMO DE ANTOFAGASTA. —PETICION DE OFICIO.

El señor ANTUNEZ. — Señor Presidente, también deseo solicitar que se envíe oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que, cuanto antes, ya sea por medio de la Corporación de Fomento o por otra institución, se proporcionen los fondos indispensables o se hagan los traspasos necesarios acordados en las leyes referentes al cobre, para la terminación de las obras del Hotel de Turismo de Antofagasta que, según informe de la Cámara de Comercio de dicha ciudad, están paralizadas por falta de fondos. Así se evitará la cesantía de muchos obreros.

En realidad, no ha sido posible conseguir estos fondos, debido a las largas tramitaciones burocráticas que hay que realizar para ello.

Además, señor Presidente, es necesario que los obreros que trabajaron en la instalación de las cañerías de agua potable a que me referí hace un momento, sean destinados a otras obras, con el objeto de que no queden cesantes.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por Su Señoría.

17.—DEMORA DE LA DIRECCION DE IMPUESTOS INTERNOS EN CALCULAR LAS UTILIDADES OBTENIDAS EL AÑO 1948, POR LA EMPRESA SALITRERA "ALGORTA".— PETICION DE OFICIO.

El señor ANTUNEZ. — Me voy a referir también, señor Presidente, a algunas consideraciones que expuse en un proyecto de acuerdo, aprobado por la Honorable Cámara, hace bastante tiempo y del cual no he recibido respuesta. Aludía en él a la demora que se ha observado en la Oficina de Impuestos Internos para calcular el monto de las utilidades obtenidas por las distintas empresas salitreras y cupríferas de la provincia de Antofagasta, que impide que los obreros y empleados que se retiran de ellas perciban los porcentajes de las utilidades a que tienen derecho.

Al efecto voy a citar el caso concreto que dice relación con la oficina salitrera "Algorta". La Inspección del Trabajo de Antofagasta me informó que aún no recibe los balances para determinar si esa empresa obtuvo o no utilidades el año 1948. Considero, señor Presidente, que esta es una demora excesiva de parte de los funcionarios de Impuestos Internos para determinar las utilidades de una empresa.

En consecuencia, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que pida a la Dirección de Impuestos Inter-

nos que acelere estos estudios, de tal modo que los interesados, en este caso los obreros y empleados de la Oficina salitrera "Algorta", sepan si han obtenido participación en las utilidades, conforme a lo establecido por la ley.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ANTUNEZ.— Muy bien, Honorable Diputado.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — De la exposición de Su Señoría, parece desprenderse que ha existido lenidad, en este caso, de parte de los Servicios de Impuestos Internos; y se sabe que uno de los Servicios Públicos mejor organizados son, justamente, los de Impuestos Internos. El hecho que anota Su Señoría debe proceder de ciertas deficiencias de tramitación que no son de la incumbencia de esos Servicios.

Yo estoy seguro de que las observaciones de Su Señoría no afectan a estos servicios, y como creo que al Honórable Diputado le interesa que los obreros y empleados a que se ha referido reciban la participación en las utilidades a que tienen derecho, deseo que el oficio que ha solicitado, esté concebido en términos que no envuelvan un cargo para los servicios citados.

El señor ANTUNEZ.— Exacto, Honorable Diputado; el objetivo que me guía al pedir que se envíe un oficio al señor Ministro de Hacienda es, como lo ha dicho el Honorable señor Pizarro, únicamente solucionar el problema que se les ha presentado a los obreros y empleados de la empresa salitrera a que he hecho referencia, para que, lo antes posible, se determine si ésta ha obtenido o no utilidades y, en tal caso, si ellos recibirán o no el porcentaje que legalmente les corresponde.

Por lo tanto, espero que, cuanto antes, la Dirección de Impuestos Internos emita el informe a que ya he aludido

Nada más, señor Presidente.

18.—NECESIDAD DE RECONSTRUIR EL ANTIGUO PUENTE LLAMADO "EL BOCO", SOBRE EL RIO ACONCAGUA.— PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Le quedan tres minutos al Comité Independiente.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Valdebenito.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, deseo solicitar que se remita un oficio, en nombre del Comité Independiente, al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, a fin de que se sirva requerir de la Dirección General de Obras Públicas, el envío a la Honorable Cámara de todos los antecedentes correspondientes a los estudios que se hayan hecho para la construcción de un nuevo puente o para la rehabilitación del antiguo puente llamado El Boco, sobre el río Aconcagua, en Quillota.

En realidad, la construcción de un puente definitivo en ese lugar es de urgente necesidad, pues permitirá el abastecimiento agrícola de toda esa región.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en nombre del Comité Independiente.

19.—AUTORIZACION AL GOBERNADOR DE PARRAL PARA FIRMAR LA ESCRITURA DE CESION DE UN PREDIO FISCAL A LA MUNICIPALIDAD DE ESA COMUNA.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Le quedan dos minutos al Comité Independiente.

El señor BUSTAMANTE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Bustamante.

El señor BUSTAMANTE.— Señor Presidente, en la Subsecretaría del Ministerio de Tierras y Colonización se encuentra ya redactado el decreto que autoriza al Gobernador de Parral para firmar la escritura de cesión de un predio fiscal a la Ilustre Municipalidad de esa comuna, en conformidad a una ley despachada por el Congreso Nacional en el mes de julio último.

Deseo que se oficie al señor Ministro de Tierras y Colonización, a fin de que se sirva firmar cuanto antes ese decreto.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por Su Señoría.

Puede continuar el Honorable Diputado.

El señor BUSTAMANTE.— He terminado, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Le queda un minuto al Comité Independiente.

El señor VALDEBENITO.— Renunciamos.

20.—INCUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 60 DE LA LEY N.o 10,509, QUE DISPUSO LA REINCORPORACION DE DETERMINADOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CREDITO PRENDARIO Y CASAS DE MARTILLO.— PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor SCHAULSOHN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Schaulsohn.

El señor SCHAULSOHN.— Señor Presidente, el Honorable Congreso Nacional despachó la ley N.o 10.509, cuyo artículo 60 dispuso que la Dirección General del Crédito Prendario y Casas de Martillo deberá reincorporar a un determinado grupo de funcionarios, de que se menciona en dicha disposición.

Este artículo 60 mereció la aprobación unánime del Congreso Nacional.

Promulgada la ley y habiendo transcurrido ya bastante tiempo, la Dirección General en referencia no ha dado cumplimiento a esta disposición legal. El señor Director del Servicio se ha negado incluso a conceder audiencias a los funcionarios que han resultado beneficiados por esta disposición y que tienen derecho a su reincorporación.

Por respeto a la ley y en el ejercicio de la facultad fiscalizadora que corresponde a esta rama del Congreso, vengo en solicitar que, si fuera posible en nombre de la Corporación, se dirija oficio al Ministerio correspondiente, a fin de que se sirva informar a la Honorable Cámara acerca de las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 60 de la ley citada.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Desgraciadamente, en este momento no hay número en la Sala, señor Diputado.

El señor SCHAULSOHN. — Entonces, en nombre del Comité Radical.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en nombre del Comité Radical.

El señor SCHAULSOHN.— Muy bien, señor Presidente. Muchas gracias.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar Su Señoría.

21.—EL PROBLEMA CAMINERO NACIONAL. —PETICION DE OFICIO.

El señor BARRUETO (don Héctor Darío). —Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Barrueto, don Héctor Darío.

El señor BARRUETO (don Héctor Darío). Señor Presidente, el año recién pasado, gracias al esfuerzo de un grupo de Diputados del sur, que nos constituímos en una especie de Asociación de Parlamentarios del Sur, fué posible la dictación de la ley número 9,338, que fué promulgada el 26 de julio de 1951. Esta ley, señor Presidente, tuvo por objeto formar un fondo extraordinario para caminos. Dicho fondo extraordinario debe formarse con un impuesto a la bencina y con otro impuesto a la propiedad raíz, que regirán, según la ley, durante diez años. Según el cálculo que se hizo al redactarse esta ley, tales impuestos deben rendir anualmente una suma aproximada a los trescientos millones de pesos, vale decir, tres mil millones de pesos durante el plazo de su vigencia.

La finalidad que se tuvo en vista, señor Presidente, por los Diputados, especialmente por los del sur, al aprobar esta ley, fué la de resolver el problema caminero que, con tantos perjuicios, está todavía sin resolverse en nuestro país. Efectivamente, señor Presidente, todos sabemos que nuestras provincias, tanto las del norte como las del sur, especialmente estas últimas, adolecen de falta de comunicaciones necesarias para la libre y oportuna distribución de los productos fabriles y agropecuarios. Así es como las provincias del sur, en especial, se han visto obstaculizadas no sólo por el pésimo estado de los caminos, sino también por la falta de fletes ferroviarios.

Actualmente, señor Presidente, los madereros, que, según un dato que tengo a la vista, producen el ochenta y cinco por ciento de las maderas del país, no encuentran, desde hace meses, fletes oportunos y adecuados para llevar el fruto de su trabajo a los mercados de consumo interno y externo.

Los cereales y el ganado tampoco encuentran fletes para llegar al mercado consumidor. Esto ha producido y está produciendo un daño considerable, tanto al agricultor propiamente tal como al industrial; también es un perjuicio para los consumidores de esta capital, por cuanto los productos no llegan oportunamente para concurrir a la libre competencia en el comercio, a fin de que se produzca la baja de los precios y se evite la especulación.

Hace pocos días, se reunió en la ciudad de Valdivia el Consorcio de Sociedades Agrícolas del Sur, y, en una de sus ponencias fundamentales, acordó patrocinar una campaña pública a fin de obtener la pavimentación del Camino Longitudinal hasta esa ciudad.

Nosotros, señor Presidente, encontramos absoluta razón al Consorcio de Sociedades Agrícolas del Sur, que patrocina este proyecto de ley, porque la verdad de las cosas es que con los 300 millones de pesos al año provenientes de la ley 9,939, no se alcanza a cubrir el déficit de caminos; o sea, que las provincias del sur no tienen esperanza de lograr alguna vez la pavimentación de dicho camino.

Efectivamente, señor Presidente, en los últimos años, a pesar de que el Gobierno ha hecho esfuerzos considerables en cuanto a obras de vialidad en el sur, no se ha llegado a pavimentar nada más allá de Talca, porque los recursos de que dispone la Dirección General de Obras Públicas no dan para una labor más efectiva.

Hay que tomar en consideración que actualmente el kilómetro de camino pavimentado cuesta, más o menos, un 1.500.000 pesos; se ve claramente, entonces, que no es una cantidad extraordinaria la que hay que aplicar para satisfacer este anhelo de las provincias del sur.

Actualmente, el Presupuesto de la Nación alcanza casi a 50.000.000.000 de pesos. Un porcentaje ínfimo de esta cantidad bastaría para destinar año a año unos 1.000 millones de pesos con el sólo objeto de pavimentar los caminos hacia las provincias del sur.

Me parece que, dado el adelanto social, político e industrial de nuestra República, no es posible que este problema de los caminos siga esperando solución.

Creo que la postergación de semejante problema es lamentable; pero, cualesquiera que sean las circunstancias futuras, frente al Gobierno que tomará próximamente el timón de nuestra República, haremos esta petición, en forma reiterada y con todas nuestras fuerzas, para que el Gobierno se aboque de una vez por todas a la construción de rutas pavimentadas, especialmente, en la zona de las lluvias del sur del país.

Como ya lo he dicho, señor Presidente, la cantidad de dinero que se necesita para solucionar la falta de caminos pavimentados no es tan grande. Sólo haría falta una voluntad decididamente dispuesta a realizar esta labor, que beneficiaría a la producción nacional y por consiguiente a todos los consumidores, especialmente a los de Santiago.

Por otra parte, señor Presidente, sabemos que la cultura depende también de los medios de comunicación. Además, la construcción de caminos pavimentados vendría a facilitar la solución, demasiado esperada por el país, de la descentralización administrativa. Sin ellos, esto último sería nada más que un sueño, una utopía.

Queremos, señor Presidente, que sobre esta materia se forme un criterio público, un ambiente nacional.

Debemos declarar también que, cualesquiera que sean los sacrificios que debamos realizar para aprobar una iniciativa del Gobierno al respecto, los haremos con todo agrado, y estamos seguros de que los ciudadanos aportarán las contribuciones necesarias para que esa obra se haga realidad.

No es posible pretender adelanto y cultura en un país que no tiene carreteras.

Es imposible poder pensar, sin sonrojarse, que la última lluvia de 2 ó 3 días ha cortado la ruta de Temuco a Victoria y también de Temuco al sur de Chile.

Estimo que esto no está a tono con el progreso evidente que ha tenido nuestro país en los últimos años.

El próximo mes de noviembre se va a celebrar, señor Presidente, en la ciudad de Los Angeles la Exposición Agrícola y Ganadera que ordinariamente se celebra todos los años.

Hago un llamado cordial y patriótico a todos los parlamentarios del sur, a todas las autoridades de las provincias del sur, a los señores Alcaldes, a los señores Intendentes y Gobernadores, para concurrir a una especie de concentración caminera en esa época, en la ciudad de Los Angeles.

Estoy seguro de que los señores Diputados de todos los bancos me acompañarán a solicitar una sesión especial, la semana próxima, para tratar precisamente el problema caminero.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Con mucho gusto lo acompañaremos, Honorable Diputado.

El señor BARRUETO (don Héctor Darío).— Entonces podremos llegar a una conclusión clara y efectiva respecto a los problemas de la vialidad y de la descentralización administrativa.

Me adelanto al deseo de los organizadores de la Exposición Agrícola y Ganadera de Los Angeles y, desde luego, a pesar de que no he conversado este asunto con sus dirigentes, quiero que, en fecha próxima, en una sesión de la Cámara, se dé forma a la idea que esbocé, porque estoy seguro de que con ello solucionaremos patrióticamente un problema que hoy día —con dolor lo digo— es una vergüenza nacional.

El señor REYES (Don Juan de Dios). — Bastará que Su Señoría le dé forma para que todos nosotros lo acompañemos

22.—NECESIDAD DE ELEVAR DE CATEGORIA AL LICEO DE NIÑAS DE ANTOFAGASTA.— PETICION DE OFICIO.

El señor TIRADO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TIRADO.— Señor Presidente, el Liceo de Niñas de Antofagasta ha venido solicitando desde hace algún tiempo, con toda razón, a mi juicio, que se le eleve al rango de Liceo de Primera Clase. Se funda para ello en la gran cantidad de alumnas matriculadas y en la extensa zona de atracción que sirve. Ha hecho presente, además, que son muchísimas las educandas que, año a año, quedan fuera de matrícula por la falta de cursos suficientes.

Con estos antecedentes, señor Presidente, en nombre de los Diputados radicales y creyendo interpretar también el sentir de los demás parlamentarios de la provincia, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Educación, a fin de que se eleve al Liceo de Niñas de Antofagasta a la primera categoría.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor BARRUETO (Don Héctor Darío). El Comité Radical cedió el resto de su tiempo al Honorable señor Meléndez.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Con la venia del Comité Radical, tiene la palabra Su Señoría por los dos minutos que le restan al Comité.

El señor MELENDEZ.— Señor Presidente, el tema que iba a tratar esta tarde es de cierta importancia, de tal manera que agradezco la deferencia del Comité Radical, pero como solamente dispondría de los dos minutos que le restan a ese Comité prefiero dejar mis observaciones para el turno de nuestro Comité en la próxima semana.

El señor REYES (Don Juan de Dios). — Señor Presidente, pido que se agregue mi nombre al oficio solicitado por el Honorable señor Tirado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se agregará el nombre de Su Señoría en el oficio solicitado.

23.—DEFICIENCIAS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE ANTOFAGASTA.— PETICION DE OFICIO.

El señor OYARZUN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, quiero referirme a las observaciones formuladas por el Honorable señor Antúnez, en relación con el problema del agua potable en Antofagasta.

En este instante, es sumamente grave y pavoroso el problema del agua potable en la ciudad de Antofagasta, y por eso adhiero en nombre del Comité Radical, a las observaciones formuladas por mi Honorable colega. Pido también que se envíe el oficio correspondiente para que se informe a la Honorable Cámara sobre esta situación. Si es necesario más adelante, creo que la Honorable Cámara podría nombrar una Comisión Investigadora para analizar ciertos aspectos de ese problema que parecen irregulares y muy graves.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

24.—EL PROBLEMA CAMINERO NACIONAL

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Queda un minuto al Comité Radical.

El señor BARRUETO (Don Héctor Darío). Se lo cedemos al Honorable señor Tagle, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia del Comité Radical, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES.— Señor Presidente, agradezco mucho al Comité Radical la deferencia que ha tenido al cederme parte de su tiempo, porque deseo referirme al problema tan importante que ha planteado el Honorable señor Barrueto.

Creo que el problema más interesante que hay que solucionar en Chile es el de los caminos. Estimo que va a cambiar totalmente la situación económica, financiera y el standard de vida de los habitantes de este país, el día que puedan llegar a los centros de consumo en forma expedita y por buenos caminos todos los productos del país entero.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ha terminado el turno del Comité Radical.

25.—CINCUENTENARIO DE LA FUNDACION DEL LICEO DE NIÑAS DE SAN FELIPE.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Señor Presidente, en estos días el Liceo de Niñas de San Felipe celebra el cincuentenario de su fundación.

Este plantel, que es el único Liceo de Niñas de la provincia, viene llenando una necesidad muy sentida. Gracias al desvelo de su personal docente, especialmente de su Directora, señora Justina Olate de Muñoz, ha ido cumpliendo su misión en forma altamente satisfactoria. El establecimiento cuenta con seis años de humanidades y con internado; pero funciona en un edificio inadecuado, a pesar de que, por disposición gubernativa y por iniciativa parlamentaria, se han efectuado expropiaciones a fin de ampliar los terrenos de que actualmente dispone.

Sin embargo, señor Presidente, se hace indispensable dotar de un nuevo edificio a este Liceo con el objeto de que no tan sólo pueda satisfacer las necesidades regionales, sino que pueda desempeñar las funciones que le corresponden, en razón de ser un Liceo de clima.

En efecto, señor Presidente, permanentemente este establecimiento está recibiendo solicitudes de plazas de alumnas, de parte de muchas familias del sur y del centro del país, cuyas hijas deben continuar sus estudios en un clima seco y cordillerano, como el de San Felipe y, por consiguiente, podrían perfectamente hacerlo en el Liceo de esa ciudad.

Desgraciadamente, y a pesar de los esfuerzos desplegados por su personal, el Liceo no tiene la cabida necesaria para recibir alumnado de otras regiones, al cual podría atender si contara con un edificio adecuado.

Aparte de las razones que he dado, señor Presidente, cabe considerar que se acerca la fecha en que el establecimiento debe celebrar el cincuentenario de su fundación. Como un reconocimiento de la labor del profesorado y de la Directora del Liceo, que no omite sacrificios para responder a la misión que se le ha confiado, quiero solicitar el pronto despacho de un proyecto de ley de iniciativa del Honorable señor Tagle Valdés, que ha sido aprobado por la Comisión de Educación, por el cual se destina la suma de 15 millones de pesos para iniciar las obras del nuevo edificio del Liceo de Niñas de San Felipe.

Sin perjuicio de esta petición, señor Presidente, la ruego que dirija un oficio al señor Ministro de Educación, solicitándole que consulte en el Presupuesto los fondos necesarios para que el año próximo, como un reconocimiento de la labor realizada durante sus cincuenta años de vida por este Liceo, se pueda dar cima al anhelo general del pueblo de San Felipe de ver iniciados los trabajos de construcción del nuevo edificio de ese establecimiento.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio solicitado por el Honorable señor Pizarro.

26.—EL PROBLEMA CAMINERO NACIONAL.

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Acharán Arce.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente, he oído con sumo interés las observaciones que ha formulado en esta Honorable Cámara nuestro Honorable colega señor Barrueto, en relación con la construcción de carreteras a través de todo el territorio nacional y especialmente en cuanto dicen también relación con la pavimentación del camino longitudinal, con esta inmensa vía y arteria de comunicación que habrá de unir a la Capital con los extremos de la República.

A propósito de las observaciones de mi distinguido colega, debo manifestar que esta Honorable Cámara, por medio de casi todos sus miembros, ha hecho presente a lo largo de este período y en los períodos anteriores, la necesidad que existe de construir caminos y más caminos a través de todo el territorio del país, a fin de darle vida a las provincias fomentando la producción en todas sus manifestaciones.

Señor Presidente, toda esta campaña, llevada a cabo con tanta insistencia por los parlamentarios que representamos a las provincias, se tradujo en la Ley número 9,938, que fué promulgada en julio del año pasado.

Pues bien, esta ley consulta fondos que se forman con un impuesto a la bencina, que produce alrededor de 300 millones de pesos, y con un impuesto territorial adicional del uno por mil que grava a la propiedad raíz, y cuya implantación queda a voluntad de cada una de las Municipalidades del país y que, afortunadamente, casi todas desean aplicar.

No veo problema alguno en cuanto a dotar de caminos al país, ya que la Ley 9,938 en su artículo 5.o faculta al Presidente de la República para contratar uno o más empréstitos para financiar su construcción.

Con los 300 millones de pesos que produce el impuesto a la bencina, fácil es suponer que pudo haberse contratado un empréstito hasta por 3 mil millones de pesos, con los cuales se habría abordado, de una manera seria, a lo menos la construcción del camino longitudinal.

La parte sur que no está pavimentada, o sea, de Talca a Puerto Montt, no tiene un recorrido mayor de mil kilómetros...

El señor ALCALDE.— ¡Mucho menos, Honorable colega!

El señor ACHARAN ARCE.— Porque de Santiago a Osorno hay mil kilómetros. Yo tomo como base la distancia que hay por la línea férrea entre Santiago y Osorno, que es de mil kilómetros y fracción. Esto me ha servido de base para calcular la distancia que existe entre Talca y Puerto Montt, que he considerado que es de un mil kilómetros más o menos.

He sido tal vez un poco exagerado como muy bien me anota el Honorable señor Alcalde, de tal modo que esto está en abono de mi tesis y me permite llegar más fácilmente a la conclusión que busco. Señor Presidente, no son pues más de ochocientos kilómetros los que pudieron haberse pavimentado perfectamente con la suma de $ 1.600.000.000. Si Su Excelencia el Presidente de la República hubiera hecho uso de la facultad que le da el artículo 5.o de la Ley 9,938 a que me he referido, ya ese camino se estaría construyendo. No me explico, ante la realidad de las cosas, por qué este Gobierno se ha hecho sordo a todas las peticiones formuladas. Nosotros, los parlamentarios, le hemos entregado la herramienta para que actúe y proceda; pero, desgraciadamente, no lo ha hecho. Vendrá un nuevo Gobierno en pocos días más y se cubrirá de gloria, porque, sin duda alguna, uno de los primeros decretos que dictará será para pedir propuestas públicas para iniciar la pavimentación del camino longitudinal sur y norte, abriendo la ruta que nos ha de conducir a la riqueza y prosperidad de la República, sin necesidad tal vez de recurrir a la contratación de empréstitos, porque con los $ 300.000.000 de que dispone al año por concepto del impuesto a la bencina, que consulta la Ley especial, le basta para interesar a firmas constructores solventes, que tengan los elementos necesarios, los equipos modernos mecanizados para hacerse cargo de ella.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — Claro; si hay financiamiento.

El señor ACHARAN ARCE.— Los fondos se hallan listos, señor Presidente, y están en manos del Gobierno los medios que nosotros le hemos proporcionado. Falta, no más, la iniciativa, que el actual Gobierno no ha tenido.

Ya en sesiones anteriores me ocupé de la misma materia y pedí a la Mesa que dirigiera un oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación. Pero es inútil que aquí se acuerde el envío de oficios y más oficios, cuando jamás se dignan los Ministros contestar las peticiones que los parlamentarios les hacemos desde estos bancos...

El señor BARRUETO (don Héctor Darío).— ¿Me permite una interrupción, Su Señoría? ¿Su Señoría no encuentra útil la campaña que estoy haciendo?

El señor ACHARAN ARCE.— Siento mucho no poder darle una interrupción a Su Señoría...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— El martes próximo tendrá turno Su Señoría.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio y evitar los diálogos.

El señor BARRUETO (don Héctor Darío).— Esa historia ya pasó...

El señor ACHARAN ARCE. — Lo siento mucho, pero no tengo tiempo para concederle la interrupción que me pide.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable Diputado por Valdivia.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente, si este Gobierno que se va —¡en buena hora!— hubiera acogido las peticiones que le hemos hecho, se habría fomentado la producción, no habría escasez de artículos alimenticios —sino abundancia y bienestar— ni habría cesantía en el país, ni persona alguna que pidiera puestos públicos, porque habría trabajo para todo el que lo buscara.

De aquí que yo no vaya a pedir el envío de un nuevo oficio, porque no voy a caer en el error...

El señor BARRUETO (don Héctor Darío).— ¡Nadie lo ha pedido!

El señor ACHARAN ARCE.— ...o en la candidez...

El señor BARRUETO (don Héctor Darío).— ¡Nadie lo ha pedido!

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable señor Barrueto, ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir.

El señor ACHARAN ARCE.— ...y menos ahora, de pedir al Gobierno...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRUETO (don Héctor Darío).— ¡Está equivocado, Su Señoría!

El señor ACHARAN ARCE.— También nos hemos ocupado de la política portuaria chilena que está olvidada del Gobierno y que complementa las obras de caminos. ¿Cree la Honorable Cámara que ha ido más de una vez el señor Ministro de Obras Públicas, o, por lo menos, el señor Director de Obras Públicas, a las sesiones de la Comisión Especial de Puertos?

Me parece que, al principio, fué el señor Ministro una o dos veces a lo sumo, después no se le volvió a ver. Igual cosa puedo decir del Director General de Obras Públicas.

Siempre hemos sido asesorados en nuestras reuniones por los jefes de los Departamentos respectivos. Pero ellos no están en condiciones de absolver todas nuestras consultas, porque están sujetos a la voluntad del Director General o del Ministro.

Señor Presidente, no quiero insistir más en el problema de los caminos, porque creo que dentro de muy pronto tendrá solución con la aplicación acertada que se dé a la ley N.o 9,938, que dictó el Congreso Nacional.

El señor HUERTA. — Y que con mucha propiedad se llama la Ley Acharán.

27.—CREACION DE OFICINAS DE REGISTRO CIVIL EN LAS LOCALIDADES DE LLIFEN Y ANTILHUE — PETICION DE OFICIO.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente, solicito se dirija un oficio a la señora Ministra de Justicia, que se ha mostrado tan asequible para oír a los señores parlamentarios...

Un señor DIPUTADO.— Es radical, Honorable Diputado.

El señor ACHARAN ARCE.— No me he fijado a qué color político pertenece, Honorable Diputado.

Pido, señor Presidente, que se dirija un oficio a la señora Ministra de Justicia, a fin de que se digne consultar la creación de una Oficina del Registro Civil en la población de Llifén, que está en el lado oriente del Lago Ranco, y otra en la estación de Antilhue, dado que ambos distritos cuentan con gran número de habitantes, en general pobres, que no están en condiciones de hacer largos viajes para legalizar la situación de sus familias.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá en su nombre el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— El resto del tiempo del Comité Liberal lo va a ocupar el Honorable señor Pizarro, don Edmundo.

28.—SITUACION DE LA ESCUELA AGRICOLA DE OVALLE.— PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Dentro del tiempo del Comité Liberal, tiene la palabra el Honorable señor Pizarro, don Edmundo.

El señor PIZARRO (don Edmundo).— Señor Presidente, a la Escuela Agrícola de Ovalle, creada hace dos años, se le ha producido una situación especial por el hecho de no haberse entregado legalmente hasta el momento, debido a las largas tramitaciones, el terreno donde deberá funcionar, que corresponde a un fundo fiscal de unas 80 hectáreas, ubicado en las cercanías de Ovalle.

Por otra parte, tampoco se han pagado los sueldos de los profesores, quienes han solicitado se tramite el decreto correspondiente, a fin de que puedan recibir sus remuneraciones.

En caso, señor Presidente, de que no se tomen las medidas necesarias, esta Escuela se verá en la obligación de cerrar sus puertas, dejando a una serie de alumnos que ya han cursado el segundo año agrícola, sin terminar sus estudios.

Por todas estas consideraciones, solicito que se dirija oficio al señor Ministro que corresponda, a fin de que cuanto antes haga entrega de este terreno a la Escuela Agrícola de Ovalle.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

29.—DEFENSAS CONTRA CRECIDAS DEL RIO MAPOCHO EN LA LOCALIDAD DE EL MONTE, DEPARTAMENTO DE MELIPILLA.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor VALDES LARRAIN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN. — Señor Presidente, en la sesión del 13 de julio último, en compañía del Honorable colega señor Noguera Prieto, solicité que se enviara un oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, para hacerle presente la necesidad que existía de que la repartición correspondiente de su dependencia se ocupara de la situación creada por las crecidas del río Mapocho, en la vecina localidad de El Monte.

El señor Ministro ha tenido la gentileza de contestar el oficio que se le envió, y en su respuesta expresa que, después de practicar una visita a los terrenos en referencia, puede decir que efectivamente se encuentran amagados varios sitios de la localidad de El Monte y que es necesario afectuar las obras de defensa del caso.

Sin embargo, en el párrafo final de su contestación, el señor Ministro agrega que no será posible llevar a cabo ninguna obra, por no contarse con los fondos necesarios en el Presupuesto en vigencia.

Es lamentable, señor Presidente, que, después de hacerse esta denuncia y después de que el señor Ministro, por intermedio de los organismos respectivos, comprobó que era efectivo que los terrenos en referencia afrontaban una situación de peligro por la falta de las defensas necesarias, se declare que nada se puede hacer, porque no existen fondos.

Hace algunos minutos, se discutió un proyecto de ley, por medio del cual se hacen ciertos traspasos de fondos para hacer frente a determinados gastos que no se había previsto en su oportunidad. Habría sido del caso que el señor Ministro de Vías y Obras Públicas, que comprobó la efectividad de los hechos a que me vengo refiriendo, se hubiera preocupado, también, de proponer los traspasos de fondos necesarios para solucionar este problema.

¿Qué ocurrirá, señor Presidente, si se posterga la realización de estos trabajos? Que cuando ellos se vengan a realizar, ya se habrán producido muchos perjuicios y las obras tendrán un costo varias veces superior al que tendrían si se efectuaran ahora.

Convencido de la gravedad de este problema y de la necesidad de darle una solución, en compañía de mi Honorable colega señor Noguera Prieto solicito que se reitere el oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación para que se sirva consultar un traspaso de fondos con el objeto de llevar a cabo esos trabajos.

Pido que en nuestro nombre se dirija oficio al señor Ministro.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio a nombre de los Honorables señores Valdés Larraín y Noguera.

30.—CINCUENTENARIO DEL LICEO DE NIÑAS DE SAN FELIPE. — PETICION DE OFICIO.

El señor TAGLE VALDES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES. — Señor Presidente, preocupado siempre de los problemas de la provincia de Aconcagua, que tengo la honra de representar en esta Cámara, con la debida frecuencia he visitado los establecimientos educacionales de esa zona y he podido encontrar, entre todos ellos, uno que puede llamarse el más importante, que tiene el mayor número de alumnos, que es donde se ve un mayor amor por el estudio y cuyo profesorado constituye un verdadero ejemplo para el Magisterio del país.

Me refiero, señor Presidente, al Liceo de Niñas de San Felipe, que cumple cincuenta años de existencia a fines de la presente semana y cuya eficiente dirección está actualmente a cargo de la competente pedagoga señora Justina de Muñoz.

Con el objeto de conmemorar este aniversario, oportunamente presenté a la consideración de esta Honorable Cámara un proyecto de ley, que contó con la bondad de la aprobación unánime de nuestra Comisión de Obras Públicas, por medio del cual se destina la suma de quince millones de pesos como aporte a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, a fin de que este organismo proceda a la construcción de un nuevo edificio para ese importante plantel educacional.

En esta oportunidad, quiero rogar a los Honorables colegas que integran la Comisión de Hacienda, de cuyo conocimiento pende este proyecto, se sirvan despacharlo tan pronto sea posible, a fin de ver convertido en realidad este verdadero ideal anhelado durante tanto tiempo, de un nuevo edificio destinado al funcionamiento del Liceo de Niñas de la ciudad de San Felipe.

31.—ACUÑACION DE MONEDAS DIVISIONARIAS EN CONFORMIDAD A LA LEY N.o 9,856.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA

El señor TAGLE VALDES.— Pasando a otra materia, señor Presidente, quiero recordar que el año pasado me referí, en el seno de esta Honorable Corporación, a la dictación de la ley N.o 9,856, del 27 de diciembre de 1950, que consideré inconveniente para el interés general de la nación y que estableció la emisión de monedas divisionarias, de las cuales había entonces una gran escasez en el país.

Apoyado por el Comité Liberal y por el Comité de mi partido, presenté a la consideración de la Honorable Cámara un proyecto de acuerdo sobre esta materia, el que fué aprobado por unanimidad.

En esta ocasión, me permito solicitar de Su Señoría tenga la bondad de disponer el envío de un nuevo oficio en este sentido, para lo cual me voy a tomar la libertad de dar lectura al proyecto de acuerdo que entonces se aprobó. Se envió el oficio correspondiente, del cual recibí el año pasado cabal respuesta; sin embargo, como los decretos se han sucedido, las monedas no han salido y como creo que ha habido muchas novedades respecto de los fondos de que disponía esa ley, quiero tener a la mano todos los antecedentes del caso. El proyecto de acuerdo dice así:

"TENIENDO PRESENTE:

1.o— Que el 27 de diciembre de 1950 fué promulgada la ley N.o 9,856, que autorizó la acuñación de monedas de cuproníquel y de cobre, según las normas precisas dadas en ella;

2.o— Que el artículo 3.o autorizó al Directorio del Banco Central para retener una suma entre el 3 y el 7 por ciento de la participación fiscal de las utilidades del Banco, con el fin de destinarlo a la especialización técnica del personal de Especies Valoradas, pudiendo con cargo a esos fondos contratar, además, personal técnico en el país o en el extranjero;

3.o— Que ha transcurrido más de un año sin que las referidas monedas hayan salido a la circulación,

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Oficiar al señor Ministro de Hacienda, a fin de que informe a la Honorable Cámara sobre los puntos siguientes:

a) Motivos por los cuales no se ha dado cumplimiento a la referida ley en la parte que dispone la acuñación de monedas;

b) Si se ha dado o no cumplimiento a la ley en la parte que retiene fondos de la utilidad del Fisco en el Banco Central, por qué sumas y en qué fechas;

c) Destino que la Superintendencia de Casa de Moneda y Especies Valoradas ha dado a las sumas que hubiere percibido, detalle del personal técnico contratado en el país o en el extranjero, y, al mismo tiempo, forma en que se han invertido los fondos que la ley destinó a la especialización técnica del personal de sus servicios".

Deseo tener todos estos antecedentes para formarme un cabal conocimiento de este negocio y de la aplicación que se ha dado a esta ley que, como acabo de decir, me parece contraria al interés nacional.

Es cuanto quería decir, señor Presidente. Ruego a Su Señoría que se sirva enviar el oficio que he solicitado, en nombre de la Cámara, si fuera posible, o en nombre del Diputado que habla.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara se enviará, en su nombre, el oficio a que se ha referido el Honorable señor Tagle Valdés.

Acordado.

32.—ACTUACION FUNCIONARIA DEL INSPECTOR PROVINCIAL DE EDUCACION DE TALCA

El señor REYES (don Juán de Dios).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Señor Presidente, en vísperas de las elecciones últimas, manifesté en esta Sala que algunos funcionarios, abusando de sus funciones, intervenían en favor de cierta candidatura. Me referí al Inspector Provincial de Educación de Talca, señor Exequiel de la Fuente. Sobre el particular, he recibido diversos comprobantes acerca de que el Diputado que habla no tenía toda la razón en sus observaciones. Así el señor De la Fuente me manifiesta: "Con la franqueza que le caracteriza, De la Fuente le declara al Honorable Diputado que, como hombre de ideologías definidas, que ha militado durante 33 años en el gran Partido Radical, al cual se honra en pertenecer y como presidente del Grupo Funcional de Profesores Radicales, ha remitido citaciones únicamente a los profesores radicales, en la confianza de que, como hombre libre y de filiación política definida, tiene derecho a hacerlo en cumplimiento de sus deberes cívicos".

Señor Presidente, quiero dejar constancia de que el cargo que había formulado al señor De la Fuente lo levanto con estas palabras.

El señor OYARZUN.— Muy bien.

33.—SERVICIOS DEL CONSERVADOR DEL REGISTRO CIVIL.— PETICION DE OFICIO.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Señor Presidente, también quiero manifestar que, en una oportunidad anterior, el Honorable colega señor Rivas se refirió a las deficiencias en los servicios del Conservador del Registro Civil.

Por una disposición de una ley aprobada por nosotros en fecha más o menos reciente, hay que pedir informe a este servicio para efectuar toda enmienda de partidas, ya sea de matrimonio, nacimiento o defunción, caso que se tramitan ante los Juzgados Civiles. Las enmiendas de partidas que se solicitan casi siempre se deben a errores del propio Oficial del Registro Civil, como muy bien lo comprobó en esa oportunidad el Honorable señor Rivas.

La deficiencia que se anota, consiste en que el Conservador no evacua con oportunidad los informes que le piden los jueces; sólo lo hace a los seis o siete meses después, lo que viene a constituir una manifiesta denegación de justicia, que perjudica enormemente la correcta organización de la familia.

Por eso, señor Presidente, solicito que se dirija oficio al señor Ministro respectivo para que se sirva corregir esta anomalía, esto es, que se emitan prontamente los informes que solicitan los jueces civiles para resolver acerca de estas enmiendas de partidas.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿En nombre de Su Señoría?

El señor REYES (don Juan de Dios).— En nombre del Comité Conservador Tradicionalista, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio, en la forma solicitada, en nombre del Comité Conservador Tradicionalista.

El señor REYES (don Juan de Dios).— El resto del tiempo lo va a ocupar el Honorable señor Valdés Larraín.

34.—ACTUALIDAD POLITICA. — REFORMA ELECTORAL.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, en los minutos que quedan, voy a referirme a un asunto que creo tiene bastante importancia.

Acabo de recibir, en calidad de Comité, una citación de la Comisión de Hacienda de la Cámara para el día jueves, de 12 de la noche a 2 de la mañana, con el objeto de tratar el proyecto que dice relación con al reforma electoral.

Creo que en la tramitación de este proyecto se está usando, por parte de algunos parlamentarios o de un parlamentario interesado en despachar este proyecto, un procedimiento que no se aviene con las buenas prácticas legislativas.

Existe en el Parlamento una serie ed proyectos de interés general, cuyo despacho interesa a la opinión pública, pues solucionan graves problemas nacionales. Pues bien, no se cita a las Comisiones para tratar estos proyectos de interés general, sino que se quiere que el Parlamento y sus Comisiones giren en torno exclusivamente a este proyecto de reforma electoral, que sólo interesa, porque le conviene, a la Falange Nacional y al Honorable señor Rogers, para ser reelegido Diputado.

Señor Presidente, protesto por la tramitación que se está dando a este proyecto.

En la Comisión de Hacienda, hay pendientes otros proyectos de interés general. Incluso, sabemos que se encuentra pendiente de su consideración un proyecto que aumenta las contribuciones generales en un 25 por ciento para hacerle frente a un déficit de cuatro o cinco mil millones de pesos. Evidentemente, esta materia debe ser objeto de un estudio sereno y meditado, ya que se debe considerar si la situación económica del país puede o no resistir este enorme gravámen del 25 por ciento, sobre lo que ya está pagando la producción nacional.

Pero este problema, para el Honorable señor Rogers y para la Falange Nacional, no tiene importancia; lo único que les interesa es el proyecto de reforma electoral. No piensan que la opinión pública tiene que mirar con sorna este procedimiento.

¿Acaso el Honorable señor Rogers y la Falange Nacional creen que el país entero está pendiente de la reforma electoral? La opinión pública sólo está interesada en aquellos proyectos que la afectan.

Comprendo, señor Presidente, que los Parlamentarios dediquen largas horas a estudiar proyectos de interés general...

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Ni siquiera el Partido a que pertenece el Honorable señor Rogers lo eligió para los cargos directivos.

El señor VALDES LARRAIN.— ...aun desde las cero horas hasta las 2 de la madrugada; pero no comprendo que esto se haga para tratar un proyecto que no interesa sino a particulares.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Que se discuta en esa sesión el proyecto de los empleados municipales.

El señor VALDES LARRAIN.— Hay otros proyectos de interés general que podrían tratarse, como dice el Honorable señor Reyes; pero lo único que preocupa al Honorable señor Rogers es la majadería del proyecto de reforma electoral, que no le interesa al país.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— A algunos sí que les importa...

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Permítame, Honorable Diputado. Ha llegado el término de la Hora de los Incidentes.

35.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se va a dar cuenta de algunas renuncias y reemplazos de miembros de Comisiones.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El Honorable señor Aguirre renuncia a la Comisión de Educación Pública. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Tirado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El Honorable señor Coloma renuncia a la Comisión de Educación Pública. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Pereira.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El Honorable señor Prieto renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Valdés Larraín.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El Honorable señor Zepeda renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Se propone en su reemplazo al Honorable señor García Burr.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El Honorable señor Iturra renuncia a la Comisión de Hacienda. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Huerta.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia, y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El Honorable señor Vives renuncia a la Comisión de Hacienda. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Del Río, don Humberto.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El Honorable señor Enríquez renuncia a la Comisión de Hacienda. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Rogers.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El Honorable señor Cañas renuncia a la Comisión de Hacienda. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Carmona.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

36.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PROXIMAS

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a la Tabla de Fácil Despacho de las sesiones próximas.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Presidente anuncia los siguientes asuntos para la Tabla de Fácil Despacho de las sesiones próximas:

Moción que autoriza a la Municipalidad de Paillaco para contratar un empréstito;

—Mensaje que libera de derechos de internación a los elementos destinados a la construcción de un Frigorífico en Talcahuano;

—Moción que declara aplicables las disposiciones del Código del Trabajo, con respecto a los empleados particulares, a los celadores, serenos y porteros que presten servicios en empresas industriales;

—Mociones que liberan de derechos la internación de un grupo eléctrico para la Municipalidad de Quellón, y un grupo "Diesel" para la Empresa Eléctrica de Constitución;

—Mensaje que autoriza la enajenación de diversos buques de la Armada Nacional para destinar su producto a la modernización del Arsenal Naval de Talcahuano;

—Moción que modifica la ley 9.995, que autorizó a la Municipalidad de Buin para contratar un empréstito;

—Proyecto del Senado que autoriza a la Iglesia Parroquial de Lampa para enajenar los terrenos que indica;

—Mensaje que libera de derechos de internación a los elementos destinados a combatir las plagas que afectan a la agricultura;

—Mensaje que autoriza la expropiación en favor del Fisco de unos terrenos que formarán parte de las Termas Minerales de las Vegas del Flaco;

—Mensaje que autoriza al Presidente de la República para transferir las extensiones de terreno que se indican, a la Cía. Azufrera Andes, y

—Moción que crea la localidad de Malalcahuello en la comuna de Curacautín.

37.— PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor YAVAR (Prosecretario). —El Honorable señor Tagle Valdés, apoyado por el Comité Conservador Tradicionalista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"TENIENDO PRESENTE:

Que recientemente la prensa ha dado cuenta de que el Consejo Nacional de Comercio Exterior ha concedido 80.000 dólares a la Empresa de los FF. CC. del Estado, con el objeto de traer al país automotores Diesel;

Que, evidentemente, tales automotores deben ser destinados a servir en los ramales donde se hace más necesario aumentar la velocidad de los actuales trenes y, al mismo tiempo, hacer éstos más frecuentes en sus itinerarios;

Que el actual servicio de trenes entre La Calera y Papudo, La Calera y Petorca y Llay Llay y Los Andes, podría mejorarse notablementé si se contara con el referido servicio de automotores Diesel,

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS, ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, con el objeto de que se dé preferencia, al destinarse los automotores ya expresados, a los ramalese ferroviarios ya indicados".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se declararía sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se daría por aprobado.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — El Honorable señor Tagle Valdés, apoyado por el Comité Conservador Tradicionalista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"TENIENDO PRESENTE:

1.—Que en los últimos años se han sacado a remate diversas propiedades pertenecientes al Fisco, sin que la Cámara de Diputados conozca los valores que se obtuvieron por ellas, el destino de los fondos obtenidos ni los honorarios obtenidos por los componentes de las Juntas de Almoneda;

2.—Que se hace indispensable tener a la brevedad posible todos esos datos a fin de conocer en detalle estos importantes asuntos;

3.—Que el 7 de octubre del año en curso han de haberse llevado a cabo numerosos remates de bienes fiscales, en Santiago, en la Oficina del Tesorero Provincial de Santiago.

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS, ACUERDA:

Dirigir oficio a los señores Ministros de Hacienda y de Tierras y Colonización, a fin de que informe, por oficio, a la brevedad posible a la Honorable Cámara sobre los siguientes puntos precisos:

a) Número de propiedades vendidas o rematadas ante la Junta de Almoneda de Santiago en los últimos cuatro años;

b) Precio obtenido por dichas enajenaciones y comprobantes del destino dado a los fondos recibidos;

c) Expresión exacta de los componentes de las Juntas de Almoneda en cada uno de los remates y honorarios percibidos por cada uno de ellos en cada subasta;

d) Informes sobre los valores comerciales, tasaciones, avalúos fiscales de los bienes subastados, todo en los últimos cuatro años".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobará el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — Los Honorables señores Tagle Valdés y Puga, don Mariano, apoyados por el Comité Conservador Tradicionalista, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"TENIENDO PRESENTE:

1.— Que según las leyes y reglamentos en vigencia, corresponde a la Dirección General del Trabajo la vigilancia de las construcciones en el país, desde el punto de vista de la seguridad de los obreros;

2.— Que consta del Presupuesto anual de Entradas y Gastos del Ministerio del Trabajo, que existen dos Jefes Departamentales Técnicos, 2 Visitadoras Sociales y 193 Inspectores;

3.— Que, en consecuencia, es evidente la negligencia del referido servicio en relación al accidente recientemente ocurrido en los trabajos de la Caja Nacional de Ahorros;

4.— Que es indispensable que se apliquen las sanciones del caso a los jefes o funcionarios que, debiendo hacer inspecciones, no las practican o las practican en forma incompleta,

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS, ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro del Trabajo a fin de que se indique, con la mayor precisión, la organización del servicio de inspección referido, número y nombres del personal específicamente destinado a estas inspecciones, nómina de los inspectores destinados a la obra en la cual el accidente se produjo, indicación si se abrió un sumario en relación a este asunto y demás datos necesarios para que la Cámara tenga conocimiento exacto de si los organizadores del trabajo han cumplido o no con los estrictos deberes en este caso".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobará el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

38.—PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDA DISCUSION

El señor YAVAR (Prosecretario).— El Honorable señor Bustamante, apoyado por el Comité Independiente, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"HONORABLE CAMARA:

Recientemente ha quedado vacante el cargo de ingeniero jefe visitador de la Dirección General de Impuestos Internos, por jubilación de la persona que lo servía, y antes de vacar el cargo se empezó a tramitar el nombramiento de su reemplazante, proponiéndose para tal efecto al señor Carlos Gallagher Agüero, ingeniero de la provincia de Valdivia, funcionario que fué exonerado en la pasada Administración del señor Ibáñez. Para acelerar su nombramiento, este funcionario se encuentra en Santiago desde hace algunos días, sin permiso de la jefatura, con este exclusivo objeto, haciendo, por lo tanto, abandono de sus labores en la jefatura provincia de Valdivia.

Es curioso, Honorable Cámara, hacer notar el interés que han demostrado por este nombramiento las oficinas encargadas de su tramitación, en circunstancias que el Supremo Gobierno, en declaraciones públicas, ha manifestado que no procedería por el momento a extender ningún nombramiento en cargo de importancia, hasta la entrega del Mando, en noviembre próximo. Es así como el nombramiento ya está acordado por el señor Ministro de Hacienda, encontrándose listo el decreto correspondiente para la firma del Presidente de la República.

La situación expuesta, aparte de que se contrapone con los propósitos enunciados al efecto por el actual Gobierno en cuanto a la provisión de cargos en la Administración Pública, entraña otro hecho sumamente grave por la circunstancia de que existen tres funcionarios de alta graduación que cuentan con mejor derecho para postular a la mencionada vacante, por tener mayor antigüedad en el Servicio de Impuestos Internos, y una calificación siempre de méritos, como es el caso de los señores Víctor Donoso Molina, Ernesto Lira y Juan Valenzuela Cochaga, que se sienten postergados y sin el amparo que el respeto al Escalafón les da derecho, como lo dispone el Estatuto Administrativo.

Tratándose de un hecho sumamente irregular, que atenta contra el correcto y normal funcionamiento de un servicio de tanta importancia en la Administración pública, como es el de Impuestos Internos, considero, mos de imprescindible urgencia la suspensión de la tramitación del ya citado nombramiento. En consecuencia,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Hacienda a fin de que se sirva suspender la tramitación del decreto en referencia hasta que no se informe sobre las razones que se han tenido presente para proceder a la designación del señor Gallagher para el cargo en cuestión, que postergaría a los otros tres funcionarios aludidos, que lo precedían en el Escalafón de Ingenieros, y que reúnen mayores condiciones y derechos para postular al ascenso".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿Habría acuerdo para declarar sin discusión este proyecto de acuerdo?

El señor REYES (don Juan de Dios). — ¿Corresponderá a la Honorable Cámara pronunciarse sobre esto, señor Presidente? Yo creo que no.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Quedará para segunda discusión.

Ha llegado la hora de término de la votación de los proyectos de acuerdo.

39.—RESPUESTA A UNA ALUSION PERSONAL HECHA EN LA PRENSA.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — De conformidad con el artículo 18 del Reglamento, tiene la palabra por cinco minutos el Honorable señor Echavarri.

El señor ECHAVARRI.— Uno de los tantos órganos de los vencedores del 4 de septiembre, y que después de su éxito electoral está enarbolando la bandera de la positivización, vuelve a aludirme.

Su última invectiva puede dividirse en dos capítulos. En el primero se hace eco de rumores torcidos, carentes de toda base de realidad, sobre varios aspectos de mis actuaciones particulares.

El fiscalizador de última hora debe encontrarlos tan inconsistentes, que consigna esta frase, la que ya, por sí sola, indica la poca seguridad y la ninguna autenticidad que ellos tienen. Dice al respecto:

"No hemos querido hacernos eco de ecos y otros rumores, y, por el contrario, recomendamos a todos los informantes que formulen sus denuncias ante las autoridades correspondientes. Mientras ellas no verifiquen los cargos, nos abstendremos, como ya lo hemos, de creer en tales rumores."

Hacen bien en consignar estas palabras. No deben creer en ellos, porque simplemente son invenciones gratuitas desprovistas de verdad.

En la segunda parte del artículo de los fiscalizadores, se me hace el cargo de emplear mi posición política para obtener ventajas de orden comercial.

En lo transcrito se incurre en un grave error, proveniente de una simple circunstancia de hecho.

Debo declarar a los fiscalizadores algo que todos saben. Para mí la política no es mi profesión. No vivo de ella. Vivo de mis actividades comerciales y agrícolas, desarrolladas a plena luz del día, en trabajos que demandan sacrificios y que todo el mundo conoce.

Ahora bien, si un ciudadano suma a sus actividades personales de trabajo la confianza pública que involucra la representación popular, ¿hay derecho, por maliciosas interpretaciones y suspicacias sin base, a lanzarle invectivas desprovistas de toda justicia?

Tácitamente, el fiscalizador, después de su victoria, se anticipa a dar respuesta a la pregunta que dejo formulada.

Pero, de todas maneras, hay en todo esto algo que es profundamente doloroso. Nuestro país ha alcanzado un alto grado de evolución política; lo prueba el propio "sismo" del cuatro de septiembre. Pero todavía no nos podemos redimir de un estado de cosas que denota que la evolución no es total, por que, pese a toda la línea recta que un proceso político siga, por las mil pasiones negativas que hay en el alma humana, siempre estará expuesto a la mordedura implacable de quienes, en su vida, no pudieron llegar a donde habrían deseado.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAGLE VALDES.— Muy bien.

40.—RENUNCIA Y REEMPLAZO DE UN MIEMBRO DE COMISION.— CUESTION REGLAMENTARIA.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para dar cuenta de una renuncia y un reemplazo en Comisión.

Acordado.

El Honorable señor Brañes renuncia a la Comisión de Hacienda. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Magalhaes.

Si le parece a la Sala...

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, ¿me permite? Sobre esta cuestión de

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

PARTIDO, montado por A. Silva, pasó 1.400 metros en 1.30.
CHARUFA, montada por D. Vásquez, pasó 700 en 44 cuatro quintos.
GALGO AZUL, con R. Donoso, pasó 800 en 51 4|5, a voluntad.
HARKAL, con O. Valenzuela, pasó 800 en 53.
NEGRINA, montada por E. Muñoz, pasó 800 metros en 50.
MARISCO, montado por L. Vargas, pasó 600 en 37 tres quintos.
CASA REAL, con O. Cruz, pasó 500 metros en 32 cuatro quintos.
SEA LIFE, con L. Vargas, pasó 700 metros en 46 tres quintos.
HIERRO VIEJO, montado por R. Parodi, pasó 700 metros en 45.
IMBURRIA, montada por L. Vargas, pasó sin apuro, 600 metros en 39.
GLORIA PERSA, montada por Luis Pérez, pasó 400 metros en 24.
SALINERO, con aprendiz, y ENCENDIDA, G. Montero, pasaron 800 en 51 2|5; iguales.
DI SI, con R. Gatica, pasó 600 metros en 38 dos quintos.
FARRISTA, con R. Donoso, pasó 1.600 metros en 1.46 dos quintos.
ENGAÑO, montado por G. Silva, pasó 800 metros en 51.
ROSALIA, con C. Córdova, pasó 700 metros en 46 dos quintos.
BARCELONES, montado por M. Reyes, pasó 1.000 metros en 1.5.
VICE ADMIRAL, con J. Arriagada, pasó 600 en 37 tres quintos.
JAQUIMAZO, montado por J. E. Bravo, pasó 800 metros en 50.
CHIRIO, montado por H. Vergara, pasó 800 en 53 tres quintos.
TATAI, con J. Ortiz, pasó 800 metros en 50 4|5.
LIBERTY, con R. Madariaga, pasó sin apuro, 1.400 metros en 1.39 2|5.
ABADESA, montada por Luis Pérez, pasó 400 en 24 un quinto.
CHINCHOSA, montada por M. Reyes, pasó 500 en 30 tres quintos.
ARMAGNAC, con R. Donoso, y RUBLO, L. Pérez, pasaron 800 en 49 3|5; iguales.
AL CAPONE, montado por A. Silva, pasó 1.000 en 1.5 un quinto.
DAMA BLANCA, montada por M. Salas, pasó 800 metros en 52.
RODRIGUEZ, con L. Espinoza, y AMORDAZADO, J. Arriagada, pasaron 1.000 en 1.5; iguales.
ABERRI, con O. Valenzuela, pasó 600 mts. en 37 cuatro quintos.
SANTILLANO, montado por L. Rodríguez, pasó 800 metros en 51.
GRACIOSA, montada por R. Madariaga, pasó 400 metros en 24 1|5.
PETER FLOWER, con J. Arriagada, pasó 700 metros en 45.
NORWESTE, montado por Luis Pérez, pasó 400 metros en 24.
VALPARAISO, montado por F. Gatica, pasó 400 metros en 24 2|5.
BETIESA, con Juan Sánchez, pasó 1.400, sin apuro, en 1.34 2|5.
VASCO, montado por J. Orellana, pasó 800 en 51 tres quintos.
TRILE, montado por L. Silva, pasó 700 mts. en 45.
OROZCO, montado por R. Cornejo, pasó 800 en 53 dos quintos.
SAN JUAN, montado por R. Cornejo, pasó 1.600 metros en 1.46.
QUITAPENAS, con E. Salas, pasó 700 metros en 44.
ARKANSAS, montado por J. Riquelme, pasó 500 metros en 31.
CLIO, montado por L. Vargas, pasó 500 mts. en 31 dos quintos.
RANCHILLO, montado por R. Valenzuela, pasó 700 metros en 45.
PALAY, con G. Silva, pasó 1.000 metros en 1.5.
TINTO, montado por C. Farmer, pasó 700 en 44.
C'EST SI BON, con L. G. Contreras, pasó 200 metros en 12 3|5.
FERGENIO, con R. Valenzuela, pasó 800 en 53 tres quintos.
KURRIN, montado por R. Parada, pasó 600 en 37 un quinto.
RED RIBBON, montado por J. E. Bravo, pasó 400 metros en 25.
SEGUROLA, montada por L. G. Contreras, pasó 400 metros en 25.
GENTRY, con J. Riquelme, pasó 500 metros en 31 dos quintos.
LA PITUCA, montada por J. Escobar, pasó 1.000 metros en 1.6.
PERSPICAZ, con E. Saavedra, pasó 600 mts. en 38 tres quintos.
LA TRIBU, con J. E. Bravo, pasó 600 en 38 4|5, sin apuro.
AMCAP, con E. Saavedra, pasó 1.000 metros en 1.5 dos quintos.
BARRANCA, con J. E. Bravo, pasó 700 metros en 46 dos quintos.
COQUIMBANA, montada por E. Salas, pasó 500 metros en 30.
QUEEN, con G. Silva, pasó 600 metros en 37 3|5.

HIPODROMO CHILE

PISTA DE ARENA DE SUBIDA

VILEZA, montada por R. Silva, pasó 400 metros, a voluntad, en 26.
AFONICO, montado por R. Madariaga, pasó 500 metros, de bajada, en 30 1|5; repitió de subida en 31 un quinto.
COLACHITA, montada por M. Catalán, pasó 500 metros en 31 3|5.
PAPELERO, con R. Ledesma, pasó 400 metros en 25 3|5; repitió igual.
PILCOMAYO, G. Retamal, y ROMANO, Juan García, 800 metros en 52 1|5; llegaron iguales.
CABILDO, montado por L. Pérez, pasó 600 en 39 tres quintos.
SABLAZO, montado por M. Guerrero, pasó 600 en 39 un quinto.
PENSATIVA, montada por Ig. Núñez, pasó 600 metros en 40.
MELOSO, montado por R. Madariaga, pasó 1.200 metros en 1.21.
PENIGERA, montada por B. Sandoval, pasó 600 metros en 39 2|5.
FLORIANAPOLIS, con V. Ordóñez, pasó 600 en 39 dos quintos.
BARBAROSSA, montado por R. Castillo, pasó 400 metros en 25.
PERLA WHITE, con C. Benavides, pasó 400 metros en 26.
LIMON, montado por M. Catalán, pasó 600 en 39 dos quintos.
SAMPAIO, con Omar Olivares, pasó 500 mts. en 31 un quinto.
TENCALITO, montado por J. Pombet, pasó 800 metros en 52.
JAIVON, montado por J. Pizarro, y AGITADA, con Ig. Núñez, pasó 500 metros en 31 1|5; llegaron iguales, viéndose muy fácil Jaivón.
RUTILANTE, montado por Juan García, pasó 400 metros en 26.
MORERIA, con J. Pombet, 200 metros en 12 4|5; repitió en 12 3|5.
MISION, con R. Ledesma, pasó 600 metros en 38 tres quintos.
TIERRAS BLANCAS, montada por J. Pizarro, pasó 600 metros en 40, a voluntad.
GENETICO, montado por M. Guerrero, pasó 500 en 32 dos quintos.
NUKY, con L. Valencia, pasó 400 metros en 25.
LA SANDUNGA, montada por L. Contreras, pasó 600 metros en 40.
ROCHELERO, con Julio González, pasó 500 metros en 32 2|5.
CELESTIAL, con L. Contreras, pasó 1.000 metros en 1.8, a voluntad.
PANOYU, con L. Valencia, 600 mts. en 38 3|5.
AIMARA, con V. Ordóñez, pasó 800 metros en 52 dos quintos.
BROMURO, con V. Muñoz, pasó 200 metros en 12 dos quintos.
ASTURIANO, montado por V. Ordóñez, pasó 600 metros en 38.
COMPLETA, con B. Sandoval, pasó 600 metros en 38 cuatro quintos.
EL ROSARIO, montado por Juan Espinoza, pasó 500 metros en 32.
SYMPHONY, Ig. Núñez, y LA COPPELIA, V. Ordóñez, 400 en 25; llegaron iguales.
JULITA, montada por V. Ordóñez, pasó 400 en 24 tres quintos.
SUMITAR, con M. Guerrero, pasó 500 mts. en 30 cuatro quintos.

PISTA DE BAJADA

HUALA, montada por Luis Pérez, pasó 600 metros en 37.
LECLERC, con J. Aravena, pasó 400 metros en 24.
LECTOR, montado por J. Pizarro, pasó 400 en 23 tres quintos.
MOSSABELLE, con H. Galaz, pasó 600 mts. en 37.
CARMELITA, montada por R. Madariaga, pasó 1.000 metros en 1.5.
LOS LEONES, con Eduardo Soto, pasó 600 mts. en 37 cuatro quintos.
MASSENET, con Luis Pérez, pasó 1.000 metros en 1.6.
RIO TINTO, con Eduardo Soto, pasó 500 mts. en 30 tres quintos.
SAO PAULO, montado por Juan González, pasó 800 metros en 51.
JASPE, con R. Cornejo, y LORD PALMA, H. Vergara, pasaron 800 en 51; iguales.
SARAMBUCO, montado por R. Parada, pasó 1.000 metros en 1.4.
MEDALLON, con E. Saavedra, y SUBLIME, R. Gatica, pasaron 500 en 31; iguales.
ALEGRE, con A. Tapia, pasó 600 metros en 37 un quinto.
LOBEZNO, montado por E. Salas, pasó 600 mts. en 38 tres quintos.
EXCELSIOR, montado por J. E. Bravo, pasó 800 metros en 53.
IDOLO, montado por E. Salas, pasó 500 mts. en 31 dos quintos.
DOS DE OROS, con R. Valenzuela, pasó 500 en 31 dos quintos.
COIRON, montado por J. Ortiz, pasó 700 en 45.
HAFIZ, con R. Parada, pasó 400 metros en 24 dos quintos.
DOS DE OROS, con R. Valenzuela, pasó 500 en 31 dos quintos.
HAFIZ, con R. Parada, pasó 400 metros en 24 dos quintos.
LA ALICAHUINA, con J. Atala, pasó 500 mts. en 31 dos quintos.

CINCO CONSEJOS PARA EL C. HIPICO

Un buen apronte para el clásico PARTIDO, con A. Silva, 1.400 en 1.30.
Un ganador indicado: BARCELONES.
Una doblona a ganador: GENTRY y BARCELONES.
Una tripleta a placé: GENTRY, BARCELONES y PARTIDO.
Uno para cobrar en la última: COQUIMBANA.

CINCO CONSEJOS PARA EL H. CHILE

1) Un buen apronte en la semana, ORDAN, montado por O. Olivares, pasó 500 metros por pista de arena, de subida, en 30.
2) Un ganador indicado: FATMETICA.
3) Una doblona a ganador: GRAN LORD-FATMETICA.
4) Una tripleta a placé: MORDAZA, TOSCANO y ROBESPIERRE.
5) Uno para cobrar en la última: PILCOMAYO.

COTEJOS PARA LA "COPA DE ORO"

En San Isidro, por la pista de arena, aprontaron en la mañana de ayer, tres de los principales competidores del clásico "Copa de Oro", sobre 3.500 metros que será disputada mañana.

Yatasto, montado por Irineo Leguisamo, trabajó 1.000 metros, de segunda vuelta, en 1.2 2|5, moviendo los últimos 200 en 11 3|5.

Egipto, montado por R. Quinteros, trabajó 800 metros, de segunda vuelta, en 48 2|5, finalizando en 12" los 200 metros últimos.

Pretexto, con J. Artigas, cumplió idéntico trabajo y en el mismo tiempo que Egipto.

A juicio de los entendidos, Yatasto debe lograr una nueva victoria en este importante clásico. Negrero y Halifax, que prestaron sus servicios como reproductores en nuestros haras, ganaron en sus respectivas campañas el famoso clásico "Copa de Oro".

INGENIERO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para el mejoramiento de la Carretera San Martín, Kms. 64,4 al 65,8, las que se abrirán en la Oficina del Ingeniero de la Provincia de Santiago, el día 20 de octubre de 1952, a las 16 horas.

Antecedentes, consultar en la Secretaría: Alameda Bernardo O'Higgins N.o 1446.

EL INGENIERO DE LA PROVINCIA

los cambios de miembros de la Comisión de Hacienda, deseo decir que el espíritu del Reglamento es que haya proporción entre el número de Diputados de cada Partido y el número de miembros de cada Comisión.

Pues bien, en la Comisión de Hacienda hay dos Diputados de la Falange, en circunstancia que este número es totalmente desproporcionado con el total de los parlamentarios con que cuenta este Partido...

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable Diputado, he requerido el asentimiento de la Sala para dar cuenta de la renuncia y el reemplazo de un miembro de Comisión que corresponde al Partido Radical, y hubo acuerdo para ello. Por lo demás, ya están aprobados las renuncias y los reemplazos a que ha aludido Su Señoría.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia del Honorable señor Brañes y su reemplazo por el Honorable señor Magalhaes.

Acordado.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, yo quisiera que se reabriera debate sobre el punto que he planteado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿Habría acuerdo para prorrogar la hora, a fin de oír al Honorable señor Valdés Larrain?

No hay acuerdo.

Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

—La sesión se levantó a las 19 horas y 20 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

SOCIEDAD CRIADORES DE CABALLOS F.S. DE CARRERA y TATTERSALL S.A.

LOCAL DE VENTAS AV CLUB HIPICO 1450 - FONO 94165

HOY sábado, a las 4.30 P. M. en punto

Remataremos los productos de 2 años, procedentes de los Haras RENAICO — EL PARQUE — EL BOSQUE y BRETAÑA

Hijos de: OREGANO — COCKNEY — MILLSTREAM — BAR EL GHAZAL — EFFENDI II — ESPADIN — BLOQUE — L'ORIFLAMME — CANARO — THE FONT — CARNAVAL — JALI — OAKLAND — MEYERLING, etc.

Yegua en training: TIERRAS BLANCAS (6 años, por Ruler y Luisiana, por Tagore. Ganadora de varias carreras).

NOTA.— La venta de estos productos que se encuentran inscritos en el Stud Book de Chile se realizará de acuerdo con el Reglamento de Ventas, aprobado por el Consejo Superior de la Hípica, y están en exhibición en el Tattersall, de Av. Club Hípico 1450.

EL GERENTE

DELIRANTES APLAUSOS SALUDARON LA REAPARICION DE RICHARD ROBERSON

GRAN EXITO DE BALLET RIVET EN EL "CAN-CAN"

Con un suceso de proporciones reapareció en "Violín Gitano" el notable barítono de color, Richard Roberson, que cada día está conquistando mayor número de admiradores. Para darle mayor calidad al show, las chicas del ballet de Marta Rivet, esculturales embajadoras del baile internacional, interpretaron un "can-can" que provocó sensación.

Junto a estos números hay otro que sigue conquistando cada vez mayor número de admiradoras: no es otro que el cantor mexicano Mario Gil, que ha logrado resonante éxito en sus actuaciones en "Violín Gitano".

Pero también ocurrió una noticia lamentable: Julita Pou, la exquisita cantante que reapareció con gran éxito, debió suspender sus labores imprevistamente. El fallecimiento de su señor padre la alejó del escenario, esperamos que sólo temporalmente.

El show contó, como de costumbre, a la hora del té y en ambas funciones nocturnas, con el marco musical de Lorenzo D'Acosta y del conjunto rítmico de Pablo Cid.

Richard Roberson, el famoso negro del puro, que ha reaparecido cantando mejor que nunca en "Violín Gitano".

Margarita Satounoff y Ester Boecci, griega y chilena, pero a cuál más bella. En realidad es difícil hacer la elección entre estas dos esculturales bailarinas de Marta Rivet, que sigue actuando con gran éxito en el "Violín Gitano".

"SIEMPRE TUYA" ES UNA PELICULA DE J. NEGRETE QUE SE DARA MUY PRONTO

La cinematografía mexicana se anota un triunfo al realizar la producción "Siempre tuya", con Jorge Negrete y Gloria Marín.

El argumento de "Siempre tuya" está henchido de ternura, y es pródigo en pasajes de vigoroso realismo e intensa emotividad.

SE REPETIRA MAÑANA LA OBRA DE J. B. PRIESTLEY

El Teatro del Ministerio de Educación, hará mañana una función a precios muy bajos con la obra "Ya estuve aquí".

Esta "pieza sobre el tiempo", del escritor británico J. B. Priestley, está interpretada por Olga Villaseca, Adriana Searle, Armando Fenoglio, Hugel Hernández, Andrés Gómez y Hugo Miller, quien también es el director artístico.

"Ya estuve aquí", va mañana a las 10.30 horas, en función matinal, en el Teatro Bandera. Las entradas (20 pesos platea), están en venta en la boletería de esa sala.

Gregory Peck hace el rol del Rey David; Betsabé es la joven Susan Hayward

20th. Century Fox presentará su producción en tecnicolor, "David y Betsabé", desde el lunes en el Cine Lux.

La figura del rey David está personificada por Gregory Peck y la de Betsabé por Susan Hayward, completando el elenco Raymond Massey, Kieron Moore y otros, bajo la dirección de Henry King.

"Eurydice", de Anouilh ha iniciado su tercera semana en la Sala Maru

La obra "Eurydice", original del francés Anouilh, ha entrado a su tercera semana de exhibiciones en el Teatro Maru. En las funciones de hoy subirá nuevamente a escena, bajo la dirección del actor francés Georges Riviere, al frente de un elenco en el que sobresalen Gabriela Montes, Raúl Montenegro, Alma Montiel y otros.

Las funciones se inician a las 18.30 y 22 horas. Mañana habrá matinée, a las 15, y vermouth, a las 18.30 horas.

T. CAUPOLICAN... A LA VANGUARDIA, RESPONDE SIEMPRE CON EL MEJOR ESPECTACULO INTERNACIONAL 1952

HOY SABADO 11, tres festivales circenses 1952:

MATINEE INFANTIL, a las 3 de la tarde;

VERMOUTH, 6.20, y NOCHE, 9.40

Boletos numerados en venta. Mañana domingo 12, tres homenajes españoles al Día de la Raza: matinée infantil dominical, vermouth dominical, y noche.

TEATRO MUNICIPAL

ORGANIZACION ARTISTICA "SALVATI"

MARTES 14 DE OCTUBRE A LAS 6,45 P. M.

Unico concierto de la gran soprano chilena

RAYEN QUITRAL

Gloria chilena del arte lírico, con un selecto programa.

Al piano: FREE FOCKE

LOCALIDADES EN VENTA: BOLETERIA, FONO 31407

Hoy va "Anfitrión 38" en tarde y noche, en el teatro Petit Rex

El Teatro Petit Rex ha iniciado su segunda semana, con la obra de Jean Giraudoux, "Anfitrión 38", que ha sido dirigida por Tobías Barros.

En "Anfitrión 38" se destacan entre otros Ines Moreno, Justo Ugarte, Luis Alberto Heiremans, Carlos Molina, Lautaro Murúa, Eliana Simpson, Alicia Quiroga, Cedomil Goic y Rodrigo Valera.

"Anfitrión 38" va todos los días, de domingo a viernes, a las 19 horas, y los sábados a las 19 y 22 horas.

"Escalera al cielo", se reestrenará en el Cine Cervantes, próximamente

Entre otras producciones cinematográficas, Universal anuncia la venidera semana "Escalera al cielo", en el Teatro Cervantes. Filmada esta película por el procedimiento de tecnicolor, permite a Divd Niven y a Raymond Massey, la expresión cabal de su genio interpretativo.

"Dos soldados y una chica", irá la próxima semana al Teatro City como su estreno inmediato. La crítica recomienda en forma especial esta cinta que puede conceptuarse como modelo en su género. Y finalmente, se presentará en el Roxi, "Espada y Corazón". Aquí Douglas Fairbanks evidencia las características que lo han hecho célebre.

GRAN PROGRAMA EN EL "BAMBU GARDEN"

Hoy ofrecerá un programa especial el "Bambú Garden", del Parque Cousiño, con motivo de la despedida de los notables bailarines Doris and Robert; Malena, la gitana; trío Los Baqueanos, y Tlina Cortéz, números de gran atracción en el teatro-jardín.

Mañana debutará La Mejicanita y sus Chinacos; los hermanos Abalos; Mery Rose y El Gitanillo, números con que se renuevan los "shows" que presenta el "Bambú".

Max Baer actuará en una película que estrenará el Cine Opera, el lunes

Los ex famosos boxeadores Max Baer y Maxie Rosembloon, hoy día astros del cine norteamericano, se han especializado en cierto tipo de papeles. En este film de Artistas Unidos que el Teatro Opera estrenará el lunes próximo, ambos aparecen en una divertida sátira de lo que es en realidad un film del oeste mirado desde el punto de vista humorístico.

El lunes comienzan a presentar "Rasho-Mon" en el Teatro Central

Los artistas, intelectuales y los periodistas que han visto "Rasho-Mon" han recibido una impresión casi indescriptible de esta película que comenzará a exhibirse desde el lunes que viene en el Teatro Central, cuando se realice la extraordinaria premiere a beneficio del Club de Leones, con la presentación de bellezas, ballet y modelos de última moda.

"Rasho-Mon", un film extraordinario, se estrenará el martes próximo en el Teatro Central.

artes y artistas

CONCIERTOS PRO MUSICA. — La Escuela de Educación Artística, que acoge a los niños bien dotados y con capacidad artística, que dirige Héctor Banderas, está llevando a cabo una campaña para reunir fondos para los miles de cosas que aún faltan para que se constituya en un plantel de completa dotación. Entre las primeras cosas está un tocadiscos que permita escuchar las grabaciones y programas completos de obras clásicas o de educación musical. Para comprarlo, darán hoy un concierto, al que, aunque no hubiera motivo benéfico, bien valdría la pena de asistir. Tocan Florita Guerra, la pianista que fué aplaudida hace muy poco en su Concierto del Municipal, y la conocida violinista Celia Herrera, con obras de su mejor repertorio.

Para los niños...

TANAGRA CUMPLE AÑOS.— — La Sociedad de Bellas Artes de Chillán "TANAGRA", acaba de cumplir 29 años, durante los cuales ha efectuado una labor tesonera, formando a los artistas, manteniendo cursos y difundiendo cultura.

Nos tocó asistir a la celebración, a las 11 de la mañana en el local de la Escuela, y escuchar a uno de sus fundadores, Gumercindo Oyarzo, explicar el origen del nombre que reunió y simbolizó para siempre los fines que animaba a un grupo que ha contado a través del tiempo, con Armando Lira, Marta Colvin, Darío Brunet, Gualterio Villar, Pacheco Altamirano y muchos más.

Actualmente, la dirigen el arquitecto Guillermo Aravena Hidalgo, Angelino Gebauer, poeta y pintor; Carlos Jervis Flores, pintor; Helga Jufer de Thun, escultora; Yolanda M. de Egaña, Emilio Bórquez y Manuel Villaseca. Y colaboran en funciones de la Escuela de Bellas Artes, don Gumercindo Oyarzo, el acuarelista Baltasar Hernández; Matilde Valdés de Tapia y Silvia Mendoza.

Las fiestas siguieron con un cóctel en el Club de Ñuble, donde el presidente recordó que Gomorra se hubiera salvado con la presencia de un justo. Chillán tiene esperanzas, porque aún persiste por los artistas y TANAGRA.

VIAJE DE INVIERNO.— Se encuentra preparando su concierto, Siri Garson, la cantante noruega que ha postergado para el viernes 17. Siri Garson parte inmediatamente después a Nueva York, y luego a Europa, donde su talento ya ha sido reconocido.

De país frío...

Una de las causas de su estada en Chile ha sido su encuentro con el profesor Free Focke, a quien considera el mejor maestro que ha conocido aún comparándolo con los centros artísticos neoyorquinos e italianos. En el Teatro Cervantes dará a conocer una versión completa del Winterreise (Viaje de Invierno), de Shubert, que consta de 24 canciones.

Free Focke la acompañará en este programa que, además de ser nuevo, será presentado sin interrupciones.

Inmediatamente parte al Norte, acompañando a su esposo, el pianista Alfonso Montecinos, dando conciertos en La Serena y Antofagasta, desde donde tomarán el barco que los llevará a su hogar de Nueva York, adonde llegarán en otoño. Ambos llevan la totalidad del peso de sus maletas, en recuerdos de Chile, libros y partituras musicales. Con chamantos y objetos de cerámica chilena, piensan decorar su casa, que hasta ahora guardaba el carácter del ambiente en que Siri nació. Para diciembre emprenden el vuelo hacia Europa y Escandinavia. Un verdadero viaje de invierno al otro hemisferio.

MUSICA EN VALPARAISO.— Valparaíso se encuentra en plena efervescencia artística. Hoy, Walter Kieseking, en el Teatro Municipal de Viña, ofrecerá su último concierto, auspiciado por el Club Pro Arte, de esa ciudad. Consultará un programa con obras de Mozart, Beethoven, Schubert, Brahms, Chopin, Debussy y Ravel.

Ayer, en el Instituto Chileno-Francés, se dió a conocer en grabación, "La Danza de los Muertos", Oratorio de Paul Claudel y Arthur Honneger, escrito en 1940.

Este Oratorio fué realizado por Jean Louis Barrault, la orquesta de la Sociedad de Conciertos del Conservatorio de París, con el Coro Ivonne Gouverne, bajo la dirección de Charles Münch.

El Director del Instituto Chileno-Francés presentó y analizó en detalle la poesía y música de esta magistral composición musical, que se compone de Diálogo, Danza de los Muertos, Lamento, Sollozos y contestación de Dios, Esperanza en la Cruz y Afirmación.

El domingo, la pianista Hortensia de Otteberger, y la cellista Frida Ottenberger, intervendrán en un concierto por Cooperativa Vitalicia, en la audición del curso de violín Masriera, que presentará música española, en homenaje al Día de la Raza.

El puerto no se contenta con su sinfonía cotidiana de mar.

El martes habrá un recital de la soprano Rayén Quitral

La soprano chilena Rayen Quitral, que se ha consagrado en las principales capitales del mundo, ofrecerá el 14 un concierto en el Teatro Municipal, antes de emprender una nueva gira por el extranjero.

Cantando "Otello" se despedirán esta tarde Delia Rigal y Víctor Damiani

Hoy a las 18.15 horas se reprisará "Otello", con Ramón Vinay, Delia Rigal y Víctor Damiani en los roles protagonistas, bajo la dirección general del maestro Juan Emilio Martini, y actuando en los otros roles Ema Brizzio, Augusto Rescaglio, Juan Charles y Claudio Robles. Con esta función se despiden del público de Chile la soprano Delia Rigal y el celebrado barítono Víctor Damiani.

Mañana domingo, a las 14.15 horas, matinée, a precios reducidos, se cantaará "Tosca", con Judith Fuentes, el tenor Nicolás Timofeyeff y el barítono Mario Plazaola, bajo la dirección del maestro Enrique Giusti. A las 18.45 horas, en función de honor y despedida de Ramón Vinay, se cantará la ópera de Saint-Saens "Sansón y Dalila", y en la cual se lucen Laura Didier, en el rol de Dalila, y Genaro Godoy, en el del Gran Sacerdote, al igual que el Ballet Sulima, bajo la dirección general del maestro Juan Emilio Martini. El lunes, en función nocturna, finalizará la temporada, con "Cavallería Rusticana", de Mascagni, y "La Florista de Lugano", de Eleodoro Ortiz de Zárate.

LUNES LUX DE 11 A.M. A 24 HRS. ¡MAS GRANDE QUE GOLIAT!
GREGORY PECK · SUSAN HAYWARD
DAVID y BETSABE
20th CENTURY-FOX
Color por TECNICOLOR
(MAYORES)
EXTRA! NOTICIARIOS Y SINOPSIS

LUNES CERVANTES
J. ARTHUR RANK presenta
David Raymond Roger
NIVEN MASSEY LIVESEY
"ESCALERA al CIELO"
"STAIRWAY to HEAVEN"
KIM HUNTER y MARIUS GORING
en Technicolor!

METRO
BANDERA 741 · TELEFONO 83361
ULTIMOS 5 DIAS
PELICULA M-G-M
HOY
SOLO PARA MAYORES
HORARIO ESPECIAL: 2, 6 y 10 P. M.
LA COLOSAL- QUO VADIS
EN COLOR POR Technicolor
LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA
Metro Goldwyn Mayer
MAÑANA A LAS 11 A.M. Matinal
METRO Y DANTE
CORTOS EDUCATIVOS · DIBUJOS EN COLORES · SERIALES DE ACCION
NIÑOS... $ 8. GRANDES $ 10.
Metro Goldwyn Mayer

TEATRO MUNICIPAL

Temporada Lírica Oficial de Opera 1952

Hoy sábado: A LAS 6.15 P. M., EN PUNTO. FUNCION EXTRAORDINARIA — "OTELLO" Con RAMON VINAY, DELIA RIGAL, VICTOR DAMIANI. Director: JUAN E. MARTINI

Mañana domingo: Unica matinée a las 2.45 P. M., en punto, a precios reducidos. Platea: $ 200.— (Alta: $ 180.—), Balcón: $ 80.— — "TOSCA" Con JUDITH FUENTES, MARIO PLAZAOLA, N. TIMOFEYEFF. Director: ENRIQUE GIUSTI

Mañana domingo: A LAS 6.15 P. M., EN PUNTO. Por última vez, función extraordinaria de despedida, y en honor de RAMON VINAY — "SANSON Y DALILA" Con RAMON VINAY, LAURA DIDIER, JENARO GODOY. Ballet: Vadim Sulima. Director: JUAN E. MARTINI

Lunes 13: (NOCHE), A LAS 10 P. M., EN PUNTO. Ultima función, terminación de la Temporada. Reestreno de la ópera en 2 actos, del autor nacional ELEODORO ORTIZ DE ZARATE — "La florista de Lugano" Con Marcela de la Cerda, Mario Costa, Jenaro Godoy. Director: Enrique Giusti, y "Caballería Rusticana" Con Judith Fuentes, O. Vidal Oltra. Director: E. Giusti.

LOCALIDADES EN VENTA EN BOLETERIA: FONO 31407

THUNDRA MARGOTTA, la nueva y expresiva cantante, que debuta esta noche en los salones del Tap

Thundra Margotta y Mara debutan esta noche en los salones del Tap Room

Dos nuevos debuts tendrá esta noche la elegante boite Tap-Room, ubicada en el Barrio Cívico de la capital. En efecto, se presentarán la exótica Mara, con nuevas y sensacionales danzas tropicales, y la expresiva cantante Thundra Margotta. Junto a ellas se presentan Daniel Danery, a quien llaman "El ruiseñor chileno"; el cómico Gastón Moreno y Mirtha Carrasco, la mejor exponente de nuestro cancionero.

Las dos orquestas de Osvaldo Silva amenizan los marcos musicales y los bailables, que se propalan a las 0.30 horas por Radio Sociedad Nacional de Minería.

Para una fecha próxima se anuncia el debut de Carmencita Idal, Juan Carlos Barbará y Linda de Alva.

LA REVOLUCION FRIVOLA NUDISTA PLASTICA

GINETTE, única, distinta a todas, el asombro del BURLESQUE, que ha revolucionado a todo Santiago con sus maravillosas actuaciones, la juvenil y encantadora francesita. Risa a granel, carcajadas múltiples, con la más fina joya picaresca, revisteril, "AHORA SI HABLAMOS FRANCES".

Con todo el formidable e incompetible elemento artístico, frívolo nacional, bajo la dirección artística de PEPE HAROLD.

Dos conciertos de Walter Gieseking en el Municipal

Para el lunes y el miércoles se han señalado las fechas para los conciertos del pianista Walter Gieseking, que vuelve a nuestra capital después de corto tiempo. Considerado entre los grandes pianistas del momento, Walter Gieseking, por su calidad, su carrera y la genialidad de sus interpretaciones, ha pasado todas las posibilidades de las críticas y los juicios.

LA EXOTICA MARA, especialista en danzas tropicales, tal como aparece en sus presentaciones del Tap

3 FUNCIONES HACE HOY CIRCO BUFFALO BILL

Un mes justo de actuación cumple el circo Búffalo Bill, en su local de calle Santa Rosa con Alameda, habiendo obtenido, en este lapso, un verdadero éxito. Con tal motivo, hoy esta compañía ofrece tres funciones de relieves extraordinarios: matinée, con programa cómico especial para el mundo infantil; vermut social, a las seis y media de la tarde y nocturna a las 22 horas. Estos festivales-aniversario serán complementados con la participación de otros artistas circenses y de variedades que han querido así asociarse al éxito del Búffalo Bill. La matinée empezará a las tres de la tarde. Mañana, en homenaje a la Fiesta de la Raza, este Circo ofrecerá asimismo, tres sobresalientes funciones.

Tres veces más darán la comedia "Fuenteovejuna" en el Teatro Municipal

Los días 18, 19 y 21, subirá a escena en el Municipal "Fuenteovejuna", para reeditar sus anteriores éxitos. En esta oportunidad algunas modificaciones en el reparto general de la obra permitirán apreciar las dotes de los intérpretes de nuestro primer teatro universitario.

HOY, 3 FUNCIONES EN EL CIRCO DEL CAUPOLICAN

El Nuevo Circo "Las Aguilas Humanás 1952" que, en mérito a su calidad y multiplicidad, acrecienta sus éxitos en el amplio Teatro Caupolicán, hoy ofrece tres espectáculos sabatinos, en matinée infantil, a las 3 de la tarde; vermut, 9.20, y nocturna, 9.40, con intervención de las inteligentes elefantitas de Sumatra.

En los programas circenses de hoy, además, actúan: The Yacopis, impresionante trouppe de acróbatas saltadores a dos básculas simultáneamente; los franceses Louisa Loyal y El Hombre Ratón Mickey, malabaristas; The Human Gorila; el trío de barristas cómicos The Keystons Bross; el trío de pulsarios franceses Les Rigalis, que actúan con "Robot", el muñeco mecánico; Profesor Olivier, prestidigitador "Manos Brujas", y The Golden Boys, trío gimnástico de estatuas vivas de oro.

Las notas humorísticas están a cargo de los tonies Chicharrita, Caluga, Coligüito, Cri-Cri, Zapatín y Lechuguita, jinete caballero en la burra "Tranquilina".

Mañana se presentan los títeres en el Teatro Minerva

Mañana a las 11 horas se presentan en el Teatro Minerva los títeres de Meche Córdova con otro estreno exclusivo, titulado "El castillo y el ogro". El cine exhibirá cortos, dibujos animados y cómicas.

Lunes: CINE ROTATIVO. OPERA
DE 11 A 24 Hrs.
UNA IRONICA PELICULA DEL OESTE...
SORTEANDO LA MUERTE
CON MAXIE ROSENBLOOM y MAX BAER

UN NUEVO DEBUT EN EL MAGISTRAL SHOW QUE PRESENTA "GOYESCAS"

NIÑO DE UTRERA

TRINI MOREN

El más señalado de los éxitos en nuestro ambiente artístico y social, lo constituye actualmente el magistral show que a horas del té y noche está presentando Goyescas, como un homenaje a la Fiesta de la Raza. Realce estelar a este espectáculo aporte, es la notable actuación de EL NIÑO DE UTRERA, intérprete máximo del cante jondo y consagrado en los mejores escenarios del mundo y la no menos atractiva actuación de TRINI MOREN, única en su arte de los cantos y bailes de España.

Otra sensación notable, para deleite de nuestra distinguida clientela, es el debut que hace hoy ARTINELLI, el Rey de garrillo, que cautivará a todo el público con su arte inefable. TINA GARAY, la Damita Ventrílocuo, es ya la favorita de chicos y grandes, con sus famosos Pingüinos Parlantes; CLERY y GREGORY, los famosos bailarines acrobáticos humorísticos, continúan también nutridos aplausos; MARA, LA EXOTICA, conquista en su arte, cumple sus últimas actuaciones en los shows de la noche, y, completando este extraordinario desfile, MANOLO GONZALEZ, el cómico N.o 1 de Chile.

Atracción especial para la juventud, son los bailables de hora del aperitivo y de la noche, con la gran jazz especial de FEDERICO OJEDA y la característica de Rafael Hernández, hoy por hoy consagrados como los mejores conjuntos del momento.

Lunes · SANTA LUCIA
UNA HISTORIA DE INMENSA TERNURA... DE AMOR Y DE SACRIFICIO.
JORGE NEGRETE · GLORIA MARIN
SIEMPRE TUYA
Fotografía: GABRIEL FIGUEROA
DISTRIBUIDA POR "COLUMBIA"

DANTE
PLZA. MUÑOA · TELEFONO 494359
¡TIERNA! ¡INTIMA! ¡REVELADORA!
Mañana
¡Nuevas exhibiciones!
Ninguno de ellos sabe las cosas que debería saber.
Teresa
LA HISTORIA DE UNA NOVIA
ESTRENO
con PIER ANGELI · JOHN ERICSON
PATRICIA COLLINGE · RICHARD DISHOP · FRED ANSTEN
Director: FRED ZINNEMANN · Productor: ARTHUR M. LOEW · UNA PELICULA METRO GOLDWYN MAYER
Metro Goldwyn Mayer

TEATRO MARU
37907
3.a Semana triunfal de
EURYDICE
6.30 y 10 P. M.
Mayor éxito de público y críticas del año.
Dice la prensa:
"Cuatro actos muy intensos en los cuales son presentados con hermosa maestría los misterios, las alegrías y las torturas del amor. La numerosa concurrencia recibió la obra con justo entusiasmo". Daniel de la Vega, "El Mercurio".
"Todos están acordes en considerar como el éxito de la temporada, "EURYDICE", de Jean Anouilh, dirigida y protagonizada por el actor francés Georges Riviére". — René Olivares, "La Tercera".
"Es una de las representaciones mejor y más completamente dirigidas que hemos visto en Chile".— Mario Rivas, "Noticias Gráficas".
"Una dirección que saca el máximo de la interpretación del elenco y que destaca con toda nitidez los momentos teatrales de la pieza". — Norman Day, "El Debate".
"Es una de las obras de Jean Anouilh mejor construidas con su típica mezcla de lo real y lo irreal, de la farsa y de la tragedia". — Etienne Frois, "Pro-Arte".
"Dirección acertada, buen gusto, creación artística, decorados de primera categoría, escenografía e iluminación acertadísimas, excelente elenco. En resumen: un esfuerzo que alcanzó positivos resultados artísticos". — Isidoro Bassis, "Ecran".
"Una muestra de buen teatro".— Hernán Millas, "Ercilla".

"Billetes falsos" es una nueva película policial

De los archivos de la policía secreta de los Estados Unidos se tomó la historia que sirve de base argumental en la cinta "Billetes falsos". Un billete falso da la pista de un complicado caso policial, que hace poco vivió el gran país del norte.

COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS · CCE · LOS MEJORES, PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS
Rex
EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS: 31143 · 31144 · HORARIO: 3 · 6.30 · 9.45.-
TEMPERATURA REGULADA
FOX presenta su segunda semana de éxito de la película en inglés por JAMES MASON y DANIELLE DARRIEUX, en "CINCO DEDOS" (Mayores)

REAL · SANTIAGO
FONO 65555. 3, 6.30 y 9.45 P. M. Ibarra presenta a Amparito Rivelles y Jorge Mistral en la película española LA REINA DE SIERRA MORENA (Menores)
FONOS 32888-33444. 3, 6.30 y 9.45 P. M. Pach presenta a Laura Hidalgo y Narciso Ibáñez Menta en la película argentina. LA BESTIA DEBE MORIR (Mayores)

VICTORIA · PETIT-REX
FONO 30021. L.15, 3.15, 5.15, 7.15 y 9.20. Paramount presenta a Joan Fontaine y John Lund en el reestreno en inglés "MI MUJER ES UN ANGEL" Mayores
FONO 31144. T.: 19 hrs. N.: 22 hrs. Compañía de Comedias en la obra de Jean Giraudoux ANFITRION 38 Con actuación de Justo Ugarte.

Teatro MUNICIPAL
ORGANIZACION ARTISTICA SALVATI
WALTER Gieseking
grande entre los grandes pianistas de la época
1.er CONCIERTO DE ABONO
LUNES 13, A LAS 7 P. M.
PROGRAMA
PARADISI.— Sonata en Fa Mayor.
BEETHOVEN. — Sonata en La Bemol Mayor, Op 110.
SCHUMANN. — Davidsbuendlertaenze, Op. 6, 18 piezas de Florestan y Eusebius.
DEBUSSY. — Suite Pour le pagamasque.
RAVEL.— Sonatine.
Localidades en venta en Boletería: Fono 31407

Lunes NOCHE TEATRO CENTRAL
GRAN PREMIERE PRO-OBRAS BENEFICAS DE EL CLUB DE LEONES.
PROGRAMA
1. Presentación Reinas de Belleza de Santiago.
2. "Vals de las Flores", de Tchaikovsky, por solistas. Ballet Sulima.
3. Presentación de modelos de Primavera y Verano.
4. Premiére de "RASHO-MON"
UNA PELICULA JAPONESA DIGNA DE UN CAPITULO EN LA HISTORIA DEL ARTE!
RASHO-MON
con TOSHIRO MIFUME · MACHIKO KYO · MASAYUKI MORI
4 PREMIOS de jerarquía mundial
1. "Oscar" de la Academia de Hollywood.
2. "León de San Marcos", del Festival de Venecia.
3. Premio Críticos Extranjeros de New York.
4. Medalla de Oro-National Board of Review.

GUIA DEL ESPECTADOR

(LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO).—

TEATROS

DIECIOCHO (83778).— 18.45 y 22 horas.— Cía. Nac. de Comedias de Eduardo Navedas: "Al cielo se va de guantes", de Carlos Vattier.

DIEZ DE JULIO (31530).— 19 y 22 horas: Compañía de Espectáculos Burlesque.

IMPERIO (32627).—A las 18.45 y 22 horas: Compañía de Comedias Leguía-Córdobs: "Lo que el viejo se lleva".

L'ATELIER (391074).—19 y 22 horas: Compañía de Comedias: "Angeles en desgracia".

MANUEL RODRIGUEZ (86959).— A las 19 y 22 horas.— Compañía Nacional de Sainetes Cómicos de Carmen Heredia y Eugenio Retes. — "Puerto Nuevo".

MARU (27907).— Teatro de Cámara.—A las 18.45 y 22 horas: "Eurydice", de Jean Anouilh.

MUNICIPAL (31407.) — Temporada Lírica Oficial de Opera 1952.— A las 18.15 horas: "Otello".

PETIT REX (31144). — 19 y 22 horas.— Compañía de Comedias de Tobías Barros: "Anfitrión 38".

CIRCOS

CAUPOLICAN (85912).—18.20 y 21.40 horas: Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1952.

CINES

ALAMEDA (91254). — Rotativo: El milagro del cuadro, La canción del bandolero y Serial.

BIZARRA (80122). — Vermouth y noche: Macao.

ALMAGRO (83425).—Rotativo desde las 14 horas: Mi noche triste, Si usted no puede, yo sí, y Funerales de la señora Eva Duarte de Perón.

AMERICA (52443). — Rotativo: Arenas en llamas, El rastro siniestro y Sombra de sospecha.

ANDES (43811). — Rotativo: Su última misión, Azahares para tu boda y Arenas en llamas.

APOLO (52693) — Rotativo Mujeres con pasado, Bravos del sol y Toros bravos.

AUDITORIUM (84688). — Rotativo desde las 14 horas: El sueño de Andalucía.

AVENIDA MATTA (51455). — Rotativo: Arenas en llamas, La mujer del panadero, Maraña de celos, y serial.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Si usted no puede, yo sí, Mi noche triste y Funerales de la señora Eva de Perón.

BANDERA (89111).— Matinee, vermouth y noche: Espíritus rebeldes.

BAQUEDANO (85050). — Matinée vermouth y noche: Ritmo y melodía La espada de D'Artagnan y Match de box entre Walcott y Marciano, y El valle de los castores.

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo: El conquistador de los mares, Arenas en llamas, La bella Carlota y serial.

BOLIVAR (35376).— Rotativo: El corsario chino, El muelle de la muerte y Comisario de turno.

BRASIL (80306).— Rotativo desde las 18 horas: Las aventuras de Jack y Desesperación.

CAPITOL (89581) — Rotativo: El me han de matar mañana, Mujer sin lágrimas, Sombras de sospecha y Capitán China.

CARRERA (86685) — Rotativo desde las 14 horas: Ritmo y Melodía, La espada de D'Artagnan y El valle de los castores, Match de Box Walcott-Marciano.

CENTRAL (33555).— Matinée, vermouth y noche: Macao.

CERVANTES (88569). — Matinee, vermouth y noche: Tempestad de pasiones.

CINELANDIA (67532). Rotativo desde las 10 horas: La princesa y el jeque.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo desde las 14 horas: Hijo de padre desconocido y Página negra.

CITY (86687). — Rotativo desde las 11 horas: Ultimátum.

COLISEO (89075). — Rotativo: Su última misión, Buitres del mar y Arenas en llamas.

COLON (90577) — Rotativo: El hombre de dos caras, La princesa de los Ursinos, Azahares para tu boda, y serial.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: Tierra y esperanza.

COUSIÑO (50657).— Rotativo: La Venus del carnaval, El corsario chino y Un gallo en corral ajeno.

CHILE (86728). — Rotativo: El conquistador de los mares, Mujer sin lágrimas, Si me han de matar mañana y Sombra de sospecha.

DANTE (494359).— Matinée, vermouth y noche: La ilusión nunca muere.

DELICIAS (91941) — Rotativo: Si me han de matar mañana, ¡Ay, amor, cómo me has puesto! y Buenos Aires a la vista.

DIANA (95768). — Rotativo: Alas sobre el Pacífico, Rosa de Labana y La última avanzada.

EL GOLF (488 y 257).—Vermouth y noche: Tierra y esperanza.

ESMERALDA (64303).— Rotativo: El hombre de dos caras, Cantando en la lluvia y Azahares para tu boda.

FLORIDA (34289).— Rotativo desde las 13 horas: El precio de una vida.

HOLLYWOOD (42389). — Rotativo: Buitres del mar, Cuando una mujer se atreve y Pueblerina.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo: Arenas en llamas, Melodías del desierto y Carretera 301.

IMPERIAL (51112) — Rotativo: Otra Primavera, La barra de la esquina, La cumparsita, Alma de bohemio, y serial.

IRIS (80336). — Rotativo: Caravana de mujeres, Hombres de dos mundos.

INDEPENDENCIA (62702). — Rotativo: Alí Babá y los cuarenta ladrones, Buitres del mar y Cantando en la lluvia.

ITALIA (41883). — Rotativo: La alfombra mágica, Arenas en llamas y La ley del pirata.

LAUTARO (Carmen Mena 602) — Uno que ha sido marino, Mis espuelas de plata y Tonto pillo.

LO OVALLE (253 — La Cisterna).— Rotativo: Amor perdido, ¡Ay, amor, cómo me has puesto! y A las 9, lección de química.

LO FRANCO (92705) — Rotativo: Mujeres con pasado, Mujer al fin, El tesoro de Jean Lafitte y Vida en bruma.

LIBERTAD (86288). — Rotativo: desde las 14 horas: Si usted no puede, yo sí, Mi noche triste y Los funerales de la señora Eva Duarte de Perón.

LUX (87630).— Rotativo desde las 11 horas: Payaso.

MAJESTIC (50151). — Rotativo: Rica, joven y bonita, Orfeo y Mujeres sin mañana.

MARCONI (42867). — Rotativo: Caravana de mujeres y Hombre de dos mundos.

METRO (83361). — Matinée, vermouth y noche (14, 18 y 22 horas): Quo Vadis?

MIAMI (85815). — Rotativo desde las 11 horas: Cuerpos y almas y Madame Bovary.

MINERVA (91464). — Rotativo: Cantando en la lluvia, Buitres del mar, Cuando una mujer se atreve, y serial.

MIRAFLORES (30909) — Rotativo: Secreto de Estado y La Venus del carnaval.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo: Azahares para tu boda, El hombre de dos caras y Mujeres con pasado.

NACIONAL (63568). — Rotativo: Músico, poeta y loco, ¡Ay, amor, cómo me has puesto! y No me defiendas, compadre.

NORMANDIE (87749). — Matinée, vermouth y noche: Hotel Sanara y El fuerte de la venganza.

NOVEDADES (94594). — Rotativo: Mujeres con pasado, El vengador del más allá y Músico, poeta y loco.

ÑUÑOA (43152). — Rotativo: La ley del pirata, El muelle de la muerte, ¿Acusaría usted? y Serial.

OPERA (30178). — Rotativo desde las 11 horas: El tambor del Bruch, y Noticiarios.

O'HIGGINS (86929). — Rotativo desde las 14 horas: Si usted no puede, yo sí, Mi noche triste y Funerales de la señora Eva de Perón.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: Macao.

PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique). — Rotativo: Dicen que soy mujeriego, El hombre del guante gris y Más allá del ancho río.

PEDRO DE VALDIVIA (43948) — Vermouth y noche: Tierra y esperanza.

PLAZA (84714) — Matinée, vespertina, vermouth y noche: Fruto del pecado y Noticiarios.

PRAT (30754) Rotativo: Buitres del mar, Azahares para tu boda, Cantando en la lluvia, y serial.

PORTUGAL (34816). — Rotativo desde las 15 horas: El hombre de dos caras y Las aventuras de Jack.

PRINCESA (85205). Rotativo: Cadena de roca, La egoísta, Noche tras noche y Escándalo en la Opera.

PRINCIPAL (30911).— Rotativo desde las 11 horas: Noticiarios, Dibujos, serial, cortos y agregados.

PROVIDENCIA (48073). — Rotativo: tierra baja, El conquistador de los mares y ¿Acusaría usted?

REAL (85555).— Matinée, vermouth y noche: La reina de Sierra Morena.

RECOLETA (63874). — La alfombra mágica, La isla de los piratas y El conquistador de los mares.

REGINA (36097). — Vermouth y noche: Macao.

REPUBLICA (93613). — Rotativo: Cantando en la lluvia, Buitres del mar y Cuando una mujer se atreve.

REX (31143 y 31144). — Matinée, vermouth y noche: Cinco dedos.

RIALTO (41637). — Rotativo: Caravana de mujeres y Hombres de dos mundos.

ROXY (80809). — Rotativo desde las 11 horas: Frente a los gatos y serial.

SAN MIGUEL (51962). — Rotativo: El conquistador de los mares, Arenas en llamas y La alfombra mágica.

SANTA LUCIA (86686). — Matinée, vermouth y noche: Tierra y esperanza.

SANTIAGO (32888). — Rotativo: vermouth y noche: La bestia debe morir.

SELECTA (92194). — Rotativo: Arenas en llamas, La isla de los piratas y La alfombra mágica.

VALENCIA (91551). — Rotativo: El conquistador de los mares, Cantando en la lluvia y La alfombra mágica.

VICTORIA (30021). — Matinée: Mujeres sin pasado, Mujer al fin, El ángel. Rotativo desde las 11 horas: El mujeriego.

YORK (86987). — Rotativo desde las 11 horas: Escándalo en la Opera, Azul.

SANTOS DE HOY
NICASIO y FERMIN

SANTOS DE MAÑANA
Ntra. SEÑORA DEL PILAR

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 10 de octubre de 1952).—

Buen tiempo, con escasa nubosidad y algunas neblinas matinales, se observó desde Arica hasta Llanquihue.
En la región de los canales se registraron lluvias y chubascos locales.

APRECIACION GENERAL

Seguirá el proceso de mejoría en el extremo sur, reinando así el buen tiempo con poca nubosidad en general.
ARICA A COQUIMBO.— Bueno. Nublados parciales. Vientos del surceste.
ACONCAGUA A MAULE. — Bueno. Algo nuboso. Vientos del surceste.
CORDILLERA CENTRAL.— Bueno.
NUBLE A CHILOE.— Bueno. Nublados parciales. Vientos del sur y surceste.
GUAPO A EVANGELISTAS.— Nublados locales y parciales. Vientos del surceste.
PUNTA ARENAS.—Nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 10).— Máxima: 21.6 grados C. a las 16 horas y 10 minutos.— Mínima: 5.3 grados C. a las 7 horas.
HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 10).— Máxima: 93 por ciento a las 8 horas. — Mínima: 31 por ciento a las 15 horas y 30 minutos.
SOL. (Día 11).—Salida: a las 8 horas y 10 minutos.—Puesta: a las 18 horas y 52 minutos.—
LUNA (Día 11).—Salida: a la 1 hora y 31 minutos.—Puesta: a las 11 horas y 20 minutos.—

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
— Sección Previsión del Tiempo —
(FONO 96783)

Agencia de
"LA NACION"
ROBERTO CARRASCO ORTEGA
Arturo Prat 1561

1.—ALHAJAS JOYAS.

JOYERIA, Relojería Francisco Pinto Moneda 1168. Teléfono 91827 H|A.

NOVIOS, lindas argollas, cinceladas, 18 kilates, $ 2,000 par, compro oro, plata, joyas usadas, Alameda 846. 4-N

¡NOVIOS! Argollas oro 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 800 par, San Diego 780, Relojería Sportman. 4-N

¡NOVIOS! Para argollas, Fábrica Srstin. Nueva York N o 66 4-N.

COLLARES 47 centímetros largos una vuelta, $ 480 docena; dos vueltas, 960 docena; tres vueltas, 1.440 docena; aros preciosos, con aros enchapados, $ 160, $ 200, $ 250 docena; bolitas de oro, $ 600, $ 720, $ 900 docena; collares largos, $ 230 pzu; ganchos, clips, piedras en todos tamaños; chatas, perlas, lágrimas. Precios especiales para comerciantes. Reembolsos provincias Casa Ignacio. Rosas 1168. casilla 9433 Santiago. H|A

COMPRAMOS joyas, brillantes, boletos empeño, objetos arte. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 10-N.

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

BOTERIA "San Agustín", Miraflores 421. Calzado hecho mano para damas, caballeros. Especialidad botas montar. Teléfono 35171. H|A.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

¡¡SOMMIERES!! "Colchonería Francesa", refacciona colchones domicilio. San Diego 9, fono 86259. 28-O.

MUNECAS finas armadas y por armar, cabezas, ojos movibles, moldes, vendo. Vitacura 128. 16-O.

MUNECAS de todas clases, arreglo. Vitacura 128. 21-O.

13.—COMPRAVENTA.

BUENO, barato, mercería, Ahumada 42. H|A.

OCASION, cocina gas, 3 platos, Junker y Rut, Avda. Matta 1307. 12-O.

COMPRO radios, parte pago casimires. Marcoleta 43, departamento 23, 8.o piso. 12-O.

14.—CONSEJOS UTILES.

LIMPIO certificados antecedentes. Chiloé 1209. 20-O.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

SE HA extraviado carpeta cuero, con documentos, talonario cheques, cta. 40413, N.o 7661800, Bco. Chile, Santiago; talonarios serie A-428100 y 4281100, Bco. Chile, Rancagua, quedando nulos por haberse dado aviso correspondiente. Se ruega quien la encuentre devolverla a J. M. de la Barra 536, Dpto. 503. 11-O.

HABIENDO sido robado cheque serie B, N.o 6365625, contra el Banco de Chile, queda nulo y sin valor, por haberse dado el aviso correspondiente al Banco. 11-O.

POR haberse extraviado queda sin valor el cheque N.o 2399585 AAG, de la Caja Nacional de Ahorros (Central), por valor de $ 580. 11-O.

HABIENDOSE extraviado libreta N.o 738663 de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Yolanda Solís Urriola, queda nula por haberse dado aviso. 12-O

HABIENDOSE extraviado libreta N.o 793085, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Isabel Carvajal Vargas, queda nula por haberse dado aviso. 14-O.

HABIENDO sido robado cheque, serie AV, N.o 19999435, cta. 297, Rosendo, valor $ 30.000, nombre Quimercindo García, queda nulo y sin valor. Dióse aviso correspondiente. 13-O.

17.—DIVERSOS.

ARRIENDOS, sin comisión. Chiloé 1209, tardes. 20-O.

TOS convulsiva, bronquitis, tos, gripe, en los niños combátalas con jarabe de caracoles Pomatil. Venta en Santiago: Farmacia Bentjerodt, Estado esquina Plaza, y Farmacia Petrizzio. 8-N

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade

18.—EDUCACION.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos, Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas validos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353. Teléfono 87176. O.

15 DIAS, dactilografía perfecta. En tres meses: Taquigrafía, Contabilidad. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 20-O.

CORTADORES, modistas, camiseros, prepara profesionalmente. Diplomas. "Instituto Moderno", Mac Iver 540. 20-O.

ESCRITURA máquina 15 días, un mes, dos meses, taquigrafía, aritmética comercial, contabilidad, redacción, ortografía. Diurnos, nocturnos, enseñanza garantida; perfecta. Instituto Contabilidad fundado 1922. Santo Domingo 1030, 22-O.

DACTILOGRAFIA en 15 días. Redacción, Taquigrafía, Contabilidad. Insuperable enseñanza. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 11-O.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rápida, perfecta, garantizada, contabilidad, aritmética, redacción, ortografía, escritura máquina, cursos diurnos, nocturnos, Instituto Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 1030. 24-O.

CORTE, Modas, Lencería. Nuevos cursos. Diplomas, Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 11-O.

CURSOS de verano, rápidos, baratos, Contabilidad, Redacción, Dactilografía, Taquigrafía, Telegrafía, Modas, Peinados, Permanentes. ¿Dónde? Arturo Prat 74, Instituto Técnico Comercial, teléfono 64310. 16-O.

MATRICULA abierta, cursos rápidos: Modas, Corte, Confección, Camisería, Lencería, Moda Infantil, Enseñanza perfecta, garantía. Sistema moderno, facilísimo aprender, atención especializada. Solicite prospectos. Academia Fénix. Santo Domingo 1030. 15-O.

DIPLOMESE "Escuela de Peluquería". Catedral 1257. Peinadoras, permanentistas, 200 mensuales. 11-O.

CURSO rápido contabilidad comercial. Enseñanza completa, eficiente. Diurnos; nocturno. Instituto Contabilidad. Santo Domingo 1030. 15-O.

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS fuente, encendedores, lápices, arreglo. Galería Alessandri N.o 30. 4-N.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO galvanizado liso, Sack. 4-N.

DEMOLICION: Zinc, cañería, canales, puertas, roble, pino, tabla, piso; cielo; baldosas, tejas, vendo barato. San Diego 1278. 13-O

FIERRO redondo para construcciones Sack. 4-N.

PINTURAS, pasta Sack. 4-N.

SACK, Barraca fierro, San Pablo 1170, Morandé 617. 4-N.

FIERRO nacional, redondo, cuadrado, plano, Sack. 4-N.

28.—MUSICA.

PIANOS de remate, verticales, 1/4 cola, de las mejores marcas alemanas completamente revisados y garantidos. Líquido barato. Amplias facilidades, compra, permuta, venta. Casa de pianos. Hugo Nagel. Compañía 1366, fono 65415. 10-N.

¡PIANOS! Llegaron de Alemania e Inglaterra pianos. Precios desde 55,000 pesos, facilidades. Pablo Gallyas. Merced 617. Fono 33491. H|A.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados, dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 4-N.

33.—NEGOCIOS, VENDEN

SE VENDE salón de peinados, Portugal 1169, con muebles, instalaciones y máquinas, en $ 200.000. 30-O.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

CON FECHA 3 de octubre de 1952, se llevó a efecto la asamblea general del Sindicato Profesional de Choferes de Taxis de Providencia, ante el Inspector del Trabajo doña Elsa Kloques Jara; para elegir la nueva directiva, que quedó compuesta en la siguiente forma: presidente, Francisco Villarroel S., secretario, Pedro Enrique Pérez; tesorero, José Miguel Gutiérrez, directores, Ernesto Sitetson K. y Luis Orellana. Se hace la siguiente publicación de acuerdo con el artículo 379, del Código del Trabajo. — El directorio. 11-O.

RADIOS
SIN PIE
SAN PABLO 2841

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

SOCIEDAD Cooperativa Recoleta Limitada.— Asamblea general extraordinaria, el domingo 12 del actual, a las 10 y 10.30 horas, en primera y segunda citaciones, respectivamente, en Avenida Vicuña Mackenna 1004. Tabla: Adquisición de un camión, y financiamiento. 11-O.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

TRABAJANDO vitales; aprendices porcentajes. Chiloé 1209. 20-O.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

APARADORAS calzado fino, señoras. Necesito. Chiloé 1118. 13-O.

NECESITO muebl ista con buenas recomendaciones. Dirigirse, Pedro Lautaro Ferrer N.o 3305. 12-O.

PLANTILLEROS obra, hombre, necesito. Santa Rosa 1515. 13-O.

ENVASADORA calzado, hombre, necesito, Santa Rosa 1515. 13-O.

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

380.000, 360.000, 230.000, vendo casas desocupadas, todo servicio; excelente locomoción. Conferencia 1124, fono 92823, sin Cafas. 18-O.

SITIOS, 6.000, saldo 70 meses, entrega inmediata, Independencia 3791. 19-O.

45.—RADIOS.

RADIOS, arreglo domicilio. Cualquiera marca Técnico "RCA". Teléfono 51086. 15-O.

TARZAN — (3437) — El reto — Por Edgar Rice Burroughs

RAMONA

Por Lino Palacio

SERVICIOS DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA:
Central, 69191; Posta 4, 50061; Posta 3, 91011; Ñuoa, 43360; Providencia, 45671.
BOMBEROS:
Cuerpo de Santiago: Comandancia, Sto. Domingo 978, teléfono 61171.
Cisterna: 1.a Compañía, teléfono 166; 2.a Compañía, teléfono 159; 3.a Compañía, teléfono 263.
Conchalí: Teléfono 65675.
Ñuñoa: Teléfono 46207; 1.a Compañía, teléfono 42366; 2.a Compañía, 46650; 3.a Compañía, teléfono 160.
Quinta Normal: 1.a Compañía, teléfono 95077; 2.a Compañía, teléfono 90114.
San Miguel: teléfonos 53020 y 53607.
CARABINEROS:
Prefectura General, 60151.
INVESTIGACIONES:
82211 y 82213.
RADIOPATRULLA:
Carabineros, fono 62261.
Investigaciones, 64258.

TURNO DE BOTICAS

— SEMANA DEL 11 AL 18 DE OCTUBRE DE 1952 —

FARMACIA:	UBICACION:	FARMACIA:	UBICACION:
Indio	Ahumada 12.	Tucapel	San Alfonso 1005.
Imperial	Vivaceta 2602.	Blanco	San Ignacio 702.
Santa Laura	Santa Laura 1183.	Caupolicán	Avda. Matta 994.
O'Higgins	Vivaceta 899.	Maule	Maule 310.
La Paz	Avda. La Paz 402.	Victoria	Cochrane 1400.
El Salto	Recoleta 1301.	París	San Diego 2085.
Páez	El Salto 3502.	Asturias	Gran Avenida 4384.
Sta. María/Ren	Dgo. Santa María 1140	Lo Ovalle	Fuenz. Urrejola 472.
Bélgica	Mapocho 6001.	Espejo	Gran Avenida 9303.
Lourdes	San Pablo 4315.	Septiembre	Vict. Subercaseaux 9.
La Unión	Av. B. O'Higgins 3998	Los Leones	Providencia 2415.
San Rafael	Matucana 969.	Julca	Avda. Condell 1278.
Profesional	San Pablo 2303.	Neptuno	Irarrázaval 2702.
Agustinas	Agustinas 1696.	Peñalolén	Egaña 323.
Esperanza	Esperanza 39.		

NOTA.—De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

49.—SASTRERIAS.

GUENDELMAN, sastre, hechuras finas. Créditos, San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 4-N.

CASIMIRES nacionales desde 295 pesos metro; importados, desde 510 pesos. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783; esquina Libertad. 4-N.

SASTRERIA Salazar; Caballeros niños; extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4-N.

CASIMIRES importados llegaron, a precios rebajados. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4-N.

49.—SASTRERIAS.

RODRIGUEZ "su sastre". Hechuras finas. Materiales solamente primera. Trajes sastre. Géneros nacionales, importados. Seriedad. Puntualidad. Facilidades. Catedral 2610. Teléfono 95782. H|A.

53.—JUDICIALES.

REMATE. — ANTE QUINTO JUZgado Civil, remataráse el 30 de octubre, a las 15 horas, propiedad ubicada en La Cisterna, calle de la Barra 256, San Bernardo. Mínimum subasta $ 49.400, garantía 10 o|o mínimum, boleta bancaria orden Juzgado. Demás bases juicio Naudón con Martini.—Secretario. 11-O.

53.—JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución seis octubre presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Rosa Jirón Astorga a Juan Luis Jirón.— El secretario. 13-O.

REMATE.— EL VEINTIOCHO octubre, a las 15 horas, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, se rematará propiedad ubicada calle Constantino N.o 702, esquina Paraguay, comuna Quinta Normal. Mínimun $ 40.000. Boleta 10 o|o. Bases y antecedentes Secretaría Juzgado. Juicio "Parada con Rinaldi".— El secretario. 11-O.

REMATE JUDICIAL.— EL 6 NOviembre próximo, 15 horas, rematárase ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, propiedad de calle Carrera números 690| 698, frente a Domeyko número 1980, esta ciudad. Mínimum: $ 1.000.000, pagaderos con $ 600.000 contado, saldo dos cuotas a seis y doce meses plazo. Boleta 10 o|o. Bases, antecedentes: Secretaría Juzgado, juicio Caja Nacional Ahorros con Alberto Salinas, notificación. Secretario. 11-O.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia de don Exequiel Enrique Quezada Gaete a hijos Exequiel Enrique, Sergio Rene y Claudio Marcos Quezada Ahumada, y a hija natural, Rosa Aurelia Navarro, sin perjuicio derechos cónyuge, Ana Rosa Ahumada. 13-O.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia de don Elías Malbrán Monardes, testada, a cónyuge, doña Victoria Urzua viuda de Malbrán. 13-O.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia de don Pablo Liebmann Brandeis, testada, a cónyuge, doña Clara Kohn Kleinmann viuda de Liebmann. 13-O.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia de don Osvaldo Hevia Labbé, a hijos legítimos: Noemí Hevia de Allende, Eliana Hevia de Escudero, Olga Hevia de Grez, Gabriela Hevia de Zabala, Osvaldo, Sergio, Gimena y Héctor Hevia Yanes, sin perjuicio derechos cónyuge, doña Noemi Yanes viuda de Hevia.— Secretario. 13-O.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Edelmira Araneda Varas a hermanos Clotilde, Rosa Ana, Gabriela del Carmen, María Eugenia, Alejandro Rafael y Juan Ramón Alejandro Araneda Varas.—Secretario. 13-O.

AMPLIACION INVENTARIO SOlemne. El 15 del presente, 16, en mi oficina, Bandera 342, practicaré ampliación inventario solemne bienes quedados fallecimiento Gabriel Simonet Martorel, ordenado resolución 6 octubre en curso, expediente N.o 14184, del Primer Juzgado Civil.— El secretario. 13-O.

CITACION COMPARENDO. — PRImer Juzgado Civil, resolución 6 octubre en curso, ordenó citar comparendo parientes adoptante, Guillermo Concha Vera y del adoptado Jorge Leiva Rosales, audiencia 14 del actual, 15 horas, objeto deliberar adopción, expediente N.o 14184, del Primer Juzgado Civil.— El secretario. 13-O.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución nueve octubre presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Juan Alberto Coloane Cárdenas a Elena Maldonado viuda de Cabello, heredera testamentaria del causante.— El secretario. 13-O.

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U., martillero, rematará 15 octubre, 10.30 hrs. en Catedral 1275, amoblado de hall y estufa parafina Mademsa, embargados juicio Kaliks con Muñoz, seguido ante Cuarto Juzgado Menor Cuantía.— El secretario. 11-O.

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U., martillero, rematará 15 octubre, 10.30 hrs. en Catedral 1275, muebles y varias especies embargados juicio Arredondo con Montalva, seguido ante Cuarto Juzgado Menor Cuantía.— El secretario. 11-O.

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U., martillero, rematará 15 octubre, 10.30 hrs. en Catedral 1275, amoblado comedor, embargado juicio Opazo con Escaff, seguido ante Cuarto Juzgado Menor Cuantía.— El secretario. 11-O.

POR ORDEN DEL SEGUNDO JUZgado Civil de Menor Cuantía, juicio "Conde, Jorge, con Valdivia, Manuel", remataré en día viernes 17 de octubre, a las 11 horas, en Catedral 1242, las siguientes especies: una mesa comedor de cinco patas, una vitrina con espejo.— Ventura Anrique Pérez, martillero. 14-O.

POR ORDEN DEL TERCER JUZgado Civil de Mayor Cuantía, juicio "Emeran con Almeida", remataré el viernes 17 de octubre, a las 11 horas, en Catedral 1242, las siguientes especies: caja fondo con pedestal Continental sin llaves, escritorio con cubierta de cristal, sofá tapiz azul con compartimentos, estante con compartimento central.— Fernando Anrique Pérez, martillero. 14-O.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Segundo Juzgado, autos González con Guinanas, 21 octubre, 15.30 horas, Compañía 1447: living, radio RCA. 11-O.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Segundo Juzgado, autos García con Rodríguez, 21 octubre, 15.30 horas, Compañía 1447: máquina de coser industrial con motor. 11-O.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Segundo Juzgado, autos Guendelman con Simonetti 21 octubre, 15.30 horas, Compañía 1447: paragüero, trinche, sillas. 11-O.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Manuel Herminio Alarcón, a hijos Herminio Pedro León Ernesto, Francisco Nocimedes, Berta, Mirtha, María Uberlinda y Elisabeth del Carmen Alarcón, sin perjuicio derechos cónyuge, María Uberlinda Monsalves —Secretario. 13-O.

POR ORDEN DEL SEGUNDO JUZgado Civil de Mayor Cuantía, juicio "Santelices con Sandoval", remataré el día viernes 17 de octubre, a las 11.30 horas, en Catedral 1242, las siguientes especies: amoblado confortable escritorio 3 piezas, mesa escritorio, escritorio ministro, mesita, máquina escribir 4 sillas, un sillón, dos cuadros al óleo, canasto papelero y tarjetero — Aquiles Mancilla Espinoza, martillero. 14-O.

53.—JUDICIALES.

QUIEBRA GUILLERMO GONZAléz Baeza.— Cuarto Juzgado Civil Por resolución de 8 de octubre de 1952, fíjóse como fecha cesación pagos fallido el 10 de abril de 1951.— El secretario. 13-O

POR ORDEN DEL CUARTO JUZgado Civil de Menor Cuantía, juicio "Sijo con Osses", remataré el viernes 17 de octubre, a las 11 horas, en Catedral 1242, las siguientes especies: una mesa comedor seis sillas tapiz pegamoide, roperos cuerpos, emperatriz con espejo. — Fernando Anrique Pérez martillero. 14-O

RESOLUCION DEL PRIMER JUZGAdo del Trabajo, ante Martillero Nieves Peña de González, San Martín 141 rematarase sábado 25 octubre actuando diez y media horas, la siguiente especie embargada en juicio ejecutivo seguido por Caja de Seguro Obligatorio contra deudor Guillermo Torres: Lámpara a bencina, marca "Continental".—El Secretario. 14 Oct

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil, remataráse el 31 de octubre, a las 15 horas, propiedad ubicada en calle Cuevas 1729. Mínimum subasta $ 168.000; garantía 10 por ciento mínimum, boleta bancaria orden Juzgado. Demás bases, juicio Alamos con Lobos.— Secretario. 14 Oct

REMATE. — ANTE CUARTO JUZGAdo Civil Mayor Cuantía Santiago, rematarase, cinco noviembre próximo quince horas, propiedad ubicada departamento San Bernardo, formado por Parcela N.o 11, de la Colonia San José de Nos. Mínimum: $ 1.500.000 Boleta: 10 por ciento mínimum. Bases, antecedentes, Secretaria Juzgado Expediente 104133, Caja Nacional Ahorros con María Bashi de Russ. Notificación.—Puyó. 15 Oct

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO remataré orden Cuarto Juzgado, autos Valdés con Fulca, 21 octubre, 15.30 horas, Compañía 1447: dos marquesas con sommier. 12 Oct

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO remataré orden Segundo Juzgado, autos Williams con Martínez, 21 octubre 15.30 horas, Compañía 1447: mesa, sillas, toilette, living. 12 Oct

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO remataré orden Segundo Juzgado, autos Compañía Seguros Lloyd de Chile con Vásquez, 21 octubre, 15.30 horas, Compañía 1447: máquina contadora Wanker Timer, con motor. 12 Oct

REMATE JUDICIAL.— EL 16 OCTUbre 1952, doce horas, Castillo 2744: Juzgado Tercer Mayor, juicio "Migliaro con Piqueras": camión Volvo 1948 motor 83147567, siete toneladas, incompleto, faltando: diferencial, yunta caja, dinamo, carrocería, ruedas neumáticos.—Jermán Fuenzalida, Martillero. 12 Oct.

REMATE JUDICIAL. — EL MARTES 21 Octubre 1952, en Agustinas 1528 10 horas, Juzgado Cuarto Menor, juicios "Plant con Navea", "Paz con Silva", "Silva con Monet"; sofás, sillones confortables, mesas, buffets sillas, radio "Emerson". — Jermán Fuenzalida. 12 Oct.

VERIFICACION. — QUIEBRA BURR Ricardo.— Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía. fs. 176, Antonio Restucci M. verificó extraordinariamente crédito por $ 10.800. Juzgado proveyó: Téngase presente.— Secretario. 14 Oct.

QUIEBRA.— ANSALDO E. AIDA.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, por resolución de fecha 30 agosto último, ordenó tener por verificado extraordinariamente crédito ascendente a la cantidad de $ 23,880.00, provenientes letra impagas, y verificado por don Eugenio Hochmann, comerciante, este domicilio.—Puyó, Secretario. 14 Oct.

POR RESOLUCION PRIMER JUZGAdo Civil Mayor Cuantía, de 10 de octubre en curso, se decretó que doña María Teresa Matte Hurtado de Belaúnde, sin profesión, domiciliada en Compañía 1413, no tiene la libre administración de sus bienes.—El Secretario. 14 Oct.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción siete octubre año, concedió posesión efectiva herencia intestada Jerónimo Muela Martínez a Santiago y Ana Elena Muela Benito, hijos legítimos causante.—El Secretario. 14 Oct.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción seis octubre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Teodocia del Carmen Muñoz a Servando Rebolledo. Tramítase conforme Arts. 40 al 44, ley 5.427.—El Secretario. 14 Oct.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción diez octubre presente año, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Carmen Riesco Correa a Darío y Andres Pavez Riesco, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Ramón Pavez Romero. Practicaré inventario solemne 17 del presente, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.—El Secretario. 14 Oct.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEdió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Manuel Díaz González, a hijos Ramón, Alicia de las Mercedes y Graciela del Carmen Díaz Bustamante, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Fidelia Bustamante. Tramítase conformidad artículos 40-44, ley 5,427.— Secretario. 13 Oct.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Enrique Hill Calderón a hijos legítimos, Alberto Enrique, Sofía Eumelia y Aida Elena Hill Folch, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Eumelia Folch.—Secretario. 14 Oct.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Daniel Rojas Olea a Irene del Carmen Celia del Carmen y Carlos Rojas Ortega, este fallecido y representado por Silvia Olivia Edelmira y Luisa Eleana Rojas Olmos, y Luis Alberto Rojas Ortega, fallecido y representado por Daniel Vicente e Hilda Luisa Rojas Saavedra. Inventario solemne practicaré 15 actual, quince horas.—Secretario. 14 Oct.

TERCER JUZGADO CIVIL DE MAyor Cuantía.— Por resolución de 7 de octubre de 1952, se cita a audiencia a los parientes de doña Amelia Muñoz Aguilar, para el día 15 del presente mes, a las 16 horas, por el juicio de interdicción seguido en su contra. 14 Oct.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía.— Por resolución del 7 de octubre de 1952, se cita a audiencia a los parientes de los adoptantes, Pablo Armendo Arrué González y Lisinia de las Mercedes Abarzúa, y de la adoptada, Elisa del Carmen Gallegullos Gallegullos, para el día 17 del presente mes, a las 15 horas. 14 Oct.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LAURA MÜLLER
Rectificaciones, partidas, divorcios
Atención preferente provincias. Teatinos 248, oficina 30. 30-X

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Abogado
Estado 33. Oficina 45. Teléfono 88387. 13-X

AIDA SEPULVEDA
Asuntos y juicios civiles, comerciales, criminales, del trabajo, de menores. Cobranza cheques, letras. Atención provincias. Compañía 1291. oficina 408, teléfono 63137. 31-X

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones Mac Iver 142, Of. 211, Tel. 37740. O.

FELICITAS KLIMPEL ALVARADO
Abogado. Bandera 465; oficina 803. Horas: 10 a 1 y 17 a 19 horas. S|O.

LETRAS — CHEQUES
Cobramos. Asuntos comerciales.
ESTUDIO ABOGADO FRANKLIN SOLAR
Ahumada 312, oficina 419, teléfono 84932. H|A.

ALFREDO ILABACA LEON
Abogado.
Alegatos, Particiones. Serrano 245. 21-XII

MEDICOS

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269. Cuarto piso. Fono 82222. Horario: 15.30-17.30. S|O.

CLINICA BERMAN
Médicos, dentistas, practicantes. Medicina, cirugía, ginecología, pediatría, piel, venéreas, ojos, oídos-nariz, garganta. Rayos X ultraterm ia, ultravioleta. Solux, nebulizaciones. Victoria 1094 esquina San Diego. Teléfono 53000 O.

DR. N. SAINZ RECIO
Medicina general. Rayos X, Nebulizaciones. San Antonio 427, 7.o piso. Oficina 715. Fono 53800. Hora solicitada. 7-XI

M. WAISSBLUTH
Corazón. Pulmón. Estómago. Hígado. Rayos X. Serrano 140. Fono 64177. 7-XI

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo. Impotencia sexual. Señoras, Glándulas, obesidad, bocio, delgadez, diabetes, Merced 486-A, fono 33788. 8-XI

O. FONTECILLA
Bronquios, Pulmón, Rayos X. Huérfanos 979, oficina 621. 87966 — 6-8. 8-XI

DRA LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano.
Señoras y niños. Consultas de 4 a 6.30. Nataniel 475. Fono 86762. S|O.

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 491402. Consultas de 2 a 6 P. M. 12-I-53

ISIDRO MARTINEZ
Ano, Recto, Colón.
Plza. Bulnes 80, Depto. 76. 66961-92429. 25-XII

DR. GORGEWSKY
Rayos X
Estómago, hígado, broncopulmonares, diabetes, Almirante Barroso 57, De 2 a 5. 2-III-53

DR. MARIN VIVADO
Ano, recto, hemorroides, várices. Teatinos 630, 7.o piso, departamento 73, fono 61910. 4 a 6 31-X

DR. RAUL GALLEGUILLOS ROJAS
Rayos X
Aparato digestivo. Hígado, corazón, pulmón. Consultas: 5-6. Nataniel 457, teléfono 80691. O.

DR. ERNANI PARODI
Piel-Venéreas.
Serrano 333 — Teléfono 89693. 4-N.

PROF. GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas.
Carmen 703, 24848. 4-N.

DR. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel (Adultos y niños).
Corregidor Zañartu 716 Of. 21. (por Esmeralda entre San Antonio y Mac Iver). Consultas 14.30 a 16 horas. Teléfono 37725-494100. C.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Rayos X. Agustinas 1269, 4.o piso. Fono 82222; de 11 a 1 de la tarde. Domicilio: Fono 41133. S|T.

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños. Huelén N.o 290. Providencia. S|O.

DR. CLAUDIO COSTA REGRESO
Cardiología, Electrocardiograma. Rayos X. Horario: 3 a 5. Monjitas 350, 2.o piso, departamento 1. Fono 31813. S|O.

GONDOS
Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas, pies. Phillips 16. 32351. H|A.

DR. EGIDIO GUTIERREZ
Vías urinarias-venéreas
Presidente Ríos 33, oficina 22 (Alameda entre Ben Francisco y Santa Rosa). 4 1|2-6 1|2. 37961. 9-XI

DR. BERG FONTECILLA
Señoras, Partos, Esterilidad
Huérfanos 1117, Of. 722, 3 1|2-5 1|2. 491179-74322. 12-X

ROGER LAMAS
Piel-Venéreas.
Puente 776 — 2 1|2-3 1|2. Teléfono 65080. 27-X

CONSULTORIO ECONOMICO
Hernias, Várices, Hemorroides, sin operación. Impotencia, Cáncer, Alcoholismo, Rayos X. Corazón, Pulmón, Estómago. Morandé 542, fono 84952. 20-X

ABDELKARIM DAVIS
Señoras.
Ginecología. Sexología, Psico neurosis. Consultas 3-7. Huérfanos 2084. 18-X.

LUZ SOL-LUZ
Aplicaciones a domicilio.
Fono 45427.
Compañía 1291. Of. 312.

DARRIGRANDI
Venéreas, Sífilis.
Compañía 1291. Of 312. Pida hora Teléf. 45427-87123. 26-X

MEDICOS OCULISTAS

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 26 páginas. — Precio: $ 4.—

LA NACION

SABADO 11 DE OCTUBRE DE 1952
SANTIAGO DE CHILE

DICK TRACY — Por Chester Gould

53 —JUDICIALES.

CITACION COMPARENDO.— PRIMER Juzgado Civil, resolución seis octubre en curso, expediente N.o 14188, ordenó citar comparendo parientes menores Juana Rosa, Blanca Donalda y Lindora Georgina Gutiérrez Reveco y Defensor Público, audiencia 14 del actual, 15 horas.— El secretario. 11-O.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN cuatro octubre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Oscar Aris Barrera a María, Eliana, Lucía, Hernán y Raquel Aris Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Susana Rojas del Campo.— El secretario. 11-O.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia de don Luis Humberto Rojo Guerra a sus hijos legítimos Humberto, Noemi Camila, Manuel Wilfredo, Ana Judith, Edith del Carmen y don Luis Seguismundo Rojo Barrera, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente, doña Ana Barrera vda. de Rojo. 13-O.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencias intestadas de María Quiroz Silva y Pedro Silva Caransio, a hijos Enrique Esteban, Rosa Elvira, José Tomás, Armando Augusto, Juan Manuel, Manuel Humberto y Julio Segundo Silva Quiroz. Practicaré Secretaría Juzgado, 20 actual, 15 horas, inventario solemne.— Secretario. 13-O

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN seis septiembre presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Pabla Román Quezada a Sara Navia Franco, heredera testamentaria de la causante. Practicaré inventario solemne 14 del presente, 16 horas, Bandera 342.— El secretario. 11-O.

53 —JUDICIALES

POR ORDEN DEL TERCER JUZgado Civil de Mayor Cuantía, juicio "Gavilán con Jacob Helo", rematará el viernes 17 de octubre, a las 11 horas, en Catedral 1242, las siguientes especies: un equipo eléctrico cargador de baterías marca Kathanode.— Fernando Anrique Pérez, martillero. 14-O.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución seis octubre presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Luis Moreno Bello a Luis Alberto Moreno González, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Eduvigis de las Mercedes González Ubilla. Practicaré inventario solemne 13 del presente, 16 horas, en mi oficina Bandera 342. — El secretario. 11-O.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución seis octubre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada María Mercedes Pino León y de Manuel Jesús Gárate Leiva a María Teresa Gárate Pino, hija legítima del causante. — El secretario. 11-O

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia de don Félix Trengove Vásquez a hijos Berta Hulda del Carmen y Waldo Javier Trengove, sin perjuicio derechos cónyuge, doña Fresia Gallegullos viuda de Trengove. Practicaré inventario solemne 15 presente, 15 horas — Secretario. 11-O.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución nueve octubre presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Adriana Cerda viuda de Correa a Luz, Laura, Francisca, Teresa y Adriana Correa Cerda, herederas testamentarias de la causante. Practicaré inventario solemne 15 del presente, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342. El secretario. 13-O.

53.—JUDICIALES.

ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, presentóse doña Julia Pinto de Mancilla, Almirante Barroso 17, sin profesión, solicitando en lo principal, aumento de pensión alimenticia de $ 750 a $ 6.000, o la que el Juzgado regule contra su marido, don Antonio Alfredo Mancilla Vega, jubilado, domicilio difícil determinar. En el primer otrosí, acompaña documento; en el segundo, se tenga presente; en el tercero oficio; en el cuarto, se tenga presente, y en el quinto, abogado y poder. Juzgado proveyó: Santiago veintisiete de mayo de mil novecientos cincuenta y dos. A lo principal, por interpuesta la demanda traslado; al 1.o, 2.o y 3.er otrosíes, como se pide con citación; al 4.o, no ha lugar, debiendo notificarse personalmente esta resolución; al 5.o, téngase presente. Eduardo Ramírez, Luis Manterola. Posteriormente, a fs. 15, pide se notifique la demanda por avisos y el Juzgado con mérito de autos ordenó por resolución de fecha tres de octubre del presente año, notificar al demandado por medio de tres avisos redactados por el Sr. secretario, publicados en el diario "La Nación", sin perjuicio de efectuarse la publicación en el "Diario Oficial", de conformidad a lo dispuesto por la parte final del Art. 54, del C. de Proc. Civil. En consecuencia notifico traslado al demandado, en conformidad a la ley.— Secretario. 11-O.

BOMBAS.—

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".— De orden del señor Director, citase a la Compañía a sesión ordinaria para el miércoles 15 a las 19.45 horas. Tabla: Informe de la Comisión Revisora de Libros; informe de Tesorería, tercer trimestre y demás asuntos.—El Secretario. 15 Oct.

BOMBAS.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMberos, "Claro y Abasolo".— Citase a la Compañía a ejercicio para el domingo 12 del presente, a las 9 horas. Punto de reunión: Román Díaz y Providencia. Uniforme de trabajo.— El ayudante. 12-O.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Ñuñoa.— "Unidos Serviremos".— Por orden del señor Director, cito a la Compañía a sesión ordinaria para el martes 14, a las 22 y 22.05 horas. Tabla: Informe de la Comisión Revisora de Libros; balance de Tesorería; Admisión de Voluntarios; Renuncias del Director y Secretario; Programa aniversario y otros asuntos. —El Secretario. 14 Oct.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA. —Segunda Compañía.— De orden del señor Director, cito a la Compañía a sesión ordinaria para el lunes 13, a las 22 horas. Tabla: Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Libros; admisión de Voluntarios; renuncias del Teniente 1.o y un Consejero de Disciplina; elección a que haya lugar, y otros asuntos.— El Secretario. 13 Oct.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Ñuñoa.— "Voluntad y Sacrificio". —De orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el lunes 13, a las 22 horas.— Tabla: asuntos varios a tratar.—El Secretario. 13 Oct.

11.a COMPAGNIA POMPIERI "POMPA Italia" — Italica Gens, — D'Ordine del Sig. Direttore, convocaessi la Compagnia a riunione ordinaria per martedi 14 c. m., alle ore 22. Ordine del giorni: Ammissione Volontari; informe Comisione Revisatrice del Libri; Bilancio trimestrale; nomina Membro Onorario, ed pratiche varie.—Il Segretario. 14 Oct.

COMPAÑIA DE BOMBEROS SAN Miguel, "Lealtad y Disciplina". Por orden del señor Director, citase a la Compañía, el domingo 12, a las 9 horas. Desfile. Uniforme de parada. Lugar de reunión el Cuartel.— El secretario. 12-O.

Continuación del Importante Remate de Maquinarias para Molinos

Por orden de la Asociación de Molineros del Centro, subastaremos en el edificio del ex Molino California, calle Nicolás Palacios 1651, en Santiago

HOY SABADO 11 DE OCTUBRE DE 1952, DE 10.30 A 12.30, EN LA MAÑANA SOLAMENTE

MAQUINARIA MARCA HENRY SIMON Y BRIDON FOWLER

Máquina recuperadora de harina del afrecho Henry Simon. Ventilador para aspiración central a transmisión. Ventilador para aspiración con motor acoplado. Turbina de 100 HP. para 7 u 8 metros de caída. Motor eléctrico, continuo, para ascensor. Dos camisas zinc para trieurs. Trieur Miag. Escobillón para trigo. Un huinche. Recuperadora de harina del afrecho, americana. Motor eléctrico 1 1|2 HP. Seis ventiladores de alta presión con motor acoplado. Ventilador sin motor. Esmeril eléctrico portátil con flexible. Distribuidora para afrecho. Gatas hidráulicas. Terraja para cañería. Resistencia para motor eléctrico. Cinco actuadores estrella-triángulo para motores eléctricos. 3.000 sacos trigueros importados, segundo uso.

HUERFANOS N.o 1743 — CARLOS CRUZ SANTA MARIA, MARTILLERO DE HACIENDA — TELEFONO N.o 67719 Rafael Lazcano F.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO:
Oro 3.500 v
Oro Export. 3.875 c

BONOS:
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Municipalidad de Stgo. 8-1, 67 n
Caja 6-3/4, 54 1|2 t
Hipotecario 6-1, 55 t
Deb. m/cte. 58 c

BANCARIAS:
Chile 1.420 t
Concepción 125 v
Crédito 85 n
Español 253 t
Edwards 201 n
Israelita 103 tr
Italiano 141 n
Osorno 165 c
S. Americano 121 t
Talca 163 c

MINERAS:
Amigos 20 t
Aucanquilcha 105 cp
Bellavista 16 n
Carmen 6 1|4 t
Cerro Grande 25 cp
Condoriaco 5 n
Disputada 217 tp
Lota 110 vp
Manganesos A 310 n
Merceditas 13 tp
Oruro 187 cp
Patiño 1.200 n
Punitaqui 104 vp
Schwager 335 n
Tocopilla 440 tp
Totoral 15 v

AGRICOLAS y GANADERAS:
Colcura 62 t
Gente Grande 340 c
Laguna Blanca 320 n
Rupanco 390 n
Sofruco 31 3|4 n
T. del Fuego 235 tp
Viña Concha y Toro 108 v
Viña La Rosa 48 n

SALITRERAS:
Ang. Laut. C. 116 t
Iquique 94 tp
Tarapacá 230 tp

TEXTILES:
Caupolicán 20 1|2 t
HIAP 30 t
Paños Bellavista 54 n
Paños Concepción 15 1|2 c
Paños Tomé 34 1|2 t
Rayonhil 10 1|4 n
Tej. Salto 17 1|2 t
Vestex 17 1|2 n
Yarur 143 t

INDUSTRIALES y VARIAS
Alcoholes 19 n
Arrocera Ega 31 1|2 v
BIMA 97 tp
Cem. Melón 137 c
Cervecerías 160 t
Cintolesi 21 cp
Cinzano 62 c
Club Golf 26.000 v
Club Hípico 150.000 c
Club Polo 6.500 t
Codina 82 n
Coja 43 v
Colorantes 40 c
Compañía Industr. 39 1|2 n
Copec 37 1|2 c
Cristalerías 30 t
Edif. y Viña Undurraga 200 n
Electricidad Industrial 31 1|2 c
Farmo-Química 67 n
Feria de los Agricultores 70 v
Fertilizantes 44 vp
Fósforos 62 n
Gas de Stgo. 40 t
Hucke Hnos. 83 v
Ind. Varias 36 1|4 n
INSA 550 n
Interamericana 29 c
Interoceánica 55 t
La Rural 160 n
Lozas Penco 37 t
Muelles Pobl. Vergara 20 t
Pap. y Cartones 72 t
Pesquera de Iquique 40 1|2 n
Pizarreño 28 v
Refinería de Viña 65 1|2 c
Renta Urbana 71 vp
Saavedra Ben. 190 t
Sanitas (Ex Div.) 46 n
Sonavel 19 vp
Tabacos 50 v
Tattersall 165 c
Teléfonos 56 n
Termas de Panimávida 30 1|2 n
Universo 21 v
Vapores 197 tm
Vidrios Pls. 58 n
Volcán 56 t

METALURGICAS:
CIC 40 1|2 c
Cobre Cerrillos 27 tp
Electro Met. 55 n
Enlozados 17 t
Madeco 59 vp
Mecánica Ind. 43 c
Mademsa 21 1|4 t

SEGUROS:
Adriática 34 c
Chilena Consol. Grles. 135 v
Marítima 46 c

TRANSACCIONES DE AYER:
Oro 19.100
Bonos 4.056.000
Acciones . . . 150.742

MOVIMIENTO BURSATIL

OPERACIONES DE 11 a 11.15 HORAS DE AYER.—
1.000.000 Deuda 7-1, 84
100.000 Pavimentación 7-1, 84
30.000 Caja 6-3/4, 54 1|2
4.000 Hipotecario 6-1, 55
30.000 Hipotecario 6-1, 55 OD
100.000 Hipotecario 6-1, 55
5.000 Deb. Tarapacá 85 1|2
8.000 Deb. Tarapacá 85 1|2
5 Banco Chile 1.420
30 Banco Chile 1.423
600 Banco Español 252
94 Amigos 20
10.000 Mercedita Nov. 13, 13 1|4
500 Mercedita 13
100 Iquique 94
600 Iquique 93
2.000 Caupolicán 20 1|2
500 Tej. El Salto 17 1|2
1.500 Tej. El Salto 17 1|2 OD
400 Yarur 142
1.000 Bima 97
15 Codina 82
1.800 Cristalerías 30
200 Gas de Stgo. 40
600 Madeco Nov. 13, 59
6.000 Madeco 58 1|2
2.100 Muelles 20
3.300 Papeles y Cartones 72
100 Saavedra Benard 200
100 Saavedra Benard 190
1.000 Segs. Defensa 28

OPERACIONES DE 11.15 a 12.15 HORAS DE AYER.—
3.000 Oro 3.470
300 Oro 3.500
24.000 Deuda 7-1, 84
100.000 Caja 6-3/4, 54 1|2 OD
192.000 Caja 6-3/4, 54 1|2
37.000 Caja 6-3/4, 59 1934
3.000 Deb. Tarapacá 66
200 Banco Sud Americano 121
350 Amigos 19 1|2
1.000 Amigos 20
11.000 Mercedita 13
9.000 Mercedita Nov. 13, 13
100 Oruro Nov. 13, 182
400 Oruro Nov. 13, 184
500 Punitaqui 103 1|2
1.200 Punitaqui Nov. 13, 103
200 Tocopilla Nov. 13, 445
100 Tocopilla Nov. 13, 444
500 Tocopilla Nov. 13, 442
1.000 Iquique Oct. 23, 94
500 Iquique 94
3.000 Iquique Oct. 23, 94
1.000 Iquique Oct. 23, 94 (Port.)
2.600 Caupolicán 20 1|2
270 Cemento El Melón 138 1|2
1.400 Cervecerías 160
1.500 Cobre Cerrillos Nov. 13, 26
100 Copec 37 1|2
500 Gas de Santiago 40
1.600 Interoceánica 55
6.900 Madeco Nov. 13, 58 1|2
3.000 Mademsa 21 1|2
1.200 Mecánica 43
100 Papeles y Cartones, Oct. 23, 72 1|2
600 Papeles y Cartones 72
1.400 Papeles y Cartones, Oct. 23, 72 3|4
600 Renta Urbana Oct. 23, 71 1|2
400 Renta Urbana 71
1.000 Renta Urbana 70
400 Tattersall 165
500 Vapores Oct. 23, 198
100 Volcán 56

OPERACIONES DE 15.15 a 15.30 HORAS DE AYER.—
100.000 Deuda 7-1, 84
300.000 Pavimentación 7-1, 84
300.000 Caja 6-3/4, 54 1|2
628.000 Hipotecario 6-1, 55
200 Fuegos 235
1.000 Fuegos Nov. 13, 237
100 Tarapacá Oov. 13, 231
500 Bima Nov. 13, 97
200 Lozas de Penco 37
1.300 Renta Urbana 71
1.200 Tattersall 165
900 Tattersall Nov. 13, 165
100 Tattersall 165
300 Vapores Oct. 23, 197

OPERACIONES DE 15.30 a 16.30 HORAS DE AYER.—
9.800 Oro 3.500
20.000 Deuda 7-1, 84
718.000 Caja 6-3/4, 54 1|2
100.000 Hipotecario 6-1, 55
700 Banco Chile 1.420
100 Banco Chile 1.420 OD
200 Banco Chile 14.20
100 Banco Sud Americano 121
500 Banco Sud Americano 122 px
500 Banco Sud Americano 123, O. D., px
500 Banco Sud Americano 123 px
5.500 Aucanquilcha 105 px
500 Carmen 6
1.000 Carmen 6 1|4
800 Cerro Grande 23 1|2 px
500 Disputadas 217 px
10.000 Merceditas 13 px
500 Punitaqui 102 px
900 Punitaqui 104 px
1.900 Tocopilla 440 px
1.000 Colcura 62 OD
900 Fuego 236 px
500 Fuego 235 px
100 Lautaro 116
500 Iquique 94 px
100 Tarapacá 228
100 Tarapacá 231 px
400 Tarapacá 229 m
100 Tarapacá 230
300 Tarapacá 229 px
800 Tarapacá 229 m
600 Tarapacá 228 m
200 Tarapacá 229 px
1.000 Tarapacá 229 m
1.000 Tarapacá 230
1.000 FIAP 80
800 Paños de Tomé 34 1/2
1.000 Yarur 143
3.400 Cemento El Melón 138 m
500 Cemento El Melón 135 m
400 Cemento El Melón 137
45 CIC 39
7.100 Cobre Cerriles 27 px
3 Club de Polo 6.500
200 Cervezas 160
700 Enlozados 17
700 Enlozados 17 OD
130 Gas de Santiago 40
400 Interamericana 29
3.000 Madeco 59 px
1.000 Madeco 58 1|2 m
700 Mademsa 21 1|4
300 Papeles y Cartones 21 1|4
1.000 Renta Urbana 71 1|2 m
200 Renta Urbana 72 px
1.000 Vapores 197 m
1.800 Chilena Consol. Grl. 136 OD

REMATE DEL JUEVES

3 Estadio Español 814
3 Estadio Español 800
50 Rayonhil 10
100 Banco Israelita 103
100 Banco Israelita 103
100 Banco Israelita 103
100 Banco Israelita 103
100 Banco Israelita 103
100 Banco Israelita 103
100 Banco Israelita 103
100 Banco Israelita 103
100 Banco Israelita 103
100 Banco Israelita 103
100 Banco Israelita 103
100 Banco Israelita 103
100 Banco Israelita 103
15 Intercocánica 30
17 Fertilizantes 47
60 Cemento El Melón 140
1 Cemento El Melón 135
25 Vapores 105
500 Segs. Defensa 28
500 Segs. Defensa 28
500 Segs. Defensa 28
8 Yarur 150
8 Termas de Panimávida 28
20 Banco Sud Americano 123 1/2
41 Interamericana 31 1/2
71 Madeco 59
30 Copec 38
17 Viña 64
5 Lautaro "A" 1,200
26 Viña 64
50 FIAP 28
38 FIAP 28
30 Fertilizantes 51 1/2
100 Pizarreño 27 3/4
10 Renta Urbana 81
8 Gas de Santiago 27
80 Lautaro (Nom.) 121
300 Alhué 0,16
20 Pizarreño 28
20 Vapores 196
66 Yarur 145
51 Compañía Industrial 40 1/2
12 Codina 84
82 Fertilizantec 47
22 Cemento El Melón 138 1/2
45 Punta de Lobos 17
45 Punta de Lobos 17 1/2
15 Banco Sud Americano 122 1/2
13 Cemento El Melón 142
90 Punitaqui 103
25 Oruro 188
84 Colcura 61
20 Lota 107
83 Envases 12
44 Arrocera EGA 24
318 Sogeco 90
66 Viña La Rosa 40
90 Viña 63
2 Electricidad Industrial 29
50 Fertilizantes 47
53 CIC 40 1/2
350 Amigos 19
18 Gas de Santiago 38 1/2
49 Cristales 29 1/2
66 Caupolicán 19
36 Tejidos El Salto 18
33 Vestex 18 1/4
12 Cemento El Melón 139
68 Muelles 20
42 Muelles 20 1/2
9 Deb. Rayonhil 55
33 Viña 63 1/2
1 Vestex 15
51 Tejidos El Salto 32
20 Banco Italiano 133
20 Banco Italiano 138
15 Tierra del Fuego 242
800 Beta 28
35 Envases 11

COTIZACIONES DE CAMBIOS EN EL BANCO SUD AMERICANO

MONEDAS

	Comprador	Vendedor
DOLAR LIBRE (U. S. A.)	$ 116.—	$ 118.—
DOLAR LIBRE ALEMANIA	121.—	123.—
DOLAR ORO	106.—	108.—
LIBRA ESTERLINA	330.—	335.—

CIERRE DE REGISTROS, DIVIDENDOS Y CITACIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS

LINO.— Octubre 1.o a octubre 9. —Neto: $ 17.00. Octubre 10, en sus Oficinas.

CHITECO. — Octubre 2 a octubre 10.— Neto: $ 1.70. Octubre 20, en Huérfanos 1162.

TATTERSALL.— Octubre 6 a octubre 10.— Neto: $ 4.25. Octubre 10, en sus Oficinas.

CEMENTO MELON.— Septiembre 30 a octubre 14 — Neto: $ 4.00. Octubre 14, en Banco Sud Americano.

ELECTRICA DE VALDIVIA (Ordinaria y Pref.).— Octubre 9 a octubre 15.— Neto: $ 3.00. Octubre 15, en sus Oficinas.

SAID.— Octubre 6 a octubre 15.— Neto: $ 2.50. Octubre 15, en sus Oficinas.

RUPANCO. — Octubre 5 a octubre 15.— Neto: $ 6.80. Octubre 15, en sus Oficinas.

HACIENDA LAS VENTANAS.— Octubre 13 a octubre 15.— Neto: $ 5.10. Octubre 15, en sus Oficinas.

SCHWAGER. — Octubre 8 a octubre 20.— Neto: $ 7.50. Octubre 20, en Banco Sud Americano.

FOSFOROS. — Octubre 14 a octubre 19.— Neto: $ 4.00.— Octubre 20, en sus Oficinas.

ESTABLECIMIENTOS NOBIS.— Octubre 17 a octubre 20.— Neto: $ 1.70. Octubre 20, en sus Oficinas.

COPIHUE.— Octubre 14 a octubre 19.— Neto: $ 1.00. Octubre 20, en sus Oficinas.

SALI HOCHSCHILD. — Octubre 16 a octubre 20.— Neto: $ 8.50. Octubre 20, en sus Oficinas.

HUANCHACA DE BOLIVIA.— Octubre 14 a octubre 20.— US.$ 0,90, en New York (Estados Unidos).

Se avisará oportunamente la cantidad neta a repartir.

Las acciones al portador deberán presentar sus títulos con el cupón N.o 27, a la institución bancaria que oportunamente se avisará.

SANITAS.— Octubre 10 a octubre 23.— Neto: $ 3.125. Octubre 23, en Banco Italiano.

Los accionistas pueden optar a una acción Coloranes por cada 16 Sanitas, en lugar del dividendo.

YARUR.— Octubre 16 a octubre 23.— Neto: $ 5.10. Octubre 24, en Banco de Chile.

CERRO GRANDE.— Octubre 18 a octubre 24.— Neto: US.$ 1.00. Octubre 24, en sus Oficinas.

DELIRIO DE PUNITAQUI.— Octubre 17 a octubre 23.— Neto: $ 8.00. Octubre 23, en sus Oficinas.

IQUIQUE.— Octubre 17 a octubre 25.— Neto: $ US.$ 0.10.— Octubre 27, en sus Oficinas. A las acciones al portador se les entregará el dividendo contra entrega del cupón número 18.

ASTILLEROS LAS HABAS.— Octubre 13 a octubre 27.— Neto: $ 1.70. Octubre 28, en Banco Edwards.

FARMO-QUIMICA. — Octubre 14 a noviembre 10.— Neto: $ 2.00. Octubre 27, en Banco de Chile.

RENTA URBANA. — Octubre 15 a octubre 29.— Neto: $ 1.60.

DISPUTADA.— Octubre 24 a octubre 29.— Neto: $ 11.90. Octubre 30, en Banco Londres.

COPEC.— Octubre 14 a octubre 29.— Neto: $ 1.53. Octubre 30, en Banco Sud Americano.

DISPUTADA. — Octubre 9 a octubre 13.— Junta Extraordinaria. Octubre 13: tratar aumento de capital.

CLUB POLO.— Octubre 5 a octubre 13.— Junta Ordinaria. Octubre trece.

MOLINERA PEREZ COTAPOS.—Octubre 7 a octubre 13.— Junta Extraordinaria.— Octubre 13: tratar aumento de capital.

TABACOS.— Octubre 9 a octubre 14.— Junta Extraordinaria. Octubre 14: tratar aumento de capital.

SEDYLAN. — Octubre 4 a octubre 14.— Juntas Ordinaria y Extraordinaria.— Tratar aumento de capital.

SAAVEDRA BENARD.— Octubre 10 a octubre 15.— Junta Ordinaria.— Octubre 15, y por dividendo de 12 pesos 75 centavos neto por acción.

MOLINERA SAN CRISTOBAL. — Octubre 6 a octubre 16.— Junta Extraordinaria. Octubre 16: tratar aumento de capital.

TEXTIL VIÑA. — Octubre 7 a octubre 17. —Junta Extraordinaria.— Octubre 17: tratar aumento de capital.

MOLINERA EL GLOBO.— Octubre 10 a octubre 17.— Junta Extraordinaria.— Octubre 17: tratar aumento de capital.

ZONA SUR.— Octubre 4 a octubre 14.— Junta Extraordinaria.— Octubre 14: tratar aumento de capital.

BANCO ITALIANO.— Octubre 15 a octubre 20.— Junta Extraordinaria.— Octubre 20: tratar aumento de capital.

CODINA. — Octubre 10 a octubre 20.— Junta Extraordinaria.— Octubre 20: tratar aumento de capital.

ELECTRICIDAD INDUSTRIAL.— Octubre 6 a octubre 21.— Junta Extraordinaria. Octubre 21: tratar aumento de capital.

ZIG-ZAG.— Octubre 15 a octubre 24.— Junta Extraordinaria. Octubre 25: tratar aumento de capital.

SOCLIMA. — Octubre 13 a octubre 28.— Junta Extraordinaria.— Octubre 28: tratar aumento de capital.

SEGUROS CATALANA.— Octubre 14 a octubre 20.— Junta Extraordinaria.— Octubre 20: tratar aumento de capital.

BANCO DE CHILE. — Octubre 14 a octubre 31.— Emisión de acciones, en la proporción de 10 liberadas, a la proporción de 1 por 15.— Plazo para ejercer el derecho: 15 días.— Por reparto de acciones liberadas.

SOFRUCO. — Octubre 9 a octubre 18.— Por reparto acciones liberadas.

TATTERSALL. — Octubre 14 a octubre 18.— Plazo para ejercer el derecho de opción: Fechas 20 de octubre; $ 25, entre el 21 y el 25 de octubre; $ 12.50, entre el 15 y el 20 de enero de 1953; $ 12.50, entre el 15 y el 20 de abril.

BOLSA DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

70.000 Hipotecario Valpo. 6-1, 84 10
256.000 Hipotecario Chile 6-1, 84 10
10.000 Deuda Interna 7-1, 84
200 Banco Español 252
100 Cervezas 160
4.000 Muelles Nov. 13, 20 13
100 Schwager 338
2.000 Caupolicán 20 1|4
100 Hucke 82
15 Fuegos 235
300 Fuegos Oct. 21, 235
200 Industrias Varias 36 1|2
500 Vapores Oct. 21, 198
200 Farmo-Química 70
600 Punta de Lobos 18 1|4
162 Punta de Lobos 18

SEGUNDA RUEDA

10.00 Hipotecario de Valparaíso 6-1, 84
3.000 Oro 3.500
900 Banco Italiano 142
100 Cola 42 1|2
200 Astilleros Las Habas 31 1|4
600 Lozas de Penco 37
1.008 Iquique 93 1|2
100 Iquique Oct. 23, 94
1.000 Iquique 93 3|4
500 Oruro Nov. 13, 185
500 Copec Oct. 23, 38
300 Fuegos Nov. 13, 237
5.000 Copec 38
11 Lota Oct. 23, 108
94 Enlozados 16
2.000 Caupolicán 20 1|4

S. SACK. FIERRO NACIONAL — REDONDO CUADRADO PLANO — SAN PABLO 1179 — MORANDE 817 — V. MACKENNA 1648

PROPUESTA PRIVADA N.o 2

Servicio de Explotación de Puertos

Solicítanse propuestas privadas para suministrar a la Administración del Puerto de San Antonio, el siguiente material, para entrega inmediata:

500 Mts. de cable de acero extra-flexible, torsión izquierda, de 5|8" de diámetro, 6 x 37, o similares, acero arado brillante.

Las propuestas se abrirán el día 17 de octubre de 1952, a las 16 horas en la Intendencia de Puertos, Plaza Justicia N.o 45, Oficina N.o 709, ante los interesados que concurran.

EL INTENDENTE DE PUERTOS

¡SU RELOJ ESTA MALO?

No pierda tiempo, llévelo a la **Relojería y Joyería "La Yankee"** donde se lo arreglarán y revisarán ELECTRONICAMENTE EN EL DIA — Trabajos garantidos. Gran surtido en DESPERTADORES alemanes. Novedades en joyas y relojes. MEIGGS 20 (ESTACION CENTRAL) — TELEFONO 94823

PROPUESTAS DE DEMOLICION

Se solicitan propuestas para demoler parte del edificio de la "GALERIA ALESSANDRI".

Las propuestas se recibirán hasta el 22 del corriente mes, en las oficinas de la Soc. "La Cooperativa Vitalicia", calle Bandera esquina de Agustinas.

La Sociedad se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas.

SANTIAGO, 9 de octubre de 1952.

LA COOPERATIVA VITALICIA

Si... LAS MEJORES OPORTUNIDADES Comerciales

Argollas para novios
Casa Sostin
Nueva York 66 — Fono 60072

Artículos para niños
CUNAS plegables MIGUELINA — EL NIDO Ideal PARA SU GUAGUA — HUERFANOS 615 — DESPACHOS A PROVINCIAS
Fábrica "Silbertex"
Del fabricante al consumidor San Diego 219 B - Reembolsos.

BOTILLERIAS
BOTILLERIA SAN ANTONIO
Fono 50211
Abierto Sábados, Domingos y festivos. Reparto - domicilio.
SAN DIEGO 1959

CALZADO
ZAPATILLAS
NOVEDOSOS MODELOS
COMPRELAS DIRECTAMENTE EN LA FABRICA.
LIRA 484

Calzados para Damas
Hecho a mano y sobremedida
ANDRES RODRIGUEZ — UNION CENTRAL 1047 — POR AHUMADA

CAMBIOS, PASAJES Y TURISMO
Bruno Orsini
AHUMADA 131 — Oficina 804 8.o piso — Fono 89673.

CASIMIRES Y GABARDINAS
Peinados y Semipeinados
Las mejores calidades
Ventas al público y a comerciantes. Precios excepcionales.
Fábrica: Lira 1084

FAJAS
Casa CLARY
(Atendida por su propia dueña)
Modeladores - Fajas - Sostenes y Cinturett, Fajas abdominales para hombres, sobre medida. Pedidos contra reembolso
STO DOMINGO 1034 OF. A - FONO 68096

FOTOGRAFIAS
Sus fotos en colores, blanco y negro. Fotocopias de dibujos, catálogos y clisés, mándelos hacer a Foto Estudio "Chaskel". HUERFANOS 757 - Local 7

LIBRERIAS
Cultura
Huérfanos 1179 - Fono 88830
"Editorial Pax"
Huérfanos 770 Fono 30301
Nascimento
San Antonio 240 - Fono 32062
Zamorano y Caperán
Compañía 1015 - Fonos 80726, 80727 y 80728

Materiales para Sastres y Modistas
CASA J. ARDITI
SAN ANTONIO 255 LOCAL 10
SOQUETES Y CALCETINES PARA NIÑOS
GRAN SURTIDO EN MATERIALES PARA SASTRES Y MODISTAS

MODAS
MODAS ELISA
Ultimos modelos; créditos sin recargo.
SAN DIEGO 177

OPTICOS
MAXIMA CALIDAD Y PRECISION
OPTICA "LUZ"
ARTURO PRAT 146

PANTALONES
PANTALONES MEDIDAS-HECHURAS MONTAR SPORTS Darío TECNICO ESPECIALISTA
SAN ANTONIO 431

PAPELERIAS
Papelería Central
Nueva York 63 - Fono 60983
Papeles para habitaciones, maletas y vidrios.
Despachos contra reembolso

RADIOS
Casa ODEON
RADIOS RELOJES CREDITOS
Las últimas novedades en discos 78, 45 y 33 1|2 R. P. M
SAN DIEGO 1011 Tel. 62878 - Stgo.

"Ordina"
Organización Distribuidora Nacional.
Radios RCA Victor.
Discos de todas las marcas.
MAQUINA DE COSER "ALFA"
Facilidades de pago
ALAMEDA 2981

CASA VASQUEZ
BASCUÑAN 678 SANTIAGO
Radios R. C. A. Victor
Cocinas a Parafina
Artículos eléctricos
Reparaciones garantidas.
Tubos para radio.
FACILIDADES DE PAGO

RADIOS SIN PIE Timar Ltda. NUEVA YORK 51

RADIOS
RADIO - SPORT MURALDO HNOS.
AV. MATTA 1121
Reparaciones y transformaciones garantidas de radios, electrolas y toda clase de repuestos y accesorios. Materiales y artefactos eléctricos.
Reembolsos a provincias.

SANITARIOS
Sanitarios DE INES OLIVARES DE ROJAS SERRANO 99 - esq. A. OVALLE (EX-ARTURO PRAT 90) FONO: 85447
AZULEJOS SALAS DE BAÑOS MUEBLES DE COCINA CAÑERIAS-FITTINGS FIERRO-FUNDIDO

SASTRERIAS
CREDITOS PASCUAL SASTRE
San Diego 928

TERNOS
Ropa — Calzados
y catres usados, compro
FRANKLIN 742 — FONO 52596

MODAS "SAMY"
CREDITOS
CON SOLO $ 200.—,
ENTREGA:
Abrigos, Chaquetones, Vestidos elegantes, Trajes sastre gabardina importada, Pilotos, v. ahora, su nueva Sección Novias!
AV. MATTA. 1151